

40º

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL HIBRIDA

“La conciencia informada promueve al servicio”

Casa Sagrado Corazón de Jesús

(Padres Dehonianos)

Caracas 437, C1406 AZG, CABA



Año 2024

5, 13 y 14 de abril

INDICE

Bienvenida	3
Lema	4
Introducción	5
Información General	5/6
Recordatorios	6/7
Pautas de Participación	8
Participación de los miembros en los debates	9
Procedimiento de votación	10/11
Temario	12/13/14/15
Servidores de la OSG	16
Coordinadores de Comités y servidores de Conferencia Paneles de Delegados. Invitados	17/18
Para los Delegados	19
Temas: Para las reuniones plenarias	20 a 27
Temas presentados por los Distritos	27 a 44
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	44
Tema del Comité de Conferencia	45 a 47
Informes Secretario General	47/48
Junta de Administradores/Grupo de Estudio sobre Distritos virtuales	49 a 55
Comité Alateen	55
Comité de Archivo Histórico	56
Comité de Conferencia / Subcomité de Temario, Manual y Admisión	57 a 60
Comité de Difusión	61/62
Comité Digital	62 a 64
Comité de Guías	64/65
Comité del Interior	65
Comité Internacional/Delegada Internacional	66 a 70
Comité de Nominaciones	70
Comité de Publicaciones	71
Comité de Presupuesto	71 a 74
Comité de Seminario de Servicios Regionales	74/75
Presupuesto 2023	75/76
Mociones presentadas para la 38ª CSN	77 a 81
Lemas propuestos para la 39ª CSN	81 a 84
Evaluación de la CSN Nª 38	85
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	85 a 112
Guías	113 a 181

A menudo oímos decir: **“No lo puedes mantener si no lo regalas”**. Cuando nos servimos mutuamente y servimos a la hermandad, vemos que solo podemos regalar esos aspectos de nuestra recuperación que podemos practicar en nuestras propias vidas. Al servir, contribuimos a la unidad del grupo, se amplía nuestra propia recuperación y tenemos cada vez más para regalar.

Cuando servimos no estamos solos. Tenemos los tres legados de Al-Anon, los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos que nos guían y cada uno de ellos nos vincula con nuestra propia recuperación y espiritualidad.

...Recién llegado, mi padrino me sugirió que intentara aplicar un criterio con Pasos, Tradiciones y Conceptos que los relacionara con mi vida. Me los hizo aprender horizontalmente en lugar de verticalmente.

Con el Primer Paso estudie también la Primera Tradición y el Primer Concepto. Con el Segundo Paso estudie la Segunda Tradición y el Segundo Concepto, y así sucesivamente. Mi padrino me dijo que, si aplicaba un Paso, Tradición o Concepto sin poder vincularlo a las otras partes del programa, perdería la comprensión de una gran parte de mi recuperación en Al-Anon. También quería que yo relacionara cada Tradición y Concepto con mi propia vida, no solo los Pasos. No quería que yo solo los considerara simplemente como ideas abstractas vinculadas solo con grupos Al-Anon o con la Oficina de Servicio Mundial (OSM).

...Mi padrino solía decir que había una hebra en Al-Anon que mantenía unidos los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos. Esta hebra era un Poder Superior que se expresaba como amor. Sin amor toda la trama de la recuperación se deshilaría.

La guía de mi padrino en la comprensión de los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos me ayudó a examinar muchas relaciones de mi vida. Veo ahora que con la misma frecuencia con que un Paso puede resolver algunos de mis problemas, una Tradición o un Concepto también pueden darme una respuesta.

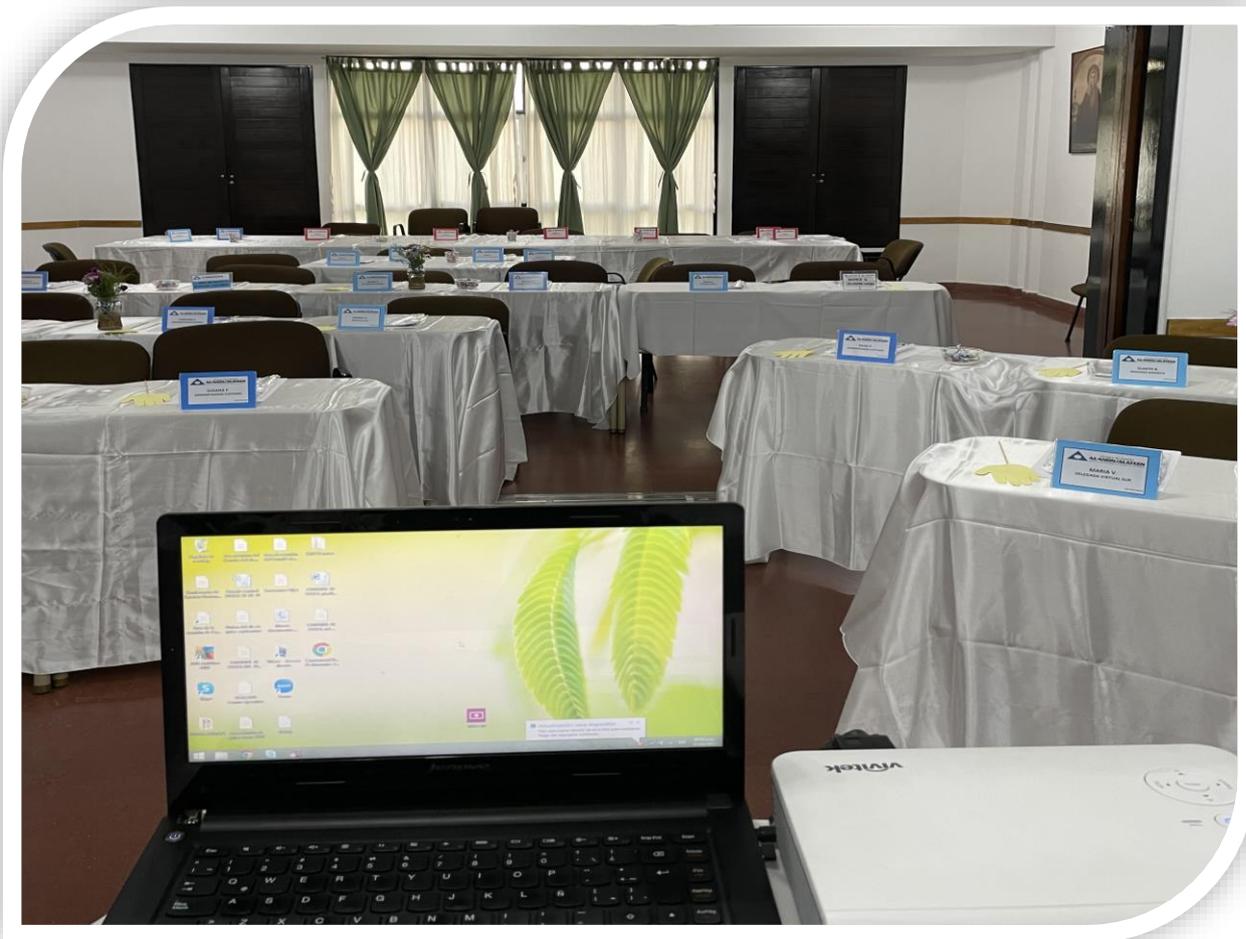
...Siempre intento recordar las sabias palabras de mi padrino: “Los Pasos me demuestran como amarme a mí mismo; las Tradiciones me demuestran como amar a otros; y los Conceptos me demuestran como amar al mundo en el que vivo”.

Extractos del libro “Senderos de Recuperación”, páginas 337, 338, 339.

“La conciencia informada promueve al servicio”

Fundamento: Es importante que los miembros sean lo suficientemente informados acerca de cómo se realizan los servicios y de las ventajas obtenidas en cuanto a la propia recuperación al realizarlos, además que se tenga siempre presente la necesidad de la hermandad de servidores en todas las áreas de servicio para que ésta siga funcionando. También el reconocimiento de parte de nuestros compañeros en nuestras habilidades y su confianza al delegar las tareas nos estimula a servir.

“Ser conscientes de las habilidades y puntos fuertes de los demás puede alentar la participación y equilibrar las responsabilidades.” 9º Tradición. (Distrito Villa María).



INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observaráel espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción”.

INFORMACION GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: El día viernes 5 de abril será la Reunión Plenaria con los Comités por la aplicación Zoom., de 18:00 a 21:00 hs. Para los delegados el ingreso será a las 17:00 hs. El día sábado 13 de abril se recibirá a los miembros en el salón desde las 7:30 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: HIBRIDA. Por Zoom o presencial: Caracas 437, CABA.

COMITÉS: Alateen, Archivo Histórico, Conferencia, Difusión, Digital, Ejecutivo, Guías, Interior, Internacional, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distrito en formación y representantes de otras estructuras, con voz, pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La recepción de preguntas será a través del mail del Comité de Conferencia, c_conferencia@alanon.org.ar. Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un todo, que no figureen el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados, o a través del mail y sólo las que estén firmadas. Respecto a los Informes de los Comités se habilitará un **grupo de WhatsApp** para dudas **con los coordinadores de todos los comités**.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia finalizada la Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada delegado. Se aclara que la Conferencia se graba por ser un requisito de la IGJ para las reuniones virtuales, y debe guardarse por dos años.

PARA FACILITAR EL TRABAJO AL COORDINADOR, POR FAVOR, OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTE PRESENTE EN TODAS LAS REUNIONES.

RECORDATORIOS

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

CELULARES: durante el desarrollo de la Conferencia y en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados o silenciados de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

SERVICIO DE COMIDAS Y HOSPEDAJE: Con el fin de organizar con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail al: c_conferencia@alanon.org.ar hasta el **1 de febrero**:

- Si pernoctará el sábado.
- Si consumirá todas las comidas: desayuno, almuerzo, merienda y cena (el almuerzo y la cena se preparan sin sal agregada).
- En caso de requerir dieta médica: ya sea celiaca, diabética u otra, por favor avisar al mail del comité hasta el **1 de febrero** para solicitar su preparación.
- En caso de requerir el servicio de toallas y sábanas, con un costo extra, también avisar con tiempo para que esté dispuesto.

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día **viernes 5 de abril**, a partir a las 18 hs. La modalidad será por Zoom. En estas reuniones contaremos con la presencia de los delegados y los servidores de los comités.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia **dos tipos de informes:**

1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 40° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas?

¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.

2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

ESTOS DOS INFORMES DEBERAN SER ENVIADOS POR MAIL ANTES DEL 2 DE ABRIL DEL 2023.

En la Conferencia misma, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y proyectos de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino, un breve informe relatado.

En la CSN N°40 esperamos que los minutos que tengan asignados sean de **real provecho y estímulo** para los compañeros, que describan todo **lo positivo que han logrado** y que planifican para el año entrante, hemos visto que en ocasiones se desaprovecha el tiempo relatando las carencias y no se ven los progresos. Los informes detallados de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. **Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.**



PAUTAS DE PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL N^a 40 MODALIDAD HIBRIDA:

Antes de unirse al Zoom se recomienda que:

- Busque un lugar tranquilo donde no haya distracciones. **Los debates de la CSN son confidenciales, solo para miembros.** Por favor, asegúrese de que nadie más esté presente en la sala durante la Conferencia.
- Preste atención a la iluminación ya que esto le asegurara que otros puedan ver claramente y conectarse con usted a través de expresiones faciales.
- Si está utilizando el teléfono para unirse al Zoom, colóquelo en “no molestar” para no recibir llamadas (a menos que sean emergencias) durante su participación en la CSN:
- **Coloque nombre de pila y servicio o distrito si es delegado en el nombre del Zoom.**

Durante la Conferencia:

- Respete el horario de ingreso, hágalo con el tiempo suficiente para que lo registren y diríjase al lugar asignado en la sala.
- **Coloque en “silencio” al entrar a la reunión** y permanezca silenciado a menos que se le solicite hablar, si su participación es por Zoom y si es presencial use el modo silencio para su celular.
- Si desea participar en cualquier discusión, por favor “levante” la mano usando la función “*levantar la mano*” por Zoom o hágalo en la reunión presencial. En cuanto le den el lugar indique su nombre, servicio y distrito si es delegado. **Trate de no tomar más de tres minutos cuando hable, se colocará una lámina indicando que le queda un minuto o el coordinador /ra le dirá que su tiempo ha terminado.**
- Trate en lo posible de mantener la “*cámara*” **abierta durante toda la reunión**, si por algún motivo debiera cerrarla (problemas de conectividad, levantarse unos minutos, etc.) vuelva a abrirla ni bien pueda. **En la sala de reunión ocupe siempre el mismo lugar al que fue asignado** y esté presente en todas las reuniones, en especial en los debates y votaciones.
- Por favor, **no utilice el “chat público”** o el de función “*todos*” en los momentos de exposición de los oradores o coordinador, ya que las conversaciones de chat son extremadamente distractoras y equivalen a hablar fuera de turno o mantener una conversación paralela durante la Conferencia. Podría haber momentos donde se habilite el chat para dejar datos o información importante. **Si tiene alguna pregunta comuníquese por chat con el anfitrión o coanfitrión quien trasladara la pregunta al orador o coordinador. En sala, simplemente levante la mano y lo habilitaran para hablar.**
- Disfrute de esta Conferencia aprovechando la oportunidad que su servicio le da para crecer, aprender y compartir.

PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS EN LOS DEBATES

Tener un procedimiento establecido para la participación de los Miembros en un debate de la Conferencia facilita a la Conferencia la realización de intercambios en un ambiente de orden y armonía. Este es un protocolo para que los miembros puedan hacer lo que tienen que hacer y decidir con una conciencia de grupo informada.

- **Durante los debates**, los miembros de la Conferencia que deseen exponer, harán fila ante los micrófonos (o podrían hacerlo desde el lugar, esperando al asistente que alcance el micrófono): Declarando su nombre y servicio, al menos la primera vez.
- **Tres minutos al micrófono**— Los miembros de la conferencia pueden hablar una vez, durante tres minutos en el micrófono para cada discusión/moción. Durante las discusiones, limitar nuestro tiempo al micrófono representa los principios espirituales de humildad y confianza. Cuando suene la campana o el cartel indique el límite de tiempo, los miembros de la Conferencia pueden terminar su oración antes de abandonar el micrófono. Se permite ir al micrófono para hacer una pregunta con fines informativos.
- **Manténgase en el tema**—El principio espiritual de la simplicidad mientras nos mantenemos en el tema nos ayudará a alcanzar nuestra meta principal de ayudar a las familias y amigos de los alcohólicos. **Ser concreto ahorra tiempo y evita el desgaste de los asistentes.**
- **Sin conversaciones secundarias**: el principio espiritual de cortesía se muestra cuando escuchamos activamente y formamos nuestras propias conclusiones, dejando de lado reacciones, opiniones y juicios.

Antes de votar sobre una moción, la Conferencia habrá tenido una discusión completa y al final de la discusión, el Coordinador de la Conferencia habrá preguntado si la Conferencia está lista para pasar a una moción. Si la voluntad de la Conferencia es pasar a una moción, la opinión minoritaria, si la hubiere, ha sido escuchada, y aquellos con una opinión minoritaria, como todos los demás, optan por votar en conciencia.

Funciones del coordinador de mesa de la Conferencia:

- El Coordinador puede modificar el orden del día si las circunstancias justifican cambios.
- El Coordinador no entra en ningún debate durante la coordinación. Ante una confusión, causada en algún debate, se podrá hacer la consulta correspondiente a la Junta de Custodios, dándole el tiempo necesario para las aclaraciones.
- Es prerrogativa del Coordinador decidir un momento apropiado en el orden del día cuando las mociones sean presentadas por los distintos miembros o comisiones para su aprobación en la Conferencia.
- Si se presentó una moción, el coordinador podrá reprogramar la moción.
- El coordinador tiene la autoridad para retrasar o continuar un debate sobre un punto del orden del día.
- El coordinador decide una cuestión de orden en la participación dentro del debate.
- El coordinador, o cualquier otro miembro de la Conferencia con voz, puede pedir que se celebre un debate en otro momento. A continuación, el coordinador consultará a la Conferencia.
- El coordinador siempre será asistido por la mesa coordinadora y el coordinador del Comité de Conferencia, así como el coordinador de lo virtual. Conforman la mesa coordinadora: un subcoordinador, un secretario y un asistente colaborador.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION DE LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria o el secretario.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION DE LA CONFERENCIA

5. VOTACIÓN:

Todas las votaciones serán a mano levantada, los votantes del Zoom usarán la mano virtual.

- El Coordinador pide la votación, que debe ser:
- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

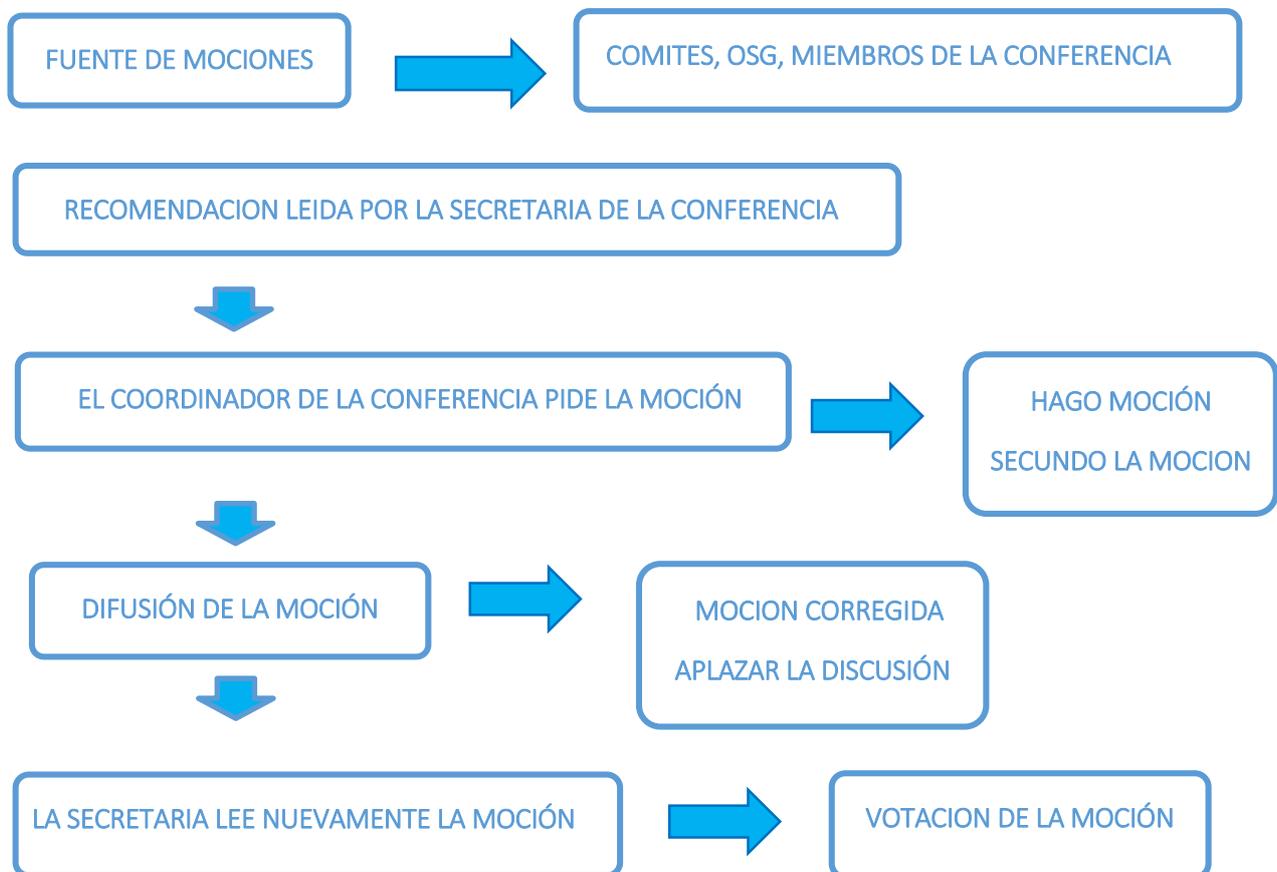
No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.



VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024:(Reunión Plenaria por Zoom)

17:00 a 18:00	60´	Delegada del 3er año da la bienvenida a las/los delegados principiantes. Mejorando el Jardín. Testimonio de servicio. Los delegados pasan a otra sala.
18:00 a 18:15	15´	Ingreso y acreditación. Inicio de la reunión. El coordinador explica que es la conferencia y la Reunión Plenaria.
18:15 a 20:30	135´	Reuniones Plenarias de todos los Comités junto con los delegados e invitados. Se presentan los temas y proyectos a trabajar durante el año. Espacio para preguntas de los delegados. Los comités participaran en este orden y tomaran solo 15 minutos cada uno en su turno. COMITÉ ALATEEN, COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO, COMITÉ DE DIFUSION, COMITÉ DIGITAL, COMITÉ DE INTERIOR, COMITÉ INTERNACIONAL, COMITÉ DE PUBLICACIONES, COMITÉ DE SSR (8 EN TOTAL).
20:30 a 21:00	15´	Lectura espiritual, participación optativa.

SABADO 13 DE ABRIL DE 2024: (Reunión híbrida):

7:30 a 8:00	30´	Ingreso y acreditación.
8:00 a 9:00	60´	Desayuno.
9:00 a 9:45	45´	Acto de Apertura: Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C. Bienvenida del Coordinador de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan. Presentación de los asistentes, se hará en el mismo orden del panel de delegados de la página 18 de la carpeta. Se proyectará un video de bienvenida. Se presenta la mesa de Coordinación. Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votación.

9:45 a 10:30	45´	Votación de Informes. Espacio para responder preguntas y debate con servidores de OSG. Informes de: SECRETARIA GENERAL, JUNTA DE ADMINISTRADORES, GUIAS, NOMINACIONES Y PRESUPUESTO.
10:30 a 10:40	10´	Participación del Comité de Nominaciones. Explicación sobre la elección de candidatos a Custodio.
10:40 a 11:00	20´	Votación de los candidatos a mano levantada. Se anuncia el resultado de la votación.
11:00 a 11:30	30´	Descanso
11:30 a 13:00	90´	Se tratan los temas presentados por los Distritos que figuran en la carpeta. 30 minutos por tema
13:00 a 14:00	60´	Almuerzo y descanso.
14:00 a 14:45	45´	Votación de Informes: Espacio para responder preguntas y debate con coordinadores. Informes de: ALATEEN, ARCHIVO HISTORICO, CONFERENCIA Y SUBCOMITE DE MANUAL TEMARIO Y ADMISION, DIFUSION
14:45 a 15:15	30´	Informes sobre los proyectos del año de los Delegados. Pasaran 5 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 18 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
15:15 a 16:20	45´	Votación de los Informes que restan: DIGITAL, INTERIOR, INTERNACIONAL, PUBLICACIONES, SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL.
16:20 a 16:50	30´	Informes de los proyectos delegados. Pasaran 5 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 18 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
16:50 a 17:20	30´	Votación de las Guías entregadas en la Carpeta de Conferencia que habrán sido leídas previamente, y se tomará un tiempo para consultas. Se anuncia el resultado de la votación.
17:20 a 18:10	30´	Merienda y descanso.
18:10 a 19:00	50´	Lectura de las mociones presentadas por los Distritos. Se dará un espacio para consulta. Votaciones.
19:00 a 19:30	30´	Votación del Presupuesto. El Comité de Presupuesto responderá las preguntas pertinentes.
19:30 a 19:40	10´	La Tesorera de la Conferencia presenta su informe sobre gastos igualados.
19:40 a 20:00	20´	Informes de los Delegados. Pasaran 4 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 18 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.

20:00 a 20:50	50´	Reflexión espiritual sobre la lectura de la Carpeta de Conferencia y otros temas a definir.
20:50 a 21:00	10´	Despedida hasta el día siguiente.
21:00 a 22:30	90´	Cena.
22:30 a 23:30	60´	Actividad recreativa para los asistentes en forma presencial, opcional para los que estén en forma virtual.

La Tesorera de la Conferencia estará recibiendo la presentación de viáticos desde las 10:00 hasta las 18:00 horas del día sábado.

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024:

8:00 a 9:00	60´	Desayuno
9:00 a 9:50	50´	Tema presentado por la Junta de Custodios. Se tratará en tres grupos de trabajo y se definirá una conclusión
9:50 a 10:10	20´	Informes de los Delegados. Pasaran 4 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 18 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
10:10 a 10:55	45´	Conclusiones del Tema presentado por la Junta de Custodios trabajado previamente en tres grupos de trabajo, tendrán 15´cada uno para el intercambio.
10:55 a 11:10	15´	Representantes de distritos en Formación y de grupos sin distrito.
11:10 a 12:10	60´	Tema del Comité de Conferencia.
12:10 a 12:20	10´	El Tesorero de la Conferencia presentará su informe.
12:20 a 12:50	30´	Votación del lema y duración de la siguiente Conferencia.
12:50 a 14:20	90´	Almuerzo y Descanso.
14:20 a 14:50	30´	Compartir de los asistentes por primera vez a la Conferencia, de los servidores que acompañaron. Inquietudes para la siguiente Conferencia que los presentes quisieran plantear.

14:50 a 15:50	60´	Visitas Internacionales. Tendrán solo una hora para la disertación, que será en base a temas suministrados con anterioridad. Presentación de las Delegadas Internacionales.
15:50 a 16:30	40´	Despedida a los servidores salientes.
16:30 a 16:45	15´	Cierre y despedida de la Conferencia de Servicio Nacional.

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Día y horario a definir.



SERVIDORES DE LA OSG

CUSTODIO	SERVICIO	ASIGNADO A
SUSANA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora de Junta de Custodios 	Miembro ex officio de todos los comités
MARCELO L.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio. ▪ Miembro del Comité de Presupuesto. ▪ Miembro del Comité Ejecutivo 	Comité de Archivo Histórico
NILDA O.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora del Comité Ejecutivo. ▪ Miembro del Comité de Presupuesto. 	Comité Alateen
LILIANA P.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio (Región Norte) ▪ Coordinadora del Comité de Nominaciones 	Comité de Seminario Comité Internacional
ESTELA M.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora del Comité de Guías ▪ Miembro del Comité Ejecutivo ▪ Miembro del Comité de Conferencia 	Comité de Archivo Histórico
CAROLINA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio. ▪ Secretaria de Junta de Custodios. ▪ Miembro del comité de nominaciones 	Comité de Publicaciones
CRISTINA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio (Región Centro). ▪ Miembro del Comité Ejecutivo. ▪ Miembro del Comité de Nominaciones 	Comité de Seminario
MARCELO P.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Miembro Del Comité De Nominaciones ▪ Sub coordinador del Comité de Presupuesto 	Comité de Conferencia
ANA MARIA C.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Miembro del Comité de Nominaciones 	Comité de Difusión Comité Digital
ZULEMA S.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio Honoraria ▪ Cofundadora De Al-Anon/Alateen Argentina (01/03/1930 – 17/12/2020) 	

COORDINADORES DE COMITES

ALATEEN	<i>Celia F.</i>
ARCHIVO HISTORICO	<i>Diego M.</i>
CONFERENCIA	<i>Lucia L.</i>
DIGITAL	<i>Rosa C.</i>
DISFUSION	<i>Silvina N.</i>
INTERIOR	<i>Ana B.</i>
INTERNACIONAL	<i>Maru C.</i>
PUBLICACIONES	<i>Jorge R.</i>
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	<i>Carina G.</i>
SUBCOMITE DE MANUAL Y ADMISION	<i>María del Carmen</i>

DELEGADA INTERNACIONAL	<i>Celeste S..</i>
------------------------	--------------------

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

COORDINADOR	<i>Gustavo D.</i>
ASISTENTE DE COORDINACION	<i>Liliana G.</i>
SECRETARIA	<i>Mónica D./Teresa</i>
ASISTENTES	<i>Betty</i>
ASISTENTES VIRTUALES	<i>Grace</i>
OPERADORES TECNICOS	<i>Raúl - Leo - Jorge</i>
RECEPCION	<i>Silvia - Marcela</i>
TIPEO	<i>Mabel</i>
TESORERAS	<i>Yamila - Melina</i>
COORDINADORA DEL COMITE	<i>Lucia C.</i>

PERSONAL ASALARIADO	
SECRETARIA GENERAL	MABEL PACHECO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ALEXANDRA MAZZEI

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 38

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Andrés	Centro Oeste	SSR
3	Mónica	Rosario	Internacional
3	Gladys	Sud Oeste	Internacional
3	Andrea	Sur	Interior
3	María	Virtual región Sur	SSR
3	Sin delegado	Rio de la Plata	

Panel N° 39

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Paula F.	Mar del Plata	SSR
2	Marina P.	Noroeste	Archivo Histórico
2	Sin delegado	Norte	

Panel N° 40

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Sin delegado	Centro Este Entre Ríos	
1	Marcelo S.	Córdoba	Digital
1	Inés G.	Rafaela	Interior
1	Mónica G.	Unidad	Alateen
1	Ana P.	Villa María	Difusión
1	Sin delegado	Tucumán	
1	Sergio G.	Capital	Difusión
1	Gloria M.	General Paz	Publicaciones

DISTRITO RIO DE LA PLATA: Patricia (coordinadora)

DISTRITO NORTE: Nicolás (coordinador)

DISTRITO TUCUMAN:

DISTRITO VIRTUAL RENACER EN FORMACION: No asisten.

INVITADOS A LA CSN N°39

GRUPOS DE LA REGION NORTE: Representante: Mabel de Salta. Suplente: Kiara de Misiones.

DELEGADOS INTERNACIONALES: Myriam de Uruguay

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito con las conclusiones acerca de la Conferencia. “Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones”.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.
5. Los miembros que asistan en representación de los Distritos sin delegado tendrán la misma responsabilidad de transmitir la información en sus Distritos y grupos.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, *“en forma personal”*, los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocerlo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.



**HAGAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN LLEGUE A
TODOS LOS QUE LO NECESITAN**

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

“La sexta Conferencia de Servicio Mundial (1966) adopto la siguiente declaración, ratificada por la CSN de 1971: ...para que Al-Anon continúe existiendo, deberá continuar creciendo. Detenerse significa retroceder. Al-Anon deberá continuar creciendo si quiere lograr su propósito primordial de llegar a los millones de personas que necesitan ayuda de Al-Anon pero que todavía no conocen la existencia de nuestra hermandad”. Manual de Servicio Al-Anon/Alateen , página 130.

ALATEEN:

Hagamos que Al-Anon/Alateen lleguen a todos los que necesitan

El padrinazgo Alateen como servicio nos da más valor y nos ayuda a recuperar la dignidad y la autoestima. Los servidores salen de los grupos, son los delegados los que incentivan a los grupos a hacer servicio. Un distrito bien formado debería tener Comité Alateen para preparar los servidores, futuros padrinos, a incentivar a la participación de los padres, tanto de Al-Anon como de AA para que los grupos sigan funcionando..

Para debatir

¿Cuánto apoyo le dan los miembros Al-Anon a los de Alateen en mi distrito?

Decimos que el alcoholismo es una enfermedad de la familia.

¿Alguien más en mi familia ha encontrado recuperación en Al-Anon?

ARCHIVO HISTORICO:

Tema: **Nosotros y ellos**

Cuando dentro de un grupo hay algunos miembros que piensan de distinta forma a otros puede llegar a originarse, dejando de lado la 1ª tradición, un conflicto con dos partes involucradas: “nosotros y ellos”.

En Al-Anon el trabajo conjunto armónico exige respeto mutuo. No el respeto forzado que sentiríamos por una figura de autoridad con poder sobre nosotros. Respetamos a los demás como desearíamos ser respetados nosotros, como iguales y asociados en una empresa espiritual.

Senderos de recuperación pag 272

Ha habido a lo largo del camino a nivel del grupo, del distrito y de la zona, pero, debido a que todos practicamos las Tradiciones y los Conceptos siempre parecemos llegar a un entendimiento. En todo momento obtengo nuevas ideas al participar en las discusiones. A menudo un conflicto, discusión y solución en Al-Anon me ayudan a comprender un conflicto personal en casa. Encontrar el valor necesario para expresarme cuando es necesario, la madurez para mantenerme en silencio cuando me

dan ganas de atacar a alguien y la capacidad de escuchar los puntos de vista de otros genera armonía y crecimiento espiritual, como se ofrece en el 4º Concepto.

Senderos de recuperación pag 274

A veces esto no sucede y surgen los conflictos y las divisiones

De pronto vi una gran cantidad de hijos adultos en nuestras reuniones. Muchos de ellos más jóvenes que la edad promedio..... Algunos de nuestros miembros trataron a esos recién llegados como una amenaza.....

Mi experiencia con la enfermedad del alcoholismo me demostró que esta divide y conquista, creando en todos los afectados una actitud de “nosotros contra ellos”. Me pareció que muchos antiguos miembros reaccionaron por temor. En lugar de escuchar y aprender, a veces, intentaron negar, minimizar o acallar, las voces que no querían oír. Del mismo modo muchos hijos adultos reaccionaron como lo hubieran hecho con sus padres: se rebelaron y se portaron mal

Muchas voces un mismo viaje pag 217-218.

Cuando hablamos de conflictos de conflictos que generan divisiones de “nosotros contra ellos” podemos referirnos a:

- Compañeros de recuperación divididos en subgrupos.
- Grupo contra distrito
- Servidores del grupo contra quiénes no lo son.
- Servidores del distrito contra miembros del distrito
- Distrito contra región.
- Distrito contra OSG
- Región contra OSG
- Comité (el que sea) de distrito contra comité (del mismo servicio) de la OSG
- Etc, etc, etc

Respecto a esto, con el único objetivo de fortalecer la unidad en nuestra hermandad, trabajar en nuestra recuperación, la de nuestro grupo, nuestro distrito, etc proponemos reflexionar respondiendo estas preguntas:

- ¿sentí el “nosotros contra ellos” en alguna/s oportunidad/es? ¿lo trabajé con el programa o alimenté las diferencias?
- ¿cuánto tiempo de mi vida ocupó ese enfrentamiento? Si se diera nuevamente ¿actuaría de la misma manera?
- ¿ofrecí mi ayuda / apadrinamiento al servidor que no lo hacía como a mí me gustaba?
- ¿establezco alianza con mi afectación cuando estoy en el conflicto?

DIFUSION:

Hagamos que Al-Anon/Alateen lleguen a todos los que necesitan

El comité de Difusión de OSG se propone realizar esa consigna desde varios proyectos que den a los miembros interesados en pasar el mensaje y servidores de los Comités de Difusión de Distrito, las

herramientas necesarias y el conocimiento del material que tenemos, para que lleguemos a todos los que nos necesitan de manera unificada:

- ESTUDIO DEL MANUAL DE SERVICIO, TODO LO REFERIDO A DIFUSIÓN. (Desde el Manual digital) [Manual de Servicio - Actualización agosto 2023 - Información para miembros Al-Anon Argentina. \(alanon.org.ar\)](#)
- ANALIZAR Y DAR A CONOCER LAS HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DISPONIBLES EN PAGINA WEB DE MIEMBROS [Solo para miembros - Comité de Difusión - OSG Al-Anon Argentina \(alanon.org.ar\)](#) clave: miembros2018
- GENERACION DE NUEVA GUIA QUE INCLUYA A OTRAS, COMO SER LAS PAUTAS DEL VOLUNTARIADO, LAS SUGERENCIAS PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE ORADORES Y LA GUIA PARA MIEMBROS INTERESADOS EN HABLAR EN PÚBLICO.
- ESTUDIO DE LA GUIA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN DEL DISTRITO CON LOS COORDINADORES DE DIFUSIÓN DE LOS DISTRITOS Y/O MIEMBROS ENLACE. [Guías de servicio - Información para miembros Al-Anon Argentina. \(alanon.org.ar\)](#)

CON EL FIN DE VER PRO Y CONTRAS EMPEZAR A DEBATIR SOBRE LA IDEA DE OSM DE QUE LOS GRUPOS AL-ANON QUE LO DESEEN, PUEDAN RECIBIR OBSERVADORES A SUS REUNIONES CERRADAS.

https://al-anon.org/es/blog/acogida-de-observadores-en-las-reuniones-de-al-anon/?utm_source=intheloop&utm_medium=email&utm_campaign=20230920ITL&utm_term=ES-buttonlink1_Leer-m%c3%a1s_&utm_content=/es/blog/acogida-de-observadores-en-las-reuniones-de-al-anon/

DIGITAL:

“HAGAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN LLEGUE A TODOS LOS QUE LO NECESITAN”

Objetivo: Optimizar las actividades digitales de los grupos

Ofrecemos orientación para gestionar las actividades tradicionales de los grupos y servicios de Al-Anon en Argentina. Estas opciones son para todos los grupos, ya sean presenciales o virtuales. Cada uno utiliza la herramienta que más le sirve.

Principios espirituales: Unidad, igualdad, participación, anonimato, democracia en acción

Ponemos las herramientas digitales al servicio de todos los miembros y servidores de Al-Anon/Alateen, hasta los más alejados físicamente de la OSG. Colaboramos en la unificación de una imagen en la comunicación interna y externa de la hermandad, generando una estrategia digital para que el mensaje llegue a las personas que lo necesiten, tanto a los que ya asisten a los grupos como a los que aún no nos conocen, dentro del marco de nuestros principios.

Proyecto:

Para el 2024 tenemos que seguir fortaleciendo y ampliando esta red de servidores digitales, para incluir a todos los grupos del país. Seguiremos brindando más soporte y orientación con: videos tutoriales, cursos virtuales y talleres. Ya tenemos varios distritos con servidores digitales, pero en algunos todavía faltan.

Hay mucho para desarrollar en el área digital, se necesitan servidores con conocimientos digitales y para algunos proyectos también se necesita presupuesto. Hay muchas herramientas gratuitas pero algunas que nos pueden beneficiar mucho, son de pago. Por ejemplo, podemos hacer audios con testimonios en plataformas como Spotify o sugerir más formas de difusión digital en otras redes.

Sugerimos hacer un 4to paso en el servicio digital, en los grupos de recuperación y de servicio para tomar conciencia de que por medio de los medios digitales nuestras actividades pueden llegar a más personas.

Preguntas:

¿Utilizamos y conocemos los medios digitales disponibles?

¿Difundimos nuestras reuniones de grupo interna y externamente mediante flyers digitales?

¿Publicamos nuestras reuniones públicas en las redes disponibles?

¿Ofrecemos una canasta virtual para la 7ma. junto con la presencial? ¿Lo decimos en las reuniones de trabajo?

¿Les decimos a los miembros que pueden hacer aportes personales a OSG mediante transferencia o el QR de Mercado Pago?

¿El distrito tiene un medio digital para recibir aportes?

En los demás servicios, ¿qué herramientas digitales utilizamos? ¿Son suficientes?

¿Les damos la posibilidad de asistir virtualmente a miembros o servidores a distancia?

Finalmente, ¿cuando rotamos, le pasamos nuestra experiencia al compañero que toma nuestro servicio?

Lecturas sugeridas: *Guía del Comité Digital. Pautas para el Servidor Digital. Tradiciones: 1ª (unidad), 4ª (autonomía), 7ª (autosuficiencia), 11ª (atracción), 12ª (anonimato). Conceptos: 4ª (participación), 5ª (minorías), 9ª (liderazgo), 12ª y Garantías (responsabilidad, prudencia, libertad, democracia en acción)*

INTERIOR:

Hagamos que Al-Anon / Alateen llegue a todos los que lo necesitan. Al leer / escuchar esta consigna, pensamos en la necesidad de pasar el mensaje a través del duodécimo paso y de difundir como establece la 11ª tradición. Pero también para cumplir esta consigna necesitamos de servidores, de cada uno de los miembros, para mantener toda la estructura necesaria para asegurar la continuidad de Al-Anon. Por ello, como proyecto de este Comité a todos los grupos aislados que hay en la Región Norte sin distrito en su zona se formará un distrito virtual. De esta manera estos compañeros dan un paso más en la estructura, integrándose, cubriendo servicio, perteneciendo, participando. Así tenemos más posibilidades de llegar a todos los que lo necesitan.

Como dice el folleto “Los Conceptos”, página 4, los grupos son los elementos constitutivos de nuestra hermandad. Asumen la responsabilidad final y la autoridad de Al-Anon. Cuando todos los grupos apoyan tanto filosófica como financieramente al servicio nacional, a través de acciones responsables, el mensaje de Al-Anon se difunde por todo el país. Cada grupo es la fuerza colectiva de sus miembros.

Reflexionemos:

Para que Al-Anon / Alateen llegue a todos los que lo necesitan, necesitamos de grupo, de servidores y la estructura.

¿Tengo conciencia de ello?

¿Valoro la importancia de la existencia del grupo?

¿Sin servidores, podría continuar esta hermandad?

INTERNACIONAL:

Hagamos que AL-ANON / ALATEEN llegue a todos los que lo necesitan.

El Comité Internacional y el servicio de las Delegadas Internacionales Silvia y Celeste tenemos como tarea principal estar en contacto con el resto de las estructuras de AL-ANON de otros países y la Oficina de Servicio Mundial (OSM). Naturalmente todo servicio en cualquier nivel de la estructura siempre es el de llevar el mensaje a los que aún no nos conocen.

La OSM ha tenido reuniones con nuestra Junta de Administradores (Custodios) en el intercambio de ideas y preguntas específicas acerca del servicio. Nuestro comité es el enlace para llevar a cabo esas consultas.

Han sido consultas en este periodo: temas Alateen, literatura Alateen, responsabilidades de la Junta de Administradores, Distritos sin área geográfica, Inscripción de Grupos Virtuales, traducciones de nuestra LAC, ajustes en algunos términos de nuestra literatura.

Para la impresión de nuestra LAC siempre se solicita el permiso a la OSM que nos lo envía y ahí recién podemos imprimir en Argentina.

Participaciones especiales de nuestro Comité y las Delegadas Internacionales: Hemos sido sede de la 11* RIASA. Hemos tenido una reunión de Juntas Iberoamericanas en el marco de las PRE-RIASA 2023.

Fuimos invitados a reuniones especiales con temas Protocolo de Seguridad Alateen para Reuniones Electrónicas y próximamente en diciembre una enfocada a la Difusión Pública y Los Medios Sociales. Reuniones abiertas a todos los miembros interesados en estos temas.

Con estos tips respecto de nuestro servicio internacional hacemos el aporte del tema de la Plenaria. Y les invitamos a responder a la siguiente pregunta:

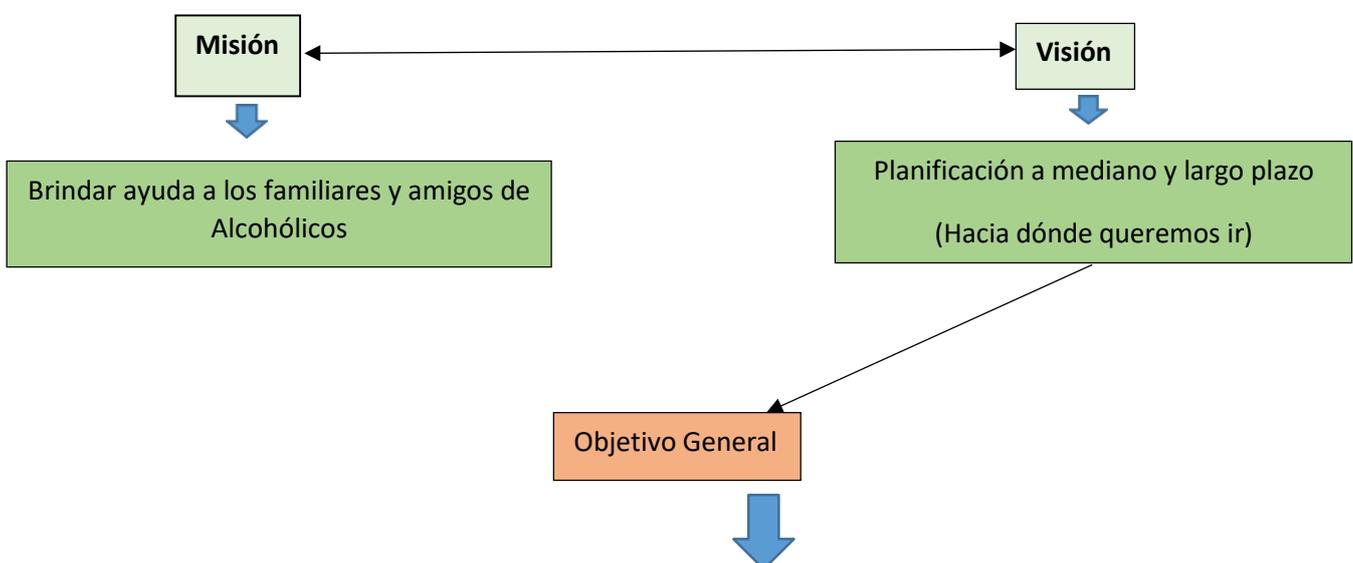
¿Sabías la misión de nuestro Comité Internacional y el servicio que hacen nuestras Delegadas Internacionales?

PUBLICACIONES: Plan Estratégico de Al-Anon Argentina

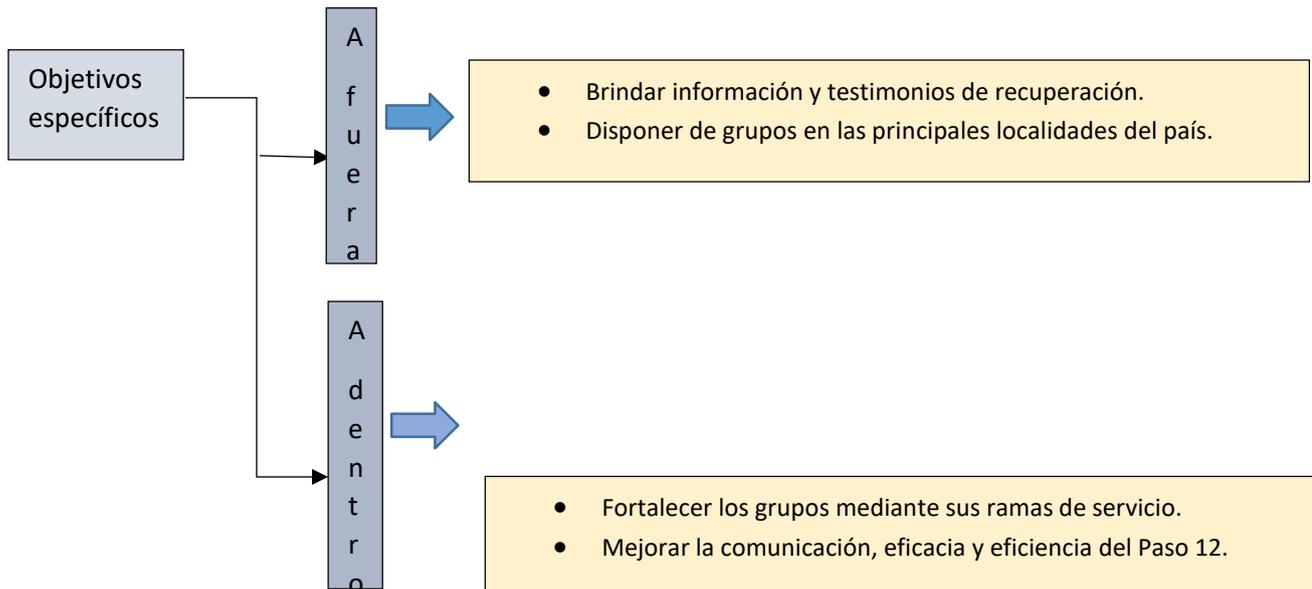
En la conferencia de 2019 se presentó el proyecto de un Plan Estratégico, cuya copia presentamos a continuación.

Lamentablemente el proyecto quedó parado y nuestra propuesta es volver a trabajar en la elaboración de un Plan Estratégico.

Por esta razón propones tratar este tema en las plenarios.



Llevar el mensaje de experiencia, fortaleza y esperanza a todas las personas afectadas por la forma de beber de un ser querido



Algunas preguntas para pensar un plan geo-estratégico

1. ¿Tendrá nuestro territorio las mismas necesidades a lo largo de su vasta extensión? Podemos escuchar a las bases a través de sus representantes y al comité del interior para hacer un relevamiento de las necesidades de cada región.
2. La planificación de objetivos podría establecerse según las 3 regiones, pudiendo coincidir o no en necesidades, pero seguramente encontraremos diferencias en los recursos (medios de comunicación disponible, medios de transporte, organizaciones, cantidad de servidores, miembros dispuestos a hablar en público, distancias, etc.)
3. Tomando en cuenta estos 3 ejes principales: **Difusión** (interna y externa) **Fortalecimiento de grupos**
Optimización de la estructura de servicios (comunicación, capacitación, gestión)

¿Podemos definir empezar por alguno en particular o debemos abordarlos necesariamente todos juntos?

Ejemplo:

Si tomamos como objetivo anual general el fortalecimiento de los grupos, podríamos alinear las instancias de servicios para cumplirlo.

Comités: ¿Cómo cooperaría cada comité para el fortalecimiento de los grupos? Pueden hacer mesas de reflexión-acción. Haciendo difusión interna para fortalecer la identidad de Al-Anon, creando talleres de oradores y voluntarios de instituciones (Informadores públicos) en distintas localidades, etc.

Distritos: Asegurarse de que cada grupo tenga un RG, que participen activamente de la elaboración del tema de conferencia y que optimice la llegada de la información en ambos sentidos (CSN- OSG ↔ Grupos)

Grupos: La tarea más ardua pero no por ello imposible la tendrán los grupos tratando de cumplirlos siguientes objetivos simples pero importantes,

- Que al menos haya 1 paso, 1 tradición, 1 concepto programados en el mes.
Que la programación sea variada.
- Que todos los grupos tengan RG designado.

- Que al menos 1 vez al año se programe el informe de CSN, ya sea invitando al RD, delegado o el mismo RG.
- Que 1 vez al año el grupo organice un taller de coordinación.
- Que al menos 1 vez bimestralmente el grupo tenga una reunión de trabajo y otra de inventario.

Estas serían simplemente un ejemplo sugerido de cómo podría encararse 1° objetivo a la vez y todos alinearnos al mismo. Podría el año siguiente ser el objetivo general la *Difusión*, y en ese caso todos tener nuevos objetivos. Antes de salir a la calle podríamos tener como segundo objetivo el fortalecimiento de la estructura de servicio y luego encarar la difusión.

**Estas tareas no implican la suspensión del paso 12, al contrario, todo apunta a mejorar la calidad del mismo!*

SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL:

“Hagamos que Al-Anon/ Alateen llegue a todos los que lo necesitan”

Desde su inicio hasta conseguir la estructura de servicio actual, mucha agua corrió bajo el puente; el camino recorrido no fue una ruta asfaltada, fue una huella con baches y tropiezos, pero aquí estamos y seguiremos estando, para contarle a la sociedad que:

“Hoy tienes un lugar”.

Para algunos de nosotros, Al-Anon/Alateen fue el último recurso. Obsesionados por el beber de alguien más, estábamos desesperados, sufríamos, tristes, abatidos, con resentimiento, baja estima, y algunos de nosotros ya habíamos perdido toda esperanza.

Aquí, en Al-Anon/Alateen, pudimos reunirnos, escuchar y charlar con otros que comprendían nuestras experiencias, que habían encontrado el valor y la fortaleza para aprender una nueva forma de ayuda mutua, y así brindar comprensión y estímulo a nuestros familiares afectados por la enfermedad familiar del alcoholismo. Logramos entender el programa y al practicarlo recobramos la alegría, la autoestima, la esperanza y pudimos separar al enfermo de la enfermedad.

Continuamos asistiendo porque Al-Anon es útil. Es útil, porque es un programa positivo que se basa en las experiencias comunes de sus miembros, personas cuyas vidas han sido afectadas por el alcoholismo de otra persona. Es útil porque nos ayuda a concentrarnos en nosotros mismos y en nuestra recuperación. Es útil sobre todo, porque es un programa simple.

La gratitud por todo lo recibido la expresamos agradeciendo al Poder Superior que iluminó a esos dos alcohólicos para hacer este programa de 12 pasos, una orientación espiritual que abarca tanto las filosofías de las creencias y religiones como ideas no religiosas, éticas y morales. Junto con las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos constituyen este legado que recibimos y utilizamos, adaptándolos a nuestra problemática. También expresamos nuestro agradecimiento a las fundadoras y a los miembros quienes, a través de la actividad de servicio, han honrado nuestro lema *“Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen, y Que empiece por mí”*, y continuaron haciendo posible su difusión para que todos aquellos que aún sufren como nosotros lo hicimos, encuentren el amor y la contención que recibimos cuando llegamos.

Nos preguntamos

1. *¿Cuál es mi actitud en cuanto a los compromisos que son inevitables al trabajar con otras personas?*

2. *¿Cómo reciben los Servidores de Distrito información de los problemas, logros y proyectos de los grupos y/o miembros?*
3. *¿Cómo transmiten los Servidores de Distrito las inquietudes y novedades de la hermandad a los miembros que integran los grupos en su Zona? - ¿Cuándo y cómo se requiere intervención directa de nuestra OSG?*
4. *¿Cómo aprender creativamente sobre la estructura de Al-Anon/Alateen?*
5. *¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?*

Fundamentos:

“Boletín Amistad Nº 350 – 2016”, Editorial

Folleto “Aquí se habla Al-Anon”, pág. 2

Folleto “A La Madre y al Padre de un Alcohólico”, pág.3

Libro “Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones”, Prefacio

Libro “Muchas Voces, un mismo viaje”, página: 41

Manual de Servicio Al-Anon y Alateen 2019, Páginas 47 a 106.

C.S.S.R.-2024

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Para esta Conferencia cada distrito eligió un tema que presento en reunión con los Delegados y de allí surgió una lista de 19:

1. *¿Corresponde o no el lenguaje inclusivo en Al-Anon/Alateen?*
2. *Constancia de asistencia en los grupos Al-Anon. No de recuperación. (Cómo colaborar con las instituciones: qué hacer y cómo hacer cuando viene alguien derivado de un juzgado pidiendo una constancia de concurrencia a Al-Anon. Cómo podría ser llevada esta información a los grupos y distritos con una información clara de lo que sí podemos y hasta dónde podemos a título personal y como hermandad).*
3. *¿Llega Al-Anon a todas las personas y a todo el país?*
4. *Costo de la Conferencia hibrida.*
5. *¿Cómo aprender creativamente sobre la estructura de Al-Anon/Alateen?*
6. ***¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?***
7. *¿Por qué yo necesito ayuda?*
8. ***¿Los distritos trabajan para ser y tener virtualidad?***
9. ***¿Cómo incentivamos para que todos los grupos se involucren en el distrito?***
10. *¿Cuál es, o son, los canales que tenemos cuando un Grupo o Distrito necesita hacer una comunicación a la hermandad por alguna razón en especial?*
11. *Padrinazgo.*
12. *¿Cómo brindan ayuda a los grupos la Conferencia de Servicio Nacional y sus ramas de servicio? (Fundamento: ¿cuánto se de lo que es la Conferencia de Servicio Nacional? ¿Puedo explicar con mis palabras el Segundo Concepto? ¿Qué son las ramas de servicio? ¿Encuentro resistencia al hablar de la Conferencia en el Distrito, ¿el Grupo, con los miembros AL-ANON? ¿Cómo es la Conferencia de Servicio Nacional hoy?*
13. *El servicio del informador público para difundir Alateen*
14. *Buscar en las Tradiciones y el programa el respaldo para las nuevas propuestas.*
15. *¿Qué canales de difusión son los que se usan para que llegue el mensaje a los niños, ejemplo a las escuelas?*
16. *Volviendo a las bases con responsabilidad, liderazgo y amor.*

17. Confianza en el servidor.
18. ¿Cuán atractivos somos y cuan atractivos podemos ser?
19. ¿Cómo entrar en una reunión virtual sin afectar el anonimato?

Los elegidos por la mayoría (6, 8 y 9) son los que se trabajaron y se debatirán en la Conferencia entre todos los presentes.

DISTRITO CAPITAL: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

Se comienza leyendo la Guía de dos hojas de Tema, Lema y Moción. (Solo la parte del Tema)

- Una compañera comenta la difusión de folletos, en lugares públicos. También agrega que cree que eso ya lo hace el comité de difusión.
- Una compañera comenta que hace mucho tiempo hacía difusión personal, yendo a la Comisaría a pegar un cartelito y comenta que vino mucha gente. También comenta que llevaba una carpeta a las escuelas (esta carpeta estaba previamente aprobada por el distrito).
- Un compañero comenta que reflexiona sobre cómo da a conocer Al-Anon y dice que a veces le da vergüenza comentar a cualquier persona que es miembro de la hermandad. Comenta que solo a grandes amistades de confianza logró compartir que asiste a los grupos. Y comenta que en su momento el reflejo de la recuperación personal hizo que, por medio de la atracción, su hermana lograría interesarse en asistir.
- Una compañera comenta que a veces les insistía mucho a amistades que cree que tenían familiares con problemas de alcoholismo. Y dice que no le dio resultado. Coincide en el principio de atracción antes mencionado.
- Una compañera comenta que pasaba el mensaje a través de enlace en el buscador web, y de esa manera lo podía hacer sin romper su anonimato.
- Una compañera comenta que es muy importante la atracción en la recuperación, comenta que, si ella misma no puede hacerse responsable de su recuperación, es probable que su difusión no tenga efecto.
- Una compañera comenta que hacer difusión es pasar el mensaje y poder soltar.
- una compañera comenta que se ofreció para coordinar una reunión virtual y que se sentía nerviosa porque hace mucho no coordinaba en esa modalidad. Y que luego pudo soltar las riendas y que todo fluyó con normalidad y que después hasta varios miembros le escribieron mensajes agradeciéndole lo cálida que había sido la reunión. Hasta una compañera le pidió si podía ser su madrina. Comenta que todo el trabajo de seguir viniendo a las reuniones da resultados como este que no se lo esperaba.
- una compañera comenta que estuvo haciendo el servicio de administración del WhatsApp del grupo. Que gracias a eso con algunas personas generó un vínculo y que al tiempo una persona le pidió ser su madrina. Pero que pudo ser precisa en que esta compañera solo compartía otros programas de doce pasos y que no iba a poder serlo.
- Una compañera comenta que el solo hecho de hacer servicio ya es muy valioso, como dice la declaración de Al-anon/Al-ateen. "Que empiece por mí".

Lo que el grupo charlo, sobre la consigna **¿Cómo hacemos difusión?** partiendo de experiencias propias y otras posibilidades para darnos a conocer, nos resonó:

Seguir en la Misa de la Parroquia, pasando el mensaje

Entregar Volantes y colocar los mismos en negocios cercanos

En las Abiertas, debería crecer el número, es un gran motor para la difusión, cada grupo debería preparar 1 como mínimo cada 6 meses

Difusión en escuelas, Policía, Gobierno de la ciudad,

Gestionar estar en los medios masivos

Conseguir un espacio en la TV, lo mismo en las radios. y propaganda en medio gráfico.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS: ¿CÓMO ATRAEMOS A LOS MIEMBROS AL DISTRITO?

Como miembros recién llegados se nos pide poco. Somos Bienvenidos en un grupo sin cuotas u honorarios cuando el tesorero del grupo pasa la canasta se explica que las contribuciones son voluntarias y se nos alienta a dedicarnos tiempo a nosotros mismos antes de asumir parte de las funciones del grupo. Más adelante necesitamos participar, aplicar los pasos, sumar nuestra voz y recursos al grupo con el objetivo de continuar nuestra recuperación como individuo. Para que a la no siga funcionando y esté siempre disponible nuestro grupo tiene que satisfacer sus propias necesidades, cuando nos ocupamos de nuestras necesidades financieras tenemos la libertad de administrar nuestra hermandad como deseamos. No hay benefactores que nos den órdenes o influyan con amenaza de privarnos de recursos, no hay cuotas ni honorarios Pero hay responsabilidades financieras decidimos aceptar la responsabilidad de sufragar nuestros gastos a través de contribuciones voluntarias por ello la independencia y la disponibilidad continua de Al-Anon depende de nosotros Contribuimos a mantener una reunión. Con el tiempo vemos, cuán basta es nuestra comunidad y cuán importantes son los servicios que a veces damos por sentado

Compartir nuestras experiencias comunes y las soluciones Al Anon en reuniones es lo que hace que una reunión sea vigorosa y goce de unidad de propósito. A nivel grupo y distritos.

Por qué e importante la estructura de la hermandad de Al Anon:

Practicar las tradiciones nos ayuda a mantener la unidad y un sentimiento de familiaridad como individuos, Cada uno de nosotros es libre de encontrar un grupo en el que se sienta como en su casa, debido a nuestra unidad de propósito se nos garantiza que encontraremos terreno común en cualquier grupo de Al Anon al que asistamos

Sin embargo, a veces los miembros conscientes o inconscientemente dejan de lado las tradiciones en tales casos tenemos la responsabilidad de recordar las tradiciones con afecto y amor, las directrices existen en beneficio de la armonía del grupo, son sugerencias que acatamos voluntariamente

Compartir nuestras experiencias comunes y las soluciones de Al Anon en reuniones es lo que hace que una reunión sea vigorosa y goce de unidad de propósito

Cómo puede sobrevivir una hermandad totalmente voluntaria sin normas de imposición. Nuestro programa es espiritual, una y otra vez debemos confiar en un Dios de nuestro entendimiento que nos conduzca a decisiones que fortalecen el bien común y debemos practicar los principios que sabemos han ayudado a otros y a nuestra hermandad

Una miembro de AL Anon de muchos tiempos recuerda cómo Lois le contó su historia a ella cuando la visitó en la casa de Nueva York (Libro Muchas Voces Un Mismo Viaje)

Lois estaba trabajando en sus memorias y me había pedido que la ayudara un poco

yo no me sentía muy bien, hice todo lo que pude por ocultar mis sentimientos quizás ella vio mi mirada Yo solo tenía 32 años y ella 85 y era muy buena para leer el semblante de la gente, me llamó con una palabra afectuosa y me preguntó cómo me sentía no me pude contener tuve que exteriorizarlo: la sobriedad no ha sido exactamente la respuesta a todas mis oraciones él no está fuera de casa bebiendo pero siempre está afuera tratando de mantenerse sobrio.

Sin duda no eres la primera en pensar de esa manera. Me dijo Lois. Me ofreció un panecillo y empezó a contar la historia famosa de su incidente del zapato.

Por escrito la mayoría de la gente modifica mis frases cambian lo que dije hasta me han dicho que a veces yo misma lo cuento de manera diferente Pero lo que sucedió fue que me estaba vistiendo y Bil me exigió que me apurara porque no quería llegar tarde a una reunión del grupo Oxford Tuve una

reacción impulsiva y le dije algo muy grosero malditas tus reuniones y le lancé un zapato de un extremo al otro. Estaba muy enojada. Recuerdo que traté de decirle que maldita no era la peor palabra que yo conocía Y que un zapato no era un arma peligrosa pero no me permitió restarle importancia

Luis continuó: Hoy en día Cuando la gente cita mis palabras Generalmente no cuentan toda la historia y tratan de suavizar lo que dije para proteger mi imagen o algo así pero realmente no era nada raro. En mi familia era bien conocida por mi carácter. Contaría en su autobiografía más acerca de cómo se sentía después de todos esos años de esfuerzo por detener la bebida, estaba desilusionada de la vida. “casi nunca estábamos solos, ya no teníamos las conversaciones que yo atesoraba. Quería ser para él, más importante que todos sus nuevos amigos. Enojada, celosa, subestimada e infeliz”

Sus resentimientos habían llegado fácilmente, tuvo e que trabajar arduamente para deshacerse de ellos. Necesitaba poner en práctica los Pasos.

“No tuve que hacerlo sola”

¿El ayudar a otras personas enriquece mi vida? ¿Qué hago para darle sentido a mi vida?

¿Cómo suelto las riendas de los resentimientos?

Cuenta Lois: Las familias de esposas, hijos, mamás y papás, amigos nos reuníamos con los alcohólicos y nos considerábamos parte de ese grupo de personas que estaban tratando de ayudarse a sí mismas. Y para ayudar al alcohólico. Tratábamos de vivir siguiendo el mismo programa, pero con frecuencia solo de forma superficial, solo puedo hablar por mí misma porque creo que la mayoría de las familias se sentían como yo me sentía al principio, que yo no necesitaba mayor desarrollo espiritual. Habíamos atravesado tanto sufrimiento junto a los alcohólicos que pensábamos, que eso mismo nos colocaba arriba de ellos espiritualmente, sin embargo, reconocimos que no podíamos controlar nuestras acciones

Vimos a nuestras parejas crecer espiritualmente y dejarnos bastante atrás. Empezamos a reconocer que teníamos que esforzarnos seriamente

Viajar a diferentes partes. Si alguien tenía automóvil íbamos a las reuniones, conducíamos largas distancias entre ciudades para apoyarnos mutuamente”

¿De qué manera un círculo más amplio de recuperación compartida fortalece mi programa?

La participación es la clave de la armonía

Las primeras tres Conferencias se llevarían a cabo como prueba en agosto de 1960

El plan era que la Conferencia empezará con pocos y aumentará el número de delegados cada año. En la primera conferencia en el año 1961 solo había 12 delegados con derecho a voz y voto los cuales servirían junto con 10 directores que tenían derecho a voz y voto. También participaron seis representantes con derecho a voz, pero no voto ellos representaban zonas que tendrían sus propios delegados en conferencias futuras. Asistiendo 27 observadores sin derecho a voz ni voto. Miembros de la junta asesora que era la mayor representación de la conciencia de grupo de la hermandad antes de la creación de la conferencia. que finalmente fue disuelta cuando la conferencia llegó a desempeñar totalmente su papel y adquirió su estado permanente

Bill W hizo referencia a la segunda tradición: “Existe solo una autoridad fundamental para regir los propósitos del grupo, un Dios bondadoso que se manifiesta en la conciencia de cada grupo, nuestros dirigentes son tan solo fieles servidores y no gobiernan

Para el futuro sus servicios son indispensables para difundir a Al Anon por todo el mundo. Deben de convertirse en una función de Al Anon como un todo.

La Conferencia anual es garantía de vínculo entre los delegados, garantiza la unidad y el funcionamiento de la hermandad Al Anon”

En una discusión acerca de la necesidad de comunicación entre los grupos de Al Anón un delegado comentó si dos grupos de Al Anon intercambian \$1 cada uno tendrá \$1 pero sin intercambian una idea cada grupo tendrá dos ideas (Grupos de Familia)

Nos preocupa que seamos atractivos. Problemas que pueden estar ocurriendo en nuestros grupos y distritos:

La primera tradición dice “el bienestar común debe tener la preferencia” si un miembro monopoliza el tiempo y la atención se pierde beneficio para los demás Porque algunos no tendrán la oportunidad de expresarse y así no llega a conocerse el mensaje provechoso de alguien.

Debemos considerar, antes que nada, los intereses de todos los miembros del grupo. Ni siquiera le sirve de nada al acaparador del tiempo el explayarse en sus quejas, sería mucho más beneficioso para él, escuchar a otros, tal vez le indicaría posibles soluciones a sus problemas. El coordinador de mesa puede interrumpir cortésmente y ceder la palabra a la persona que le corresponda su turno con el fin de poder ofrecer a todos una oportunidad igual de hacerlo

La coordinadora de mesa llama: “mi grupo”, no permite oposición alguna a sus ideas muchos recién llegados se alejan después de asistir a una o dos reuniones aun cuando necesiten del programa. Según ella sucede porque no están listos

Al Anon es la suma total de sus miembros y no la propiedad de un fundador o un engreído señor o señora

segunda tradición: ningún miembro del grupo ni persona alguna tiene autoridad para dirigir o controlar ya sea en el servicio de información a Al Anon intergrupual o a la oficina de Servicio Mundial.

A la persona que ASUME la autoridad por su propia cuenta se le debe recordar que uno de nuestros principios es la igualdad de derechos de todos los miembros de Al Anon.

Es conveniente que un compañero del grupo que posea mayor experiencia en el programa y un buen espíritu de comprensión hablen privado con la persona autoritaria y le sugiera que suelte las riendas y permita la rotación de los puestos

Si se enfrentara con tacto y buena voluntad se podría resolver satisfactoriamente sin privar al miembro autoritario de los beneficios de la hermandad

(Grupos de Familia Al Anon)

Nos es importante incluir medios virtuales, porque en épocas en que se fundó Al Anon, no existían, ahora son parte de nuestras comunicaciones y pueden facilitarlas

De : Muchas Voces un Mismo Viaje:

La opinión general de la Sexta Conferencia de Servicio Mundial es que para que a Al Anon continúe existiendo deberá continuar creciendo. Detenerse significa retroceder

Si quiere lograr su propósito primordial de llegar a los millones de personas que necesitan la ayuda de Al Anon pero que todavía no conocen la existencia de nuestra hermandad

Cumpliremos este propósito primordial con mayor eficacia mediante la atracción y la cooperación, y no por medio de la promoción ni de la afiliación

Al Anon atrae a la gente cuando explica por qué existimos, lo que somos, que hacemos y cómo lo logramos. Les hacemos saber que estamos disponibles si necesitan ayuda. Les ofreceremos los datos e informaciones que se comunican a través de la prensa, Radio, la televisión y el cine, siempre insistiendo en el anonimato.

Cuando se trabaja con los demás y no solo. Con alcance y contactos llegamos a muchas más personas que necesitan nuestra ayuda

Undécima tradición nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción, necesitamos mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, televisión y el cine, debemos proteger con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA

DISTRITO CENTRO OESTE:

DISTRITO CORDOBA:

DISTRITO GENERAL PAZ

¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

En el Distrito la actividad de Difusión estaba a cargo de servidorxs del Comité de Difusión.

Entre las actividades que realizaba el Comité, se puede destacar:

-La publicación geolocalizada en Facebook que se realizaba algunos meses en conjunto con el Distrito Capital.

-La coordinación del taller de oradorxs de Al-Anon para interesadxs en hacer el paso doce.

-La búsqueda de oradorxs para las reuniones abiertas de Al-Anon y de AA o para donde se necesite.

Actualmente esos servicios quedaron vacantes en la última asamblea ocurrida en octubre de este año y la secretaria del Distrito se ocupa de la búsqueda de oradorxs cuando se requiere.

Acordamos con lxs demás servidorxs y Rgs en la última reunión de Diciembre proponernos hacer al menos una reunión abierta organizada por nuestro Distrito en la que colaboremos todos los grupos.

¿Los distritos trabajan para ser y tener virtualidad?

Hasta el momento, el distrito tenía tomada una decisión respecto a este tema. Es decir, realizar reuniones virtuales y presenciales de manera alternada. En ningún momento se planteó convertirse en un distrito virtual, pese a algunas resistencias se tomó la decisión de tener algunas reuniones presenciales. No sé si en algún momento revisaremos esta decisión, si continuaremos así o decidiremos otra cosa.

Las tesoreras ofrecen una cuenta creada por ellas para los aportes virtuales. Este flyer se comparte en las reuniones virtuales y también se da como opción para aportes de los grupos y donaciones.

¿Cómo incentivamos para que todos los grupos se involucren en el distrito?

Por un lado, el RD este año propuso Reuniones de intercambio entre grupos que consiste en invitar a grupos cercanos a una reunión por vez de un grupo. La idea era que todos los grupos sean anfitriones en algún momento y visitados por los miembros de grupos cercanos entre sí. Por otro lado, esto generó que lxs servidorxs del Distrito al ir a estas reuniones se den a conocer y cuenten un poco del servicio que realizan ya que se acercaba la asamblea. Esta visita a los grupos generó más participación en el Distrito.

DISTRITO MAR DEL PLATA:

¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

En nuestro Distrito, actualmente y sobre todo después de la pandemia mundial, la difusión de Al-Anon y Alateen, ha sido uno de los proyectos en el que más hemos trabajado. De los 6 Grupos que forman el Distrito Mar del Plata, 3 tienen reuniones presenciales y 3 mixtas. Hemos realizado difusión y apoyado a ambos formatos de reuniones.

Siempre tuvimos claro la importancia de la unificación de criterios en la difusión de la hermandad. ¿A qué nos referimos con esto?: si una persona que no nos conoce, ve material de difusión en cualquier lugar, pueda asociarlo con Al-Anon y Alateen automáticamente. Una tarea que está en proceso. Con

respecto a esto, fuimos obedientes, siguiendo las sugerencias, tanto del Comité Digital como el de Difusión de OSG.

Post pandemia, comenzamos a ayornarnos de a poco y con los recursos, tanto económicos como humanos (servidores) que teníamos, comenzamos con la utilización de Redes Sociales, en este caso Facebook. En este perfil, publicábamos los horarios y el formato de la reunión, que en ese momento era virtual, siempre adjuntando el celular de Guardia del Distrito. A medida que la situación se fue normalizando y los grupos iban volviendo a la presencialidad, ideamos un plan estratégico y novedoso, por lo menos en nuestra ciudad, que fue pegar stickers tamaño hoja A4 en los colectivos de corta y media distancia. Gracias a la prudencia y el buen manejo de la Tesorería del Distrito, pudimos hacer una primera tanda de 300, con el proyecto de completar las 600 unidades de transporte que tenemos. Luego, realizamos otra tanda de 200 y hoy, estamos juntando fondos para llegar al objetivo inicial. Respetando el Manual de Marcas y con toda la información institucional, le agregamos nuestro número de celular de guardia. En poco tiempo, empezamos a ver resultados más que favorables.

También hicimos difusión paga en radio. Con el Spot radial que está en el área Miembros de la página web de Al-Anon Argentina, además de una vez a la semana, nos ofrecían la posibilidad de que 2 servidores fueran entrevistados, explicando en qué consiste nuestro programa de recuperación con 3 preguntas muy simples: ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos?, ¿Dónde nos pueden encontrar? Al notar que financieramente esto suponía un coste muy alto, buscamos otras opciones. Gracias a la gestión de una Servidora, conseguimos un espacio en otra radio, en el cual, 3 veces al día, se pasa el Spot. En Mayo del 2014, el Intendente que estaba ejerciendo el cargo en ese momento, por decreto, declaró a las actividades de los Grupos de Familia Al-Anon y Alateen como de interés municipal. Esto también nos abrió muchas puertas.

Continuamos con difusión actualizando el Banner Institucional, un Banner más pequeño para cada grupo, para poder exhibirlo junto al material de difusión de Alcohólicos Anónimos, 1.000 trípticos que incluyen: el QR de OSG, 12 preguntas para ayudar a decidir si alguien se podría beneficiar participando en una reunión de recuperación, el celular de guardia de Mar del Plata con directorio actualizado, toda la información institucional de Al-Anon y qué es Alateen y para quiénes está dirigido. También, servidores colocaron stickers en lugares estratégicos: Comisaría de la mujer, hospitales, caps, ferro automotora, parroquias y en sociedades de fomento.

Comité Alateen realizó charlas informativas en colegios. Servidores del Distrito organizamos reuniones abiertas y obtuvimos una mesa de difusión, junto con AA, en la Feria del Libro.

Pensando en el cambio de presentación de los temas para la próxima CSN y teniendo en cuenta las indicaciones y sugerencias que nos dio Comité de Conferencia, compartimos lo que a nosotros nos dio resultados positivos, tomándolo también como propuestas para hacer difusión:

- Unificación de criterios en cuanto a imágenes, apoyándonos en el Manual de marcas y el área Miembros de difusión del sitio web de Al-Anon Argentina.
- Comunicación fluida con Comité Digital y de Difusión.
- Además de reuniones abiertas, realizar charlas informativas con premisas claras y breves, comentando que nuestro único objetivo es prestar ayuda a familiares y amigos de alcohólicos.
- Directorios actualizado en formato papel y digital.
- Tener un celular de guardia en cada Distrito para que la comunicación sea más rápida a la hora de que una persona necesite llegar a un grupo.
- Fomentar la utilización del área Miembros del sitio web de Al-Anon Argentina a servidores y miembros de la hermandad. También, facilitar la misma a los recién llegados que estén interesados en participar de una reunión.
- Contacto con profesionales.

Cualquier miembro puede hacer difusión, tenemos todas las herramientas como para hacerlo y acceso telefónico a los Comités pertinentes. Creemos que ya salimos de la invisibilidad, como se solía escuchar hace unos años, pero, también creemos que nos falta mucho camino por recorrer, para que Al-Anon y Alateen sean reconocidos como la única Sociedad sin fines de lucro que tiende la mano y acompaña a cada persona que sufre por la manera de beber de un ser querido.

“¿Los Distritos trabajan para ser y tener virtualidad?”

Título: La virtualidad puente de comunicación de servicio.

Un distrito es un sector geográfico con un cierto número de grupos, cercanos entre sí. Reúnen a todos los RG de los grupos que pertenecen al mismo y que tienen la autoridad fundamental. La información va y vuelve a los grupos enriquecida con las propuestas que surgen del compartir. Las actividades actuales de servicio en un Distrito son muchas y variadas. Pag. 78 del Manual del Servicio 2019. Dada la realidad social en la que Al-Anon está inserta los presupuestos y las respuestas deberían ser rápidas, actualizadas y de pronta ejecución. Además de los fieles servidores que con responsabilidad realizan su tarea, surge la necesidad de implementar la virtualidad para crear puentes de comunicación. De esta manera nos aseguramos que todos los miembros (los que están lejos en la distancia o imposibilitados físicamente o tienen escasos recursos), tengan la posibilidad de participar en reuniones de Distrito. Todo esto hace a la unidad de Al-Anon.

La virtualidad ayuda a lidiar con los sentimientos de aislamiento de aquellos que necesitan verse a sí mismos como una pequeña pero importante parte de un todo más grande y más diverso, en vez de como una cosa extraña que realmente no pertenece a ningún lugar. Por ello es necesario contar, junto a los 36 legados, que dan un marco tradicional; con las herramientas tecnológicas como, por ejemplo:

Un Zoom habilitado para las reuniones, servidores capacitados en el uso y manejo de las tecnologías (recursos humanos), pago de Gigas a los servidores (recursos económicos), etc. De esta manera se incorporarían más miembros al servicio y al Distrito.

La posibilidad de realizar diferentes reuniones con las diferentes modalidades llevo en el Distrito a que muchos servidores se sintieran presionados por el exceso de convocatorias. Esperamos poder lograr entre todos unos equilibrios necesarios para la labor de servicio en general y responder así a las necesidades y características de cada miembro.

Para reflexionar:

- 1- ¿Creemos que la virtualidad nos ha permitido progresar en la comunicación?
- 2- ¿En los Distritos: ¿Estamos dispuestos a avanzar en la virtualidad?
- 3- ¿Se está usando bien? ¿O tenemos que hacer ajustes?

BIBLIOGRAFIA: Senderos de Recuperación.

Manual de Servicio 2019

Boletín Amistad N° 355-Julio-Diciembre 2017

¿Cómo incentivamos para que todos los grupos se involucren en el Distrito?

Una de las formas de fomentar la participación, es a través del Representante de Distrito. El RD es un enlace importante entre los grupos y el Distrito, sirviendo como fuente de ayuda y de información a

los grupos. No tuvimos por mucho tiempo RD, también con el tema de la pandemia influyó mucho para incentivar a los miembros hacer servicio y poder ir a Distrito, ahora ya nos estamos acomodando porque tenemos RD y ver de acá para adelante.

Otro aspecto que nos gustaría destacar, es la importancia de que los RGs, inviten a las reuniones mensuales, a miembros que no conocen al Distrito o que quizás por miedo o desconocimiento, no se animan a salir del grupo y colaborar. Los más veteranos en nuestra hermandad, también pueden asistir y compartir su experiencia, para incentivar y apadrinar, a los miembros con menos tiempo en Al-Anon. El padrinazgo, también consideramos que es otra herramienta fundamental para fomentar la participación en el Distrito, ya que la figura del Padrino o Madrina, sirve de ejemplo de desarrollo personal en el servicio. Al-Anon se beneficia cuando los miembros muestran entusiasmo a la hora de servir.

Es importante recordar que el servicio en Al-Anon es voluntario y no obligatorio. Si bien se alienta a los miembros a hacer servicio, cada miembro tiene derecho a decidir si desea o no hacerlo pero es fundamental transmitir, que los servidores en Distrito deben ir rotando, para que Al-Anon y Alateen, siga funcionando. Explicarles a los miembros que cuando ellos llegaron a los grupos, Al-Anon ya funcionaba. Todos en algún momento, por gratitud y amor al programa que tanto nos ayudó, deberíamos animarnos a realizar alguna labor de servicio en el Distrito, en la medida que queramos y que podamos. Salir del grupo e ir a Distrito, fomenta la recuperación. Cuando damos, lo que hemos recibido de Al-Anon y compartimos nuestra experiencia de servicio con los demás miembros, adquirimos mucho más de lo que hemos dado.

Nuestro Cuarto Concepto de Servicio, “La participación es la clave de la armonía”, fomenta la participación responsable. La presencia activa de los miembros en el Distrito, nos permite avanzar, creando nuevas perspectivas, fomentando de esta manera reuniones más enriquecedoras.

Inspiración/ Bibliografía: Manual de Servicio.

Con amor en el Servicio. Distrito Mar del Plata. Octubre 2023.

DISTRITO NOROESTE: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

Nos preguntamos cómo hacemos difusión, pero : ¿hacemos difusión?

Si bien hoy las redes sociales son una herramienta eficaz, no tenemos que dejar de lado la difusión cara a cara , sin olvidar la escasez de miembros y de servidores

Falta de servidores, por consecuencia, falta de difusión. En Distrito hay muchas tareas y pocas manos.

Nuestro Distrito trabaja de esta manera: Organizamos mesas informativas, trabajamos junto a los AA en reuniones cerradas y abiertas, acompañamos a los oradores entregando folletos y material de difusión, ofrecemos charlas informativas en los colegios.

Bibliografía: “Como Ayuda Al-Anon .. pag. 104 “ Es irónico qué la única forma de guardar las riquezas qué obtenemos es regalarlas . Aprovechando estás oportunidades de practicar el amor incondicional, hacemos del amor una parte continua de nuestras vidas y aprendemos que al dar, siempre recibimos.

“Como Ayuda Al-Anon ... “ pag 103 El servicio en Al Anon nos permite desperezarnos y practicar los principios de Al Anon mientras nos relacionamos con otros ante quienes podemos mostrarnos como somos.

DISTRITO NORTE: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

La política de Al Anon es de atracción

Al-Anon es anónimo pero no secreto. En el manual de servicio hay pautas para pasar el mensaje al tiempo que preservamos nuestro anonimato. La 11va tradición es clave para la difusión en tanto dice: “ Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción. Necesitamos mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, cine y la televisión. Debemos proteger con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA”

En los últimos años se han dado muchos avances tecnológicos para la difusión. Hoy hay carteles con el QR del que se puede extraer información del directorio de los grupos de forma instantánea. Sin embargo, a pesar de estar más presentes en las redes sociales no se tradujo de forma directa a la concurrencia a los grupos. En la actualidad la mayoría de los nuevos miembros llegan derivados por profesionales. O sea que quizás el camino sea informar a los profesionales, estar presentes en los hospitales y los centros de salud.

Cooperación con AA

La cooperación con es fundamental para el pasar el mensaje de esperanza y recuperación contando con la buena voluntad de ambas partes (manual de servicio pág. 138/139)

El informador público es una herramienta excelente para dar a conocer el programa en las escuelas y para divulgar el programa de forma simple. El informador público no cuenta su historia pero informa sobre el programa.

Los miembros y los grupos llevan el mensaje de esperanza y son los que dan a conocer Al Anon teniendo presente que esta es la labor del 12mo Paso (página 132 del Manual de servicio).

La difusión empieza en el grupo, por eso debe comenzar desde el lugar de reunión y extenderse al barrio, los comercios del barrio, con los profesionales de barrio, con cartelería en el barrio.

La difusión es un servicio

Hacer difusión es un servicio más en el grupo que como nos indica el programa se hace acompañado. Eso nos anima y nos alienta a hacerlo porque no estamos solos para pasar el mensaje.

Como dijimos la política de relaciones públicas de Al Anon es de atracción y no de promoción. Atraer significa llamar la atención sin coaccionar, invitar, que no tiene nada que ver con promover, que significa favorecer progreso mediante métodos de venta dinámicos.

La difusión se realiza llevando adelante una acción conjunta, un trabajo de a dos o más, cooperando para lograr un beneficio común. Estas son las bases para hacer difusión

En Al Anon explicamos de qué se trata para atraer y dar a conocer nuestro programa.

Esto lo hacemos con mesas de difusión en las reuniones públicas a las que somos invitadas por AA o en eventos de información organizadas por municipios u otras entidades. Es importante que el grupo tenga un coordinador/a de difusión para que el grupo atraiga nuevos miembros.

Para que Al Anon siga existiendo deberá seguir creciendo, fue la opinión general de la CSM 1966 . Detenerse significa retroceder. Al Anon deberá seguir creciendo para lograr su propósito primordial de llegar a millones de personas que necesitan la ayuda de Al Anon pero que todavía no conocen la existencia de la hermandad. (Manual de servicio página 130)

Es indispensable darnos a conocer como organización en lugares como la Feria del libro en un nivel más masivo y también a nivel local, en el barrio en la parroquia Y en el municipio respondiendo cuando nos invitan a encuentros. También damos visibilidad al programa a través de autoadhesivos en los medios de transporte.

Hacer difusión es tan importante como estar en los grupos. Esto significa que el recién llegado cuando llegue al grupo vea que el grupo se abre a horario, que que esté programada la literatura para la reunión y que haya un coordinador.

DISTRITO RAFAELA: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

Llevando el mensaje de Al-Anon: participación de los distintos grupos que conforman el Distrito Rafaela.

- _ En un evento, como invitados, dándonos a conocer en otras instituciones, en un panel.
- _ Volver a la presencialidad, donde nos brindan un espacio físico. Sede de la Cruz Roja para las reuniones.
- _ Difusión en un canal de TV local pasando el mensaje un miembro de Al-Anon, respetando el anonimato.
- _ Difusión por una radio FM local: días de reuniones. En Tv en distintas localidades de la provincia de Santa Fe y Brinkman, provincia de Córdoba.
- _ Los grupos de Santa Fe se dan a conocer en reuniones públicas de Al-Anon y AA .
- _ Difusión en redes sociales pasando algún fragmento de lecturas de la LAC Al-Anon.
- _ Discusión en otra radio FM los días miércoles o viernes pasando el mensaje de Al-Anon-
- _ Contamos con un celular de guardia rotando por los grupos.

Fundamento: Lecturas de Al-Anon:” Que empiece por mí”. Esperanza para Hoy, pagina 56.

“Llevar el mensaje”. Alateen, Un día a la vez. Pagina 304.

Proyecto 2024: Mesas de difusión en algún lugar estratégico, en conjunto con otras instituciones, con banner, literatura, folletería. Repartir stickers y folleto institucional..

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

DISTRITO ROSARIO: "¿Cómo incentivamos para que los grupos se interesen por su Distrito?"

A la luz de la 1era Tradición que habla de Unidad, vemos una relación entre Grupos y Distrito, que deben actuar juntos por el bienestar personal de sus miembros y para asegurar la permanencia de Alanon/ Alateen en el mundo.

Nuestra LAC nos muestra que hay un hilo conductor entre Pasos, Tradiciones, Conceptos, Grupos y Distritos que los mantiene unidos a través de la guía espiritual de un P. Superior que se expresa con amor sosteniendo la trama de recuperación, y transformando las vidas de ingobernables a llenas de energía.

Por eso, los servidores del Distrito Rosario sentimos la responsabilidad de sostener y transmitir este mensaje de unidad, y nos preguntamos:

¿Los servidores del Distrito somos conscientes de esto?...

¿Hacemos un servicio atractivo?...

¿Mostramos unidad y recuperación a través de un liderazgo eficaz?...

Ante estos interrogantes, compartimos algunas sugerencias para estimular la participación de miembros al Distrito y fortalecer las bases de nuestra estructura Alanon/Alateen:

- * Aclarar que los servidores del Distrito son miembros en recuperación y que necesitan asistir con regularidad a sus grupos bases.
- * Fortalecer los servicios del Distrito pensando siempre en los grupos que lo componen.
- * Intensificar el contacto entre miembros del Distrito y entre Grupos y Distrito, jerarquizado el servicio de RG prestándole apoyo y fomentando talleres de Rg.
- * Cuando sea posible, visitar los grupos llevando la voz y la presencia del Distrito para transformarlo en una realidad palpable y conocida.
- * Tratar que la comunicación sea siempre clara y asertiva, poniendo énfasis en lo que se tiene y no en lo que falta.
- * Intensificar la unidad Distrito/grupos con jornadas de trabajo interactivas y encuentros para compartir alegría y hermandad.
- * Tener un Comité o Comisión de Ceremonia para enviar a los grupos tarjetas de salutación para los aniversarios y de felicitaciones para los cumpleaños de los miembros para generar participación y pertenencia.

Conclusión: "No se puede mantener algo si no se lo regala".

La recuperación, unidad y servicio se encuentran en todos los principios que compartimos.

Un Distrito unido y atractivo en su manera de trabajar es una fábrica de servidores responsables, y un hermoso regalo para los grupos que lo integran.

Con amor en el servicio Distrito Rosario.

DISTRITO SUDOESTE: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

Hacemos Difusión comenzando en los grupos al recibir al recién llegado, atendiendo, comprendiendo su pesar, su dolor, conteniendo con amor, paciencia y entendiendo la afectación por el beber de su familiar. Le informamos que es Al Anon como podemos encontrar ayuda y ver que utilizando las herramientas que nos da el programa podemos encontrar Serenidad, fortaleza y Esperanza.

Y podemos tener una mejor vida, y tal vez nuestro familiar también.

Luego en los grupos salimos a dar a conocer haciendo Difusión en los alrededores del grupo. Ejemplo: Escuelas, hospitales, salas de salud, comisarías, parroquias, comercios donde informamos que somos Al Anon/Alateen un grupo para familiares amigos afectados por el Alcoholismo de un ser querido. Llevamos folletos para dejarles con su permiso para que lo lleve algún familiar que necesite ayuda. También si podemos pegamos stickers autoadhesivos con QR, TELEFONOS, PAGINA WEB, WHATSAPP, donde pueden encontrar mucha información.

De las visitas a las instituciones a veces surge el interés por el programa y piden charlas informativas para profesionales de la salud, docentes, alumnos, religiosos que quieren saber más sobre el programa.

Antes de la pandemia hemos visitado empresas de transporte y al informarles nos permitieron pegar stickers en cada unidad de colectivos.

También hemos estado en plazas, hospital de niños, eventos como caminatas a otras localidades con concurrencia masiva donde también hemos puesto mesa de difusión con banners tanto de Al-Anon como de Alateen. Repartimos folletos e información al que se acercaba con la inquietud de saber de qué se trataba.

Gracias a compañeros que se han acercado a una radio local hace unos meses se consiguió un espacio para pasar el mensaje dos veces al mes. 1er y 3er miércoles.

Esta experiencia de la radio ya la hemos vivido con mucho éxito años anteriores en la radio de la Universidad local. Con la amabilidad de los profesionales de hacernos un spot publicitario (corto) que se llevó s OSG para compartir con otros Distritos. Este Spot salía repetidas veces al día.

Luego se siguen haciendo las reuniones públicas y abiertas. A veces con la colaboración de Alcohólicos Anónimos y viceversa. El deseo es poder seguir difundiendo Al Anon Alateen a todos los rincones a donde lo puedan necesitar.

PROYECTO:

Deseamos con la ayuda del Ser Superior, unirnos para volver a hacer estos u otros modos que sean atractivos para más miembros vuelvan al programa y que nuevos lleguen a conocer y vivir este programa que para mis compañeros y cada miembro de la hermandad agradecemos tener hoy.

Una de las ideas es seguir visitando otras radios locales y volver a la Universidad que ya nos dijeron que tenemos las puertas abiertas por que entienden que Al Anon /Alateen es importante para la comunidad

Para poder hacer Difusión rotando los miembros de distintos grupos del Distrito para pasar el mensaje. Desde ya muy agradecidos.

ARGUMENTO: Al tomar conciencia de que hemos cambiado espiritualmente, estamos ya listos para tratar de llevar el mensaje a otros.

LITERATURA: SENDEROS DE RECUPERACION. Página 117, (Paso 12)

Página 178, 179 (5ra Tradición)" Tres maneras..."

DISTRITO SUR: “¿Los Distritos trabajan para ser y tener virtualidad?”

¿Cómo fortalecernos a los grupos/miembros en la virtualidad?

¿Cómo nos ayuda el servidor digital en el distrito?

¿Sumamos herramientas digitales?

El porque, es necesario tratar el tema de la virtualidad en los distritos.

Desde las opiniones y experiencias en el servicio a nivel general, se puede ver la importancia y la necesidad de que los distritos puedan tener servidores digitales, para poder trabajar y ser parte de la virtualidad.

Para poder así optimizar el uso de las pautas y material digital que se recibe desde la ocg a través del comité digital basándonos en la primera tradición del libro Cómo ayuda.Pag.N109

(pero no existimos en un vacío y en última instancia no podemos curarnos aislados de otros o considerar triviales sus necesidades.

La importancia de llevar el duodécimo paso basándonos en la página número 136 del manual de servicio hacemos esto de muchas formas creativas al mismo tiempo que evitamos tácticas de presión las cuales distorsionan nuestro mensaje de esperanza en el mundo Dinámico en el que vivimos siempre Necesitamos considerar ampliar nuestros esfuerzos de difusión de manera que quienes necesitan de nuestra ayuda...

Como dice el libro muchas voces en un mismo viaje en la página 348 febrero del 2004 la declaración sobre la visión que creo.....

DISTRITO TUCUMAN:

DISTRITO UNIDAD: "Comunicación"

Comunicación.

Fundamento: Ninguna organización puede sobrevivir sin una definición clara de responsabilidad y autoridad que decidan y procedimientos y que ejecuten decisiones una vez adoptadas. En última instancia la unidad primaria de Al-Anon el grupo es responsable de recibir información discutir cuestiones de actualidad y transmitir sus decisiones a través de sus representantes. Una conciencia de grupo informada es básica. Participamos informándonos y pronunciándonos y votando sobre cuestiones que se consideren. De senderos de recuperación pag.248.

¿Puede perjudicar una comunicación diferente?

¿Qué responsabilidad tenemos como individuos?

¿De qué forma podemos comunicar que Al Anon es de todos?

¿Sabemos escuchar?

DISTRITO VILLA MARIA:

“¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?”

Paso 12: Habiendo logrado un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otras personas, y practicar estos principios en todas nuestras acciones.

Este Paso resume todo el programa Al-Anon. Expresado en forma simple, nos da el valor para compartir el mensaje de Al-Anon en cuanto comenzamos a practicar los principios del programa en forma permanente.

Hacemos difusión y nos damos a conocer con la metodología de nuestro programa, siendo obedientes, aplicándolo y practicándolo, respetando el anonimato.

¿Por qué es tan importante el anonimato en Al-Anon y Alateen? Puntos importantes:

- Confidencialidad en la identidad de los miembros.
- Confidencialidad en el compartir.
- Protección ante cualquier miembro que busque reconocimiento público.
- Libertad de que los miembros determinen su propio nivel de anonimato.
- Base espiritual de nuestras tradiciones.

Undécima tradición: “Nuestra política de relaciones públicas se basa mas bien en la atracción que en la promoción”.

“Necesitamos mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, cine y la televisión. Debemos proteger con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA” (Manual de Servicio, pág. 66).

Duodécima tradición: “El anonimato es la base espiritual de nuestras tradiciones, y siempre nos recuerda que debemos anteponer los principios a las personas. (Manual de servicio, pág. 65).

“Aunque no hay reglas en Al-Anon y nadie que las imponga y nos ayude a proteger la identidad de los otros, debemos confiar que nuestro anonimato será mantenido escrupulosamente. Contamos con la obediencia de lo que no se puede imponer, de lo cual dependen las tradiciones, de otra, no podríamos asistir a nada” (Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 122).

“El anonimato es la base espiritual de nuestras tradiciones y siempre nos recuerda que debemos anteponer los principios a las personas. Debemos tener siempre en cuenta esta duodécima tradición, según la cual todos tratamos de vivir. Es el secreto del éxito de nuestra manera de ser en Al-Anon” (Un día a la vez, pág. 18).

“El único acto de solidaridad verdadero es el que se hace desde el anonimato”.

Otra forma de hacer difusión es:

- Utilizando un cartel en un lugar visible donde funcionan nuestras reuniones, con los datos de días y horarios en los que nos encontramos, y números de teléfono de emergencia.
- Brindándoles una cálida y afectuosa bienvenida y folletería con oración y lemas, etc, a los recién llegados.
- Estamos trabajando para que pueda crecer nuestro distrito ayudando a formar y estimular a nuevos servidores.
- Otra forma de difusión es con el flyer institucional, publicidad impresa, etc., siempre sujetos a y respetando las tradiciones y el anonimato.
- Sumándonos con servidores a difusión digital.
- Estamos trabajando en el flyer institucional para poder agregar en él los lugares de reuniones con direcciones, días, horarios, información de reuniones virtuales, y números telefónicos de emergencia de nuestro distrito y/o zona para hacer difusión virtual.

Plantar una semilla con amor y comprensión con las herramientas del programa, los pasos, las tradiciones y los conceptos, con el propósito de practicar y aplicar la quinta tradición, que dice: “Cada grupo de familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos, logramos esto practicando los doce pasos de AA nosotros mismos, comprendiendo y estimulando a nuestros propios familiares aquejados por el alcoholismo y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares de alcohólicos.

“También brindamos amor a otros que, como nosotros, han sido afectados por el alcoholismo ajeno, transmitiendo nuestro mensaje de esperanza y cicatrización mediante los doce pasos, nuestra literatura, carteles y anuncios de servicio público que suministran información a aquellos que han sido afectados por el alcoholismo ajeno pero que no saben que está a disposición esta ayuda” (Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos, pág. 115).

¿Quiénes pueden hacer difusión?

Cualquier miembro Al-Anon/Alateen desde los 18 años dispuesto y activo con conocimiento de los pasos, tradiciones y conceptos. Esta es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación. Utilizando la herramienta de difusión pública a través de los medios, profesionales, centros, organizaciones. Quiénes somos, qué hacemos y cómo contactarnos es de suma importancia. Teniendo el único objetivo de atraer al programa a quienes están o fueron afectados por el alcoholismo de algún familiar o amigo, ofreciéndoles a quienes lo necesiten nuestro programa y puedan encontrar la ayuda y esperanza que nos brinda Al-Anon.

TEMA 8: ¿Los distritos trabajan para ser y tener virtualidad?

La virtualidad puede ser un puente para fortalecer los grupos, permitiéndonos integrar realidades, historias y geografías. Ocupándonos con flexibilidad, comunicación, trabajo, respeto y compromiso para que el mensaje llegue a todos aquellos que están sufriendo por los efectos del alcoholismo.

Que la virtualidad sea un puente, una herramienta para sumar en el programa, siempre respetando las tradiciones y el anonimato.

Primera tradición: “Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia, el progreso individual del mayor número depende de la unión”.

“Cuando llegamos a Al-Anon por primera vez ningún problema parece tan urgente como los propios, nuestro progreso personal es lo único que importa. Pero al seguir viniendo empezamos a adquirir una cierta perspectiva de nuestras dificultades. Encontramos que para sanar debemos preocuparnos por las necesidades ajenas. Llegamos a Al-Anon por muchos motivos diferentes, pero nos quedamos por lo mismo: querer mejorar nuestras vidas. “(Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos, página 109).

Novena tradición: Nuestros grupos como tales, nunca debieran organizarse, pero pueden crear centros de servicios o comisiones directamente responsables ante las personas a quienes sirven.

“Al continuar asistiendo a Al-Anon estoy aprendiendo a confiar en que el grupo se guía por un poder superior cuya voluntad se manifiesta en la conciencia de nuestro grupo. Observo las tradiciones en acción, que nos guían con sugerencias más que con reglas. Y aprendo a confiar en mis compañeros, cada uno de los cuales contribuye al bienestar de nuestra hermandad, donde no hay nadie que mande”. (Valor para cambiar, página 291)

En nuestra hermandad los grupos de Al-Anon son iguales y no se considera a nadie como una persona encargada de asumir la dirección. (Senderos de recuperación, página 210).

La mayoría de los que llegamos a Al-Anon lo hicimos sin nada de capacidad de confiar y adquirir la humildad necesaria para tener muy en cuenta a mi poder superior en primer lugar. A los doce pasos poder darle a otra persona la dignidad de realizar una tarea sin intervención. Tener muy presente con el estudio de esta tradición, que no sólo yo tengo la razón, que no soy sabelotodo, que no se nos olvide poner en práctica que juntos podemos lograrlo. La palabra clave para el estudio de esta tradición es "Flexibilidad" ante todo. Mantenemos la humildad respetando la rotación de servicios, recordando que somos una hermandad de iguales. Mantengamos el enfoque en la aplicación y práctica de la novena tradición, la oración de la serenidad, para recibir así la sabiduría necesaria para no llegar al control, a la controversia y a la manipulación. Aplicando y practicando esta tradición adquirimos libertad, porque empezamos a confiar en los demás y brindándoles a los demás la posibilidad de elegir, recordando que en Al-Anon todo es sugerido.

Décima tradición: "Los grupos de familia Al-Anon no deben omitir opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades, por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas. Al-Anon reúne personas con antecedentes, intereses y opiniones muy diversas, nuestro programa tiene una atracción tan universal como miembros con opiniones diametralmente opuestas pueden encontrar de todas formas terreno común. (Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, página 120).

Podemos preguntarnos cómo se decide si algo es asunto ajeno. Al-Anon no prepara listas de controversias que deben evitarse. sería imposible, ya que surgen a diario y van de cuestiones de interés nacional o internacional hasta temas locales de actualidad. (Senderos de recuperación, página 220).

Sólo es posible adquirir un conocimiento más amplio de esta tradición cuando tengo en cuenta mi poder superior, el estudio y la práctica de la aplicación de las tradiciones anteriores y los doce pasos.

Pidamos sabiduría a nuestro poder superior encontrar siempre la diferencia entre la controversia y el conflicto, y así mantener un enfoque más saludable para mi propio bienestar y de mi grupo Al-Anon, familia, etc. Recordemos que en Al-Anon aprendemos que mi opinión es importante, pero no tiene que ser que todos estén de acuerdo con ella. El conflicto surge cuando no hay buena comunicación o falta de información.

En nuestro distrito hemos incursionado en la virtualidad, realizamos un instructivo para que los miembros puedan descargar la aplicación "Meet", enviamos el link de reunión un día antes y tenemos siempre abierta la llamada durante la reunión presencial para que los miembros ingresen.

DISTRITO VIRTUAL SUR: "Participar"

Comienza por mí, con la participación comienza la recuperación, participar es comprometerme con mi bienestar espiritual.

Al Anon me enseña que mi crecimiento personal y espiritual se nutre de compartir experiencias, lo hago cuando participo

Esperanza para hoy, pagina 332, párrafo 2 nos dice "Practicar la séptima tradición en un sentido más amplio quiere decir que, además de dinero, contribuyo con mi grupo de otras formas. Brindo mi tiempo y mi talento en forma de servicio, lo que me recompensa con una mayor autoestima y un mayor sentimiento de confianza"

3 párrafo dice; “El servicio es algo que nos favorece a todos. Al contribuir con mis reuniones, realizo una inversión directa en los grupos que estimula, apoya y asegura mi bienestar. Cuando más fuerte es mi reunión, mayor es mi recuperación”

Por eso les sugerimos a todos los miembros de los grupos, que no importa si somos muchos o grupos minoritarios, la participación es lo que nos lleva a la recuperación y la participación en los servicios de los grupos, de los distritos y la oficina de Servicios Generales nos brinda recuperación y crecimiento espiritual y personal

DISTRITO VIRTUAL RENACER EN FORMACION:

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

TEMA: 6°, 7° y 8° Conceptos

FUNDAMENTO: ¿Cómo reconocemos la responsabilidad de la Junta de administradores Custodios que asume la dirección principal de nuestro programa espiritual? ¿Cuáles son los derechos y responsabilidades legales que tiene la Junta de administradores Custodios?

“Aunque los administradores(custodios) deben actuar bajo estrecha observación, guía y, algunas veces, dirección de la Conferencia, no obstante, es cierto que sólo los Administradores pueden evaluar y llevar a cabo la mayor parte de las innumerables transacciones necesarias para el funcionamiento de nuestro servicio mundial.... Debe también comprenderse que la dirección de nuestros servicios mundiales es primordialmente un asunto de guías y negocios. Aunque nuestros objetivos son espirituales, estos sólo pueden conseguirse por medio de una operación comercial eficaz.”

Extraído de Manual de Servicio Nacional página 184, 6°Concepto.

La modalidad de discusión y presentación del tema será en **mesas de trabajo** (tres mesas, una por cada concepto) donde estarán tres custodios en cada mesa (somos nueve custodios) y luego en reunión plenaria leeremos las conclusiones de las mesas.

TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

¿Qué pasa si un Distrito no tiene Delegado?

Cuando analizamos a fondo los Conceptos de Servicio, parte de los 36 Legados de Al-Anon/Alateen, observamos que el servicio de Delegado es fundamental en la estructura de la hermandad, es un eslabón importante en la cadena para mantener el principio de democracia que reviste a la entidad. Si un Distrito no tiene Delegado **el 1ro, 2do, 3er, 4to, 5to, 6to, 7mo, 9no, Concepto dejan de tener la importancia que merecen, así como la 2da y la 3ra Garantía.**

En el **Primer Concepto**: **“La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos Al-Anon”**. Esto implica claramente que los grupos son la autoridad final, la fuerza de Al-Anon está en sus miembros que comparten la responsabilidad y la autoridad que se amplía en círculos más extensos, por eso nuestra obligación de servicio básica es comprender el significado y el propósito de nuestras Tradiciones y luego elegir un representante de grupo quien luego elegirá a un Delegado con voz y voto en la Conferencia.

Si un Distrito no tiene Delegado: **¿Se cumple este Concepto?**

En el **Segundo Concepto**: **“Los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”**. Este Concepto crea el marco democrático y espiritual de la hermandad. Los Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional son los que orientan y dirigen la hermandad. Estos representantes son elegidos por los miembros. Representan a los grupos al reunirse anualmente con los administradores (custodios), miembros de Comités y personal administrativo de la OSG.

Si un Distrito no tiene Delegado: **¿Quién ejerce la responsabilidad de tomar decisiones, votar y llevar la voz de los compañeros a la reunión de Conciencia Nacional que es la Conferencia?**

En el **Tercer Concepto**: **“El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz”**. El derecho de decisión pertenece a los fieles servidores en todos los niveles de liderazgo. La autoridad para tomar decisiones es importante para que nuestros dirigentes puedan servirnos con eficiencia. Confiamos que nuestra Conferencia decida las cuestiones que puede solucionar y las que debe remitir a los grupos.

Cuando un Distrito no tiene Delegado **es necesario fomentar la conciencia informada, leyendo el Manual de Servicio, las cualidades de dirección, liderazgo y la confianza en los servidores para incentivar a los compañeros a que se postulen como Delegados.**

En el **Cuarto Concepto**: **“La participación es la clave de la armonía”**. Cuando participamos en una decisión, sentimos que somos parte del grupo y podemos respaldar la decisión adoptada. Como hemos contribuido al grupo, nos sentimos incluidos en el, escuchados y valorados. Pertenecer es una necesidad espiritual profunda. La armonía creada por nuestra participación activa y voluntaria estimula a otros a participar también.

La Conferencia de Servicio Nacional está estructurada de manera que siempre haya por lo menos una mayoría de dos tercios de delegados con respecto a los miembros de OSG en el momento de la votación. Esto garantiza la participación de todas las ramas de servicio y también que los delegados que representan a los grupos puedan siempre expresar la conciencia de los grupos (Primer Concepto).

Cuando un Distrito no tiene Delegado: **¿Tiene una participación activa, responsable y constructiva en los destinos de nuestra hermandad?**

En el **Quinto Concepto**: **“Los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que estas serán escuchadas”**. Este Concepto garantiza la protección tanto de las minorías como de toda la hermandad. A través del derecho de apelación, pueden manifestarse los miembros de la Conferencia con opiniones minoritarias cuando creen que una decisión equivocada puede perjudicar seriamente a Al-Anon. Este Concepto garantiza que se evite cualquier tipo de tiranía, ya sea de la mayoría o de una minoría.

Cuando un Distrito no tiene Delegado: Si bien se puede enviar un representante con voz a la Conferencia, **¿Cómo se puede promover una idea minoritaria en Conferencia sin tener el respaldo y la responsabilidad del voto en las mociones?**

En el **Sexto Concepto**: **“La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los administradores (custodios)”**. Los grupos encomiendan su autoridad y su responsabilidad por los

asuntos del servicio nacional a la Conferencia, la “locomotora de maniobras”. La Conferencia, a su vez confía la autoridad administrativa al cuerpo jurídico de administradores, “los conductores”, de quienes se espera que encabezen la formulación de la política de Al-Anon, y son responsables de la ejecución adecuada de la misma. La Junta elige sus propios sucesores, aunque los candidatos están sometidos a la aprobación de la Conferencia, que constituye el guardián de las Doce Tradiciones de Al-Anon.

Si un Distrito no tiene Delegado: Se cortan los eslabones de servicio y no se participa en la elección de la Junta de Custodios. **¿Puede entonces este Distrito estar en desacuerdo con la gestión de la Junta? ¿De qué manera es este Concepto un principio espiritual?**

En el **Séptimo Concepto: “Los administradores (custodios) tienen derechos legales, mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales”**. Los Conceptos señalan el camino hacia este ideal de armonía en la estructura de servicio. El Séptimo Concepto define el equilibrio de poderes entre la Conferencia (la conciencia de Al-Anon con derechos tradicionales) y los administradores (que son responsables de las acciones de Al-Anon debido a su responsabilidad legal por los fondos y servicio de Al-Anon). Los dos funcionan bien de manera conjunta cuando cada uno reconoce su papel y ninguno de los dos se siente tentado a hacer del otro un “simple autómatas”. “El poder real de la Conferencia casi siempre será superior al poder legal de los administradores”, dado que emana de la influencia tradicional de la Carta de la Conferencia y de nuestros delegados elegidos. “Los administradores deberán constantemente darse cuenta de que la Conferencia constituye el centro real de la autoridad fundamental del servicio”.

Siendo la Conferencia el centro de las decisiones y la conciencia nacional: **¿Por qué no hay miembros que asuman la responsabilidad del servicio de delegados?**

En el **Noveno Concepto: “Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del servicio mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal”**. Se definen estas cualidades en este Concepto: responsabilidad, tolerancia, estabilidad, flexibilidad, discernimiento y visión. En el servicio, los representantes de grupo y de distrito, así como los delegados, gozan de estas características cuando cumplen con su función de representantes primarios de la conciencia de grupo Al-Anon. Al seleccionarlos a ellos y a todos los empleados en el servicio, el miembro tiene la responsabilidad de evaluar estas características de liderazgo en los candidatos. Como cada miembro en el servicio es un servidor nacional y no el ganador de un concurso de popularidad, no hay margen para la ambición personal o la egolatría.

En un Distrito sin Delegado: **¿Reconocemos la importancia de representante primario de la conciencia de grupo que representa el Delegado? ¿Cómo se fomenta el liderazgo en el Distrito?**

Las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del servicio mundial de Al-Anon. Artículo 12 de la Carta.

“Garantía 2: que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros”. Esta Garantía protege a todos los miembros de la autoridad absoluta y fortalece el Derecho de Participación. Esta Garantía especialmente expresa un profundo y amoroso respeto por las libertades espirituales de nuestros compañeros.

En un Distrito sin Delegado: **¿Se valora realmente que el poder espiritual de nuestra hermandad se encuentra en el proceso de la conciencia de grupo? ¿Se considera la participación en la elección de los miembros Custodios dentro de la Conferencia?**

“Garantía 3: que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad”. Esta garantía robustece el 4to y 5to Concepto. Habrá menos margen de críticas a una decisión si todos han participado plenamente y la mayoría está de acuerdo con la misma. Esta

Garantía nos guía en la consideración cuidadosa de todas las opiniones en el proceso de conciencia de grupo y en la búsqueda de la unanimidad sustancial.

¿Cómo podríamos trabajar para que todos los Distritos tengan un Delegado que los represente?

Conclusión: La continuidad y la unidad de nuestra hermandad está en no quebrar la cadena de servicio.

Bibliografía: Folleto “Los Conceptos”. Manual de Servicio Nacional”. “Senderos de Recuperación”.



INFORMES

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL/DIRECTORA EJECUTIVA

Este año se pudo empezar a realizar los trámites para la tarifa diferencial, previamente inscriptas en CENOC (es un Registro Nacional de Entidades de Bien Público por lo cual se puede acceder a los servicios con dichas tarifas).

Con respecto a este tema comencé a tramitar las facturas de AYSA, Teléfono y EDESUR, lleguen a nombre de la OSG.

Se pudo realizar en el transcurso del año la tarifa reducida para AYSA y la línea fija de Movistar lo cual impactó en un 50% y 60% de reducción en el importe.

Respecto a EDESUR, por el momento no se pudo poner la luz a nombre de la OSG, el mismo consta de dos partes, instalar el medidor para la Oficina y realizar la conexión desde el tablero del Subsuelo del Edificio hasta el primer piso.

El electricista que debe realizar este trabajo, tiene que estar en los listados de EDESUR. Me comuniqué con los electricistas habilitados. El electricista vino, relevó las instalaciones desde el Subsuelo hasta el primer piso, pasó un presupuesto de \$ 973.690.-

Comenzamos a mediados de Abril con la compra de los muebles, para feria del libro y también la impresión de Banners y la Cenefa, dado que este año la Organización de la misma solo nos ofreció el Stand, sin mobiliario.

La Feria comenzó el 26 de Abril, organizamos el Stand, con el equipo de Feria del Libro, armando el Stand con todo el mobiliario adquirido, libros, folletos y planillas para tal fin.

Me contacté con la Organización de Feria del libro para tramitar los pases y autorizaciones correspondientes para los custodios y todos los voluntarios que colaboraron para el desarrollo de la misma en el transcurso del 26 de Abril hasta el 15 de Mayo, habiendo sido un logro importante la participación de AL-ANON, gracias a toda la Hermandad que nos apoyó.

Se pudo avanzar pasando las actas al libro para poder enviar a IGJ, el acta de asamblea de abril 2023, con las nuevas autoridades.

También se realizaron certificaciones digitales en la escribanía para renovar el dominio de AFIP, el cual se pudo realizar y ya está habilitado.

El poder que tenía Mauricio fue revocado mediante la firma de los formularios correspondientes, así se pudo actualizar este tema.

El 19 de Mayo de 2023 fue aprobado el nuevo Estatuto por la IGJ, con lo cual se actualizaron las autoridades en el Banco y se validó el mandato hasta diciembre de 2024.

El Balance 2021 fue presentado en la IGJ, el mismo fue aprobado y se presentó al Banco y en AGIP.

También presente en Rentas (AGIP) el balance del año 2022, para la exención de ABL, ni bien lo aprueben se reintegran los pagos de ABL, retroactivos a Marzo 2023. Respecto a este tema le doy seguimiento con la Inspectoría que nos asignaron, atendiendo a todos sus requerimientos para que validen la renovación de exención.

Se pudo realizar el cambio del billete de U\$S 100.- que estaba con manchas de humedad, aporte de un grupo que cerro.

Se actualizo la DDJJ de medio tiempo del INPI, Instituto de Marcas y Patentes, La misma vence en el año 2026.- (las Marcas tienen una vigencia de 10 años y a los 5 años se debe realizar una actualización).

Prepare los legajos de las vistas que realizó la IGJ, por los balances de los años 2019/2020/2021/2022, para que la Dra. Gardón, realice el correspondiente descargo y que los mismos queden regularizados, ante dicho Organismo.

Se pidió la rúbrica de un nuevo libro para Inventario y Balance dado que el otro ya se utilizó, así se pudo pasar el último balance y poner al día el mismo.

También envíe el formulario para pedir el PDF del libro de Alateen un Día a la vez, la oficina Mundial, me lo mando en un formato (espejo), el cual no es compatible con la imprenta para poder producir las copias del mismo.

Se da seguimiento del pedido a la OSM, del libro Alateen un día a la vez y folleto Al-anon es para hijos adultos de alcohólicos.

Se informó a la Hermandad de la actualización de precios, respecto a la inflación que estamos teniendo mes a mes por tal motivo se están actualizando los importes según la variación mensual.

También se realizó la impresión del libro "Esperanza para Hoy", con un costo \$ 377.154.74.

CONCLUSION

Fue un año con muchos altibajos en el espectro económico, se hace difícil el tema de la impresión de literatura dado que los precios sufren una variación mensual y en algunos casos el costo de reposición es más alto que el valor al cual se lo está ofreciendo a la Hermandad.

Respecto a las tarifas Sociales fue positivo las mismas fueron aprobadas y el impacto fue entre un 50 y 60% de reducción.

Con el tema de la electricidad es un trabajo muy grande, colocación del medidor, realizar el pilar que exige EDESUR, la conexión desde el sub-suelo hasta el primer piso, el presupuesto es de \$ 973.690.- Esto se realizaría para poder poner la luz a nombre de la Oficina y acceder a la Tarifa Diferencial, para entidades sin Fines de Lucro. En este momento es muy difícil avanzar con este trabajo, dada la situación general del país, que nos afecta a todos.

Todo este trabajo se realiza en conjunto con la secretaria administrativa y la supervisión del Comité Ejecutivo y Comité de Presupuesto.

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

“La fortaleza se manifiesta a través de la unidad”

Este es el Lema de la 39ª CSN para que sea trabajado todo el año, fue de gran inspiración para poner en práctica estas dos palabras, fortaleza y unidad, palabras pequeñas, pero de gran importancia para trabajar en equipo.

En este momento la Junta de Custodios, cuenta con nueve Custodios, cada uno con un servicio diferente, pero todos requieren gran responsabilidad y compromiso.

Al finalizar la 39 CSN nos sentimos satisfechos por la labor realizada durante el año, año que por la gracia del Poder Superior pudimos poner la OSG en orden la parte legal y administrativa.

En este tiempo ya contamos con el estatuto aprobado por la IGJ el cual se compartió con quien lo requiera

Siguiendo con las dos palabras elegidas, fortaleza y unidad, así comenzamos el año 2023, la Junta se reúne trimestralmente, también está la posibilidad de hacer reuniones intermedias y extraordinarias, también participa en las reuniones de Guías.

Nuestra primera labor luego de terminar la 39ª CSN, fue poner en marcha la feria de libro, en esta ocasión se formó una comisión, con un coordinador y tres coordinadores de los siguientes comités, Difusión, Publicaciones y Digital, se contó también con la colaboración de la secretaria ejecutiva y la secretaria administrativa.

La secretaria de la junta realiza las actas de las reuniones, prepara los informes semestrales para enviar a la hermandad. Recibe los mails que comparte con la Junta, para que todos estemos informados. También tiene firma en los trámites legales al igual que la coordinadora de la Junta.

La fortaleza la pedimos en los momentos que tenemos que definir diferentes situaciones y en unidad tratamos de ser lo más justos posible sin olvidarnos que en toda definición está presente el Poder Superior.

Este año tuvimos logros importantes, como compartir la reunión de Hijos Adultos, compartir los tres días con la delegada internacional la reunión de RIASA.

Visitamos los distritos que aceptaron nuestra propuesta y todavía quedan distritos por visitar, en estas visitas compartimos lo que la Junta realiza y estamos abiertos a todas las preguntas, también, algunos custodios, participamos del grupo de trabajo que acompañó al distrito virtual en formación Renacer, como sugiere la 9ª tradición y hemos hablado con el comité de Guías.

La junta participa en diferentes reuniones con la OSM reuniones que nos enriquecen, y podemos definir qué es lo más conveniente para la estructura de Argentina

El Comité de Nominaciones está compuesto de cuatro custodios y la coordinadora de la Junta, se reflejó la fortaleza y la unidad para la convocatoria a diferentes posibles servidores y la predisposición de cada uno, se prepararon los CV para esta Conferencia.

Este es un resumen de todo lo trabajado, sin dejar de destacar el arduo y complicado servicio sobre todo en estos tiempos, del Comité de Presupuesto.

La comprensión y el acompañamiento del Comité Ejecutivo, con las secretarías de la OSG que están en constante comunicación, queda mucho más por expresar del servicio de la Junta de Custodios, pero año tras año se van generando nuevos horizontes, para seguir haciendo más grande a un Al-Anon que nos dio tanto, teniendo siempre el recuerdo de nuestra querida Zulema.

“Creía que pensar era función máxima de los seres humanos...Ahora comprendo que Amar es su función suprema. El corazón precede a la mente”

Lois, Remembers página 196

INFORME DEL GRUPO DE ESTUDIO SOBRE DISTRITOS VIRTUALES DE GRUPOS VIRTUALES SIN LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Este grupo se formó por una iniciativa de la Junta de Custodios para ayudar a dar un marco tradicional a estos Distritos, como siempre escuchamos en muchas reuniones de servicio, la virtualidad “vino para quedarse”.

Quienes componemos este grupo:

- Comité de Conferencia
- Sub-Comité de manual y admisión
- Comité Digital
- Comité Internacional
- Custodios
- Delegados
- Miembros del Distrito virtual Renacer en formación

Visión espiritual de este grupo de trabajo:

Comenzamos con la Oración de la Serenidad, pidiendo al Poder Superior nos conceda Serenidad para aceptar que la virtualidad existe y ha atravesado varias actividades de nuestra hermandad, Valor para tomar las decisiones adecuadas al respecto y Sabiduría para aplicar los principios del programa de Al-Anon en este proceso de crecimiento de la estructura argentina.

Objetivos de este grupo de trabajo:

Haciendo uso de la sugerencia de la 9° Tradición de crear centros de servicio o comisiones directamente responsables ante las personas a quienes sirven, y usando el ejemplo de lo que ha hecho la OSM con el **área global virtual**, poder ayudar a dar un marco tradicional a este distrito y a futuros distritos virtuales de grupos virtuales sin localización geográfica que pudieran surgir en un futuro en nuestra estructura de Argentina, también ayudar a estos compañeros que han manifestado su deseo de pertenecer a nuestra estructura, como lo sugiere nuestro 4° Concepto sobre el derecho de participación y basándonos especialmente sobre los pilares de la 2° y 5° garantías, que ningún miembro será puesto en una posición de autoridad absoluta sobre otro y que nunca ejecutaremos ninguna acción autoritaria, y permaneceremos **SIEMPRE DEMOCRÁTICOS en pensamiento y acción**, también poder establecer una sana convivencia con los Distritos Tradicionales ya establecidos, y que esta experiencia se utilice para próximas situaciones similares, como así respetar los Estatutos de Al-Anon.

En que archivos/experiencias nos basamos:

- CSN N°37 del 2021, tema sobre virtualidad presentada por la Junta de Custodios.
- Ensayo de pautas para distritos virtuales del comité Digital

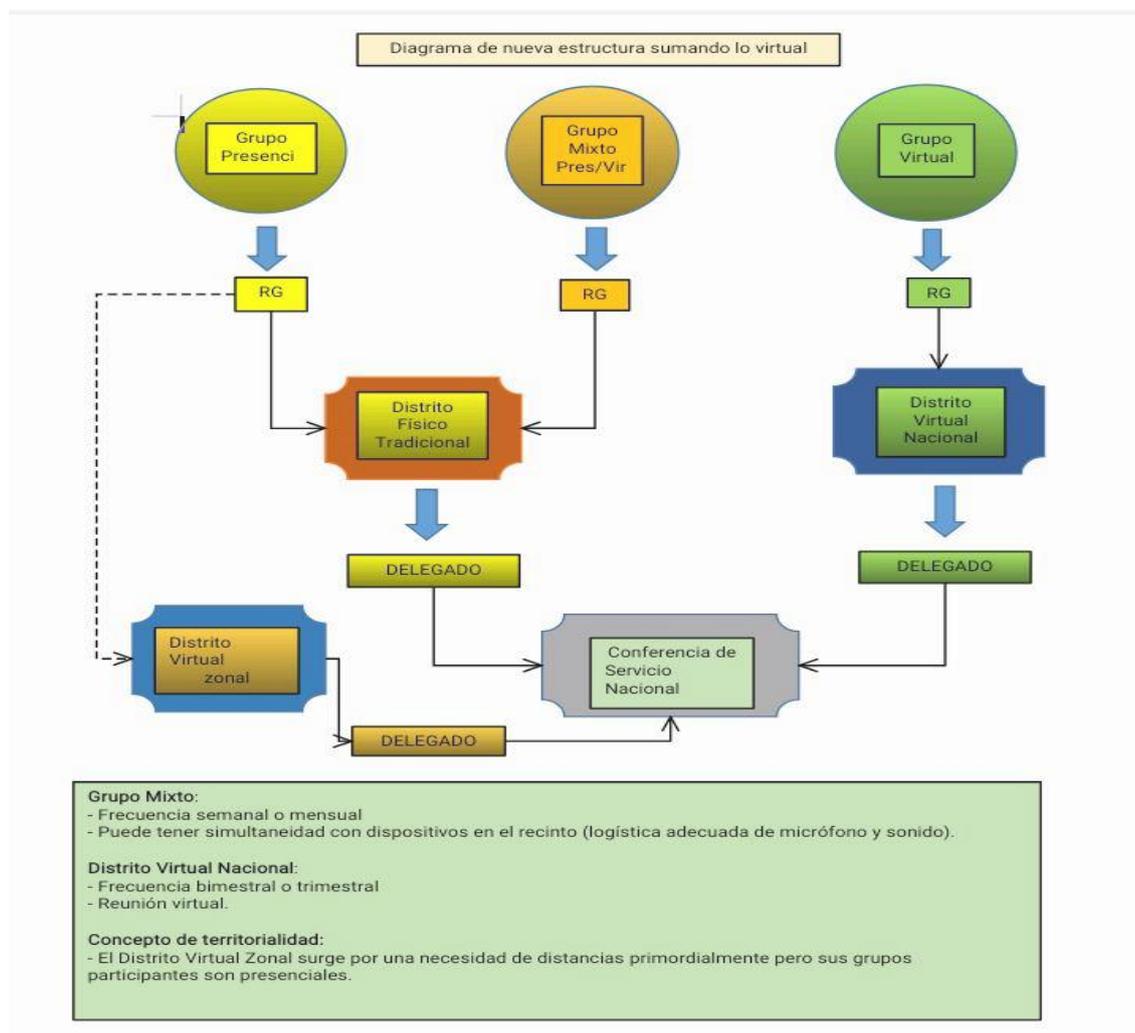
- Moción para admitir al área global virtual, moción presentada en la Conferencia de Servicio Mundial 2022
- Resumen de Conferencia de Servicio Mundial 2023
- Manual de Servicio Nacional
- Manual de Servicio Mundial
- Experiencia del Distrito virtual en formación Renacer.
- Experiencias de Custodios, Coordinadores de Comités, Distritos, grupos y miembros.
- Reunión sobre este tema de los custodios con OSM.
- Estatutos vigentes.

¿Porque un Distrito Virtual de grupos virtuales sin localización geográfica?

- Todo en AI-Anon se da por necesidad, la pandemia aceleró el proceso que ya se venía dando.
- AUTONOMIA de los grupos, 4° Tradición, Garantías 2 y 5.

Esquema presentado en la CSN N°37, año 2021 por la Junta de Custodios:

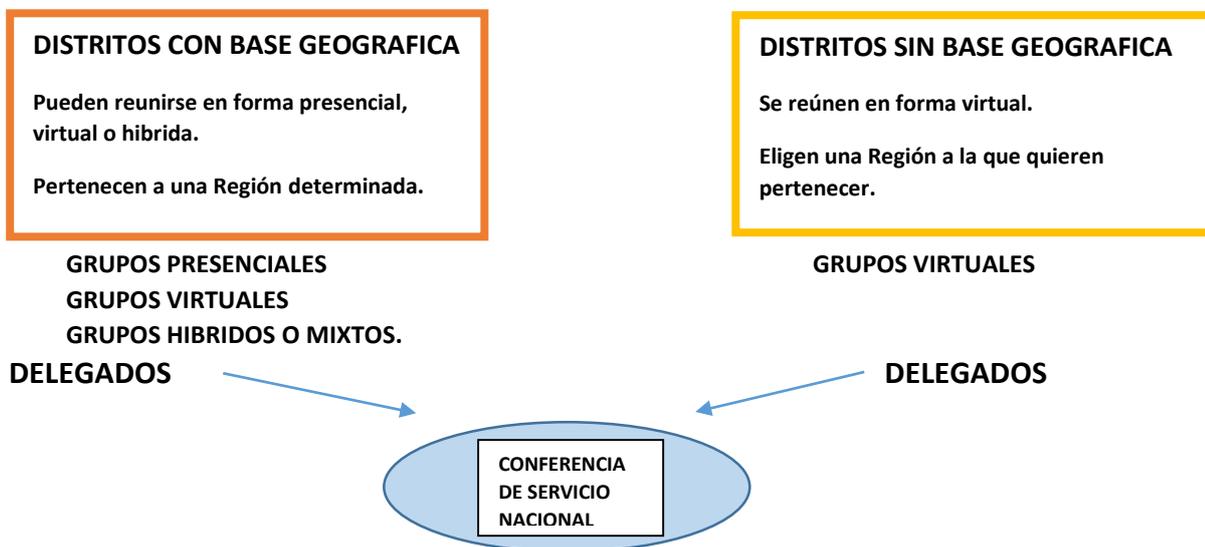
Esto ya se venía tratando en Conferencias anteriores, NO es tema nuevo.



¿Qué nos fue demostrando la experiencia a partir de esto?

Nos faltaba una “flechita” en este esquema que uniera al grupo virtual con un Distrito Físico tradicional o a un Distrito Virtual Zonal, si el grupo virtual por AUTONOMIA decide quedarse en un Distrito Físico, el Distrito físico debería disponer de los medios para poder abarcar a ese grupo virtual.

Entonces surgió otro esquema:



Léase en el esquema donde dice con o sin base geográfica es lo mismo que decir con o sin localización geográfica.

También en base a la experiencia de grupos virtuales y del Distrito Virtual en formación RENACER, cuáles son las particularidades y necesidades de los grupos virtuales y porque surgió la necesidad de compartir entre ellos:

- Canasta virtual. 7ª Tradición. ¿Cómo sacar una billetera virtual? ¿A nombre de quién? ¿Cómo se aporta en la virtualidad? Concepto de *confidencialidad* y *anonimato*. Estas son algunas de las dudas de los grupos virtuales que un grupo presencial no presenta y está bueno hablar de las experiencias mutuas y cómo llevar nuestras tradiciones y conceptos a este tema.
- Miembros nuevos. ¿Cómo se recibe a un miembro nuevo en la virtualidad? ¿cómo apadrinar a un miembro nuevo en la virtualidad?
- LAC, especialmente en la coordinación. La LAC para coordinar, por ejemplo, el miembro tendría que tener los libros en su poder, no es como cuando llegamos a un grupo presencial y tenemos toda la LAC.
- Plataforma de conexión para sus reuniones. Por ejemplo, los grupos virtuales se unieron para tener una plataforma zoom en común siendo autosuficientes con su 7ª Tradición.
- Anonimato en la virtualidad. Acá surgió un gran debate, por ejemplo, ¿cámara abierta o cámara apagada, confiamos en que el miembro que está con la cámara apagada esté solo? ¿O aún el que está con la cámara abierta se ve que no tiene los auriculares puestos y está hablando con otra persona?” El anonimato es algo que va más allá del mero nombre. Todos necesitamos estar seguros de que no se revelará nada de lo que se vea o escuche en las reuniones.” MSN página 126. El anonimato va más allá de la virtualidad y la presencialidad, todos necesitamos “el manto seguro del anonimato” en cualquier modalidad.
- ¿Como seguir creciendo en la estructura como servidores de un Distrito en cual el RG del grupo vive lejos del Distrito presencial?
 - Si un grupo virtual participa en un Distrito presencial, de una determinada zona, y el RG de ese grupo virtual vive lejos del Distrito y quiere postularse como RD de ese Distrito, ¿cómo haría para visitar y estar en contacto con esos grupos que están lejos de su domicilio? Lo

mismo pasaría si se quiere postular como Delegado. Estaríamos limitando el crecimiento de este servidor en el servicio. *Este punto lo tocamos más adelante. (ver más abajo servidores de Distrito con y sin localización geográfica).*

Estas y otras cuestiones más hacen que las particularidades/necesidades de los grupos virtuales, como todo en Al-Anon, los haga sentir mejor compartiendo con pares.

¿A qué Región pertenecería un Distrito Virtual sin localización geográfica?

- ¿Qué dicen nuestros estatutos sobre las Regiones?
Sólo mencionan que hay asambleas regionales para elegir Custodios Regionales.
- ¿Se podría crear una Región virtual?
No está dentro de nuestro MSN *por ahora*. ¿Habría que reexaminar los estatutos?
- Ventajas de pertenecer a una Región: Seminario, custodio regional.
- ¿Hay otras opciones de pertenecer a una Región y ser representado por un custodio?

Definición de TERRITORIALIDAD.

Acá se abre un concepto nuevo, los grupos virtuales no pertenecen a ninguna localización geográfica, podrían no pertenecer a ninguna región y que los miembros individualmente participen en una Región, ¿pero que se perdería ese Distrito?, por ejemplo, participar en el armado de un seminario regional, pero la región que los contenga tendría que tener en cuenta hacer los seminarios híbridos, por ejemplo. ¿Y en cuanto la representación de un Custodio Regional en la Junta? ¿Podría ser cualquier otro custodio general?

- ¿Qué decisión tomó la OSM con respecto a esto? *El (área global virtual) AGV pertenecería a la Región a la cual pertenece el delegado por ahora*. Nos encontramos también que nuestros compañeros de OSM han respondido a muchas de sus preguntas al aceptar al AGV en la estructura con esta respuesta: **No sabemos. No tenemos todas las repuestas. HAZLO CON CALMA**
- Propuesta del Comité Digital: Opción 1: Podrían elegir una Región existente, considerando la asistencia a las Asambleas Regionales, quizás presenciales, de su RD y Delegado. Opción 2: Podrían elegir ser parte de la Región Sur que pasaría a ser una Región híbrida, considerando que el Distrito Virtual Sur también se reúne virtualmente, aunque tenga grupos presenciales. Esta Región estaría formada por el Distrito Mar del Plata, Distrito Virtual Sur y Distrito Virtual Renacer en formación.
- **Lo que sí podemos decir a esta altura es que tendría que haber una asamblea entre Regiones, el Distrito, y avalado por la CSN, según nuestro MSN.**

Distrito virtual de grupos virtuales sin localización geográfica de alcance Nacional

¿Qué queremos decir cuando decimos que un distrito virtual es de alcance Nacional? que pertenece a nuestra **estructura ARGENTINA**, es decir, **acatan nuestro MSN y nuestros ESTATUTOS según legislación argentina.**

Esto NO quiere decir que no surjan otros Distritos de grupos virtuales sin localización geográfica que quieran pertenecer a nuestra estructura Argentina.

Nueva definición de Distrito en el MSN:

Los Distritos comprenden un número de grupos dentro de un área geográfica **o no geográfica** (lo conforman un mínimo de cinco grupos), representada en la Conferencia por un delegado. Si el Distrito tiene localización geográfica se entiende que es una sección de nuestro país, ciudad provincia o zona con cierta concentración de grupos, pueden tener **domicilio físico o no**, porque optan reunirse virtualmente, haciendo uso de su autonomía. Los límites de los Distritos con localización geográfica serán fijados por estos y aprobados por la Conferencia. Si el Distrito **no tiene localización geográfica** se compone de **grupos virtuales** cuyo deseo es pertenecer a la estructura de nuestro país, esto significa usar nuestro manual de servicio y respetar nuestros estatutos dentro del marco legal de nuestro país. Los Distritos se reúnen según sea necesario. El Distrito y sus servidores son una fuente de ayuda para sus grupos.

Servidores de Distrito con y sin localización geográfica en el MSN:

Servidores de Distritos.

Se recomienda que los servidores de los Distritos sin localización geográfica sean residentes del país, especialmente los servicios nacionales como Representantes de Distritos, Delegados, Representantes de Grupos y sus suplentes. También se recomienda que los servidores de los Distritos con localización geográfica, vivan en la zona, especialmente los Representantes de Distrito, Delgados, Representantes de Grupos y sus suplentes, ya sea que estos distritos tengan grupos virtuales o presenciales.

Podría ser que algunos servicios puedan realizarlos servidores de otros países, tales como el de coordinador o secretario o los servicios de grupos.

Queda mucho por trabajar aún...

Aún queda mucho por trabajar, como decíamos antes, en Al-Anon todo se da por necesidad, a medida que los grupos virtuales sin localización geográfica sigan creciendo. Cosas que “quedaron en el tintero” por ejemplo:

- Difusión en la virtualidad
- Alateen en la virtualidad

Cuando hay un nuevo Distrito crecemos todos

*“Escuchar, oír, pensar y leer acerca de un despertar espiritual es muy útil, pero si en realidad deseo este regalo hay algo más que puedo **hacer: puedo participar**”*

“Lo que aprendemos a hacer, lo aprendemos haciendo”

Aristóteles

Valor para cambiar, página 336

Grupo de estudio de Distritos virtuales de grupos virtuales sin localización geográfica.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

En la primera reunión del año con madrinas y colaboradoras se trató el tema “Como abrir un grupo de Acceso limitado” Se empieza a trabajar con la Comisión para actualizar las Guías de Acceso limitado. Fuimos invitadas por el Comité internacional a una reunión con la OSM junto con las madrinas de los grupos Alateen. Se ha sumado al Comité Alateen virtual un grupo Alateen “Internacional en su momento”, jóvenes de diferentes países. En el cual este país al que pertenecía pedían cerrarlo por no querer grupos virtuales, se les ha dado un lugar en Argentina sugiriendo seguir nuestra estructura y acatando las Guías. Este grupo cuenta con 12 o más jóvenes, con sus dos madrinas y el grupo Al-Anon paralelo. El Comité acompaña a las Coordinadoras de los Comités Alateen de los distritos en forma virtual a los talleres que hacen, las madrinas del distrito Mar del Plata están ayudando a la Comisión en la actualización de las Guías de Acceso limitado ya que ellas tienen la experiencia por haber hecho el servicio. Este año 2023 fuimos invitadas a la RIASA junto con las madrinas y jóvenes de los grupos de Alateen que participaron con videos y compartiendo como se sienten en los grupos de Alateen, fue una linda experiencia para los jóvenes ya que tuvieron un lugar para compartir. Seguimos trabajando para que los jóvenes sean escuchados, dándoles lugar en todo evento que Al-Anon esté y difundiendo los grupos de Alateen, haciendo tomar conciencia a los miembros de AlAnon que se necesitan madrinas para que los grupos de Alateen continúen. Hoy tenemos un grupo Alateen en Rosario, este nuevo grupo surgió a raíz que dos miembros Al-Anon (hoy madrinas) vieron la necesidad que tenía un joven por tener su espacio con sus pares...

Reflexión

Cuando me comprometo en la labor de servicio me doy cuenta de que hay jóvenes alrededor del mundo que procuran practicar el mismo programa que yo. Si todos nosotros tratáramos de ayudarnos mutuamente seríamos mucho más fuertes.

Alateen me necesita

Saludos atte.

Celi Coordinadora del Comité Alateen

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

El comité se reunió (en forma virtual) los días 27/1, 24/3, 28/4, 23/6, 28/7, 25/8, 29/9, restando la próxima el 24/11.

Participamos de las reuniones del comité de guías los días 4/3, 3/6, 17/8 y 2/9.

Participamos de la 39ª Conferencia de servicio nacional los días 31/3, 1 y 2/4. Realizamos la reunión plenaria del comité tratando el tema “Unidad”.

Visitamos el Distrito Sudoeste y el Distrito Noroeste, comunicando las funciones que cumple nuestro comité, hubo numerosas preguntas de parte de los asistentes.

Respecto al proyecto del Comité de guías “recuperar la estructura de los grupos Al-Anon/Alateen” difundimos a los distritos el trabajo que está en archivo “a qué consideramos grupo sano” y también el “Resumen de la 2ª jornada del taller “Volviendo a las bases” (1995), invitándolos a difundir y trabajar el tema.

Realizamos un taller abierto a los miembros en general el día 4/7/23 por Zoom. tratando los siguientes temas:

- ¿qué hace el Comité de archivo histórico?

- Historia de Alateen 1970 / 2019 ¿por qué elegí no hacer servicio en Alateen? ¿por qué elegí dejar de hacer servicio en Alateen?

El taller contó con importante concurrencia, aunque notamos dificultades para interpretar la consigna sobre Alateen fue muy participativo.

Participamos del seminario de servicio en la ciudad de Paraná

Realizamos el escaneo y carga a la página de miembros de 120 ejemplares del boletín amistad y obtuvimos aproximadamente igual cantidad para seguir procesando.

Continuamos trabajando en el índice general de temas y mociones de todas las conferencias, también para luego subirlo a la página de miembros.

El comité está integrado por:

Coordinador: Diego M

Miembro: Sonia R

Miembro: Hilda P

Delegada asignada: María (Distrito Virtual Sur)

Delegada asignada: Marina P (Distrito centro oeste)

Custodio Asignada: Estela M

Coordinadora de la Junta de Custodios: Susana F

Diego M (Coordinador)

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

El Comité se reúne los 4tos sábados de mes en el horario de 10 a 12:30. Lo conforman:

Coordinadora: Lucía C.

Secretaria: Mabel T.

Coordinadora del Sub Comité: Mónica D. Terminando su servicio en Manual y Admisión. Se presentó a una compañera de Villa María: María del Carmen G. quien ha sido recientemente avalada por la Junta de Custodios para continuar con el servicio.

Colaboradores: Gustavo D., Teresa A., Paola C. Liliana G. Josy

Custodios: Marcelo P. (asignado). Susana F. (Coordinadora de la Junta), Estela M. (Coordinadora del Comité de Guías).

A fines de marzo y principios de abril se realizó la primera Conferencia Híbrida de Al-Anon. Para esto: durante el mes de marzo este comité se abocó a su organización. Se formaron cinco grupos de trabajo (recepción, esparcimiento, tesorería, equipo técnico y mesa coordinadora) y se confeccionaron guías para los servidores, detallando cada tarea a realizarse. Se hicieron reuniones con cada grupo y se asignaron las actividades. En una jornada presencial se preparó todo el material a utilizarse con la ayuda, además de los miembros del comité de la coordinadora de Internacional. Se visitó la Casa donde se realizó la Conferencia para hacer prueba de sonido, imagen y Zoom, allí se identificaron todos los problemas a solucionar. ***Este Comité agradece a todos los compañeros y compañeras convocados para la tarea que dispuestos y con responsabilidad colaboraron para los distintos servicios que esa reunión requiere. Además del equipo del mismo Comité que mostro una entrega total hacia el objetivo a cumplir.***

Luego de la misma Conferencia, los servidores del Comité hicimos una reunión de evaluación, principalmente el 4to paso en el servicio y concluimos que hubo muchos momentos positivos en la conferencia híbrida: las plenarios mismas fueron muy participativas, con muchas preguntas para los coordinadores y ricas en propuestas. El encontrarse con los compañeros de otros lugares del país, a

quienes hacía años que no veíamos, la reunión de “Mejorando el Jardín”, muy emotiva para los delegados. Las votaciones de los informes que, gracias al chat donde se compartieron dudas, no presentaron dificultades, al igual que las votaciones de los candidatos que ya habían sido entrevistados en el espacio del día 25 en reunión de delegados. Hubo una reunión espiritual donde todos los asistentes pudieron compartir, incluso los del Zoom. Respecto del momento de esparcimiento organizado por los compañeros, fue de gran alegría para todos. Se armaron cuatro mesas de trabajo para tratar temas presentados por los distritos y se sacaron importantes conclusiones. Lo más destacable fue el debate sobre la moción¹², un tema que trajo mucha controversia pero que se pudo tratar ampliamente, como no se había hecho hasta el momento, y que presentaron dudas que han sido trabajadas en un comité ad hoc formado para analizar la implicancia y alcance del Distrito Virtual en formación (Ahora: Distrito Virtual Renacer en formación), entre otros asuntos referidos a la virtualidad. Este Comité formó parte de ese grupo de estudio.

En base a las evaluaciones recibidas de delegados, custodios y coordinadores de comités, elaboramos un proyecto de cambios para la siguiente Conferencia, que presentamos a la Junta de Custodios y al Comité de Guisa. Allí se acordó que las votaciones se harían a mano levantada para simplificar el procedimiento, ser más transparentes y poder argumentar si hiciera falta el voto positivo o negativo a una moción. Consideramos que hubo una evolución en las reuniones de Conferencia y que es necesario hacer cambios para mejorar: por ejemplo, agregar un protocolo para el debate que se incluyó en esta carpeta.

Hicimos un estudio sobre cómo debería ser la modalidad de la Conferencia, comparando las distintas posibilidades y concluimos, con el consenso de la Junta y los delegados en volver a que la Conferencia sea presencial, como ha sido siempre. La virtualidad colaboro en un momento por la contingencia, pero siendo esta una sola reunión en el año, coincidimos en que la participación presencial hace una diferencia en el compartir de los compañeros. Las entrevistas a los candidatos a Custodio, los debates de las mociones previos a la Conferencia y el foro de intercambio para los informes de los comités se continuarán haciendo como hasta ahora.

Otra tarea realizada fue el Resumen de Conferencia, entregado y distribuido a todos los asistentes. Con motivo de esta entrega se ha hecho una reunión con los delegados el **día 13 de mayo**, donde se analizó el 5to Concepto, así como la 1ra tradición y el 4to concepto. Los delegados y representantes de Distritos sin delegados, pudieron compartir abiertamente sobre su sentir en esa Conferencia. En esta reunión se trató el tema de la Carpeta de Conferencia: **“Importancia del Delegado”** de las páginas 53 y 54. La propuesta fue llevar este tema a todos los grupos.

El tema de Conferencia de la carpeta es parte de lo que se propuso en el Comité de Guías: **“Recuperar la estructura de nuestros grupos Al-Anon/Alateen”**. Este Comité se reúne con delegados y RDs de todos los distritos, por esto se tiene una visión de la realidad en las reuniones, y pensamos que no se profundiza en las Tradiciones y Conceptos de servicio lo suficiente y tampoco se toma conciencia sobre la necesidad de enviar un RG al distrito, solo son miembros enlace que no se responsabilizan demasiado. La consecuencia es que hay varios distritos sin delegado, allí se corta la cadena de servicio y comunicación con OSG. Pensando en esto elaboramos una **Guía para las Reuniones de Distrito**, a votarse en esta Conferencia, con sugerencias variadas sobre distintos asuntos, pero también sobre cómo atraer a los servidores al Distrito.

En **Junio, el 24** nos reunimos con los RDs por pedido de alguno de ellos. En esa reunión se desarrolló el tema presentado por la Junta de Custodios en CSN N°39: **“¿A que llamamos hoy por hoy grupos de Familia Al-Anon/Alateen en Argentina?”** Hubo muy buena concurrencia y participación, incluso los distritos sin RD enviaron un miembro enlace para poder llevar la información a los compañeros. Tuvo su momento el Subcomité del Manual y Admisión para comentar sobre la versión borrador que se publicaría en la página de miembros. Se debatieron las preguntas correspondientes al tema y luego

cada uno de los asistentes compartió sobre la realidad de los grupos en cada Distrito, como compartieron sobre la CSN N°39 y como se sienten en la tarea que realizan.

El **1 de Julio**, en conjunto con el Comité de Seminarios se hizo una **reunión abierta a toda la hermandad** con una dinámica participativa para hablar sobre la Conferencia y el Seminario, culminando con un cuadro comparativo donde se vieron las diferencias entre cada uno de estos eventos centrales de la hermandad. La concurrencia fue muy buena y los compañeros participaron con entusiasmo.

El **29 de Julio** se realizó una reunión con los delegados y representantes de Distritos sin delegados donde se definió sobre tema, lema y moción para la próxima Conferencia. Se hizo una lista de los temas que interesan a toda la hermandad, con la consigna de que sean fundamentados con el programa y que surjan de un diagnóstico de la realidad. Luego se realizó una votación de delegados y custodios y se definieron tres temas, los más votados. En esta reunión participo el Comité Internacional con el tema RIASA, Argentina país anfitrión, brindando información importante a todos los compañeros.

El **9 de Diciembre** se hizo una reunión con Delegados y Rds, se invitó a los representantes de Distritos que no tienen delegado para dar la bienvenida a los servidores nuevos. Esta reunión tardía se debió a que no todos los distritos realizaron sus Asambleas de elección de servidores en octubre. Hubo muy buena participación de todos los Distritos y se pudo escuchar a los RDs compartiendo sobre los proyectos realizados y los planes para el nuevo año. Además, se analizó sobre la modalidad de la Conferencia, las votaciones y las exposiciones de los delegados en la Conferencia misma. Sobre este tema se pidió que se trasmita sobre los logros y proyectos más que sobre el estado de cada distrito en particular, la idea es motivarnos entre todos y transmitir ideas positivas a otros compañeros. En esta reunión tuvo su espacio el Comité de Difusión ya que muchos de los temas presentados por los delegados tenían que ver con la difusión.

En el año 2024 tendremos tres reuniones más con los Delegados: preparando la CSN N° 40: “Entrega de Carpetas”. “Debate de las mociones presentadas” y “Entrevista a candidatos a Custodios con el Comité de Nominaciones y con el Comité de Presupuesto para preguntas sobre el mismo”.

Ya finalizando mi servicio quisiera agradecer a todos por su comprensión y paciencia. En lo personal ha sido de un enorme aprendizaje y crecimiento, así como de trabajo en equipo con personas maravillosas que voy conociendo en Al-Anon. Me llevo varios amigos y amigas que atesorare en mi corazón mientras viva, que han colaborado en todo momento para lograr el objetivo final de este Comité: hacer que la Conferencia sea un encuentro fraterno y productivo. Pido que disculpen los errores u omisiones de mi parte, sin mala intención alguna. Agradezco infinitamente que me permitan hacer servicio.

INFORME DEL SUBCOMITE DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Este Subcomité comenzó con varios servicios de comunicación y contacto con la hermandad a partir de que el Manual de Servicio en el Prefacio y las Guías del Subcomité nos indicaban la posibilidad de realizar cambios a dicho Manual desde las iniciativas de distintos servidores y decepcionadas por el Subcomité de Manual y Admisión. Actualizamos las Guías del Subcomité y aprendimos acerca del procedimiento para los cambios en el Manual.

Desde Julio de 2023 la Junta de Custodios avaló subir a la página de Miembros las actualizaciones que habían sido estudiadas primero en el Comité de Conferencia, también fueron aprobadas en el Comité de Guías y analizadas y evaluadas por la Junta de Custodios, para ser votadas en la Conferencia de 2023.

En el segundo semestre del año 2023 varios compañeros servidores nos enviaron nuevos pedidos de actualizaciones que fuimos estudiando, votando en nuestras reuniones del Subcomité y colocando en el Manual A4, en borrador. Se votaron en el Comité de Guías en Diciembre de 2023. Se han enviado a la Junta de Custodios, para luego ser votadas en la Conferencia de 2024.

Mencionamos también el servicio de participar como Secretaria de las reuniones del Grupo de Trabajo del Distrito Virtual en Formación. Varios avances se lograron, respecto a definiciones de Distrito, sobre la Región a la que pertenecería un Distrito Virtual y las características de los servidores tales como Representante de Distrito, Delegado y Representante de Grupo de un grupo virtual. Estuvimos comunicados por mail con el Distrito en Formación, invitando a sus miembros a participar.

Nos hemos dedicado especialmente a invitar a diferentes servidores para la continuidad del servicio de Coordinadora/or del Subcomité, hecho que permitió visibilizar que los servidores suelen cumplir diversos puestos, dificultándose la decisión de aceptar esta propuesta. Pero finalmente una compañera se interesó y aceptó.

El 24 de noviembre de 2023, un servidor de la Junta de Custodios, nos ha informado que ha sido votada por unanimidad María, de Villa María, quien seguirá en la coordinación del Subcomité de Manual y Admisión.

El Subcomité durante tres años consecutivos, más los meses de prórroga hasta que se nombró a la nueva Coordinadora, ha participado de las reuniones del Comité de Guías, con voz y sin voto. Instancias de aprendizaje que permitieron hacer una mejor recepción de los pedidos de cambios al Manual, posibilitando incorporar aspectos actuales que requiere nuestra hermandad nacional. Esos aspectos, como ser verás, incluyen cuestiones de virtualidad, algunas precisiones en los servicios y servicios nuevos.

Pudimos sostener las reuniones mensuales del Subcomité, siempre con la participación activa de los integrantes del Comité de Conferencia, y otros invitados/as. Algunas de esas invitadas comenzaron a frecuentar las reuniones y hoy una de ellas, es la actual Secretaria, tanto del Comité de Conferencia como del Subcomité; otra de estas servidoras hoy es Asesora del Comité de Conferencia. Asimismo, otros invitados nos aportaron valiosas informaciones. También hemos contado con la asistencia, presencia y participación cada mes de dos servidores custodios. Los temarios de nuestras reuniones han incluido lecturas espirituales, informaciones acerca de hechos de nuestra hermandad, así como los pedidos de cambios en el Manual. Estos fueron realizados tal como lo expresan las Guías del Subcomité y el Manual A4 que estamos actualizando: a través de un mail al Subcomité, fundamentando el pedido y en lo posible colocando lo más claramente que se pueda el cambio propuesto. Miembros de grupos, de distritos y de Comités, así como servidores de la Junta de Custodios nos han enviado estos 2 pedidos.

Hemos acordado una forma y manera que es escribir con rojo la propuesta de actualización. Lo que está entre paréntesis en rojo es lo que se pretendería quitar o cambiar. Hemos tratado de ubicar a los lectores servidores en las páginas que corresponden al Manual A4 y al Vigente, que es el que utilizamos todavía, para referenciar los cambios realizados.

Sugerimos que se vaya leyendo el Manual A4 que está en la página web de Miembros, cuyas actualizaciones seguramente volverán a votarse en la Conferencia 2024, previamente evaluadas por la Junta de Custodios. Esperamos que sea un primer avance para los requerimientos de nuestra hermandad que se solicitaron.

A grandes rasgos los principales temas desde julio 2023, de las actualizaciones, han sido sobre la necesidad de agregar el Servidor digital, aludiendo a que este servicio no es informático. En el título "Deberes de los miembros del distrito", por ejemplo, colocamos un texto completo titulado Servidor digital. Otra sugerencia que recibimos fue la de sacar Servicio a la sociedad, y la de modificar aspectos

del servicio de Delegada Internacional. Nos solicitaron aclarar que, a través del envío de mail al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, se hacen los cambios, para seguir un procedimiento y luego ser votado en la CSN. Incorporamos la cuenta de "X" (EX Twitter): @Alanon_Arg. En "Localización de reuniones" destacamos que en la página web hay un directorio de reuniones presenciales por zonas del país y virtuales con la información para acceder y también se colocó el título Contacto telefónico para el público. Cambiamos la palabra Principiantes por RECIEN LLEGADOS, en Reuniones de principiante. En () rojo pretendemos comunicar lo que se quita.

Colocamos que los miembros pueden consultar sobre qué grupos están disponibles en <https://directorio.alanon.org.ar/>. En "Deberes de los servidores del grupo", pusimos el enunciado de la Segunda Tradición y otros servicios para el Tesorero de grupo. En "Finanzas del grupo, sugirieron los títulos Encargados de recibimiento, de la hospitalidad, recursos para miembros y grupos, con subtítulo sitios web de la OSG, guías a seguir concernientes a los grupos, literatura y materiales de servicio. Anexamos el título "Consideraciones relativas a las finanzas del grupo", entre otras referidas a contribuciones. Se propuso el título "Cuando un grupo se desintegra", y luego de Reuniones de literatura, agregamos Reuniones de escritura y Reuniones de examen del grupo. Agregamos los títulos: programando la reunión, planificando la reunión, conduciendo la reunión, discusión de los temas, que incluye la Garantía Tres y votar en las reuniones. Colocamos un párrafo para el grupo que no consiga resolver sus desavenencias, antes del título Resolución de conflictos. Algunas de las actualizaciones se basaron en el Manual de Servicio Mundial.

Agregamos DISTRITO en vez de grupo, en el título "En su distrito", así como el texto que aclara quién concurre a conferencia si no va el Delegado y cuáles son sus condiciones, entre otras actualizaciones. Nos queda elaborar una Moción a acordar con el equipo para votar en Conferencia los cambios realizados, estableciendo un tiempo, quizá de un año para seguir revisándolo.

Con amor en el servicio. María, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión.

Mónica, Coordinadora saliente.

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

El comité estuvo conformado por coordinadora: Gilda, subcoordinador: Julio secretario: Juan Pablo hasta fin de septiembre y por

Silvina N (coordinadora) Raúl (sub coordinador), Leo colaborador, Mariana B enlace con Cte. Digital

Custodio asignada: Estela hasta abril y luego Ana María

delegada asignada: Paola (hasta Septiembre), actualmente sin delegada/o asignada

Se ha podido colaborar en la guardia del Grupo institucional en el hospital de Clínicas.

en CABA. A pedido del subdirector del sector de toxicología se imprimió un banner que fue colocado en el ingreso del hospital. Nos hemos reunido con prensa y difusión del hospital de Clínicas para dialogar sobre cómo podríamos trabajar con ellos.

Se participó en taller organizado por el Distrito Capital sobre el servicio en instituciones y hablar con profesionales.

Para la feria del libro 2023: Hemos participado en las reuniones organizativas cada miércoles en OSG. hemos enviado la ubicación del Stand a profesionales que tenemos en la base de datos. Se realizó el armado del Stand y la convocatoria de voluntarios .

El resultado de la cantidad de profesionales anotados fue: 110

Referentes: 14 y voluntarios: 60 (aprox)

Nos han hecho notas periodísticas en el stand.

Nos hemos comunicado con una periodista y se realizó una nota periodística para Telefe en OSG a un miembro de la Junta de Custodios.

Hemos realizado cada cuarto sábado del mes las reuniones del comité con los coordinadores de difusión del país (virtual o híbrida)

En Agosto (mes aniversario de Al Anon Argentina se ha podido realizar una charla informativa para profesionales a nivel nacional vía zoom, convocando a dos profesionales a dar su testimonio de como cooperan con nosotros. Se difundió solo dos días de forma paga en nuestra red. Se envió por mail invitación a todos los profesionales de la base datos y los que los Distritos tienen también. La participación fue de 38 participantes.

Se ha podido intervenir para generar notas periodísticas tanto a la Directora Ejecutiva Mabel Pacheco, como a miembros del interior del país.

Hemos participado junto al Comité digital para trabajar sobre proyectos de difusión del folleto de Alateen y material para entrega gratuita de difusión.

El Cte. había completado su tiempo en el servicio, pero continuó con generosidad y predisposición hasta septiembre como transición de la nueva coordinadora. En Octubre asumió el servicio el nuevo equipo.

- ✓ Se revisó la Guía del Comité, la cual se aprobó en el Cte. de Guías y se lleva al voto de la CSN
- ✓ Se logró tener miembro enlace con Cte. Digital (y se intenta también con Cte. del Interior). Se generó contacto con miembros que ya nos están en Difusión y seguían en el WhatsApp para así quedar solamente los vinculados a este servicio a nivel nacional.
- ✓ Se pidió al cte. Digital a través de la miembro enlace, que en el sitio del Cte. esté el botón para descargar los boletines para profesionales

- ✓ Se realizó envío a los profesionales y estudiantes de la base de datos (256) de la invitación de reunión pública virtual de Al Anon que organizó un Distrito y nota para que puedan entrar en el sitio para profesionales de nuestra página web [A los profesionales - Al-Anon / Alateen Argentina \(alanon.org.ar\)](http://A los profesionales - Al-Anon / Alateen Argentina (alanon.org.ar)), se invitó a coordinadores y enlaces a hacer lo mismo con sus contactos.
- ✓ En base al Proyecto de difusión para este año: una jornada de Informador público y de miembros que deseen informar a profesionales, se debatió el tema en base a la Guía específica en reunión de Agosto del Cte.
- ✓ El equipo del Cte. estudia volante económico para que los Distritos y Grupos cuenten con ese material, pasando las sugerencias al Cte. Digital.
- ✓ En Octubre se cambió día de reunión para no coincidir con el SSR Región Norte.
- ✓ Se estudio con coordinadores un proyecto de revisión y unificación de guía, pauta y sugerencias; generando una sola Guía ("Guía sugerida para miembros Al-Anon interesados en hablar en público/Función del taller de oradores"), para ser presentada en Diciembre en Guías y luego en CSN.
- ✓ Se envía a los coordinadores y enlaces una planilla sugerida para que envíen sus informes mensuales por mail.
- ✓ Se les comparte acta anterior (para ser aprobada) y el orden del día unos días previos a la reunión al grupo de WhatsApp.
- ✓ Se incentiva periódicamente a la difusión de Alateen mediante el "me gusta" en nuestras redes sociales.
- ✓ En noviembre se estudiará con coordinadores la Guía del Comité de Difusión del Distrito

- ✓ Gracias a un Distrito se tomó idea de QR de Alateen en material adhesivo para difusión, se habló con Cte Digital y se lo incorporó en la página de miembros.

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL



Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado durante 2023:

Proyecto a Votarse: Guía del Comité Digital – revisión 2023.

1. En enero actualizamos los sistemas de carga de contenidos de la página web y micrositios.
2. Se realizó una estrategia de comunicación donde se puso foco en actualizar la página web y marcar presencia en las redes sociales (Instagram, Facebook, Tik Tok además de compartir información en X). En estas gestiones de redes los servidores crearon contenidos en base a fragmentos de la LAC que se compartió en las plataformas y se hizo la difusión de nuestras actividades.
3. Respondimos mensajes privados en las redes orientando a los consultantes a ingresar a un grupo.
4. Hacemos actualizaciones frecuentes en el Directorio Nacional. Acordamos omitir los nombres de contactos dejando solo el teléfono. Incluimos mapas de Google con la ubicación de los grupos presenciales. Para esto orientamos a los servidores digitales a relevar los grupos de su distrito en Google. Servidores del comité ayudaron a los distritos que no lo podían hacer. Agregamos a las listas en PDF una lista en Excel para facilitar la extracción de datos por distrito.
Al 15-11-2023 hay un **total de 201 grupos** en el directorio nacional.
Por denominación: Grupos Al-Anon: 169, Alateen: 6, Guardia: 7, Hermanos: 1, Hijos Adultos: 9, Hombres: 2, Madres: 1, Padres y Abuelos: 2, Recién Llegados: 4.
Por modalidad: 138 presenciales, 42 virtuales, 21 mixtos.
5. Seguimos respondiendo consultas y haciendo publicaciones en Facebook e Instagram de Al-Anon y Alateen, en X (Twitter) y TikTok. La cuenta de TikTok se abrió en septiembre.
Seguidores en las redes al 15-11-23: Facebook, 5979. Instagram, 2316. Facebook de Alateen, 68. Instagram de Alateen, 1121. Youtube: 377 suscriptores. Twitter: 315 seguidores. TikTok: 37 seguidores.
6. Algunos distritos realizaron promociones de pago en Facebook e Instagram que tuvieron un alcance significativo. Comparamos el alcance de una publicación sin promocionar (A) y otra promocionada (B).

A

B



7. Hicimos algunos cambios de diseño en el sitio web público, sobre todo en las secciones de los Exámenes de autoevaluación y “A los profesionales”, donde incluimos un enlace a los audios de la Charla a Profesionales realizada en octubre 2022 por el Comité de Difusión. También incluimos un botón de suscripción para recibir novedades para profesionales y estudiantes que lleva un sistema de envío masivo de emails instalado en el micrositio de Difusión.
8. Se conformó una red de servidores digitales, que aún falta completar, incentivando a los distritos a que designen un servidor digital. Se hizo mucho hincapié en la necesidad de que este servicio esté cubierto. A noviembre 2023 tenemos 8 distritos con servidor digital o enlace.
9. Se fomentó el uso del grupo de Whatsapp de difusión interna con el principio de solo compartir información y no generar debate.
10. Se propuso un newsletter para los miembros. Sería un email masivo que contendría información ya publicada y eventos. La aplicación está instalada en el área de Miembros.
11. Se aportó al Comité de Publicaciones una plantilla sugerida para cuando se pueda reiniciar la edición del Boletín Amistad que sería el enlace principal del newsletter para los miembros.
12. Reorganizamos el área de Miembros e incluimos: las guías aprobadas en la 39ª Conferencia, las Pautas del Servidor Digital de Distrito en la página de Descargas, Material alusivo a Junio mes de Alateen, el borrador del Manual Servicio actualizado, los informes de la Junta de Custodios y eventos varios.
13. Actualizamos el material aprobado para descargar en el micrositio de Difusión.
14. Gestionamos la aprobación del QR de Alateen propuesto por el Distrito Virtual Renacer en formación, luego de aprobado lo incluimos en el material de difusión de Alateen.
15. Colaboramos en el zoom de la 39ª Conferencia, en su formato híbrido, y con el zoom de la RIASA 2023.
16. Hicimos flyers digitales para difundir la Feria del Libro 2023 y colaboramos en la confección de los banners físicos. Se trabajó con el Comité de Difusión.
17. Colaboramos en la elaboración del Folleto de Alateen físico, cooperando con los Comités Alateen, Difusión y Publicaciones.
18. En mayo visitamos el Distrito Virtual en formación, junto con la Coordinadora del Comité de Difusión.
19. Elaboramos los Fundamentos para la nota que emitimos pidiendo no distribuir un boletín de contenido confuso, basándonos en el Manual de Servicio y las Pautas para Gacetillas de Distrito, lo hicimos junto a los comités de Difusión y Publicaciones.

20. La coordinadora del comité participa del grupo adhoc donde se elaboran lineamientos a seguir para los distritos virtuales de la estructura argentina. Aportamos un ensayo de pautas para distritos virtuales sin área geográfica, trabajado con los miembros del comité.
21. Hicimos una prueba de conexión con datos (sin wifi) en un preseminario. Pudimos hacer una conexión con datos de un teléfono conectado a una notebook y hacer una reunión cerrada por Google Meet. Se gastaron 2 Gigas de datos en aproximadamente 5 horas.
22. Enviamos al Subcomité de Manual y Admisión más textos agregados sugeridos para el Manual de Servicio con referencia al Servidor Digital de Distrito.
23. Se realizó el Taller Digital el 20 noviembre 2023.

Miembros:

Facebook, respuestas a consultas y publicaciones en el muro: **Vacante**

Instagram de Al-Anon, publicación simultánea en Facebook, respuesta a consultas: **Marcos**

Facebook e Instagram de Alateen: **Mane, Celia**

Actualización del Directorio: **Mabel**

Desarrollo de proyectos y X (Twitter): **Carina**

Locución: **Fernando**

Secretaria: **Silvina B**

Delegada Asignada: **Vacante**

Custodio asignada: **Ana María**

Coordinadora de la Junta de Custodios: **Susana F**

Actualización y desarrollo del sitio web y Coordinación: **Rosa C**

Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Con amor en el servicio,

Comité Digital

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios, y coordinadores de los comités de OSG, la Secretaria General, y a partir de este año participa la Delegada Internacional. Se reúne cada 3 meses, 15 días antes de la Reunión de la Junta de Administradores Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al_Anon Alateen, pasando a la Junta temas que no pudieron darse respuestas, o resolución en dicho ámbito.

Se analizan temas espirituales, Tradiciones y Conceptos.

En el mes de Junio se dio la bienvenida a los miembros nuevos: Sra. Cristina, Señor Marcelo P, y a la Sra. Ana María C. como nuevos integrantes de la Junta de administradores Custodios y como coordinadora de Comité de Interior a la Sra. Ana.

En el comité se renovaron servidores y servidoras por finalización del periodo de servicio, se eligieron nueva secretaria Lucia, Coord. del Comité de Conferencia y su subsecretaria Carina Coord. del Comité de Seminario de Servicio Regional.

Se corrigen puntos en la guía del Comité, donde dice que la secretaria General es miembro ex officio de todos los comités, ahora no es de esta manera, ya que no es miembro de la institución.

Poner a la coordinadora del Sub Comité de Manual y admisión en los integrantes del Comité de Guías, para pasar luego de su corrección a digital, para que se publique en el área miembros.

Evaluación de la 39 Conferencia de servicio Nacional, se expresaron todos los servidores.

Los comités trabajaron en sus proyectos anuales.

Se debaten dentro del Comité, los temas que se llevarán a plenarios, y se votan propuestas, surgiendo un único proyecto general, abocado a difusión.

Desde la Junta de Administradores Custodios, se dio aval, para publicar subiendo a la Página el proyecto Borrador del Manual de Servicio Nacional a prueba por un año.

Se presenta Temario de la Conferencia de Servicio Nacional 40.

Aprobación de las Guías de: Difusión e Internacional,

Votación del volante para Difusión de AI_Anon/Alateen. La idea es que esté a disposición de los grupos y distritos, que lo deseen utilizar puedan descargarlo e imprimir con fácil acceso.

Votación de las Guías del Delegado (Aprobada por mayoría).

Votación de la guía de Reunión de Distrito, (por mayoría).

Votación de las Guías de comité Internacional, (por mayoría).

Votación de las guías de comité de Difusión, (por mayoría).

Votación de las guías de comité Digital, (por mayoría).

Con Amor en el Servicio, COMITE DE GUIAS

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Las reuniones del comité se realizan los cuartos miércoles de cada mes. A las reuniones se sumó como colaboradoras a compañeras de las distintas provincias, de los grupos sin distrito.

Quedó conformado de la siguiente manera:

Coordinadora: Ana

Subcoordinadora: Paola

Secretaria: Kiara

Colaboradoras:

Adelaida

Mabel

Anabel

Ana María

Nati

Alba

Carmen

Delegada asignada: Andrea

Custodios asignados:

Marcelo

Susana

Actividades que se desarrollaron en estos meses

Taller de Conceptos y Tradiciones, realizado el 22 de abril de 2023. Participaron grupo Centro, Mendoza; grupo Esperanza y alegría, Formosa; grupo Rompiendo Cadenas, Misiones y Comité del Interior.

El 27 de agosto se realizó una Jornada en formato híbrido. Fue presencial con las compañeras de Misiones, Corrientes y Formosa. Los temas que presentaron fueron: La séptima tradición, Los tres obstáculos para el éxito en Al-Anon y La primera tradición. Y de manera virtual lo hicieron Salta, con el tema El recién llegado y Mendoza, Difusión. El comité del interior también participó de manera virtual con el tema El servicio en la estructura de Al-Anon. Se invitó a la delegada del Distrito Virtual Sur a compartir experiencia de servicio. Esta fue una jornada muy positiva. Se manifestó unidad y alegría.

El 20 de octubre se efectuó la primera reunión del Distrito Virtual en Formación Región Norte. Este distrito cuenta con siete RG: Grupo Centro, Mendoza; Grupo Solo por hoy, Mendoza; Grupo Rompiendo Cadenas, Misiones; Grupo Reencuentro, Misiones; Grupo Esperanza y Alegría, Formosa; Grupo Santa Rosa, Formosa; Grupo Crecer, Corrientes, Goya.

En el Seminario de Servicio Región Norte, realizado en Paraná, pudieron asistir al mismo dos compañeros de Mendoza, con mucho entusiasmo.

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

Coordinadora: Maru

Subcoordinador: Guillermo

Delegada Internacional: Silvia

Delegada Alterna: Celeste

Ex Delegado Internacional (colaborador): Jorge

Secretario: Juan Carlos

Custodio Asignada: Liliana P.

Coordinadora de la Junta de Administradores Custodios: Susana F.

Delegada del Distrito Rosario: Mónica

Delegada del Distrito Sudoeste: Gladys.

El comité internacional se reúne virtualmente los cuartos miércoles a las 17hs.

Reseña de 11° RIASA 2023

Se realizó la 11° RIASA el 20, 21 y 22 de octubre. Por la plataforma zoom y con traducción simultánea brindada por la Oficina de Servicio Mundial (OSM). Tuvimos la presencia de la Presidenta de la Junta de Administradores de Argentina y tres custodios más que nos acompañaron, lo que significó un gran apoyo en el servicio realizado.

El día de la apertura conto con la presentación de los asistentes y la bienvenida de Susana, Presidenta de la Junta de Custodios Argentina, las delegadas internacionales Silvia P. y Celeste (Titular y Alterna)

La Oficina de Servicio Mundial (OSM) presentó el tema solicitado sobre el Proceso de Comunicación con las Estructuras Internacionales que llevo a cabo en los últimos dos años; desde la experiencia significo tener reuniones con 40 países aproximadamente. Se consideró un gran avance en el intercambio y apertura necesaria con muchas estructuras de RIASA, grupos de países sin ninguna reunión o con pocos miembros y una respuesta favorable a cada reunión internacional. Es el modo de llevar a cabo el Paso Doce del Comité Internacional de la OSM. En Argentina nosotros también hemos tenido reuniones con la Oficina de Servicio Mundial. Ellos nos han hecho parte también de reuniones organizadas con temas específicos.

Primera presentación en RIASA fue con el tema Séptima Tradición.

Al tema, los países intervinientes dieron su experiencia reciente en el sostenimiento de sus estructuras, venta de literatura y naturalmente la irrupción de grupos electrónicos desde el 2020. Muchas son las estructuras que se sostienen con la venta de literatura, y más aún hay países que no tienen el derecho a publicar su propia LAC. Un caso particular también es el de Cuba (por razones ajenas a AL-ANON). Muy rico el desarrollo del tema que invita a hacer Talleres de Séptima, a consolidar la distribución de la Literatura. Un comentario aparte se hizo en referencia a la venta de e-book (libro electrónico) que la OSM ofrece en su plataforma y que no sabemos con números reales el alcance económico para los demás países. Si bien se sigue el desarrollo de esa forma de venta, se hizo un alto para poder estudiar mejor su impacto y si acaso eso no perjudicaría a otras estructuras AL-ANON. Además, que el uso de e-books si bien es creciente, aun no reemplaza en volumen de venta la venta tradicional de nuestra LAC. Muchos temas de séptima tradición se incluyen en el tema del día sábado Fortalecimiento entre Estructuras.

En el día sábado de RIASA el tema fue Fortalecimiento de Estructuras. El más extenso de los temas presentados ya que abarca un amplio espectro de asuntos de la estructura de nuestros países. Muy participativo en su preparación y con un gran desarrollo más sin una única conclusión. Abrió muchos caminos hacia dónde mirar y enfocarse (conciencia, aceptación y acción).

El domingo el tema presentado fue Alateen, se contó con la presencia de jóvenes Alateen compartiendo testimonios, así como videos de difusión preparados por ellos. Acompañados por sus madrinas y la coordinadora del comité Alateen Argentina. El objetivo del equipo, fue visibilizar las necesidades desde las voces de los jóvenes y lograr una continuidad en el tratamiento de la inclusión de Alateen en la RIASA a futuro. La OSM aclaró que aún no hay un marco definido para la participación de Alateens en virtualidad y que continúan con la elaboración de un programa piloto, que esperan tener novedades sobre el mismo.

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

A lo largo de año 2023 tuvimos las siguientes actividades:

1-RIASA

Conformación del equipo de liderazgo de la RIASA:

- Coordinador Jorge
- Sub coordinador Maru
- Secretarios Juan Carlos y Lucy

- Apoyo técnico Rosa

En la primer reunión PRE-RIASA se eligieron por unanimidad, entre todos los delegados internacionales, los 3 temas que serían tratados, así como los integrantes de cada equipo que desarrollaría cada uno de los temas en la RIASA.

Se programación las reuniones PRE RIASA sobre los temas centrales:

18 de junio – Alateen

22 de julio - Fortalecimiento de estructuras

5 de agosto - Séptima tradición

Cada equipo realizó una primera presentación del tema, quedando pendiente la presentación final de la propia RIASA

La delegada alterna lidero el equipo Alateen por lo que se desarrollaron 5 reuniones con los delegados del equipo. En dichas reuniones se decidió convocar a miembros Alateen para su participación en RIASA.

A través Del Comité Alateen Arg.y se mantuvo una reunión con madrinas y posteriormente junto con delegados internacionales de México, con miembros Alateen para compartirles la convocatoria y Consigna para su participación en RIASA.

Se pidió cambiar el día de presentación del tema ALATEEN en la RIASA, ya que los jóvenes solo podrían estar el domingo 22. Luego tuvimos una reunión con los miembros Alateen y sus madrinas para coordinar la participación en la RIASA de los miembros Alateen de los grupos “Luz de esperanza” y “Serenidad virtual”, con excelente predisposición y entusiasmo de los jóvenes y gran apoyo de las madrinas. Se comunicó a la Junta de custodios y recibimos su apoyo, por lo que estamos muy agradecidas.

Se realizó la 11° RIASA el 20,21 y 22 de octubre. Por plataforma zoom y traducción simultánea otorgadas ambas por OSM con pruebas y asesoramiento para el desarrollo de la reunión. Tuvimos la presencia de la presidenta de la Junta arg. Y 3 custodios, lo que nos dio gran acompañamiento en el servicio realizado.

El 1° día apertura- presentación bienvenida de presidenta de la Junta de custodios Arg.

-OSM presentó el tema pedido sobre el proceso en cuanto a la comunicación con las estructuras internacionales en los últimos dos años, desde la experiencia testimonial de la servidora que lo llevó adelante. Se consideró un compartir necesario dado el gran cambio que pudimos experimentar desde cada estructura.

- el primer equipo de trabajo presentó su tema: séptima tradición. Pudimos ver poca participación tanto en la preparación como en el debate. Sabemos que es un tema que nos da temor abordar.

El 2° día el tema fue -Fortalecimiento de estructuras. El más extenso de los temas presentados ya que abarca todo el espectro de la estructura. Fue el más participativo en preparación, con gran desarrollo más no conclusión. Abrió muchos caminos hacia dónde mirar y enfocar para concientizar y tomar acción.

El 3° día el tema Alateen se desarrolló con la presencia de jóvenes alateen compartiendo testimonio, así como videos de difusión preparados por ellos. Acompañados por sus madrinas y coordinadora del comité Alateen Argentina. El objetivo del equipo, fue visibilizar las necesidades desde las voces de los jóvenes y lograr una continuidad en el tratamiento de la inclusión de alateen en la RIASA a futuro.

La OSM aclaró que aún no hay un marco definido para la participación de Alateenes en virtualidad y que continúan con programa piloto con proyección de tener novedades hacia finales de este año.

- Fue votada la sede para la próxima RIASA 2025 será Costa Rica.
- El lema elegido: “El fruto del Amor es el Servicio y el fruto del Servicio es la Unidad”

La carpeta resumen de RIASA 2023 estará disponible en la sección del comité internacional de la página web. Alanon.org.ar

2. Participación de delegada alterna en reunión de comité de conferencia con delegados nacionales el 29 de julio reunión de comité internacional con distrito Rosario 26 de agosto. Dando información sobre RIASA y respondiendo preguntas

3. OSM convocó a todas las estructuras internacionales para recibir información sobre el tema de Alateen en formato electrónico y así desarrollar a futuro guías con conciencia informada que se puedan aplicar en todos los países. Se realizaron numerosas preguntas a la OSM , y siempre respondieron que las leyes en cada país en relación a menores de edad son lo primero que hay que respetar.

La OSM convocó primera reunión global en línea el 26 de septiembre.

Tema: Junta de administradores (custodios) composición, jurisdicción, responsabilidades.

4. Reunión convocada por OSM el 18 de septiembre. Los temas serán los propuestos por la Junta de custodios:

- Autonomía de las estructuras para albergar grupos virtuales.
- Comunicaciones oficiales entre estructuras a través de las secretarías correspondientes. Respuestas a particulares como si fueran voces oficiales.

se aclaró que arg tiene inscripción de grupos virtuales; que los grupos inscritos en OSM pueden solicitar ser inscriptos en su país de origen cuando lo deseen y piden sean informados si tenemos conocimiento de esta intención.

5. Se presentó a la Junta de custodios el currículum para la siguiente Delegada alterna Internacional y confirmaron su aval a Rosa C.

Silvia P. Dio fin a su servicio como Delegada internacional en noviembre 2023

Celeste S comenzó su servicio como Delegada internacional

6. A pedido de OSG se consultó a OSM por tema pdf para re- impresión del libro “Alateen un día a la vez” ya que no hay respuesta a la secretaria arg. desde OSM por mail. Se puso en comunicación por WhatsApp a la secretaria de OSG con Silvia K. de OSM para evitar intermediarios, malos entendidos y lograr una comunicación más fluida.

7. Se realizó el 12/12 la reunión convocada por OSM a todo miembro interesado con tema Difusión y Redes. Estuvieron presentes del Comité de extensión pública (publicó outreach committee): Scott PowerPoint – Director asociado relación con la comunidad

Heather Smith y Beth Rodriguez.

El PDF presentado estará en la página de osm con su traducción en español. Hubo en total 118 participantes de diversos países del mundo. Comentaron que hubo muchas preguntas sobre redes y está en plan desarrollar una guía para unificar la imagen (letras, colores , rtc). También están evaluando algunas posibilidades para que haya imágenes que se puedan copiar con permiso ya que hay licencias también para ellas. Las cartas a profesionales están

discontinuas, en su lugar hay hoja de datos para profesionales en 3 idiomas disponible en la web; también cada OSG puede crear las propias. Este año realizaron kit de difusión, 6 proyectos que incluyen formulario para presentar ideas por los que ya han recibido varios y prevén que con el tiempo evolucionará. No está estipulado permiso para OSG de Podcast; se otorga permiso a través de solicitud por mail para doblaje de ASP disponible.

Celeste S.

Delegada internacional

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité se reúne los 3ros miércoles de cada mes, a las 18:30 hs. Está compuesto por 4 miembros custodios y nos acompaña la Coordinadora de la Junta, quien tiene vos, pero no voto. El Comité ayuda a los administradores (custodios) a cubrir todas las vacantes de la Junta de administradores o de los Comités permanentes de OSG.

El 28/7/2023 se realizó un taller abierto a la hermandad, donde se presentaron y contestaron muchas inquietudes de los miembros. Hemos pedido a los Distritos que nos invitaran para explicar la función del comité. El 11/11/2023 visitamos a un Distrito.

Se realizaron 8 entrevistas, se presentaron a la Junta y surgieron 3 candidatos a Custodios. Sus C.V. fueron enviados al Comité de Conferencia. De los otros entrevistados 2 son la Delegada Internacional y la Delegada Alterna que fueron avaladas por la Junta. Y los otros 3 candidatos manifestaron en la entrevista que preferían hacer servicio como coordinadores o colaboradores de algún comité de OSG. También 2 Custodios presentaron su C.V. para un 2º período. En el Seminario Región Norte surgió un Custodio Regional que pasará a formar parte de la Junta de Administradores (Custodios).

Seguimos trabajando en armonía en la búsqueda de futuros servidores. "El mayor beneficio que se recibe al participar en el servicio es que me ayuda a mí también" (extraído de Esperanza para hoy, página 101).

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 19 hs. Está integrado por un coordinador, secretaria, 2 miembros Custodios, y 3 miembros de los distritos.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y otro grupo de WhatsApp con los encargados de Literatura de los grupos.

Continuamos con la venta de literatura presencial en la oficina y también en forma virtual. Actualmente la venta de literatura On Line representa aprox. el 66% y la presencial el 33%.-

TAREAS REALIZADAS

El quinto lunes de los meses del año realizamos talleres abiertos para los encargados de literatura de los distritos, los grupos y todos los compañeros que deseen participar. En los últimos 3 talleres del 2023 la concurrencia promedio fue de 37 participantes.

Fundamentalmente nos enfocamos en incentivar el uso de la literatura, motivar para realizar programaciones bien planificadas y promover el acceso de nuestra literatura a otras personas potencialmente interesadas en Al-Anon/ Alateen.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general.

Estamos trabajando en la elaboración de un INDICE TEMATICO uniendo en un solo índice toda la literatura de Al-non. El objetivo es facilitar la búsqueda de temas para lectura, tanto para uso personal como para los grupos.

Otra actividad importante de nuestro comité es revisar el movimiento de la literatura y de y sugerir imprimir aquellas publicaciones que están por agotarse. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

PROYECTOS

También hemos tenido reunión con el Comité Digital para instalar el INDICE TEMATICO en la Web de Al-Anon, cuando esté terminada.

También en colaboración con el comité digital tenemos en proyecto para poner en funcionamiento un News Letters en la web con todas las novedades de la OSG, grupos y distritos. Este proyecto ha sido presentado al comité de guías por el comité digital. La distribución de funciones sería así: comité digital se encarga de la parte tecnológica y el comité de publicaciones se encarga del contenido del news letters.

Y a continuación, en el año 2024, nos pondremos a trabajar en volver a publicar el Boletín Amistad en forma virtual, en formato PDF para que los miembros que lo deseen lo puedan bajar de la web e imprimirlo.

Tenemos que mejorar la rotación de los folletos, para lo cual estamos trabajando en un proyecto que significaría un cambio de concepto en el manejo de folletería.

En el próximo año (2024) tenemos pensando hacer foco en dos prioridades: el primer semestre nos concentraremos en incentivar a los grupos a mejorar la planificación de la literatura, para lo cual desarrollaremos distintas herramientas de ayuda y en el segundo semestre.

Tenemos el firme convencimiento que en nuestra literatura tenemos oro en polvo, que ayuda a miles de personas en todo el mundo a vivir una mejor vida aplicando el programa. Tenemos un lindo desafío por delante.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Durante el año fuimos compartiendo mediante los talleres con tesoreros de distritos y grupos, el detalle de ingresos y egresos para que toda la hermandad pueda ir siguiendo la información al detalle. A continuación, brindaremos una síntesis anual de los datos más sobresalientes.

Datos anual general de Ingresos y Egresos:

Cuentas	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Ingresos	\$ 379.042,20	\$ 582.334,00	\$ 851.883,21	\$ 615.687,96	\$ 918.267,85	\$ 988.753,71
Egresos	\$ 196.168,43	\$ 498.200,12	\$ 566.642,00	\$ 815.118,63	\$ 640.057,34	\$ 1.032.289,92

Cuentas	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Ingresos	\$ 680.492,58	\$ 1.461.724,75	\$ 1.064.154,00	\$ 1.219.016,00	\$ 1.273.758,82	\$ 1.846.770,50
Egresos	\$ 797.061,80	\$ 1.348.136,91	\$ 1.458.812,22	\$ 379.573,96	\$ 1.403.509,89	\$ 2.570.569,47

Presupuestado mensual de ingresos y egresos en el 2022 para 2023:

Mensual Presupuestado
Ingreso: \$ 948.133,32
Egreso: \$ 808.677,9

Comenzando por el último dato, podemos ver que el importe presupuestado de ingreso en un contexto de relativa estabilidad se esperaban aproximadamente unos **948 mil pesos mensuales de ingresos** en contribuciones generales. Si comparamos mes a mes los ingresos reales podemos ver que estuvimos muy por debajo de ese objetivo al comienzo de año pero se fue alcanzando sobre mitad de año y superando sobre el fin de año.

Respecto a los egresos se visualizaban un promedio de **gastos e inversión en proyectos por unos 808 mil pesos mensuales**. En buena parte parte del año se puede observar que estuvimos muy por debajo de ese valor promedio (7 meses), pero tuvimos otros meses sobre el fin de año donde las salidas se han incrementado en función de una inflación creciente e inesperada. Cabe aclarar que los gastos básicos detallados en cada informe a los tesoreros fueron en mayor proporción gastos en honorarios, impuestos, servicios, sueldos de empleados entre otros.

En términos generales podemos decir que el equilibrio anual entre ingresos y egresos se ha logrado en función del cuidado de los recursos económicos de la hermandad, eligiendo los proveedores con mejor calidad de servicio, con menor costo, evitando las salidas que fueran posibles evitar pero buscando alternativas. Realmente también se han visto afectados los comités de servicios al no poder abarcar algunos proyectos, ya que no ha sido posible financiar todos los viáticos, impresión de literatura, folletos de difusión, campañas en Internet, (incluyendo souvenirs, tortas, llaveros), que a la hermandad hubiera interesado solventar. Ha sido una situación difícil de administrar a partir del mes de agosto, pero gracias a la buena voluntad de todos los servidores y a las generosas contribuciones de todos los miembros de la hermandad hemos podido cerrar el año.

A continuación, el detalle anual de ingresos y egresos acumulados:

Cuenta	Movimientos
APORTES DE GRUPOS	\$2.995.394,20
APORTES APELACIÓN	\$109.250,00
APORTES CONFERENCIA S.N.	\$718.622,00
APORTES DE DISTRITOS	\$884.058,00
APORTES PERSONALES	\$525.470,00
APORTES POR LITERATURA	\$5.696.442,50
INTERESES GANADOS	\$161.392,88
APORTE SEMINARIO NORTE	\$22.200,00
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$-
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR	\$47.520,00
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	\$614.166,00
APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$-
TOTAL APORTE SEMINARIO	\$107.370,00
TOTALES INGRESOS	\$11.881.885,58

SUELDOS	\$ 4.919.058,00
CARGAS SOCIALES	\$ 1.560.175,04
EXPENSAS	\$ 517.608,14
SERVICIO DE CORREO	\$ 335.235,49
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 119.391,01
HONORARIOS	\$ 913.272,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 41.248,21
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ -
GASTOS SECRETARÍA	\$ 278.527,04
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 68.937,97
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	\$ 306.693,38
PAGINA WEB	\$ -
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 212.786,28
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 655.217,94

APORTE ANUAL OSM	\$ -
GASTOS BOLETÍN	\$ -
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 101.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 126.099,00
GASTOS VARIOS	\$ 215.230,99
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 97.248,32
CAJA SEGURIDAD FRANCES	\$ 55.068,20
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 200.352,55
EVENTOS	\$ -
MUEBLES Y UTILES	\$ 9.304,98
MARCAS Y PATENTES	\$ -
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 10.732.454,54
SUBTOTAL PROYECTOS COMITES	\$ 84.120,00
IMPRESA	\$ 889.566,15
SUBTOTAL IMPRESA	\$ 889.566,15
TOTAL EGRESOS	\$ 11.706.140,69

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

El Comité de Seminarios de Servicio Regionales celebra reuniones mensuales los segundos sábados de cada mes bajo la modalidad virtual a las 15:30 horas, con la asistencia de su Coordinadora, Secretaria, Custodios Regionales, Coordinador de la Junta de Custodios, Delegados de Distrito asignados, más los servidores del Comité Anfitrión del Seminario y colaboradores de la región.

Hacia fines del Año 2022 recibimos por intermedio del Comité Anfitrión del S.S.R. 2022 el Informe de Tesorería, enviado oportunamente al Comité de Presupuesto de OSG, y el Resumen del SSR–Región Centro, compartido convenientemente con la hermandad. Asimismo, al finalizar el SSR-2022 se recibió la postulación del Distrito Centro Oeste para ser el Distrito Anfitrión del SSR-2025, a quienes recibiremos con mucho agrado en nuestras reuniones habituales.

En la Reunión habitual del C.S.S.R. del mes de Noviembre de 2022, hemos tenido el agrado de recibir a representantes de varios Distritos de la Región Norte, acompañados por su Custodio Regional, quien propuso refrendar la elección del Distrito Anfitrión para el SSR 2023 por medio de una Asamblea Regional. En la misma se aclaró que el Distrito Tucumán había renunciado a su posibilidad de ser Distrito Anfitrión, por lo que el ofrecimiento del Distrito Centro Este de Entre Ríos para hacerse cargo de la organización del SSR 2023 fue aprobada por la Región.

La Región Norte celebró varios Encuentros Pre-Seminario en los que se determinó que el SSR 2023 se realizaría bajo la modalidad presencial y en la ciudad de Paraná. El SSR 2023 contó con el apoyo

de una numerosa concurrencia, en la que se vivió un clima de cordialidad, del compartir temas presentados por los Distritos Villa María, Rafaela, Rosario, Centro Este de Entre Ríos, la Junta de Custodios de OSG, el C.S.S.R., el Comité de Publicaciones de OSG, y la participación de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. Se espera que la Región complete el Informe de Tesorería y el Resumen del SSR 2023 que distribuiremos oportunamente.

Conjuntamente con el Comité de Conferencia, hemos desarrollado una presentación “Taller Participativo” en el que se puso de manifiesto las similitudes y diferencias de los dos encuentros más trascendentales de nuestra hermandad: la Conferencia de Servicio Nacional y los Seminarios de Servicio Regionales. Fue una sesión en la que se manifestaron dudas y respuestas constructivas para afianzar el conocimiento sobre la estructura de Al-Anon y Alateen.

Atendiendo al hecho de que el Seminario es responsabilidad de todos los integrantes de cada Región, comenzamos a tener contacto más estrecho con algunos servidores de la Región Sur desde fines del año 2023, con la esperanza de lograr otro Seminario que refleje las necesidades de la Región y la unidad en el servicio, insistiendo en el análisis de las Guías a seguir para Seminarios de Servicio Regionales.

Con Amor en el Servicio

Mónica B.
Secretaria

Carina G.
Coordinadora del C.S.S.R.

PRESUPUESTO 2024

CUENTAS INGRESOS	PRESUPUESTO SEMESTRAL 2024*
APORTES DE GRUPOS	\$ 3.659.136,62
APORTES APELACIÓN	\$ 144.166,88
APORTES CONFERENCIA S.N. 2025	\$ 1.259.500,00
APORTE SALDO CONFERENCIA 2024	\$ 605.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 972.463,80
APORTES PERSONALES	\$ 696.124,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 6.266.086,75
INTERESES GANADOS	\$ 688.207,11
APORTES POR SEMINARIOS REGIONALES	\$ 261.797,25
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR	\$ 87.699,04
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	\$ 531.704,80
TOTALES INGRESOS	\$ 15.171.886,26

CUENTAS EGRESOS	
SUELDOS	\$ 5.410.963,80
CARGAS SOCIALES	\$ 1.716.192,54
EXPENSAS	\$ 569.368,95
SERVICIO DE CORREO	\$ 368.759,04
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 131.330,11
HONORARIOS	\$ 1.004.599,20
PRIMAS DE SEGURO	\$ 45.373,03
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 220.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 306.379,74
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 75.831,77
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	\$ 337.362,72
PAGINA WEB	\$ 55.000,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 234.064,91
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 984.500,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 110.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 166.100,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 138.708,90
GASTOS VARIOS	\$ 236.754,09
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 106.973,15
CAJA SEGURIDAD FRANCES	\$ 60.575,02
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 220.387,81
EVENTOS	\$ 198.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 15.726,70
MARCAS Y PATENTES	\$ 5.500,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 12.718.451,48
IMPRESA	\$ 1.760.000,00
PROYECTOS DE COMITES	\$ 540.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 15.018.451,48

*Presupuesto semestral al 30/06/2024

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 40ª CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de **LA SECRETARIA GENERAL**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de **LA JUNTA DE ADMINISTRADORES CUSTODIOS.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ ALATEEN**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE CONFERENCIA.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **SUB COMITÉ DE MANUAL Y ADMISION**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 7:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE DIFUSION**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 8:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DIGITAL.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE GUIAS.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 10:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DEL INTERIOR.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 11:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ INTERNACIONAL.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 12:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE NOMINACIONES.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 13:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE PUBLICACIONES.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 14:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE PRESUPUESTO.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 15:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 16:

El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el **Presupuesto para el año 2024.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 17:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité de Difusión.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 18:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité del Interior.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 19:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité Internacional.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 20:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité Digital.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 21:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías para Reuniones de Distrito.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 22:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías de Delegados (corrección).**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 23:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías para miembros interesados en hablar en público.**

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 24:

Distrito Sur recomienda la 40 conferencia que se desarrolle un Proyecto Nacional a través del Comité Nacional de difusión de O. S.G. Junto con los distritos, para que se realice una **jornada de difusión cada 9 de Agosto.**

Fundamentación.

Pág. 44y 45 del Manual de servicio

Duodécimo Pasó pag.61 del libro En Busca de la Libertad Personal. 5ª tradición del libro de Alateen. Esperanza para hijos de Alcohólicos.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 25:

Distrito Sur recomienda a la 40 conferencia que se elabore junto al comité de difusión, digital y de publicaciones de la OSG. Un Volante para los jóvenes entre 18 y 30 años de edad.

Fundamentación:

Dado que es la edad en la cual se gestan los hijos, y se establecen las familias en la mayoría de los casos. Cuando hay hijos de Alcohólicos forjando esas relaciones de pareja y parentales, es imprescindible que ellos conozcan que el solo hecho de provenir de hogares de alcohólicos, puede determinar una compleja afectación condicionada por el miedo, la vergüenza, la ira y la codependencia: es entonces, fundamental la concientización y brindar a estos jóvenes, la posibilidad de construir relaciones sanas , y evitar que otra generación sea afectada por el alcoholismo de los ancestros.

Esperanza para hoy página número 313 (8 de noviembre)

Una guía para la familia del alcohólico hijos adultos de padres alcohólicos.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 26:

" Jornada Volver a las Bases"

La moción, dirigida a la conferencia, se trata de poder organizar una Jornada para todos los miembros Al-Anon, ya sea presencial, híbrida o virtual para toda la hermandad. La organización y convocatoria de la misma, sugerimos se organice desde la OSG con un equipo ad hoc destinado a tal fin. La moción surgió desde el grupo Calidez Virtual y se llevó al Distrito Capital para su envío a la Conferencia.

(Décimo Concepto - Evitar la doble dirección de administración)

Fundamento:

El propósito es fortalecer las bases, los grupos Al-Anon de donde surgen todos los servidores, reforzando también la bienvenida al recién llegado. Que esta Jornada se haga extensiva a toda la hermandad.

Fecha: a designar que no se corresponda con otros eventos Al-Anon / Alateen.

Basado en el Libro "En busca de la libertad personal", pág. 87.

Quinta Tradición:

Cada Grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Logramos esto practicando los Doce pasos de AA nosotros mismos, comprendiendo y estimulando a nuestros propios familiares aquejados por el alcoholismo, y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares de los alcohólicos.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 27:

El comité Alateen de Oficina solicita a la Conferencia el pedido a los grupos y distritos que en ocasión de celebrar el Mes de Junio Mes Alateen se organice una Jornada Alateen, que invite a Alcohólicos Anónimos.

Fundamento: Este Comité fomentará la realización encuentros Al-Anon que puedan ofrecer un taller de lectura de las guías de Alateen, de modo simple principalmente indicando los requisitos que se necesitan para abrir un grupo Alateen. En definitiva, se trata de hacer visible Alateen a los Grupos para motivar el servicio de madrina y padrinos alateen, llegar con el mensaje a a los AA, llevar Alateen a las escuelas y otras instituciones. Si no ponemos el tema Alateen sobre la mesa, nunca propiciaremos el crecimiento de los grupos Alateen.

Nota además de la Guía Alateen , motivamos a la lectura del Folleto Alateen de Padrino a Padrino.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 40ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

"LOS FAMILIARES TAMBIÉN SUFREN EL ALCOHOLISMO".

Fundamentación:

El alcohólico suele llevarse toda la atención, su enfermedad tiene una parte comprensible para la mayoría de la gente: está relacionada con un consumo desenfrenado y un deseo imperioso de beber. Sin embargo, la sociedad no sabe mucho acerca de los efectos de la bebida en el alcohólico, y mucho menos acerca de los efectos en otras personas. Los familiares de los alcohólicos sufrimos también la enfermedad del alcoholismo. Nuestra enfermedad es menos tangible, menos explicable que la del alcohólico, pero también existe y debe ser tratada. Para eso, debe ser conocida, difundida.

Qué difícil es explicarle nuestra enfermedad a alguien que no entiende y qué difícil es superarla negación de una sociedad para con estos efectos del alcoholismo. Las estadísticas nos dicen cuántos alcohólicos hay, pero nada se dice de cuantos familiares afectados hay.

Tal vez, los primeros que debieran escuchar este lema son los profesionales de la salud. Sería apropiado una campaña en hospitales y clínicas psiquiátricas, por ejemplo. Por otro lado, los sacerdotes y otros miembros religiosos, también podrían ser un objetivo, pues tienen contacto con personas que se presentan con esta problemática. En ambos casos puede interesar el tema, porque ellos son justamente los que podrían "derivar" a los familiares y amigos afectados a Al-Anon.

Este lema tal vez no sea perfecto, pero ayudaría a destacar el carácter específico de nuestra enfermedad, y de la recuperación que ofrece Al-Anon.

Basado en el Libro De la Supervivencia a la recuperación" pág. 14

"En una familia alcohólica, las necesidades y exigencias del alcohólico a menudo opacan las otras necesidades. Preocupados por el alcohólico, los otros miembros de la familia pueden estar demasiado agotados, irritados o abrumados para atender las necesidades de los hijos. Algunos niños tratan de ayudar a su familia siendo juiciosos, comportándose bien y sin pedir nada"

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

"EL SERVICIO GARANTIZA EL CRECIMIENTO, LA UNIDAD Y LA EXISTENCIA DE AL ANON, PARA QUIÉN NECESITE AYUDA".

DISTRITO CENTRO OESTE.

"MEJORANDO NUESTRA COMUNICACIÓN, AVANZAREMOS EN LA RECUPERACIÓN".

Fundamento : Libro : muchas voces un mismo viaje, pag 138
Bill W , dijo: Que la gracia de Dios está manifiesta en la comunicación cara a cara entre dos almas fraternales lo cual hace posible el alivio

DISTRITO CORDOBA:

DISTRITO GENERAL PAZ:

" COMUNICACIÓN CLARA Y AMABLE. ES COMUNICACIÓN AL-ANON "

Fundamentado en el siguiente párrafo: "A lo mejor nos hayamos dado cuenta de que no teníamos la más mínima idea de cómo realmente escuchar a los demás. Lo que nosotros queríamos decir era lo único que nos interesaba, pero Al-Anon nos anima a aprender la manera de comunicarnos claramente y con amabilidad". Plan detallado para progresar (nuevo) pág. 35

DISTRITO MAR DEL PLATA:

"HAGAMOS TODO A LA MANERA DE AL-ANON"

Fundamento:

Ser respetuosos con nuestros 36 principios espirituales, es ser respetuosos con nosotros mismos y con los demás. El funcionamiento de un distrito, de un grupo o de un comité, requiere de la responsabilidad de cada miembro de respetar nuestros principios. Al-Anon no se adapta a sus miembros, los miembros debemos adaptarnos a Al-Anon. Los Pasos, Tradiciones y Conceptos, nos ayudaron a salir del abismo del contagio familiar. Cuidémoslos como el mayor regalo que recibimos de AA y de nuestro Poder Superior.

Fuente de inspiración/ Bibliografía: Senderos de recuperación y Boletín Amistad, Junio 2010.

DISTRITO NOROESTE:

"EL SERVICIO Y LA GRATITUD VAN DE LA MANO".

LAC : Cuando estoy ocupado me siento mejor.

"El practicar el Duodécimo Paso nos ofrece la oportunidad de compartir nuestro programa de acuerdo con una nueva perspectiva. Nos beneficiamos cuando ponemos en práctica la ingratitud, y el servicio en Al-Anon es gratitud en acción." PAG. 1

"Tiendo la mano con la agradecida convicción de que estoy haciendo lo que otros han hecho por mí en el pasado, y con la confiable expectativa de que, en la medida que le doy al mundo, el mundo me dará a mí " PAG. 24

DISTRITO NORTE:

"AYUDANDO A LOS DEMÁS ME AYUDO A MI".

Fundamento:

Quizás al principio por vergüenza o por el anonimato no nos queremos exponer fuera del grupo, pero con la recuperación podemos hacerlo, ya sea hablando con personas que atraviesan la misma situación o dando a conocer los grupos de familia Al-Anon en hospitales, colegios, medios de transporte

AL-Anon no promociona y no afilia, Al-Anon atrae a la gente cuando explica porque existimos, lo que somos, que hacemos y cómo lo logramos. Esto lo hacemos a través de la prensa, radio, televisión, insistiendo en el anonimato ante el público.

Extraído de Un día a la vez pag 153 y senderos de recuperación pag 117. Manual de servicio.

DISTRITO RAFAELA:

"DESPERTAR ESPIRITUALMENTE DIFUNDIENDO, LLEVANDO EL MENSAJE SIN MIEDO".

Fundamento: Me sentí impulsada a retribuir lo que había recibido, lo que había escuchado, lo que había compartido.

Tenía miedo, pero trate de hablar con un recién llegado a Al-Anon, y ese fue otro despertar espiritual. "Es imposible llegar a la recuperación solo con pensar". Descubramos nuevas opciones, página 245.

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

DISTRITO ROSARIO:

"EL SERVICIO ILUMINA MÍ RECUPERACIÓN"

Fundamento: Al aceptar que la participación es la clave de la armonía, empecé a hacer servicio y mi vida se llenó de gratitud al comprender que recibía mucho más que lo que daba.

Este hermoso sentimiento iluminó mí camino y se transformó en una luz de esperanza que acompaña mí proceso de recuperación.

DISTRITO SUDOESTE:

"HOY SERE RECEPTIVO AL PROGRAMA"

FUNDAMENTO: Cuando construyo un compromiso mediante el servicio, en realidad estoy construyendo un compromiso conmigo mismo"

LITERATURA: ESPERANZA PARA HOY PÁGINA 160 DIA 8/6

DISTRITO SUR:

“VIVIR EN RECUPERACIÓN, ES VIVIR EN EL AMOR.”

Fundamento:

Si elijo la recuperación en mi vida, elijo el amarme, y viceversa. Si me Amo elijo la Recuperación porque sé qué hace bien.

DISTRITO TUCUMAN:

DISTRITO UNIDAD:

“VOLUNTAD Y COMPROMISO EN EL ACCIONAR”.

Fundamento:

Si quiero aplicar con habilidad el programa de Al-anon a mí vida necesito ir más allá de la asistencia a una reunión de vez en cuando debo contraer un compromiso y practicar practicar y practicar. Somos lo que repetidamente hace la excelencia no es pues un acto si no un hábito.

Pag 46 Valor para cambiar.

DISTRITO VILLA MARIA:

“DAR EL MENSAJE PARA BENEFICIO MUTUO”.

Fundamento:

Aplicando la aceptación a nosotros mismos y a los demás, empezamos a recuperarnos emocionalmente. Servimos dando el mensaje de lo recibido a otros. Así nos iniciamos en el camino de “dar sin esperar”.

De esta manera otros se benefician y todos crecemos espiritualmente.

DISTRITO VIRTUAL SUR:

“PARTICIPAR ES COMPROMETERME CON MI BIENESTAR ESPITIRUAL”.

Fundamenta este lema el Cuarto Concepto, que nos habla de una profunda necesidad espiritual de pertenencia, la participación se basa en un fundamento espiritual de respeto mutuo con dignidad. Participación, no aislamiento.

DISTRITO VIRTUAL RENACER EN FORMACION:

LEMA MAS VOTADO

EVALUACION DE LA CSN

EVALUACION DE LA 40ª CSN CELEBRADA EL 5, 13 y 14 DE ABRIL DE 2024:

DISTRITO:

REGION:

DELEGADO:

Nos interesa tu opinión acerca de la Conferencia de Servicio Nacional. Por favor responde en forma breve y puntual.

“Al llegar a los salones de recuperación de al-Anon, a muchos de nosotros nos sorprende con cuanta apertura y honestidad otros miembros comparten durante las reuniones”. (La Intimidad en la Relaciones Alcohólicas, pag. 47)

“Si tratamos bien a la gente al comunicar el contenido de nuestros corazones y de nuestras mentes, es mucho más probable que escuchen lo que tenemos que decir” (Como Ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos, pag. 97)

1. Evalúa la reunión plenaria. ¿Te resulto útil e interesante la información recibida?
2. ¿En qué Comité te gustaría participar? ¿Estás a gusto en el Comité que te fue asignado?
3. De toda la Conferencia, ¿Qué cosas positivas pudiste extraer? Da tu opinión sobre las cuestiones que te resultaron beneficiosas para tu Distrito y para Al-Anon/Alateen en general?
4. ¿Podrías enumerar los aspectos negativos que observaste en esta Conferencia? Si te es posible propone soluciones o ideas para ellos.
5. ¿Podrías escribir una idea general sobre tus experiencias y sentimientos que esta Conferencia te dejó?
6. Respecto del lugar, ¿Qué podrías comentar sobre el alojamiento y la comida? ¿Te pareció un lugar apto para esta reunión, por qué?

ESTA ENCUESTA DEBE SER RESPONDIDA Y ENVIADA AL MAIL DEL COMITÉ DE CONFERENCIA ANTES DEL 25 DE ABRIL 2024

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando

librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.

2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.

3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.

2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".

3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.

4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.

7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.

8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.

9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrato sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo,

tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.

2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.

3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.

4. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto, el Comité de Conferencias solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.

2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).

3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobrepago en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de

publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizarán el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitude", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-A Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz, pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en

el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado “Año de la Armonía y la Participación”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15.Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2.El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.

Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19,

negativa 7, abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de

Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

- 8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
- 9.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
- 10.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
- 11.Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
- 12.El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
- 13.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.
- 14.El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
- 15.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
- 16.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.
- 17.El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
- 8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
- 9.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.
- 10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada

por unanimidad.

11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13.El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijomensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23.La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

- 6.El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1
- 7.El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
- 8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1
- 9.Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
- 11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1
- 12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1.
- 13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
- 14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra.Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.
- 15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
- 16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
- 17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
- 18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado “Año de la Integración”. Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53
- 19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
- 20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.
- 21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
- 22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
- 23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.
- 24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.
- 25.El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación “Nuevo Camino” en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.
- 26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrato de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
- 27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.
- 28.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.
4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.
6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y Carpetas 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9.La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada.

Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10.El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4.Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8.Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14.Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3.Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4.Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta

de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)

Para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)

para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el “Año de escucharnos”. Aprobado por unanimidad.

2.Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3.Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4.Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5.Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6.El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad

7.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6.Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7.Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8.Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9.Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10.Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11.Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12.Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13.Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

14.Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15.Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16.Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.

18.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad. 7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.

13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15.Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16.Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de

Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17.Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18.Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19.Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20.Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22.El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23.El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25.El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.

29.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30.El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H.

Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios)

recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiró de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.

2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.

3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.

4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.

6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.

7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.

9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al-Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de

Secretaría fueron aprobados por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al- Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
- 6.. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace

varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.

9. Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34º CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
5. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe **la impresión** del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
6. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
7. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la 33º CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
9. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33º CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

TRIGESIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo periodo. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias

de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.

10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.

11.El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.

12.El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC esté presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.

13.El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

14.Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).

15.Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGESIMA QUINTA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General APROBADO POR UNANIMIDAD.

2:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías. APROBADO POR UNANIMIDAD

3:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD

4:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD

5:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión. APROBADO POR UNANIMIDAD

6:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Presupuestos APROBADO POR MAYORIA

7: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen APROBADO POR UNANIMIDAD

8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Publicaciones APROBADO POR UNANIMIDAD

9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo Histórico APROBADO POR UNANIMIDAD

10: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones APROBADO POR UNANIMIDAD

11: Votación de los Candidatos Custodios Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos. APROBADO POR MAYORIA

12: Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención. APROBADO POR MAYORIA

13: Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado. NO APROBADO

14: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR APROBADO POR UNANIMIDAD

15: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia APROBADO POR UNANIMIDAD

16: Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD

17: PRESUPUESTO 2019 VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6; APROBADO POR MAYORÍA.

18: Comité de Publicaciones Primer guía APROBADO POR UNANIMIDAD

19: Guía de literatura de encargados de grupos y distritos APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20

20: Guías de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)

21: Guía de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)

22: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar

este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo. VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADA POR MAYORÍA

23: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura" VOTACIÓN: afirmativos: 20 APROBADA POR MAYORÍA.

24: Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs. El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años. VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos: 19 anulado: 1 NO APROBADA

25: El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones. APROBADO POR MAYORÍA

26: El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrates a Delegados y RD
Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto NO APROBADO POR MAYORÍA

27: El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invaluable experiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio.
Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista. NO APROBADO POR MAYORÍA

28: El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.
Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.
VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADO POR MAYORÍA

29: El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:
a) Los Folletos "Desprendimiento Emocional" y el de "Información para el Recién Llegado" sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
b) Se haga una edición económica "de bolsillo" del libro "Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos" para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.
Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia. DESAPROBADA POR UNANIMIDAD

30: El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.
Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.
RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL

31: El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) refleje el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.
Fundamento Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serían 220 Facebook de Al-Anon; como así también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas. VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20 RECHAZADO POR MAYORÍA

32: Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen

espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodia regional de centro cree que el futuro de Alateen están los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia. VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12 RECHAZADO POR MAYORÍA

33: El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción. Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.

Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza. El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36ª C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D. APROBADO POR MAYORÍA

34: DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

TRIGESIMA SEXTA CONFERENCIA

1.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Guías APROBADO POR MAYORÍA

3.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Nominaciones APROBADO POR MAYORÍA

4.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Administradores Custodios APROBADO POR MAYORÍA

5.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Presupuesto APROBADO POR UNANIMIDAD.

6.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Difusión APROBADO POR MAYORÍA

7.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Alateen APROBADO POR MAYORÍA

8.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Publicaciones APROBADO POR MAYORÍA

9.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD.

10.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comisión Digital APROBADO POR MAYORÍA

11.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Conferencia APROBADO POR UNANIMIDAD.

- 12.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de SSRAPROBADO POR MAYORÍA
- 13.- Presupuesto 2020. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
- 14.- Guía de Comité de Conferencia. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 15.- Guía de Manual y Admisión Anexo I y II. Votación: 20 positivos 1 abstención APROBADO POR MAYORÍA
- 16.- Aval del Anexo de la Guía de SSR. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
- 17.- Votación de Candidato Custodio Estela primera candidatura. Votación: 17 positivos 2 negativos 2 abstenciones APROBADO POR MAYORÍA
- 18.- Votación de Candidato Custodio Miriam primera candidatura Votación: 17 positivos 4 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 19.- Votación de Candidato Custodio Mirta G segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 20.- Votación de Candidato Custodio Hilda segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 21.- Votación de Candidato Custodio Regional Carolina primera candidatura Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 22.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia de el aval para la continuidad por un año al: Comité de Difusión
Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 23.- El Comité de Alateen recomienda se declare el año 2020 como Año de Alateen. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 24.- El Comité de Conferencia recomienda se declare al mes de marzo y por siempre el mes de la gratitud. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD
- 25.- El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que mediante Guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los Distritos, entre estos los grupos que lo integran, y todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad efectivo, eficiente y productivo que faciliten realizar tareas conjuntas en el marco de un plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la difusión y a promover una mayor información y comprensión porque el servicio es recuperación. Votación: 13 positivos 5 negativo 3 abstenciones Rechazada por no cubrir las dos terceras partes
- 26.- El comité difusión recomienda a la conferencia de servicios generales que: Los miembros Alateen compartan su testimonio de recuperación sin una limitación en la edad. Estando acompañados y guiados por sus madrinan/padrinos. Siendo ellos los que conocen a los miembros Alateen. Y si está en condiciones de hablar en público. Ellos al estar presentes podrían responder alguna pregunta de ser complicada para el Alateen.
Con el aval del grupo de pertenencia, distrito y taller de oradores. Votación: 8 positivos 12 negativos 1 abstención RECHAZADA POR MAYORÍA
- 27.- Duración de la Conferencia 37ª Viernes, sábado y domingo. Votación: 21 positivos . Aprobado por unanimidad.
- TRIGESIMA SEPTIMA CONFERENCIA**
- 1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37) Secretaria General UNANIMIDAD 21 votos - Comité de Guías UNANIMIDAD 21 votos – Nominaciones Positivos 20 Negativo 1
- 2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 37) UNANIMIDAD 21 votos Presupuesto Positivos 19 Negativos 2 – Difusión UNANIMIDAD 21 votos
- 3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 37) Alateen POSITIVOS 17 NEGATIVOS 4 – Publicaciones Positivos 20 Negativo 1
- 4: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 37) Los 2 UNANIMIDAD 21 votos
- 5: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 37) Positivos 20 Negativo 1
- 6: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admisión (página 40 de la carpeta de CSN 37). Los 2 UNANIMIDAD 21 votos
- 7: El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.
- 8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años. La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020. Positivos 18 Negativos 3
- 9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años. Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y

los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM. Positivos 16 Negativos 5

10: Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Junio como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Junio, el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina “Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Alanon/Alateen y que empiece ‘por mí’” Positivos 19 Negativo 2

11: El Distrito Virtual Región Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación UNANIMIDAD 21 votos

12: El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por que, para qué y para quienes desarrollan cada uno sus servicios. Notamos que el desconocimiento de cuáles son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta moción apunta a que dándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad. Positivos 19 Negativo 2

13: La junta de Custodios recomienda que El año 2021 sea el año de la diversidad, inclusión y la virtualidad Positivos 20 Negativo 1.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA A CUSTODIOS

Lucia C 1ª Candidatura DENEGADO

Nilda O 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Diego M 1ª Candidatura DENEGADO

Guillermo P 1ª Candidatura DENEGADO

Liliana G Región Norte 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Susana F 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Marcelo L 2º Candidatura APROBADO POR MAYORIA

TRIGESIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 42, 52 y 54 de la carpeta de CSN 38). Secretaria Gral y Guías: **APROBADO POR UNANIMIDAD Y NOMINACIONES POR MAYORÍA.**
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 43, 56 y 48 de la carpeta de CSN38). **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 44 y 55 de la carpeta de CSN 38) **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 52, 49 a51 y 53 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 57 Y 44 de la carpeta de CSN 38).**(SSR UNANIMIDAD, ARCHIVO HISTORICO MAYORIA)**
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 45 a 47 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
7. El Comité de Guías de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía del Comité Digital. **(APROBADO POR MAYORIA).**
8. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia de su aval a la Guía del Delegado. Fundamento: En esta guía están plasmadas todas las tareas del delegado titular y el suplente, su trabajo junto con el RD y las reuniones importantes a las que debe concurrir. Hasta el momento nunca se había hecho una guía, si bien toda la información está en el Manual de Servicio Nacional, nos pareció que compilarla en una guía es importante. **(APROBADO POR MAYORIA).**
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guías del Subcomité de Manual y Admisión y a su Anexo. Fundamento: Considerando el lema “Inclusión, diversidad y virtualidad” que nos ha orientado para facilitar a los servidores la pertenencia en nuestra hermandad Al-Anon/Alateen, sugerimos algunas modificaciones y aclaraciones posibilitadoras de una mejor comprensión de las Guías del Subcomité de Manual y Admisión, cuyos propósitos se refieren a la admisión de miembros, grupos y distritos. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional y del Delegado Internacional. **(APROBADO POR MAYORIA).**
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia de su aval a las Pautas sugeridas para oradores de reuniones

abiertas al público por plataformas virtuales. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

12. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la apertura de al menos un grupo para principiantes, el funcionamiento lo decidirá cada Distrito con sus grupos como lo crean conveniente. Fundamento: “Vemos muy interesante que haya 26 miembros habituales en los grupos para principiante, nos habla de lo útil que este tipo de grupos es para quienes participan desde hace poco tiempo y aún no conocen la dinámica de trabajo de grupo, de ahijado/padrino y los Pasos, Tradiciones y Conceptos.
Durante el período enero-julio de 2021 han asistido a las reuniones 578 miembros nuevos, de los cuales 301 continúan haciéndolo. Podemos deducir que la efectividad del mensaje fue del 52%, mejorando notablemente respecto del censo 2019, cuando era del 29%”. (Informe Censo Nacional 2021) **(APROBADO POR MAYORIA)**.
13. El Distrito Norte rescinde esta moción que es reemplazada por la MOCION 18.
14. La Junta de Administradores/ Custodios recomienda a la Conferencia que se declare el año 2022, el año de la **DIFUSIÓN A TODO NIVEL**. Fundamento: Haciendo alusión a nuestra declaración que dice: "Que empiece por mí. Cuando alguien donde quiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y *Que empiece por mí* ", podamos llevar nuestro mensaje de Esperanza a todo aquel que lo necesite, utilizando todos los medios a nuestro alcance. **(APROBADO POR MAYORIA)**.
15. El Distrito Tucumán recomienda a la 38° CSN la elección del año 2022 para difundir, a nivel nacional y en forma masiva (canales de cable y otros) el mensaje de Al-Anon/Alateen. Fundamento: Del análisis del balance presentado a los Delegados nuestra OSG cuenta con suficientes fondos de reserva para llevar el mensaje. La moción recomienda sumar a todo lo que se viene desarrollando por otros medios de internet este mensaje masivo. La única finalidad de nuestra hermandad es llevar el mensaje y hacer realidad la Declaración de Alanon/Alateen y citamos, “cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional, el número de consultas aumenta considerablemente” (Informe Secretaria General- 37° Conferencia- pág 29) **(DENEGADA)**
16. La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia, la aprobación de la Reforma de nuestros Estatutos. **(APROBADO POR MAYORIA)**.
17. El C.S.S.R. Recomienda a la conferencia, hacer una salvedad en un párrafo de la GUIA aprobada en el año 2021. Donde dice SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES Punto 5) - Del comité anfitrión: “Tomará la decisión si el seminario será presencial, virtual o mixto, DEBIERA DECIR: EL COMITÉ ANFITRIÓN invita a la región a manifestarse mediante votación para elegir que modalidad seguirá la región para lograr un seminario regional, las opciones son: presencial, virtual o mixto. **(APROBADO POR MAYORIA)**.
18. Los delegados proponen como requisito para la selección de candidatos a custodios que sea necesario haber cumplido funciones de RG (tres años) y de servidor en su distrito (tres años) completando un mínimo de seis años de servicio en la hermandad.
Fundamentación: al representar al grupo un servidor mantiene la comunicación entre este y su distrito. Y al realizar un servicio en su distrito (como RD, delegado, coordinador, secretario, tesorero, etc) se familiariza con todas las actividades y relaciones del distrito con toda la estructura de la hermandad. Esto proporciona al servidor y posible custodio una visión y experiencia amplia del funcionamiento desde las bases (grupos) y de toda la estructura de la hermandad. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
19. Los delegados proponen que desde la OSG se gestione al menos la redacción de un audiolibro. Fundamentación: para fomentar la inclusión de miembros con alguna discapacidad visual y que tengan acceso a nuestra LAC. Se aclara que ya existe literatura Al Anon simil audiolibros en plataformas que no administra nuestra hermandad. Años atrás se había iniciado la redacción de audios de un libro de lecturas diarias pero ese material se perdió. Gestionar implica solicitar permisos de ser necesarios a la OSM, seleccionar el formato del libro (CD, MP3, etc) y la forma de comercialización. **(APROBADO POR MAYORIA)**
20. **MOCION SOBRE EL PRESUPUESTO**: La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Presupuesto 2022. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

TRIGESIMA NOVENA:

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 34, 46/7 y 49 de la carpeta de CSN 39)
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (páginas 50 y 41/2 de la carpeta de CSN39)
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 36 y 49 de la carpeta de CSN 39)
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 48, 41 a 46 y 48 de la carpeta de CSN 39)
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 50/1 Y 36/7 de la carpeta de CSN 39)

6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 37 a 40 de la carpeta de CSN 39).

(Votación a mano levantada el sábado 1/04)

Informe	Página	Moción	Positivos	Negativos	Resultado
Secretaría General	34	1	21	0	Unanimidad
Junta	35	2	21	0	Unanimidad
Guías	46/47	1	20	1	Mayoría
Nominaciones	49	1	21	0	Unanimidad
Presupuesto	50	2	21	0	Unanimidad
Alateen	36	3	21	0	Unanimidad
Archivo Histórico	36/37	5	21	0	Unanimidad
Conferencia	37/38	6	21	0	Unanimidad
Subcomité de M y A	38/40	6	21	0	Unanimidad
Difusión	41/42	2	21	0	Unanimidad
Digital	41 a 46	4	21	0	Unanimidad
Interior	48	4	21	0	Unanimidad
Internacional	48	4	21	0	Unanimidad
Publicaciones	49	3	21	0	Unanimidad
S.S.R.	50/51	5	21	0	Unanimidad

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el Presupuesto para el año 2023. (página de la carpeta de la CSN 39). Presenta: Paula. Secunda: Susana. **APROBADA POR MAYORIA**
8. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Conferencia. Presenta: Hilda. Secunda: Lily P. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**
9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité del Interior. Presenta: Andrea. Secunda: María V. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia declarar al **Año 2023 el Año de La Disposición a Servir.** FUNDAMENTO: El servicio hace crecer a Al-Anon en un todo. Al-Anon nos ofrece una variedad de opciones. ¿Sabían que tenemos hace un tiempo **una bolsa de servicios** que los invitamos a conocer y que podemos ofrecernos espontáneamente? De esta manera también nos sentimos parte de Al-Anon/Alateen. Si los servicios se cubren, la autonomía aumenta, la Esperanza crece y se garantiza que la rotación se haga efectiva. Presenta: Hilda. Secunda: Beatriz. **APROBADA POR MAYORIA.**
11. El Sub comité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de miembros de Al-Anon para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado on line, para facilitar la visualización de dichos cambios. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval tradicional a la admisión del Distrito Virtual Nacional como “en formación”. Presenta: Susana. Secunda: Myriam. **DENEGADA.** En la Asamblea General de la Junta de Custodios se dio el aval al **Distrito virtual Nacional en formación** para su continuidad en el servicio y sugiere que se le cambie el nombre.
13. El Comité de Difusión desea recomendar a la Conferencia para que de su aval a la creación de un “Volante Único y Gratuito” en su versión impresa y digital para la difusión a nivel nacional. Basándonos en el Duodécimo Paso: “...llevar este mensaje a otras personas...”, y la Quinta Tradición: “Cada grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de alcohólicos...” y contemplando la dificultosa situación de los recursos financieros que atraviesan los grupos de Al-Anon/Alateen, es que elaboramos esta moción.

Fundamento: Creemos que es necesario tener este material para su distribución en forma masiva. Un material que sea claro y eficiente en su comunicación, y que además resulte de fácil acceso para los grupos y miembros que desean pasar el mensaje de Al-Anon/Alateen. Un material que sirva de manera general para su distribución en diferentes eventos, encuentros sociales, reuniones abiertas al público, ferias, etc., como así también de persona a persona. Consideramos que al ser gratuito el beneficio será doble, para los miembros que podrán “hacer el paso 12” sin costo económico, pero con gran beneficio espiritual al simplemente compartir, mediante este folleto, experiencia, fortaleza y esperanza a aquellos afectados por el alcoholismo ajeno. Presenta: Andrea. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

14. El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la lectura de literatura Alateen en todas sus reuniones como también las guías de servicio.

Nuestro fundamento se basa en los testimonios de nuestros compañeros/as y en la experiencia de la literatura, muchos de nosotros conocemos Alateen después de un tiempo en el programa y esto se debe a la poca información, difusión, literatura y testimonios de nuestros adolescentes con las que el programa Alateen cuenta. Presenta: Lily. Secunda: Andrea. **APROBADA POR MAYORIA**

15. El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional de su aval para que se estudie e incorpore la literatura Alateen que tiene la Oficina de Servicio Mundial a la existente en Argentina, notamos que contamos con escasa variedad de literatura de Alateen. Esto es muy importante para que los miembros Al-Anon/Alateen puedan tener este material para su estudio y crecimiento espiritual.

Fundamento: Como dice en la pág 103 del libro "Alateen, Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos", en el año en que inició Alateen, se publicaron varios artículos en revistas y diarios, se imprimieron publicaciones de Alateen con ideas de los propios miembros y a finales de 1960 la O.S.M prestaba sus servicios a 115 grupos Alateen. También en la pág 29 del mismo libro La Primera Tradición dice que la unidad es importante también a escala mundial, dicha unión se garantiza con el uso de las mismas publicaciones, publicaciones aprobadas por La Conferencia y que se pueden adquirir en La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon localizada en Virginia Beach. Presenta: Paula. Secunda: Mónica. **APROBADA POR MAYORIA**

16. El Distrito Sudoeste pide el aval tradicional de la CSN para recibir ayuda de estructuras Al-Anon /Alateen de otros países que tienen numerosos grupos Alateen.

Queremos pedir apadrinamiento y que compartan sus experiencias. Deseamos que los grupos Alateen vuelvan a surgir en Argentina.

Nuestro Comité Internacional está preparando el Tema ALATEEN para presentarlo en la RIASA que será Sede en nuestro país en Octubre 2023. Presenta: Gladys. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

17. El Comité de Conferencia solicita el aval tradicional para modificar lo que dice el Manual de Servicio en la página 92 respecto de la participación en Conferencia. Solo el Delegado, o si no pudiera concurrir, el sub delegado tendrán voz y voto en la CSN. Cualquier otro servidor del distrito, coordinador, ex delegado, etc. Asistirá con voz, pero sin voto representando a su Distrito.

Fundamento: Este Comité ha debatido y hecho las averiguaciones correspondientes para creer que el agregado de la página 92 del Manual de Servicio ("*Si el coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto*"), se contrapone a lo expresado en la Carta de la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon, página 99 del Manual, "Composición". En el caso de no concurrir el Delegado, cualquier otro servidor que lo haga deberá ser avalado por los RGs de su Distrito mediante voto en reunión extraordinaria, y este miembro cumplirá en transmitir la información derivada de la CSN, así como de analizar y distribuir el Resumen. Cualquier persona que concurra a la CSN debe estar haciendo un servicio en su Distrito para tener conocimiento fehaciente y actualizado del mismo. El Distrito se debe comprometer a realizar una Asamblea Extraordinaria lo antes posible, difundiendo en los grupos sobre la importancia de tener un Delegado para la unidad y continuidad de nuestra estructura. Recordemos el 1ro y 2do Concepto. Presenta: Carolina. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Ana María C. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Hilda. Secunda: Mónica. **APROBADA POR MAYORIA**

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Myriam. Secunda: Estela. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

20. Habiendo sido propuesta la Sra. María Cristina F. como miembro custodio regional centro de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 18 de septiembre de 2022 por la modalidad de reunión virtual por Zoom, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Presenta: Lily. Secunda: Myriam. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

21. Habiendo sido propuesta la Sra. Estela M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: María.

Secunda: Mirta. **APROBADA POR MAYORIA**

22. Habiendo sido propuesta la Sra. Carolina F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Andrea. Secunda: Paula. **APROBADA POR MAYORIA**

23. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Seminario de Servicio Regional (entregadas por mail el 6 de marzo y aprobadas por el Comité de Guías el 4 de marzo pasado). Presenta: Myriam. Secunda: Paula. **APROBADA POR UNANIMIDAD**

24. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia de su aval para la aprobación de las Guías Alateen y de sus avales de padrinos/madrinas por este año, junto con los formularios de autorización para menores de 13 años. Presenta: Myriam. Secunda: Liliana.

25. En adición a lo solicitado en la moción 13, los delegados recomiendan a la 39ª Conferencia que se entregue en forma gratuita a los distritos los cuadrípticos con los teléfonos desactualizados impresos que se encuentran en las Oficina para actualizarlos y poder hacer difusión a nivel nacional.

Fundamento: Estos folletos se encuentran desactualizados y se realizó una gran inversión al imprimirlos. Así como también es primordial realizar difusión, pero un folleto nuevo conlleva un gasto de realización. Como contrapartida cada distrito deberá informar para que evento los solicita. **MOCION RETIRADA POR LOS DELEGADOS QUE LA PRESENTARON. NO SE VOTO.**

26. VOTACION A MANO LEVANTADA SOBRE LA DURACION Y MODALIDAD DE LA CSN N°40 (2024):

Se propuso que las Reuniones Plenarias de los comités sean una semana antes de la Conferencia en formato virtual. **APROBADO POR MAYORIA.**

Se votó decidir si la Conferencia será de 2 días (sábado y domingo). **(APROBADO POR UNANIMIDAD)** Opción 2: **CONFERENCIA HIBRIDA. 14 votos/19 votantes.**



GUÍA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN DE OSG

La **Difusión Pública** informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quiénes somos, qué hacemos y cómo contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesiten nuestro programa puedan encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad del público en general, como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Los distritos pueden optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿Quién puede hacer difusión?

Cualquier miembro **Al-Anon/Alateen**, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y las 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

El Comité de Difusión abarca **la Difusión a Instituciones, la Cooperación con Profesionales y la Información Pública.**

Es una combinación de proveer información sobre Al-Anon/Alateen a diferentes profesionales, y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer nuestro programa.

¿Qué es una Institución?

Organismo público o privado que ha sido fundado para desempeñar una determinada labor cultural, científica, o social. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicas de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios).

La Difusión a Instituciones y Cooperación con los Profesionales tienen dos propósitos:

- Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.
- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer directorio de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos de Profesionales e Instituciones, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

¿Qué es Informar al Público / a los Medios?

El "Público" en general puede abarcar a familiares y amigos de alcohólicos, o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre **Al-Anon/Alateen** como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar **Al-Anon/Alateen**, por todos los medios de comunicación.

La Quinta Tradición nos habla de nuestro único propósito como Institución.

El Duodécimo Paso nos sugiere que, como resultado de haber logrado un Despertar Espiritual, tratemos de llevar el mensaje a otras personas.

La Undécima Tradición nos dice que los miembros de Al-Anon necesitan cumplir con las reglas de las Instituciones con respecto al anonimato de visitantes y miembros voluntarios

Composición del Comité de Difusión, miembros:

1. Coordinador/a
2. Subcoordinador/a
3. Secretario/a de actas
4. Subsecretario/a
5. Voluntarios/as (dos como mínimo)
6. Delegados/as asignados por el Comité de Conferencia, quienes participan durante el año en el Comité y en las Reuniones Plenarias
7. Un Custodio asignado
8. El/la Coordinador/a de la Junta de Administradores (Custodios)

Responsabilidad interna del Comité de Difusión:

1. Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los comunicadores sociales en Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, vía pública, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.
2. Alentar a los miembros **Al-Anon/Alateen** a participar en eventos Nacionales y a nivel local. Suministrar el material para las diferentes jornadas.
3. Sugerir nuevo material para el cual exista una demanda y distribuirlo.
4. El comité preparara informes trimestrales, los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, para el Comité de Guías, delegados asignados, y un informe anual para la CSN.
5. Planificar el temario del Comité para la reunión plenaria en la CSN
6. Cooperar con todos los comités de la OSG, manteniendo presente el objetivo de cada comité.
7. Ampliación y mantenimiento de la base de datos de Profesionales e Instituciones.
8. El comité realiza la Difusión de Al-Anon/Alateen en su totalidad a nivel Nacional.
9. Realizar Jornadas de difusión en las diferentes regiones.
10. El comité genera las herramientas necesarias para la Difusión.
11. Observar las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos de **Al-Anon/Alateen** en todas las actividades.

Revisión septiembre 2023



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN

Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Guías a seguir

COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité del interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran solos en un espacio geográfico muy amplio y distante a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un Comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N°1 de este Comité. En la actualidad quedan pocos grupos sueltos porque han ido integrándose a diferentes distritos y se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía WhatsApp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra área específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios en todo el país.

Este Comité está formado por:

1. Coordinador/a.
2. Sub-coordinador/a.
3. Secretario/a.
4. Al menos dos miembros voluntarios más.
5. Participación de un miembro Custodio asignado y de todos aquellos Custodios que así lo deseen.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Estos miembros asisten a la reunión mensual del Comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado a su labor.

RESPONSABILIDADES:

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la O.S.G, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.
4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
5. Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.

6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional y que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.

7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles como teléfono, página web, correo electrónico. Fax, sistema de mensajería instantánea "WhatsApp", así como también por medio de las plataformas virtuales. No olvidar los medios tradicionales como la carta. Todas estas opciones nos permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.

8. Abrir diversos espacios para otorgarle a los miembros de grupos sin distrito un lugar para encontrarse. Estos espacios están acompañados por madrinas y padrinos de servicio del Comité, dándoles así la oportunidad de conocer la dinámica de las reuniones y motivarlos a la apertura de grupos en los lugares que sean necesarios.

Última actualización Octubre 2023.

GUÍA A SEGUIR

COMITÉ INTERNACIONAL

El comité internacional actúa como una vía de comunicación para mantener a nuestra estructura nacional interiorizada y actualizada sobre los temas de RIASA y RISGA y todos aquellos temas que nuestros delegados internacionales traten con otras estructuras y OSM.

Composición

1. Coordinador/a del comité
2. Subcoordinador/a del comité
3. Delegado/a internacional
4. Delegado/a alterno/a internacional
5. Dos (2) delegados/as nacionales asignados/as
6. Coordinador/a de la Junta de custodios como miembro ex officio con voz y sin voto
7. miembro custodio asignado

Excepto el delegado internacional y el delegado alterno internacional, el coordinador/a es elegido por el término de 3 años y avalado por la Junta año a año.

Responsabilidades del comité

1. Estar al tanto de las actividades del delegado internacional respecto de RIASA, RISGA y conferencia de servicio mundial.
2. Participar de las reuniones del comité de guías y conferencia de servicio nacional
3. Mantener al resto de los coordinadores de OSG al tanto de las nuevas situaciones acaecidas en el resto de las estructuras internacionales
4. Organizar talleres y eventos para comunicar a los miembros de temas de actualidad mundial
5. Apoyar a grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia estructura, apadrinar
6. Reunirse invitando a miembros de otros comités para el tratamiento de diferentes temas de interés
7. Colaborar con comités y distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas Y/O eventos de difusión

Tareas

- Se reúne mensualmente

- Presenta informes en reunión de comité de guías y conferencia de Servicio Nacional
- Puede presentar mociones a la conferencia de Servicio Nacional.

Actualizado Diciembre 2023.



GUÍA COMITÉ DIGITAL (revisión 2023 – aprobada en Guías)



Este comité se inició como Comisión en 2015 y en 2021 fue votado como Comité en la 37ª CSN. Se formó tomando conciencia del inminente avance de la tecnología por lo que vimos que era necesario enmarcar las herramientas digitales dentro de nuestros legados y adaptarnos a estos medios en forma eficiente.

El objetivo del Comité es poner las herramientas digitales al servicio de Al-Anon/Alateen para unificar la imagen en la comunicación interna y externa, generar una estrategia digital atractiva hacia potenciales miembros nuevos y para que el público en general nos identifique como institución.

En el ámbito interno promueve optimizar las actividades de los grupos mediante el uso adecuado de las plataformas digitales y genera espacios para informar sobre diversas actividades a los miembros.

Se mencionan aquí sugerencias para grupos y distritos para optimizar la comunicación y las actividades tradicionales. Ponemos énfasis en aclarar que en todos los casos el rol del Servidor digital no sustituye ni se superpondrá al de los servidores tradicionales, por ejemplo, el contenido de las publicaciones de difusión será responsabilidad del Coordinador de Difusión, como es habitual.

- Que cada grupo o distrito tenga un grupo de Whatsapp informativo
- Que tenga un correo electrónico informado a su Distrito y a OSG donde reciba novedades
- Que el tesorero de grupo o distrito brinde un medio digital consensuado por el grupo para recibir aportes, además de los medios tradicionales (Pautas de Reuniones Virtuales, 3er punto y modificaciones del Manual de Servicio). El Servidor digital puede asesorar al grupo o distrito sobre la herramienta digital de pago a utilizar.
- Que el grupo cuente con un Servidor digital enlazado al Servidor digital de distrito, de esta manera conoce las guías, pautas y novedades digitales de la hermandad y las informa a su grupo. Por medio de su distrito puede pedir la publicación de sus reuniones cerradas de grupo y abiertas al público en las redes sociales.
- Que el distrito cuente con un Servidor digital enlazado a este Comité y que a futuro se conforme el Comité Digital de distrito.
- Que el Servidor digital de distrito tenga conocimiento de las Pautas para el Servidor digital de distrito y se mantenga informado comunicándose con este Comité.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido algún servicio en este Comité).
2. Un subcoordinador
3. Un secretario.
4. Un miembro voluntario Al-Anon/Alateen (mayor de 18 años) por cada red social, encargado de su administración.
5. **Servidores voluntarios**, con conocimiento de Pasos, Tradiciones y Conceptos.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG.
7. **Un Custodio asignado.**
8. Coordinador de la Junta de Custodios, miembros ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. **Colaborar en la unificación de** la imagen Al-Anon/Alateen a nivel nacional, en la difusión interna y externa, mediante la elaboración de elementos gráficos **trabajados con el Comité de Difusión**, aprobados por OSG, **y su publicación en el micrositio de Difusión**, al alcance de cualquier **Servidor** digital.
2. Reforzar sus actividades a través de la aplicación de las 12 Tradiciones y 12 Conceptos.
3. Alentar y asistir a **servidores** digitales, y miembros Al-Anon/Alateen para aplicar las herramientas digitales a las actividades cotidianas de los grupos.
4. Administrar las redes sociales de Al-Anon/Alateen Argentina, pudiendo publicar contenidos extraídos de la LAC, hasta un párrafo citando la fuente, con imágenes gratuitas (licencia de dominio público) y agregando los elementos digitales que optimicen el alcance de la publicación. Los contenidos especiales se coordinarán con el **Comité de Publicaciones y el comité que corresponda** (10º Concepto).
5. **Actualizar los contenidos de la página web y micrositios según lo que surja de las actividades y acuerdos de la hermandad.**
6. Brindar soporte orientativo tecnológico a los **servidores** digitales de grupos, distritos y comités.
7. Sugerir nuevos procedimientos digitales que beneficien la participación e integración de todos los miembros que no puedan participar presencialmente (4º Concepto).
8. Preparar y revisar periódicamente la Guía del Comité Digital y todo otro material concerniente al mismo.
9. El Coordinador y el Secretario preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías.
10. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
11. Cooperar con los otros Comités de la OSG, especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.
12. Fomentar la formación de **Servidores** o Comités Digitales en los grupos y distritos a nivel nacional.

Guías a seguir

REUNIONES DE DISTRITO:

Los Distritos comprenden un número de grupos dentro de un área **geográfica o no geográfica** (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la Conferencia por un delegado. Si el Distrito tiene localización geográfica se entiende que es una sección de nuestro país, ciudad provincia o zona con cierta concentración de grupos, pueden tener **domicilio físico o no**, porque opten por reunirse virtualmente, haciendo uso de su autonomía. Los límites de los Distritos con localización geográfica serán fijados por estos y aprobados por la Conferencia. Si el Distrito **no tiene localización geográfica** se compone de **grupos virtuales** cuyo deseo es pertenecer a la estructura de nuestro país, esto significa usar nuestro Manual de Servicio y respetar nuestros Estatutos dentro del marco legal de nuestro país. Los Distritos se reúnen según sea necesario. El Distrito y sus servidores son una fuente de ayuda para sus grupos.

¿Para qué es una Reunión de Distrito?

- Para unir a los grupos dentro del Distrito y escuchar sobre cuestiones propias de los mismos.
- Para informarles a los grupos de las noticias de OSG.
- Para escuchar a los delegados sobre la Conferencia de Servicio Nacional y analizar la Carpeta y el Resumen de Conferencia.
- Para trabajar sobre el tema, lema y moción a ser presentados en la CSN.
- Para incentivar a los miembros a comprender y participar de los Seminarios de Servicio Regional.
- Para proponer y postular al Custodio Regional.
- Para armar proyectos diversos y eventos relacionados con el programa para diversión, camaradería y que los miembros se involucren en el servicio.
- Para coordinar proyectos de servicio y difusión pública.
- Para realizar la Asamblea de elección de servidores.
- Para incentivar los aportes a la 7ma Tradición y administrar recursos económicos del Distrito. En estas reuniones también se recaudan fondos a través de la canasta.
- Para recibir información sobre la LAC y hacer talleres de encargados de Literatura.
- Para profundizar en el estudio de los Legados con los servidores.
- Para realizar talleres de oradores, de RG, de coordinación, de padrinos y madrinan Alateen.
- Para intercambio de oradores.

- Para compartir sobre logros, dificultades y proyectos de los grupos y recibir fortaleza y esperanza.
- Para analizar y debatir sobre problemas que surgen cuando no se acatan las Tradiciones u otros asuntos que los grupos y los comités hayan presentado a consideración.

Temario:

En el Manual de Servicio, Parte 3: **Manual de Servicio Nacional hay un temario sugerido** para las reuniones de Distrito. Es autonomía de cada Distrito la preparación del orden del día. Se sugiere hacer la reunión de servidores o Comité de Servicios del Distrito antes para planificar los temas a tratar con los RGs. Son miembros votantes de este comité: el delegado, RD, coordinadores de Alateen, Difusión, Literatura y Gacetilla, el coordinador, el tesorero, la secretaria. En caso de no estar el servidor titular votara el suplente.

Reuniones especiales:

El coordinador puede convocar a reuniones especiales para tratar diferentes temas:

- Análisis de la Carpeta de Conferencia y del Presupuesto anual.
- Informe del Delegado
- De conciencia.
- Para considerar temas particulares de los grupos y del Distrito.
- Para preparar un presupuesto anual.
- Para planificar un proyecto de servicio o evento.

Las reuniones regulares pueden realizarse mensual, bimensual o trimestralmente. Esto lo decide la autonomía del Distrito.

Sugerencia para Reuniones de conciencia:

“SIN TEMOR HICIMOS UN SINCERO Y MINUCIOSO EXAMEN DE CONCIENCIA”

El cuarto Paso, tan íntimo en lo personal se encuentra engarzado en todos los demás pasos de nuestro programa y su práctica es conveniente para cimentar nuestra recuperación. (Senderos...Pag. 49).

El servicio también requiere que hagamos un 4to paso, estas 20 preguntas para reflexionar sobre servidores y servicios son solo una sugerencia. En la página de Al-Anon miembros existe un cuestionario de grupo que también puede utilizarse.

1. ¿Hacemos autocrítica como servidores?
2. ¿Usamos la cortesía con nuestros compañeros que hacen servicio?
3. ¿Consideramos a nuestros compañeros servidores como gente valiosa?
4. ¿Cuándo sugerimos formas de trabajo corregimos, como lo hacemos?
5. ¿Empleamos el humor para aligerar errores ajenos?
6. ¿Somos tolerantes y pacientes con otros compañeros que hacen servicio?
7. ¿Criticamos a los demás servidores?
8. ¿Somos buenos padrinos, claros y precisos?
9. ¿Sugerimos siempre el uso del Manual de Servicio Nacional? ¿Nosotros lo hacemos?
10. ¿Nos acordamos que ser líderes es no mandar?
11. ¿Aceptamos que dentro del servicio puede haber una gran variedad de formas y maneras para realizarlo sin quebrar nuestros Conceptos y Tradiciones?
12. ¿Nuestra forma personal de hacer servicio es la única posible?

13. ¿Aceptamos ideas nuevas y sugerencias y las desmenuzamos entre todos para ver si están de acuerdo con los principios de Al-Anon?
14. ¿Nos dejamos llevar por simpatías personales y no escuchamos a otros?
15. ¿Contenemos a nuestros compañeros, los acompañamos, les damos honestamente nuestra opinión y les decimos claramente lo que nos molesta?
16. ¿Somos conscientes de que, aunque tengamos muchos años en el servicio no lo sabemos todo?
17. ¿Somos capaces de poner armonía y buen humor en un grupo de trabajo?
18. ¿Hablamos en los grupos de nuestro servicio para darlo a conocer y contagiar el entusiasmo por el mismo?
19. ¿Hay verdadera responsabilidad en nosotros?
20. ¿Somos miembros de Al-Anon que decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos?

Ideas para aumentar la asistencia a las reuniones de Distrito:

- Envió recordatorios a los RG de antemano por medio de correo electrónico, mensajes o llamadas telefónicas.
- Solicite ideas a los RG para la agenda de la reunión.
- Proporcione la agenda de la reunión a los RG varios días antes de la reunión para informarles de los varios temas de discusión.
- Reconozca la presencia de los nuevos RG o visitantes que asisten a su primera reunión de Distrito.
- Oriente a los nuevos RG para ayudarlos a entender la estructura de servicio y el papel que desempeñan. Es importante como se les da la bienvenida.
- Disponga de refrigerios y solicite donaciones para costear los gastos.
- Invite a los miembros de Al-Anon y Alateen a que asistan a una reunión de Distrito en el mes de su cumpleaños para familiarizarlos con el servicio.
- Sugiera viajes compartidos para transportar a miembros a las reuniones y de regreso. El Distrito puede costear el viaje de un servidor para que viaje al Seminario de Servicio Regional en representación de su Distrito (Ver Guía de SSR).
- Si fuera posible, proponga una reunión híbrida para los miembros que no pueden asistir personalmente, por medio de una video llamada o la aplicación que consideren.
- La participación es la clave de la armonía: involucre a los RG en la reunión. Por ejemplo, podrían preparar las lecturas sobre los Legados o una lectura espiritual, turnándose para leerlas.
- Pida que los asistentes investiguen y preparen algún tema de interés para debatir en la reunión.
- Recuerde que tengan a mano el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.
- Utilice la reunión para actualizar la lista de grupos en el Distrito.
- Comente la 7ma Tradición con respecto a los proyectos del Distrito y de la OSG, fomente el aporte e informe sobre los gastos realizados mes a mes.
- Si el Distrito no cuenta con una gacetilla, envíe un informe con lo que están haciendo los grupos y los Comités del Distrito: Alateen, Difusión, Literatura, etc.
- Lea las Guías de Servicio antes de la Asamblea para elegir servidores y asegúrese de que los nuevos servidores tengan un padrino o madrina que los guíe hasta estar seguros en la tarea.
- No olvide organizar pequeños festejos para el cumpleaños del Distrito y para fin de año.
- **¡Haga la reunión interesante y divertida!!!!** Proponga dinámicas de juego o variables para mantener el interés y la atención.

Temas de discusión sugeridos para las reuniones de Distrito:

Los temas de discusión sugeridos pueden agregarse a la agenda de manera rotativa.

- Analice una Tradición o Concepto de Servicio en cada reunión. Dar prioridad al programa en todas las reuniones de trabajo.
- Dos o tres miembros pueden preparar una presentación de cinco minutos sobre una publicación de Literatura para que los miembros se enteren de las novedades o de que tratan las diferentes piezas de LAC.
- Se puede elegir un texto del Boletín Amistad para leer.
- En el compendio de Guías de nuestro Manual de Servicio hay una importante selección de temas para profundizar en las reuniones.
- Informe del Delegado.
- Guías de servicios.
- Mociones de la Conferencia y Presupuesto de OSG.
- Preguntas del grupo o de los miembros.
- Padrinos/Madrinas de servicio y avales de padrinos/madrinas de Alateen.
- Testimonios de recuperación para avalar oradores de reuniones públicas.

Formulario sugerido para informe de RG:

Este formulario tiene como fin ayudar al RG a elaborar un informe para las reuniones de distrito.

ACERCA DEL GRUPO

- Nombre del Grupo y días de reunión
- ¿Qué temas se trabajaron este mes y que literatura se incluyó? ¿Cómo se eligieron los temas para tratar?
- ¿Se incluyeron el boletín “¿Amistad”, las Guías de servicio y nuestros folletos en la literatura programada? ¿Se analizaron las Tradiciones y Conceptos en profundidad?
- ¿Se incluyó literatura Alateen?
- ¿Hubo recién llegados al grupo este mes? ¿se le dio información?
- El grupo ¿incentiva a los miembros para se acerquen a realizar servicio?
- ¿Cómo trabaja el grupo el Paso Doce? ¿realizan campañas de difusión?
- El grupo ¿organizó alguna reunión pública?
- ¿Los miembros conocen sobre el servicio de orador? El grupo ¿tiene oradores?
- ¿El grupo organiza reuniones de Trabajo y de Conciencia? ¿Cómo se trabajan esas reuniones?
- El grupo ¿tuvo algún problema?
- Comentarios

Guía sugerida para el informe de Distrito:

Esta guía tiene como objetivo ayudar al delegado a elaborar su **informe para la CSN**. Durante la misma tendrán **5 minutos** para compartir sus informes que luego deberán enviar al mail: c_conferencia@alanon.org.ar para ser incluido en el Resumen de Conferencia.

1. ¿Cuándo se realizan las reuniones y que modalidad usan?
2. ¿Hacen reunión de Comisión del Distrito separada de la reunión general?
3. ¿Cuántos grupos tiene el Distrito y cuantos RGs participan en las reuniones?
4. ¿La Comisión está completa o hay servicios vacantes?
5. ¿Qué actividades se realizan en el Distrito?

6. ¿Cuáles han sido los logros de este año?
7. ¿Qué conclusiones sacaron sobre lo realizado este último tiempo?
8. ¿Qué dificultades se plantearon? ¿Qué proyectos han elaborado para este último año?

Además del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, en la página de miembros Al-Anon encontrarán varias Guías de Servicio que serán de utilidad para el desarrollo de la Reunión de Distrito:

- ***Coordinador de Distrito.***
- ***Representante de Distrito***
- ***Tesorería de Distrito***
- ***Comité de Difusión de Distrito.***
- ***Y otras más.***



Comité de Conferencia

Diciembre 2023



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

COMITÉ DE CONFERENCIA

Guías a seguir

DELEGADO:

Delegado del Distrito: (Manual de Servicio, página 12)

Representante de grupo, u otro miembro que pueda ser seleccionado, elegido por los RG de su distrito en una Asamblea por el termino de tres años. El delegado comparte las experiencias de distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon nacional. Es miembro del Comité de Servicios del distrito. Vota en la Asamblea Regional para nominar un administrador (custodio) regional.

La Conciencia de Al-Anon sólo puede funcionar efectivamente si está bien informada. Mucho depende de que el Delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional antes de asistir a la Conferencia. **El Delegado se encarga de canalizar la información. Transmite a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad.**

Tareas del Delegado:

En la Conferencia

- El Delegado asiste a todas las sesiones de la Conferencia y considera cuidadosamente las mociones y los asuntos sacados a colación, para así votar inteligentemente sobre ellos, y ayudar a guiar a los administradores (Custodios) a tomar decisiones. También participa de las reuniones que durante el año convoca el Comité de Conferencia.
- Trata de obtener una imagen clara y comprensiva de nuestra hermandad para transmitirla a sus grupos.
- Se entera de hechos y números; más importante aún, adquiere la visión de un gran movimiento en acción.
- Comprende lo que nuestra OSG ha significado para Al-Anon/Alateen en el pasado y lo que, con la guía de la Conferencia, significará para el bienestar futuro de la hermandad. Por esto, informa sobre proyectos de los Comités y transmite toda la información pertinente a los grupos.
- Para ampliar el alcance de ciertos Comités Permanentes de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asisten a las reuniones Plenarias de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.

- Presenta a la Conferencia los problemas que le conciernen o considera importantes, ya sea a través del Comité o directamente tomando la palabra en la Conferencia.

En su Distrito

- El Delegado presenta su informe de la Conferencia al Distrito y a los RG, para que lo expongan a sus respectivos grupos. Durante el año, amplía su informe personalmente, contesta preguntas acerca de la CSN; nada impresiona más que el relato de un testigo ocular.
- En las sucesivas reuniones del Distrito evalúa las inquietudes de los grupos a sus informes y escucha sus ideas sobre otros asuntos pertinentes. Así podrá estar mejor preparado para presentar los puntos de vista de su Distrito en la próxima Conferencia.
- Si entre Conferencias la OSG necesita una opinión conjunta de su grupo sobre algún tema urgente, los Delegados podrán obtener una muestra representativa de las ideas de su grupo a través del RD y de los RG, e informar a la OSG. Así, a través de la orientación de los Delegados, la OSG puede tomar las medidas necesarias durante el año.
- Antes del 30° de octubre envía al Secretario del Comité de Conferencia temas o mociones sugeridos por sus grupos para ser tratados por la Conferencia.
- Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas y reuniones mensuales del Distrito y a la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con voz y voto.
- Antes de la elección del Custodio Regional, envía a la OSG el currículum del candidato a Custodio Regional o informa que su Distrito no tiene candidato.

Delegado Suplente

El Delegado Suplente trabaja con el Delegado, tanto como le sea posible. Se familiariza con todos los deberes del Delegado para que, si este no puede concluir su término de tres años, él pueda completarlo. De suceder esto, el Coordinador nombra inmediatamente un Suplente interino para que desempeñe el servicio hasta que pueda convocarse una Asamblea para elegir un nuevo suplente. El Suplente que toma la titularidad puede presentarse como candidato a Delegado para un nuevo período en la próxima Asamblea de elecciones. Puede también asumir la responsabilidad de informar al Distrito acerca de la estructura de Al-Anon y sobre el trabajo realizado por el Delegado. Si por algún motivo al Delegado y al Suplente les resulta imposible informar a todos los grupos de su Distrito, pueden hacerlo en una reunión con varios grupos al mismo tiempo. Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas de elección de servidores, reuniones mensuales de Distrito y a la Asamblea Regional (con voz y voto). **En caso que el Distrito no cuente con el Delegado Suplente, se puede nombrar entre el Coordinador del Distrito; el Delegado anterior o el R.D. un miembro que asistirá a la Conferencia en lugar del Delegado titular con voz, pero sin voto.**

Elección del Delegado:

- El Coordinador pide a los RG que elijan a un Delegado que no sea miembro de AA. El Delegado no podrá sucederle a sí mismo, salvo en el caso del Delegado suplente que tomó la titularidad, pero podrá ser reelegido después de haber pasado tres años. Cada grupo tiene un solo voto.
- El Coordinador pregunta a cada RG y a otros miembros elegibles, como Delegado Suplente que tomó la titularidad, actual Delegado Suplente, RD y RD suplente (aunque hayan dejado de ser RG), si están preparados para servir como Delegados por tres años. Si es así, éstos se convierten en candidatos.

- El Secretario escribirá en una pizarra los nombres de todos los candidatos para el servicio de Delegado.
- El Secretario llamará por lista a los miembros votantes.
- Se distribuirá papel y lápiz para la elección escrita. (En los distritos virtuales se decidirá el procedimiento para la votación en la Comisión del Distrito)
- Se seleccionan miembros no votantes para que sirvan como escrutadores, los cuales contarán y apuntarán los votos en la pizarra al lado del nombre de los candidatos.
- El primer candidato en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido.
- Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
- Se retiren o no los candidatos se efectuará otra elección.
- Si no se realiza otra elección, el coordinador pide una moción para cerrar el escrutinio y decidir al azar entre los dos candidatos más votados. El primero que salga será el Delegado.
- En vez de esto la Asamblea puede realizar una última votación. El candidato con más votos se convierte en Delegado, aunque no tenga las dos terceras partes de los votos.

Elección del Delegado Suplente :

- El Coordinador pide la elección de un Delegado Suplente que no sea miembro de AA, siguiendo el mismo procedimiento que para el Delegado.
- En caso de que el Delegado no pueda completar su término de tres años, el suplente automáticamente se convierte en Delegado por el resto del término. Debe elegirse entre los RG otro suplente tan pronto como sea posible, ya que el Delegado nunca debe estar sin la asistencia de un suplente. El Delegado que ha tomado la posesión del cargo puede pedir al Coordinador que nombre a un suplente interino hasta que pueda convocarse a una reunión especial de Asamblea.
- Cuando un Delegado suplente se convierte en Delegado, deja de ser RG, y su grupo elige un nuevo RG.
- Si el Delegado suplente renuncia, debe elegirse un nuevo suplente tan pronto como sea posible. Si por falta de tiempo esto se hace imposible antes de la fecha de la Conferencia, y el Delegado también ha renunciado, el Coordinador puede asistir a la Conferencia en lugar del Delegado. Si el Coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un Delegado anterior, comenzando por el más reciente, **con voz, pero sin voto.**
- Después de la tercera Conferencia del Delegado se convoca a una Asamblea para elegir un Delegado y servidores cuyos servicios comienzan el siguiente 1° de septiembre/octubre. Algunos Distritos pueden elegir al Delegado que se retira como Coordinador del Distrito. Otros utilizan la experiencia de la Conferencia de los Delegados, eligiéndolos o nombrándolos como Coordinadores de un servicio especial de Distrito (por ej. Alateen, IP, Instituciones, etc.).

Trabajo con el RD:

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito. Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados. Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

Fechas para recordar:

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de Delegados en OSG.
- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.
- Reuniones con los otros delegados.
- Reuniones con los Comités a los que han sido asignados.
- Reuniones con el Comité de Seminario de Servicio Regional cuando su distrito sea anfitrión.

Finanzas:

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del delegado que ocasionan la participación en la CSN, la asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su Delegado al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el Manual de Servicio Nacional).

Extraído del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen (2019).

Comité de Conferencia (2023)

OFICINA DE SERVICIOS AL-ANON PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229/9311 www.alanon.org.ar;
info@alanon.org.ar

GUIA SUGERIDA PARA MIEMBROS AL-ANON INTERESADOS EN HABLAR EN PÚBLICO

- FUNCION DEL TALLER DE ORADORES

Un taller es una metodología que nos permite desarrollar nuestras capacidades, practicar el mensaje que queremos dar y elevar nuestra autoestima, reconociéndonos como oradores o informadores públicos.

La función del Taller de Oradores es brindar un espacio a quienes son y quieran ser "oradores, informadores públicos y miembros voluntarios".

La intención no es dictar un curso o una clase sino fortalecer y ayudar a los miembros para que, perdiendo el miedo al público, compartan su experiencia transmitiendo el mensaje de AlAnon/Alateen de manera clara y segura, alentando así a otras personas a seguir nuestro camino, dando esperanza a los que la necesitan y difundiendo nuestra tarea. También ayuda a los miembros en el servicio de informador público y/o voluntario para difundir la tarea de Al-Anon/Alateen sin romper su anonimato. El Taller de Oradores, quien da el aval a futuros oradores, está integrado por miembros ampliamente conocedores del programa de Al-Anon/Alateen, que ya tienen experiencia en hablar en público, con profesionales y en sortear situaciones difíciles y preguntas conflictivas que puedan llegar a producirse. Este servicio ayuda a nuestra recuperación.

Lo coordina un integrante del Comité de Difusión del Distrito.

Para que un miembro sea avalado como orador/a, se sugiere cuente con el aval de su grupo de recuperación, que es quien lo conoce con mayor profundidad.

En el caso que en el Distrito no haya Comité de Difusión, el miembro interesado puede concurrir al Taller de oradores de otro Distrito para su aval, presentando el aval de su Grupo de recuperación.

Algunos Distritos, dentro de su autonomía, sugieren revalidar el aval de sus oradores una vez al año en el Taller de oradores.

MIEMBRO ORADOR: Es aquel miembro que habla en público, en forma clara, en primera persona, con la intención de transmitir un mensaje de esperanza y fortaleza. Da el testimonio de sí mismo, de cómo llegó y cómo su vida fue mejorando gracias a Al-Anon. Protegiendo con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA, Al-Anon y Alateen.

Sugerencias para el futuro orador/a:

Cuando le pidan hablar en público por primera vez, es posible que sienta nerviosismo e inseguridad inicialmente. Sin embargo, al superar estas reacciones que son normales y aceptar el desafío, descubrirá una experiencia maravillosamente enriquecedora.

Con ánimo y confianza en un Ser Superior, todo el mundo puede hablar en público. El único requisito es la voluntad de intentarlo. La experiencia de miembros oradores dice que hablar ante un grupo da otra dimensión de crecimiento espiritual a su experiencia de Al-Anon. Es una buena oportunidad de descubrir una nueva faceta de uno mismo, una que quizá usted no había notado que existía.

Cuando le pidan que hable en público, primero averigüe:

- A qué clase de público se dirige la charla. Pueden ser a un público en general o puede ser a profesionales.
- Por cuánto tiempo se espera que hable.
- Si se espera que participe en un período de preguntas y respuestas (orales o escritas) después de que su charla haya terminado.

- Si se espera que cuente su historia personal de recuperación o trate sobre un tema en particular del programa de Al-Anon/Alateen.

- Si se espera que explique algo de la historia de Al-Anon y Alateen o que lea el Preámbulo.

Planee lo que va a decir:

- Tenga en cuenta que el propósito de su charla es llevar el mensaje de recuperación de Al-Anon, compartiendo su experiencia, fortaleza y esperanza.

- Describa brevemente cómo era usted antes de llegar a Al-Anon, concentrándose en su comportamiento y no en el del alcohólico/a ni en el de otras personas.

- Describa cómo ha cambiado su vida utilizando los instrumentos del programa. Si encontró un Paso, Lema, libro de Al-Anon/Alateen, u otra publicación (LAC), especialmente útil, quizá desee hacer hincapié en ello.

- Diga lo que Al-Anon significa para usted; cómo está aplicando el programa a su vida y cambiando sus actitudes, ayudando así a su recuperación. Ideas para dirigirse al público en general:

- Algunos miembros piensan que es útil llevar apuntes breves.

- Otros utilizan tarjetas pequeñas con una frase para empezar, algunas frases clave a las que poder recurrir en caso de que se sientan perdidos en mitad de la charla, y una declaración de cierre para un final agradable.

- Si enfrentarse al público es un problema, trate de usar la técnica de mirar hacia unas cuantas personas en diferentes partes del salón.

- Hable claro, de forma que todos puedan oírlo, porque lo que usted diga es importante.

- Aclare que está expresando sus propias opiniones y no necesariamente las de Al-Anon como un todo.

- Tenga presente que la imagen pública de Al-Anon se forma, en parte, con su apariencia personal y al actuar de manera convincente cuando hable de lo que Al-Anon significa, qué es, qué hace y el servicio que ofrece a la sociedad.

- Hable de Alateen. Tenga a mano directorio de los Grupos Alateen y las pautas sugeridas para informar sobre Alateen. Quizás una lectura del libro Alateen Un día a la vez, puede ayudarle a transmitir la experiencia de los adolescentes con programa (si es que no hay orador Alateen en la mesa).

- Preserve el anonimato y proteja la identidad de todos los miembros de AA, Al-Anon y Alateen.

- Diga a la organización que lo invitó, que sólo usará el nombre sin el apellido, tanto en la prensa como ante el público.

- Recalque la importancia de asistir regularmente a las reuniones de Al-Anon y Alateen.

- Lleve con usted alguna publicación para consultar y alguna para repartir.

- Tómese un tiempo, después de la charla, para hablar personalmente con posibles miembros.

- Asegúrese de llevar direcciones de grupos cercanos al lugar de la reunión, datos de la

OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229 WhatsApp

113256-4729 página de internet www.alanon.org.ar; mail: info@alanon.org.ar

Es útil tener presente que:

- Lo que usted va a decir es interesante. Hable con el corazón; no tenga miedo de dejar que otros lo reconozcan.
- Usted tiene un mensaje importante. Al-Anon le ha proporcionado paz espiritual, deje que todo el mundo se entere.
- Si su charla ayuda sólo a una persona, ha sido un éxito. Recuerde, dondequiera que vaya, que la mayoría de la gente es afectuosa y receptiva.
- Al-Anon ofrece una nueva forma de vida a los que sufren a causa del alcoholismo de un ser querido. Usted es el portador de ese mensaje.
 - Pasar el mensaje no es dar un examen, solo ud. sabe la historia de su vida.

Información para el Informador público (ejemplos, en Feria del Libro, stands de salud mental, mesas de difusión, etc.):

INFORMADOR PUBLICO: Es un servidor voluntario de AL-ANON/ALATEEN que le informa al público en general, que es Al-Anon/Alateen. Su objetivo es llevar a conocimiento de otras personas la institución. Qué hace, dónde está, cómo trabaja, cómo se sostiene, su credibilidad, y su respaldo mundial.

1. Puede mostrar su rostro y brindar nombre, apellido y DNI si se lo solicitan.
2. Habla en tercera persona del plural (los que son miembros, los miembros dicen, ... etc.)
3. No cuenta su historia personal.
4. Informa a la sociedad que es y que no es Al-Anon como asociación civil.
5. De ser necesario puede ser identificado como voluntario, con una credencial de AlAnon/Alateen.
6. No se identifica como miembro (resguardando su anonimato).
7. Se ampara bajo la Ley Nacional de Voluntariado Social (N° 25.855), la cual establece que cualquier persona puede ser voluntaria en cualquier asociación civil, independientemente de que pertenezca o no a la misma.

Información para el **miembro Voluntario** (ejemplo en radio, tv, cine, zoom, meet u otra reunión virtual, notas periodísticas escritas):

- 1) No muestra su rostro (resguardando su anonimato)
- 2) Habla en primera persona del singular (a mí me pasaba, yo sentía, etc.)
- 3) Cuenta su historia personal, incluyendo su vinculación con un alcohólico/a.
- 4) Informa a la sociedad lo que es Al-Anon desde su experiencia como miembro.
- 5) No da su apellido, puede cambiar su nombre.

Fundamentación:

Ley Nacional del Voluntariado Social (N° 25855). Vivimos inmersos en una sociedad que es regida por leyes. Nuestra LAC hace referencia en diferentes textos sobre la figura del voluntario.

La Undécima Tradición toca dos temas principales: la atracción frente a la promoción y el anonimato a nivel de los medios de comunicación.

Los miembros pueden mantener fácilmente su anonimato al no mencionar su condición de miembro, ni hacer comentarios que impliquen que son miembros.

Para comprender la diferencia entre atracción y promoción, es útil recordar que la atracción es permitir que el programa hable por sí mismo a través del testimonio personal. De esta manera, otras personas pueden sentirse atraídas al ver el cambio positivo en quienes lo aplican a sus vidas, mientras que la promoción implica un esfuerzo por intentar convencer, presionar o persuadir a otros para que se unan.

- El duodécimo Paso de Al-Anon anima a todos los miembros a compartir el mensaje de esperanza de Al-Anon con otras personas que puede ser estén sufriendo los efectos de la bebida de un ser querido. “Esto no sería posible sin la atracción” Roberto S., Director de comunicaciones de la OSM The Forum, pág. 11, marzo 2014

GUÍA A SEGUIR

COMITÉ INTERNACIONAL

El comité internacional actúa como una vía de comunicación para mantener a nuestra estructura nacional interiorizada y actualizada sobre los temas de RIASA y RISGA y todos aquellos temas que nuestros delegados internacionales traten con otras estructuras y OSM.

Composición

8. Coordinador/a del comité
9. Subcoordinador/a del comité
10. Delegado/a internacional
11. Delegado/a alterno/a internacional
12. Dos (2) delegados/as nacionales asignados/as
13. Coordinador/a de la Junta de custodios como miembro ex officio con voz y sin voto
14. miembro custodio asignado

Excepto el delegado internacional y el delegado alterno internacional, el coordinador/a es elegido por el término de 3 años y avalado por la Junta año a año.

Responsabilidades del comité

8. Estar al tanto de las actividades del delegado internacional respecto de RIASA, RISGA y conferencia de servicio mundial.
9. Participar de las reuniones del comité de guías y conferencia de servicio nacional
10. Mantener al resto de los coordinadores de OSG al tanto de las nuevas situaciones acaecidas en el resto de las estructuras internacionales
11. Organizar talleres y eventos para comunicar a los miembros de temas de actualidad mundial
12. Apoyar a grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia estructura, apadrinar
13. Reunirse invitando a miembros de otros comités para el tratamiento de diferentes temas de interés
14. Colaborar con comités y distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas Y/O eventos de difusión

Tareas

- Se reúne mensualmente
- Presenta informes en reunión de comité de guías y conferencia de Servicio Nacional
- Puede presentar mociones a la conferencia de Servicio Nacional.

Actualizado Diciembre 2023.

40º

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL HIBRIDA (RESUMEN)

“La conciencia informada promueve al servicio”

Casa Sagrado Corazón de Jesús

(Padres Dehonianos)

Caracas 437, C1406 AZG, CABA



Año 2024

5, 13 y 14 de abril

INDICE

Bienvenida	3
Lema	4
Introducción	5/6
Bienvenida a los Servidores Nuevos Apertura de la Reunión Plenaria	6/7
Temas de Plenarias de los Comités	7 a 13
Reunión Espiritual	13
Apertura de la Conferencia	14
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta	14
Servidores de la OSG/Coordinadores de Comites y Servidores de la Conferencia	15/16
Paneles de Delegados. dos a la CSN N° 40	17
Procedimientos y Votaciones	18/19/20
Temas Presentados por los Distritos	20 a 23
Tema Presentado por la Junta de Custodios	23 a 28
Tema del Comité de Conferencia	28 a 31
Informe Secretaria General	31 a 33
Informe Junta de Custodios	33 a 38
Informes de los Comités de OSG	38 a 59
Informes de Distritos y Delegados	59 a 79
Presupuesto	80/81
Mociones Presentadas en la CSN N° 40 y Resultado de las Votaciones	81 a 89
Deliberaciones sobre las Mociones	89 a 97
Lemas Presentados para la 41ª CSN	97/98
Participacion Internacional	98
Testimonio de servidores	99 a 102
Informe de los gastos de viáticos- Festejo de las 40 CSN	103/104
Despedida a Servidores que cumplen su Periodo	104/105
Guías Aprobadas	106 a 125

A menudo oímos decir: **“No lo puedes mantener si no lo regalas”**. Cuando nos servimos mutuamente y servimos a la hermandad, vemos que solo podemos regalar esos aspectos de nuestra recuperación que podemos practicar en nuestras propias vidas. Al servir, contribuimos a la unidad del grupo, se amplía nuestra propia recuperación y tenemos cada vez más para regalar.

Cuando servimos no estamos solos. Tenemos los tres legados de Al-Anon, los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos que nos guían y cada uno de ellos nos vincula con nuestra propia recuperación y espiritualidad.

...Recién llegado, mi padrino me sugirió que intentara aplicar un criterio con Pasos, Tradiciones y Conceptos que los relacionara con mi vida. Me los hizo aprender horizontalmente en lugar de verticalmente.

Con el Primer Paso estudie también la Primera Tradición y el Primer Concepto. Con el Segundo Paso estudie la Segunda Tradición y el Segundo Concepto, y así sucesivamente. Mi padrino me dijo que, si aplicaba un Paso, Tradición o Concepto sin poder vincularlo a las otras partes del programa, perdería la comprensión de una gran parte de mi recuperación en Al-Anon. También quería que yo relacionara cada Tradición y Concepto con mi propia vida, no solo los Pasos. No quería que yo solo los considerara simplemente como ideas abstractas vinculadas solo con grupos Al-Anon o con la Oficina de Servicio Mundial (OSM).

...Mi padrino solía decir que había una hebra en Al-Anon que mantenía unidos los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos. Esta hebra era un Poder Superior que se expresaba como amor. Sin amor toda la trama de la recuperación se deshilaría.

La guía de mi padrino en la comprensión de los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos me ayudó a examinar muchas relaciones de mi vida. Veo ahora que con la misma frecuencia con que un Paso puede resolver algunos de mis problemas, una Tradición o un Concepto también pueden darme una respuesta.

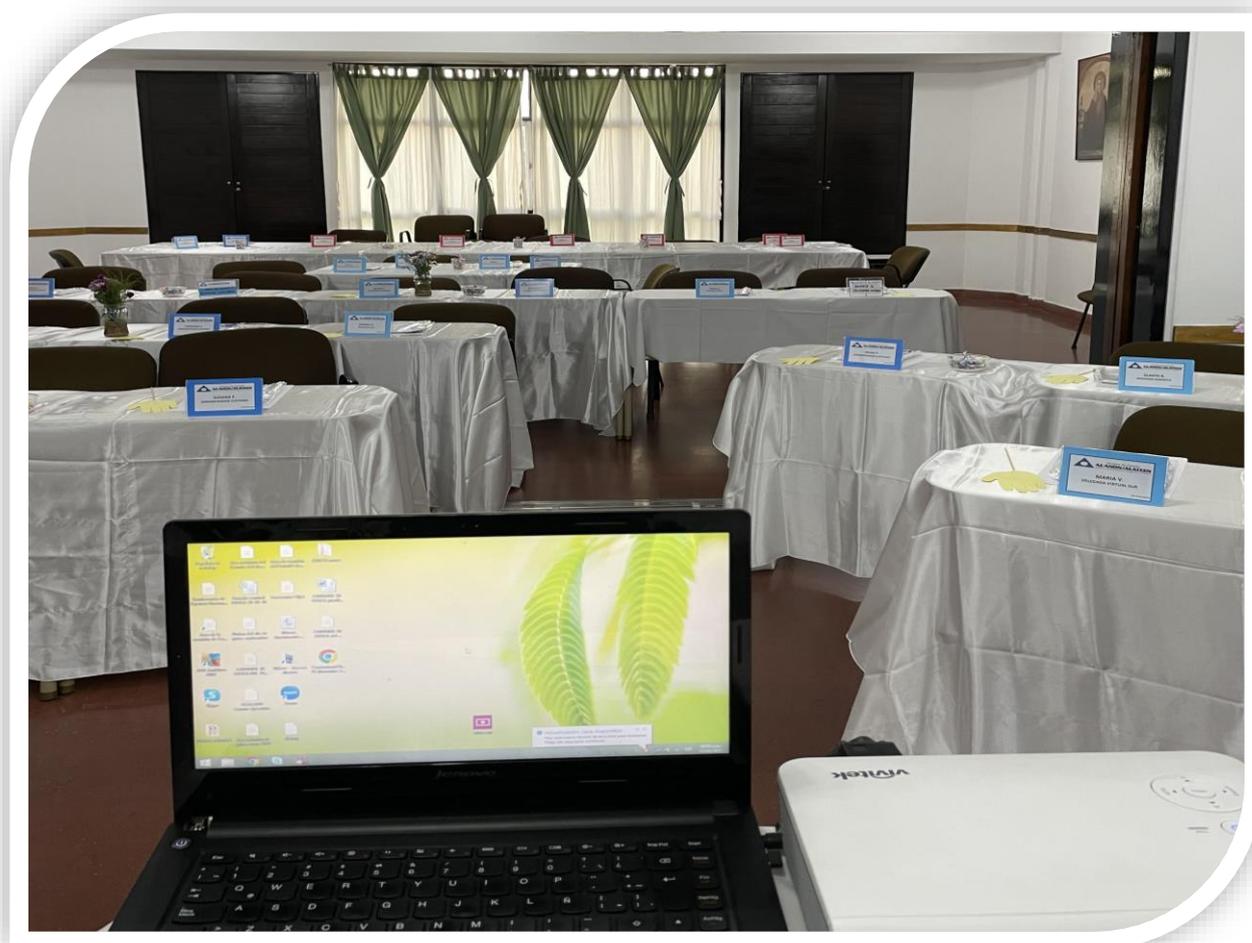
...Siempre intento recordar las sabias palabras de mi padrino: “Los Pasos me demuestran como amarme a mí mismo; las Tradiciones me demuestran como amar a otros; y los Conceptos me demuestran como amar al mundo en el que vivo”.

Extractos del libro “Senderos de Recuperación”, páginas 337, 338, 339.

“La conciencia informada promueve al servicio”

Fundamento: Es importante que los miembros sean lo suficientemente informados acerca de cómo se realizan los servicios y de las ventajas obtenidas en cuanto a la propia recuperación al realizarlos, además que se tenga siempre presente la necesidad de la hermandad de servidores en todas las áreas de servicio para que ésta siga funcionando. También el reconocimiento de parte de nuestros compañeros en nuestras habilidades y su confianza al delegar las tareas nos estimula a servir.

“Ser conscientes de las habilidades y puntos fuertes de los demás puede alentar la participación y equilibrar las responsabilidades.” 9º Tradición. (Distrito Villa María).



INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observaráel espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción”.

Estructura

- La hermandad Al-Anon/Alateen estará representada anualmente en la Conferencia de Servicio Nacional (CSN). El RG es el primer eslabón de la cadena que conduce a la CSN. Cada RG es elegido por los miembros del grupo y no puede servir como RG en más de un grupo a la vez. El Delegado y los nuevos servidores del Distrito son elegidos por los RG en una Asamblea de Elecciones que se lleva a cabo cada tres años en el mes de septiembre/octubre, en un lugar apropiado

Composición

- La CSN está compuesta por un Delegado de cada Distrito del país, miembros de la Junta de Custodios, coordinadores de los Comités Selectos, Delegados Internacionales, personal administrativo, Representantes de grupos que no forman Distrito y Representantes de otros países, un Coordinador de Conferencia y su asistente suplente, un técnico de sonido y un equipo de recepción.

Procedimientos

- Una mayoría de votos de la Conferencia, constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las dos terceras partes de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto. La Junta de Administradores (Custodios) tiene derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales

Actividades

- Antes del inicio de la CSN se realizan las Reuniones Plenarias, donde los Comités Permanentes presentan sus proyectos para el próximo año.
- El Coordinador de la Conferencia extiende un saludo a todos los miembros y presenta al Coordinador de la Junta de Custodios, quien les da la bienvenida.
- La Junta de Custodios informa acerca de las actividades del año transcurrido.
- El Tesorero presenta una detallada rendición de cuentas y ofrece una imagen clara de nuestra situación.
- Los Comités Selectos presentan un informe anual para su aprobación.
- La Conferencia discute estos informes y, si es necesario, puede nombrar grupos de estudio que pueden presentar recomendaciones.
- Los Delegados, Distritos y Comités Permanentes presentan los proyectos de trabajo anuales para su aprobación.
- Se discuten otros puntos del temario.

REUNION DE BIENVENIDA A LOS SERVIDORES NUEVOS:

Esta reunión se llevó a cabo antes del inicio de la Reunión Plenaria por Zoom, con la participación de los Delegados/as y el Comité de Conferencia. Se denominó “Mejorando el Jardín” como alusión a la lectura del folleto “La Historia de Lois”, en las páginas 4 y 5, donde se hace una analogía entre tratar de mejorarnos a nosotros mismos y cultivar un jardín.

Luego de la Oración de la Serenidad, la coordinadora Liliana G. les da la bienvenida a los servidores de Primer año:

Marcelo S. de Córdoba; Inés G. de Rafaela; Mónica G. de Unidad; Ana P. de Villa María; Sergio G. de Capital; Gloria M. de Gral Paz; Mabel S. del Distrito en formación de la región Norte.

La coordinadora del Comité de Conferencia lee del Boletín Amistad N° 331 del año 2011: “Mi Primera Conferencia”, testimonio de un compañero de Mar del Plata entonces delegado sobre esta experiencia. Algunas delegadas compartieron también sus primeras experiencias y dejaron palabras de aliento a estos nuevos compañeros/as.

Seguidamente la compañera Susana T. da su testimonio de servicio referido al de delegada del Distrito Rio de la Plata, donde expresa con alegría y entusiasmo la felicidad y el orgullo de haber representado a los grupos en aquel tiempo y de la sabiduría que obtuvo al realizarlo, siendo la Conferencia, según sus palabras como un retiro espiritual.

La delegada de Mar del Plata comparte un video que realizó para esta reunión. Los nuevos delegados y delegadas agradecen este encuentro y cuentan sobre su alegría, sus temores y la responsabilidad que sienten de participar en la CSN N°40 al haber sido elegidos por sus compañeros en el Distrito para este servicio.

APERTURA DE LA REUNION PLENARIA

El Coordinador de la Conferencia da por comenzada la reunión plenaria de la CSN N° 40 deseando que el Ser Superior nos asista en todas las decisiones importantes que se tomen para el crecimiento de Al-Anon/Alateen en Argentina. Además de agradecer la presencia de todos los asistentes: delegados, coordinadores de los Comités y Junta de Custodios, invitados, hace mención a la modalidad de esta reunión por Zoom, una semana antes de la CSN misma que así ha sido votado en la CSN N°39. Seguidamente se invita a los presentes a pronunciar la Oración de la Serenidad.

Se lee el siguiente párrafo: ***“La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables. La forman los delegados de todos los Distritos, los Coordinadores de todos los Comités, la Junta de Custodio y representantes de los Distritos que no tienen delegado o están en formación”.***

Luego el coordinador lee del **Manual de Servicio, la pagina 97**, lo referido a las **reuniones plenarias**. Se presentan los coordinadores:

ALATEEN: CELIA F.	ARCHIVO HISTORICO: DIEGO M.	DIGITAL: ROSA C.
DIFUSION: SILVINA N.	INTERIOR: ANA B.	INTERNACIONAL: MARU C.
PUBLICACIONES: JORGE R.	SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL: CARINA G.	

El tema propuesto en el Comité de Guías, votado por coordinadores y Custodios:

HAGAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN LLEGUE A TODOS LOS QUE LO NECESITAN

Cada coordinador de Comité presenta a su equipo y hace una introducción del tema y del proyecto anual, se inicia el intercambio con las preguntas de la Carpeta de Conferencia. En esta reunión virtual participaron 63 personas.



HAGAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN LLEGUE A TODOS LOS QUE LO NECESITAN

“La sexta Conferencia de Servicio Mundial (1966) adopto la siguiente declaración, ratificada por la CSN de 1971: ...para que Al-Anon continúe existiendo, deberá continuar creciendo. Detenerse significa retroceder. Al-Anon deberá continuar creciendo si quiere lograr su propósito primordial de llegar a los millones de personas que necesitan ayuda de Al-Anon pero que todavía no conocen la existencia de nuestra hermandad”.
Manual de Servicio Al-Anon/Alateen , página 130.

COMITÉ ALATEEN:

Se presenta a los colaboradores del Comité Permanente Alateen. Alida presenta las preguntas:

a) ¿Cuánto apoyo le dan los miembros Al-Anon a los de Alateen en mi distrito?

b) Decimos que el alcoholismo es una enfermedad de la familia, ¿Alguien en mi familia ha encontrado recuperación en Al-Anon? Paula (Dis. MDP)

Respuesta a: En MDP hubo grupo Alateen presencial y comenzó a mermar la participación. Actualmente sólo hay un grupo de Acceso Limitado. El apoyo es total, pero está el eterno problema de la falta de servidores. Todos los servidores hacen más de un servicio y no dan abasto. Tenemos el problema de que ha bajado la presencia de miembros en las reuniones, por lo que no se pueden cubrir los servicios.
Respuesta B. Solamente yo concuro a al-Anon de mi familia.

Mónica (Distrito. Rosario): Respuesta B: me parece una pregunta importante porque marca un antes y un después en la recuperación. En mi familia mi hija más grande me pidió ayuda y le dí los datos de las reuniones de Al-Anon. Y con mi hija menor apliqué el programa e influyó en la vida de ambas.

María Distrito. Virtual Sur Respuesta a: En nuestro Distrito. tenemos Comité Alateen pero nuestros grupos son minoritarios por eso no hay grupos Alateen en nuestra región, por lo tanto hay apoyo a Alateen pero no se ha logrado tener un grupo aún.

Mane B.

COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO:

Tema: **Nosotros y ellos**

El Coordinador del Comité presenta a los miembros que integran este Comité

Reflexiona sobre lo que significa dividirnos en “ellos y nosotros”, tanto a nivel de grupo, de distrito como a nivel de OSG y sus Comités

Alanon/Alateen tiene que funcionar como una Unidad

Se da espacio para la participación de los delegados presentes y se escuchan sus reflexiones

Se pueden resumir estas reflexiones en estos puntos

- Todos los servidores en algún momento sintieron esa división Muchos (por decir la mayoría) lo sintieron en CNS 2023
- Al olvidarnos que en Alanon/Alateen somos todos iguales y que todos somos personas afectadas por la enfermedad del alcoholismo se genera esta división
- En muchas reuniones se siente una competencia entre Presencialidad y Virtualidad Esto también es una división
- Algunos servidores sienten la falta del amor que nos enseña Alanon/Alateen y observan destrato entre miembros de sus grupos sus distritos o en CNS 2023

Así como se hicieron estas reflexiones donde hubo una coincidencia entre todos, también hubo coincidencia en la manera como cada uno de los servidores pudieron reparar estas sensaciones (división, falta de unión, falta de humildad, etc.) En este punto se dio mucho valor al Padrinazgo en el Servicio, muchos charlaron estas situaciones con sus padrinos / madrinas, también se dio mucha importancia al fortalecimiento de la recuperación personal.

EL espíritu de Alanon/Alateen se vio reflejado en la participación y en la honestidad de los Servidores. Sus reflexiones se hicieron con respeto, con amor y en especial sin tratar de buscar culpables de tal situación planteada en este tema

Se da por terminada la participación Comité de Archivo Histórico en Reuniones Plenarias 2024.

COMITÉ DE DIFUSION:

Agradece a todo el equipo e invitados por el apoyo y empieza compartiendo en pantalla un Power Point del cual lee solo los títulos de cada diapositiva

“HAGAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN LLEGUE A TODOS LOS QUE LO NECESITAN” El comité de Difusión de OSG se propone realizar esa consigna desde varios proyectos que den a los miembros interesados en pasar el mensaje y servidores de los Comités de Difusión de los Distritos, las herramientas necesarias y el conocimiento del material que tenemos, para que lleguemos a todos los que nos necesitan de manera unificada:

- ESTUDIO DEL MANUAL DE SERVICIO, TODO LO REFERIDO A DIFUSIÓN. (Desde el Manual digital)

DIFUSION EN EL GRUPO × el servicio de encargado de Difusión de DIFUSION EN EL DISTRITO: El Cte. de difusión del Distrito DIFUSION EN LA OSG: tareas que se relacionan con la Difusión (profesionales-Instituciones) Comité de Difusión, anonimato fuera de Al Anon, Capítulo de Difusión pública.

- ANALIZAR Y DAR A CONOCER LAS HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DISPONIBLES EN PAGINA WEB DE MIEMBROS buscar y saber encontrar cada herramienta durante el año en cada reunión mensual del Cte. a la que están todos invitados.

Material que hay dentro del sitio del Comité de Difusión: Solo para miembros clave: miembros2018 × Boletines para profesionales × Cartas × Difusión digital para Alateen × Difusión en Facebook por Distrito × Difusión por email × Difusión Reuniones Abiertas en Facebook × Flyers para Whatsapp e Historias × Guías de Difusión × Formulario de asistencia para autoridades judiciales × Logos × Manual de marca × Material de difusión presencial × Videos para Información Pública × Trabajos de Difusión: Juego “aprendiendo sobre la difusión”, “la comunicación dentro de la estructura” y “el servicio de difusión dentro del Grupo”

- GENERACION DE NUEVA GUIA QUE INCLUYA A OTRAS, COMO SER LAS PAUTAS DEL VOLUNTARIADO, LAS SUGERENCIAS PARA LLEVAR A CABO EL TALLER DE ORADORES Y LA GUIA PARA MIEMBROS INTERESADOS EN HABLAR EN PÚBLICO. × Esto se trabajó en Noviembre 2023. Luego en Diciembre en Cte. de Guías y se votará en esta CSN 2024, resultó un trabajo que creemos actualiza y saca dudas, por ejemplo con respecto al aval de oradores.
- ESTUDIO DE LA GUIA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN DEL DISTRITO CON LOS COORDINADORES DE DIFUSIÓN DE LOS DISTRITOS Y/O MIEMBROS ENLACE.

Esto ayuda a que se formen los Comités de Difusión en los Distritos y saca dudas sobre sus tareas a los Comités que están formados. Recordemos que un solo miembro no es un Comité.

- CON EL FIN DE VER PRO Y CONTRAS, EMPEZAR A DEBATIR SOBRE LA IDEA DE OSM DE QUE LOS GRUPOS AL-ANON QUE LO DESEEN, PUEDAN RECIBIR OBSERVADORES A SUS REUNIONES CERRADAS.

Miembro pregunta sobre el anonimato en esa reunión que participe un observador

Se responde que la persona externa no participa, que podemos mientras esté no dar nombre si no lo queremos dar, ni datos, la idea es que esa persona presencie la dinámica de la reunión. Esta sería una decisión del grupo, puedan hablar si lo ven que pueda funcionar, ver si le daríamos ese espacio una o dos veces al año, o una hora. Para compartir como aplicamos el programa, como llegamos y como nos ayuda, que vea el momento de la 7ma tradición, etc.

Miembro dice que beneficiaría a Al-Anon, ¿porque sería una manera de mostrar a Al Anon hacia afuera?

SI, a veces los estudiantes de carreras de Salud necesitan observar de primera mano como Al Anon brinda apoyo a los familiares de los alcohólicos, estudiantes de psicología, enfermería, ciencias sociales, asistentes sociales, docentes. Luego pueden ser ellos los que les dicen a otros que tienen un lugar de ayuda. Por lo menos darles la oportunidad de estar una vez para ver de qué se trata.

Miembro nombra el Manual 2019, pág. 54 sobre reuniones abiertas y dice que en una experiencia había un miembro que le afectaba que se la vea ahí, ese día no asistía

Otro miembro da ejemplo de acompañante terapéutico que acompañaba a un AA, pregunto si podía participar para saber de qué se trataba. El Grupo acepto y dijo que le ayudo e iba a hacer difusión a familiares.

COMITÉ DIGITAL:

La coordinadora Rosa C se presenta y recuerda el tema “Hagamos que Al-Anon/Alateen llegue a todos los que lo necesitan”, dice que se enfocará en las preguntas propuestas (pag 22 de la carpeta) a modo de 4to. Paso en el servicio digital.

En estos años avanzamos mucho en la parte formal de la figura del servidor digital en el grupo, distrito, guías y pautas. Invita a recorrer la página que se trabajó con diferentes servidores, para fomentar la comunicación clara.

Menciona que el nuevo o lo nuevo siempre da miedo. Desde antes de la pandemia se está trabajando en lo digital pero la pandemia afianzó las actividades digitales. Tenemos que ser atractivos para los nuevos, los nuevos son los jóvenes, en ellos está el futuro de Al-Anon y la coordinadora dice no ver tantos jóvenes en los grupos. Ellos se manejan por el teléfono y la computadora. Los más grandes somos presenciales y virtuales. Los más jóvenes son digitales. Para llegar a ellos tenemos que estudiar y practicar. No le tengamos miedo a la computadora. Es cuestión de ensayar previamente, practicar. Los fundadores fueron muy sabios en decir “se aprende haciendo”. Haciendo es que avanzamos, en el comité Digital practicamos siempre porque lo digital se modifica todo el tiempo y hay que volver a aprender. Podemos aplicar lo digital en todos los servicios para llegar a más gente. Hoy no lo estamos utilizando.

El propósito de este año es afianzar los servidores digitales en grupos y distritos. Este año no se han movido mucho las redes. Esto se ve reflejado en las consultas que nos vuelven a confundir con AA y preguntan por lugares de internación. Hoy, si no estamos en las redes, desaparecemos como institución. Ahora les toca a los grupos y distritos utilizar las herramientas digitales disponibles. Este Comité ha intentado poner las bases para las actividades digitales en la estructura.

Invita a recorrer la página y a hacer servicio en los comités de OSG, cada comité tiene su micrositio.

Nombra y agradece a los servidores del Comité Digital presentes: Carina, Mane, Pablo y Juan Pablo, y en ellos a todos los servidores del comité.

La delegada del Distrito Mar del Plata, agradece al comité digital, comparte la experiencia de su distrito, dice no tener miedo a lo digital ni a la virtualidad, pero sí a lo que está fuera de la estructura de Al-Anon. Expresa que lo digital ha ayudado a su distrito desde antes, con el coordinador anterior que está presente en la reunión. Recuerda que el coordinador saliente hablaba de unificar criterios para la difusión, le quedó grabado. Dice que los ayudó mucho, y también encontrar toda la información que está en el área de Miembros. La mayoría de las preguntas el Distrito Mar del Plata las ha podido cumplir. Y la base ha sido no tenerle miedo a lo digital, aunque al principio sí al publicar algo en las redes. Todos los grupos tenemos la misma cartelería, el banner institucional y la imagen en la puerta.

Un custodio agradece a la coordinadora la propuesta de estudiar y expresa las dudas de lo negativo de lo digital. Solo conociendo lo que nos rodea, estudiando, podemos modificar las cosas a nuestro favor. Propone reunirse entre varios para estudiar este tema, no solo en el comité.

Otra custodio convoca a los delegados llevar esto a los distritos, hacer talleres para hacer Al-Anon más inclusivo, trabajar con el Comité Digital que tiene buena predisposición y trabajar con los grupos para aprender las nuevas tecnologías que nos atraviesan.

Rosa recuerda que los distritos son un eslabón entre los grupos y OSG, pide cuidar que la información llegue a los grupos. Menciona el número de grupos en el directorio: 199 en total, 137 presenciales, 37 virtuales y 25 mixtos.

Con esto termina y agradece la atención a los presentes.

COMITÉ DEL INTERIOR:

La Coordinadora menciona a las compañeras del comité que la están acompañando en la plenaria: subcoordinadora, secretaria y representante del distrito virtual en formación región Norte.

Comparte que el proyecto del comité es la formación del distrito virtual región norte para que las compañeras den un paso más en la estructura, integrándose, cubriendo servicios, perteneciendo, participando.

Manifiesta la importancia de pasar el mensaje como nos pide el duodécimo paso y realizar difusión como lo expresa la undécima tradición. Para que hagamos que Al-Anon/ Alateen llegue a todos los que lo necesitan requerimos de grupos, de servidores y de la estructura.

* Tengo conciencia de ello?

* Valoro la importancia de la existencia del grupo?

* Sin servidores podría continuar esta hermandad?

Reflexiones:

_ Es difícil reunirse. Conseguir servidores. Cuesta reunirse en Distrito.

_ Es importante ser atractivos en el servicio. En el servicio afloran los defectos de carácter.

-Estamos trabajando en la atracción en el servicio. Tienen varios servicios por cubrir, pero tratan de hacerlo atractivo. Los RG transmitan también la información de manera atractiva. Van lento, pero les está dando resultados.

-Está exposición y preguntas me lleva a la conciencia de que todo tiene que ver con todo, de la importancia de los miembros, servidores y de la estructura para que todo continúe.

COMITÉ INTERNACIONAL:

La Coordinadora María Eugenia presenta la composición del Comité. Celeste Delegada Internacional, Guillermo (sub coordinador del comité), Juan Carlos (secretario) , Susana (Administrador Custodio), Liliana P (Administrador Custodio Asignado), Gladys (Delegada del Distrito Sudoeste asignada) y Mónica (Delegada del Distrito Rosario asignada). Se dice de nuestro servicio como comité es ser enlace con la Oficina de Servicio Mundial (OSM). En el 2023 Argentina hemos sido sede de RIASA. Avisamos que esta

subido a la web de AL-ANON Argentina el Resumen de la 11*RIASA, en el micrositio del comité. También están subidas otras reuniones con servidores de la OSM.

Pregunta: “No tengo claro la misión de la Delegada Internacional”. Celeste le responde que su servicio es comunicarse hacia afuera de la Argentina con OSM y otras estructuras AL-ANON . Traer información y viceversa. Las reuniones son periódicas con la OSM y entre otras delegadas internacionales. La comunicación es la tarea principal. Desde el 2023 la OSM incluyo un plan de reuniones cada dos meses abiertos a toda la hermandad mundial de la cual hay compañeros que hemos asistidos a reuniones sobre alateen y difusión pública. Nuestro comité internacional es un comité reciente de nuestra oficina.

Pregunta: ¿Como esta nuestra estructura en relación a otros países? Se responde que lo hemos visto durante la RIASA que tenemos una estructura de servicio sólida, con buena base. No dejar de leer de interés para los grupos el Resumen Riasa 2023.

En mención de Alateen, se dice que todas las estructuras tienen inquietud sobre temas alateen.

Se pide a los delegados a la conferencia que no dejen de invitar al comité a visitar los distritos.

Una delegada asignada al comité nos dice que al principio no comprendía qué función hacia asignada al comité, pero con el tiempo aprendió lo importante de mantener fluida comunicación con la Oficina de Servicio Mundial.

COMITÉ DE PUBLICACIONES: Plan Estratégico de Al-Anon Argentina

Coordinador Jorge (pág. 24,25 y 26 de la Carpeta). En la CSN del año 2019 se presentó el proyecto de un plan estratégico que lamentablemente quedó parado y quieren retomarlo. Las bases de este proyecto son:

- **Conciencia:** ¿Estamos creciendo? ¿Cuántos miembros nuevos llegan? ¿Han servido nuestras políticas de difusión?
- **Aceptación:** ¿Aceptamos las distintas realidades del país? ¿Entendemos que solo en equipo podemos avanzar? ¿Aceptamos que puntos de vista diferentes?
- **Acción:** ¿Dejamos de teorizar y accionamos para poder poner todo en práctica? ¿Desarrollamos la autodisciplina?

El objetivo es llevar el mensaje de experiencia, fortaleza y esperanza.

Objetivos específicos:

- **Hacia fuera:** Brindar información y testimonios de recuperación. Disponer de grupos en las principales localidades del país.
- **Hacia adentro:** Fortalecer los grupos mediante sus ramas de servicio. Mejorar la comunicación del Paso 12.
-

Coordinador comenta que hace falta formar un equipo para volver a publicar el Boletín Amistad en formato digital. Una parte que se encargue de la agenda de actividades y otra de las experiencias de los miembros. Manifiesta que el Comité cuenta con pocos servidores.

COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL:

La Coordinadora del C.S.S.R. presenta a los servidores: secretaria, delegados asignados (representantes de los Distritos Mar del Plata y Virtual Sur), Custodio Regional Norte, e invitadas de cada una de las tres Regiones de nuestro país. El tema sugerido: **“Hagamos que Al-Anon/ Alateen llegue a todos los que lo necesitan”** en principio constituyó un desafío para su desarrollo por cuanto aparentemente nuestro comité carece de relación con la sociedad en general. Sin embargo, hemos llegado a la conclusión que somos partícipes de ello al favorecer el intercambio de modos de hacer servicio. Es el Seminario una oportunidad para reconocer las necesidades de cada Región y las posibilidades que nuestra hermandad tiene de difundir el mensaje desde la mirada macro que comparte nuestra OSG tanto a nivel nacional como internacional.

La Coordinadora del C.S.S.R. expone varias preguntas, pero la respuesta a *¿Cuál es mi actitud en cuanto a los compromisos que son inevitables al trabajar con otras personas?*, tal vez sea la clave al propósito de Al-Anon/Alateen de permanecer a disposición de quienes lo necesitan.

Felizmente, los servidores manifestaron su disposición a escuchar y acompañar inquietudes, incentivar a pedir ayuda y ayudar contribuyendo al trabajo en unidad; aprender a relacionarnos, a ser tolerantes, comprometidos, a trabajar en equipo, a detectarnos defectos de carácter, a evaluar el grado de responsabilidad que tenemos, aprender a ser creativos, a reflexionar sobre una actividad, a encontrar soluciones para mejorar la comunicación haciendo que cada miembro reciba información actualizada de Al-Anon/Alateen, aún aquéllos que no integren un distrito.

Para finalizar la Coordinadora del C.S.S.R. pone a disposición de la hermandad el powerpoint presentado para esta ocasión e invita a participar del Seminario 2024, a cargo de la Región Sur. Recordando nuevamente que los Seminarios constituyen un instrumento de Servicio en Unidad a Nivel Nacional, agradece el espacio brindado al Comité así como también la labor de quienes contribuyeron con la organización de esta Plenaria.

REUNION ESPIRITUAL

Luego de la reunión plenaria se hizo una reunión espiritual optativa donde la Coordinadora del Comité de SSR leyó del libro: “Como ayuda Al-Anon a familiares y amigos de los alcohólicos”, el capítulo 14 en las paginas 99 en adelante. Toda esta lectura es para una profunda reflexión individual y en grupo. Cada uno de los que compartió se vio reflejado en su servicio en el texto y concluimos que poner en práctica el amor incondicional hacia los miembros y el programa es muy necesario en estos momentos, donde prima el individualismo, el egoísmo y la falta de empatía en nuestra sociedad. Los participantes agradecieron este momento de compartir y se aclaró que, si bien la Conferencia misma sería la semana siguiente, se quiso preservar el momento espiritual en esta nueva modalidad.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

Durante el Acto de Apertura se compartió un video de Bienvenida con los integrantes de la CSN N°40. el coordinador de la Conferencia, Gustavo D., invita a todos los asistentes a pronunciar la “Oración de la Serenidad”, seguidamente se hizo un minuto de silencio y después brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestras fundadoras Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG.

El coordinador presenta a todos los asistentes que se encuentran en la sala y también en el Zoom, luego hace lo propio con la mesa coordinadora y los servidores del Comité de Conferencia.

La Coordinadora de la Junta de Custodios da la bienvenida a todos los asistentes.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Hola que tal a tod@s

Espero que ustedes tengan la misma emoción que yo por tener el privilegio de estar en la 40 Conferencia de Servicio Nacional, bajo el Lema

LA CONCIENCIA INFORMADA PROMUEVE EL SERVICIO.

Tal vez hayan escuchado muchas veces estás palabras, pero siempre hay quien las escucha por primera vez.

En nombre de la Junta de Custodios les doy la bienvenida, no solo a los que están por primera vez, si no todos que tenemos la esperanza que seguiremos haciendo servicio, y que todos juntos ayudaremos a estos nuevos servidores a transitar un tiempo de aprendizaje y nuevos desafíos.

Le pedimos al Poder Superior y dejamos que **Él** se ocupe de nuestras vidas en el servicio. y tener como ejemplo de Lois y Zulema que a pesar de las dificultades siempre estuvieron dispuestas a servir y a crecer, pero el crecimiento no puede ocurrir si no hay cambios, Lois escribió que el estancamiento significa retroceso, y que podemos seguir cambiando, creciendo y transformándonos sin temor.

Por eso necesitamos una conferencia para asegurar que dentro de Al-Anon/Alateen los cambios se efectúe únicamente para satisfacer las necesidades y deseos de toda la

hermandad de Al-Anon/Alateen no solo de unos pocos miembros

La necesitamos para asegurar que las puertas de los grupos estén siempre abiertas

La necesitamos para poder proporcionar de acuerdo con nuestro paso doce al pasarnos el mensaje, que ese renacimiento nos ha dado una nueva vida.

No sé cuál será nuestro destino, pero ciertamente es una cosa los únicos que seremos felices somos aquellos que buscamos y encontramos como servir a los demás

Que tengamos una fructífera conferencia con nuevos desafíos y con la alegría de SERVIR

Dios concédeme,

Serenidad,

Para aceptar las cosas que no puedo cambiar

Valor,

Para cambiar aquellas que puedo, y

Sabiduría,

para reconocer la diferencia.

SERVIDORES DE LA OSG

CUSTODIO	SERVICIO	ASIGNADO A
SUSANA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora de Junta de Custodios 	Miembro ex officio de todos los comités
MARCELO L.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio. ▪ Miembro del Comité de Presupuesto. ▪ Miembro del Comité Ejecutivo 	Comité del Interior
NILDA O.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora del Comité Ejecutivo. ▪ Miembro del Comité de Presupuesto. 	Comité Alateen
LILIANA P.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio (Región Norte) ▪ Coordinadora del Comité de Nominaciones 	Comité de Seminario Comité Internacional
ESTELA M.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Coordinadora del Comité de Guías ▪ Miembro del Comité Ejecutivo ▪ Miembro del Comité de Conferencia 	Comité de Archivo Histórico
CAROLINA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio. ▪ Secretaria de Junta de Custodios. ▪ Miembro del comité de nominaciones 	Comité de Publicaciones
CRISTINA F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio (Región Centro). ▪ Miembro del Comité Ejecutivo. ▪ Miembro del Comité de Nominaciones 	Comité de Seminario
MARCELO P.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Sub coordinador del Comité de Presupuesto 	Comité de Conferencia
ANA MARIA C.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio ▪ Miembro del Comité de Nominaciones 	Comité de Difusión Comité Digital
ZULEMA S.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Miembro Administrador Custodio Honoraria ▪ Cofundadora De Al-Anon/Alateen Argentina (01/03/1930 – 17/12/2020) 	

COORDINADORES DE COMITES

ALATEEN	<i>Celia F.</i>
ARCHIVO HISTORICO	<i>Diego M.</i>
CONFERENCIA	<i>Lucia L.</i>
DIGITAL	<i>Rosa C.</i>
DISFUSION	<i>Silvina N.</i>
INTERIOR	<i>Ana B.</i>
INTERNACIONAL	<i>Maru C.</i>
PUBLICACIONES	<i>Jorge R.</i>
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	<i>Carina G.</i>
SUBCOMITE DE MANUAL Y ADMISION	<i>María del Carmen</i>

DELEGADA INTERNACIONAL	<i>Celeste S..</i>
------------------------	--------------------

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

COORDINADOR	<i>Gustavo D.</i>
ASISTENTE DE COORDINACION	<i>Liliana G.</i>
SECRETARIA	<i>Mónica D.</i>
ASISTENTES	<i>Teresa A.</i>
ASISTENTES VIRTUALES	<i>Grace G. – Celeste C. – Paola C.</i>
OPERADORES TECNICOS	<i>Raúl B. - Jorge G.</i>
RECEPCION	<i>Silvia N. - Betty M.</i>
TIPEO	<i>Mabel T.</i>
TESORERAS	<i>Yamila F. - Melina R.</i>
COORDINADORA DEL COMITE	<i>Lucia C.</i>

PERSONAL ASALARIADO	
SECRETARIA GENERAL	MABEL PACHECO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	ALEXANDRA MAZZEI

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 38

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Andrés B.	Centro Oeste	SSR
3	Mónica C.	Rosario	Internacional
3	Gladys R.	Sud Oeste	Internacional
3	Andrea A.	Sur	Interior
3	María V.	Virtual región Sur	SSR
3	Sin delegado	Rio de la Plata	

Panel N° 39

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Paula F.	Mar del Plata	SSR
2	Marina P.	Noroeste	Archivo Histórico
2	Sin delegado	Norte	

Panel N° 40

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Sin delegado	Centro Este Entre Ríos	
1	Marcelo S.	Córdoba	Digital
1	Inés G.	Rafaela	Interior
1	Mónica G.	Unidad	Alateen
1	Ana P.	Villa María	Difusión
1	Sin delegado	Tucumán	
1	Sergio G.	Capital	Difusión
1	Gloria M.	General Paz	Publicaciones

DISTRITO RIO DE LA PLATA: Patricia M. (coordinadora). No asistió

DISTRITO NORTE: Nicolás R. (coordinador) en forma presencial

DISTRITO TUCUMAN: Beatriz S. (RD), en forma virtual

DISTRITO VIRTUAL RENACER EN FORMACION: No asistió.

INVITADOS A LA CSN N°39

GRUPOS DE LA REGION NORTE: Representante: Mabel S. de Salta, en forma presencial

DELEGADOS INTERNACIONALES: Myriam V. de Uruguay, en forma presencial y Vicky en forma virtual

PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES

(ESTO ES UNA SINTESIS DE LA CARPETA PAGINAS 10 Y 11 Y DEL MANUAL DE SERVICIO)

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Recomendaciones de miembros de la Conferencia serán presentadas al comité de conferencia para su evaluación e inclusión en la carpeta de conferencia, antes del 1 de noviembre. Luego se analizan por la Junta de Custodios que da su aprobación a todo el material de la carpeta. A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria o el secretario.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Reformular una moción: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

Rescindir una moción: En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es igual al de otras mociones.

5. VOTACIÓN:

Todas las votaciones serán a mano levantada, los votantes del Zoom usarán la mano virtual.

- El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

La cantidad de administradores (custodios) con voto en la Conferencia no será mayor que la tercera parte de la cantidad total de votantes.

Una mayoría de votos de la Conferencia constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las dos terceras partes de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Séptimo Concepto (“Los Administradores (Custodios) tienen derechos legales, mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales”). La Conferencia toma la decisión final sobre las guías a seguir. La Junta de Administradores (Custodios) y la OSG son los brazos de servicio de la Conferencia, una parte del total de la hermandad.

La Conferencia está facultada para aprobar resoluciones, hacer recomendaciones a la OSG, orientar a Comités para **fomentar estudios** o negarse totalmente a actuar en una situación particular. Sin embargo, no puede mandar ni gobernar a la hermandad Al-Anon, a quien sirve. La Conferencia representa a los miembros Al-Anon, pero no los gobierna.

Aclaración: En el caso de las votaciones a los candidatos a Custodio, los miembros propuestos que estén en la sala deberán salir durante las votaciones. Solo se enterarán de los resultados en otro momento.

En la CSN N°40 los votantes fueron:

13 delegados de los Distritos.

6 Custodios

Total de votantes: 19. Para la aprobación o desaprobación de la moción, se necesitan **13 votos.**

Junta de Administradores Custodios

Fundamento para que la totalidad de las votaciones en la CSN sean a mano levantada:

Este procedimiento fue avalado en reunión de la Junta de Administradores Custodios en el año 2023.

Luego de la evaluación de la CSN N°39, primera conferencia híbrida en la historia de Al-Anon/Alateen en Argentina. La Junta de Administradores Custodios consideró que, como en toda reunión híbrida, no se podía garantizar la situación de igualdad entre los miembros, ni el secreto del voto en la CSN.

Además de la pérdida del tiempo valioso para todos los integrantes de la CSN que este procedimiento ocasiona en ese momento obstaculizando el buen desarrollo de la CSN, se necesitan dos o tres servidores tecnológicos con conocimiento, tiempo, voluntad y predisposición para hacer la votación por Zoom, sin mencionar los imponderables de la señal de Internet y cortes reiterados y baja señal de wifi, averías en los dispositivos electrónicos que alteran el funcionamiento normal de la CSN y las votaciones secretas en varias ocasiones.

Analizando la votación a mano levantada se vieron las siguientes ventajas:

- 1.-Ahorro de tiempo en el temario siendo más fluida y eficaz la CSN.
- 2.-Crecimiento asertivo, madurez espiritual y emocional, responsabilidad en los miembros votantes en la CSN para poder argumentar sobre la decisión de su voto, ejerciendo la autoridad delegada y el criterio honesto para emitir su opinión.

Muchas veces sucede que por una comunicación escasa, falta de la información necesaria, produce oportunamente que la visión de un miembro de la CSN y los votantes podrían aclarar y dar luz a un asunto y al expresar abiertamente su idea sin restricciones ni tapujos, como se acostumbra en Al-Anon y Alateen ,se podría llegar a cambiar el curso de las propuestas, y dar lugar a otras.

- 3.-Todos esperamos recibir los argumentos que se presenten para fundamentar el voto positivo o negativo dando cabida a la honestidad intelectual y emocional. Es nuestro derecho poder expresar lo que sentimos y no es válido ocultarlo en un voto secreto.

4. La Junta de Administradores Custodios acompaña al comité de conferencia para que todas las votaciones sean a mano alzada ya que este comité tiene la autoridad delegada para planificar el temario y organizar la Conferencia misma con el aval de la Junta de Administradores Custodios. Ese es el objetivo básico para la existencia de este Comité. y que juntos con la Junta de Administradores Custodios, que tienen la responsabilidad legal y administrativa de Al-Anon/Alateen (6° , 7° y 8° Conceptos de servicios y Estatutos de la OSG) tienen la potestad de decidir los métodos de votación.

Por lo expresado la Junta de Administradores Custodios debatió esta cuestión, fue aprobado y avalado unánimemente que: **“lo mejor para el crecimiento de nuestra hermandad es realizar todas las votaciones en la CSN a mano levantada, dando la oportunidad a los miembros de expresarse con libertad sobre las decisiones que se toman en pos del bienestar común y crecimiento espiritual confiando en la sabiduría de UN PODER SUPERIOR.”**

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

En esta Conferencia se propuso a los delegados que presentaran temas para ser colocados dentro del Temario. De esto surgió una lista que luego fue puesta a votación y surgieron los tres temas que se debatieron.

TEMA 1: ¿Cómo hacemos difusión? ¿Cómo nos damos a conocer?

PREGUNTAS:

- 1) ¿QUIEN PUEDE HACER DIFUSION?

Todos los miembros que asistan a un grupo Al anon/ Alateen, tengan recuperación, conocimiento del programa, hayan hecho cerradas en los grupos, sean avalados por su grupo y el Distrito.

- 2) ¿QUE ES LA DIFUSION A INSTITUCIONES, COOPERACION CON PROFESIONALES, E INFORMACION PUBLICA?

La difusión a Instituciones es lo que se realiza a través del Comité de difusión de OSG o Distritos. Informando que es Al anon/Alateen como ayudamos y a quien. Entregando folletos informativos, stikers con QR, con teléfonos y páginas.

Luego la Cooperación a profesionales es través de la información ya dada. Los profesionales que atienden a personas que van afectadas por el beber de un familiar o amigo les puedan sugerir ir los grupos Al Anon/Alateen donde van a encontrar un lugar donde los podrán ayudar.

3) ¿QUE ES UNA INSTITUCION?

Una Institución es un establecimiento donde se desempeñan funciones de interés público o privado. Pueden ser religiosas (iglesias), educativas (escuelas, universidades), deportivas (cubes), sanitarias(hospitales, centros de salud mental), televisivas, radiales, cárceles.

4) ¿ QUE ES INFORMAR AL PUBLICO/A LOS MEDIOS?

Es dar información a todas las personas en general (familias, amigos, profesionales, docentes, alumnos, religiosos) que tengan o no alguien que sufra la enfermedad del Alcoholismo.

Y también se utilizan todos los medios de comunicación siempre preservando el anonimato.

Hablando con compañeros observamos que en los tres temas presentados por todos los Distritos nos dedicamos a dar a conocer a Al anon/Alateen mucho más afuera, menos de modo virtual y casi nada en tratar de conectar los grupos con el Distrito.

Coincidimos que deberíamos más que nada ayudar a fortalecer los grupos junto con el Distrito, para luego salir a difundir a Al anon/Alateen con grupos fuertes, numerosos, que seguro atraerán más miembros.

Utilizamos las guías de :

GUIAS DE SERVICIO DE DIFUSION PUBLICA.

GUIAS DE SERVICIOVDE DIFUSION PUBLICA DISTRITO.

GUIAS PARA MIEMBROS AL- ANON INTERESADOS EN HABLAR EN PUBLICO

GUIAS PARA MIEMBROS ALATEEN INTERESADOS PARA HABLAR EN PUBLICO

GLADYS R DISTRITO SUDOESTE Y MARINA P DISTRITO NOROESTE

TEMA 2: “¿Los Distritos trabajan para ser y tener virtualidad?”

INTRODUCCIÓN. Un Distrito es un sector geográfico con un cierto número de grupos, cercanos entre sí. Reúnen a todos los RG de los grupos que pertenecen al mismo y que tienen la autoridad fundamental. La información va y vuelve a los grupos enriquecida con las propuestas que surgen del compartir.

Las actividades actuales de servicio de un Distrito son muchas y variadas páginas 78 del manual de servicio 2019.

Lema de la conferencia N 38

AL- Anon/Alateen Un programa en evolución.

El lema nos permite tener en cuenta la inclusión de los nuevos miembros de estos contextos la consideración de la diversidad de que somos y fomentar la unidad de AlAnon/Alateen. Nos hace reflexionar sobre la responsabilidad y la autoridad que es entre iguales en Al-Anon/Alateen y partir de los grupos cambiantes.

Este lema involucra los servicios de los que somos responsables todos. Tener presente el programa como un proceso y como crecimiento, nos atrajo, porque nos hace pensar que está en permanente movimiento, que no es un programa estanco y que se quedó en los años que se fundó, manteniendo siempre el gran respeto por las bases, los pasos, las tradiciones, los conceptos, los lemas, las experiencias y la sabiduría de los que nos hicieron llegar. podemos ir siempre Un pasito más adelante, como demostró el uso de la tecnología.

PREGUNTAS A TRABAJAR:

¿Es necesario tratar el tema de la virtualidad en los distritos?

¿En los distritos estamos dispuestos a avanzar en la virtualidad?

¿Sumamos herramientas digitales?

¿Cómo nos Ayuda el servidor digital en el distrito?

¿Creemos que la virtualidad nos permite progresar en la comunicación?

¿Cómo fortalecernos a los grupos/miembros en la virtualidad.?

¿Se está usando bien? ¿o tenemos que hacer ajustes?

CONCLUSIÓN. ESTE ES UN TEMA PARA TRABAJAR EN VARIAS MESAS DE TRABAJO DADO QUE LOS DISTRITOS, SERVIDORES DEBEN ESTAR SIEMPRE CONECTADOS EN EL SERVICIO DESDE LA VIRTUALIDAD Y ESO GARANTIZA LA PARTICIPACION E INCLUSION. PARA EL CRECIMIENTO DE AL ANON/ALATEEN.

TEMA 3: ¿CÓMO ATRAEMOS A LOS MIEMBROS AL DISTRITO?

Nos toca hoy analizar el tema "Como incentivar para que los grupos se involucren con su Distrito". Al abordar esta tarea, nos parece oportuno, y significativo, destacar que fue el tema que menos participación tuvo 8 Distritos expusieron sobre difusión, 4 sobre virtualidad y solo 3 sobre cómo atraer los grupos al Distrito.

Entendemos que puede ser un disparador para preguntarnos:

- Porqué nos ocurre esto? ¿Por qué ponemos la mirada en el afuera (mostrar Al-Anon a otros) y muy poco en nuestro interior (cómo nos estamos relacionando)? Nuestra 1era Tradición nos habla de la importancia de privilegiar la Unidad en todas nuestras acciones, y muy especialmente, en nuestros servicios.
- Tenemos un Distrito lo suficientemente atractivo como para incentivar la participación?
- ¿Los miembros del Distrito, hacemos autocrítica sobre cómo nos mostramos?
- Consideramos a los compañeros que hacen servicio en los grupos como gente valiosa?

- ¿Cada servidor de Distrito, invita a su par en el servicio dentro del grupo a compartir experiencias?
- Hablamos en los grupos de nuestros servicios en el Distrito para que sepan cómo se trabaja?
- Somos conscientes que formar parte del Distrito no significa que lo sabemos todo ni que somos más importantes que nadie?
- Cómo miembros del Distrito...somos humildes cuando hablamos de nuestros servicios?
- Apadrinó o apadrine a algún miembro para que haga servicio en el Distrito?
- Entendemos la importancia de la rotación en el servicio y la necesidad de servidores nuevos en el Distrito?
- Alguna vez dijimos o hicimos algo que signifique "Nosotros" (Distrito) y "Ellos" (Grupos)?

Fundamentamos este trabajo con: Undécima Tradición, 4to y 9no Conceptos, Paso 12, Puntos 3 y 4 de pág., 36 Manual de Servicio.

Con amor en el servicio

Paula F. Delegada de Mar del Plata Mónica C. Delegada de Rosario.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS TEMAS TRABAJADOS EN SALAS

MESA 1: Sexto Concepto: “La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los Administradores (Custodios) “

El Sexto Concepto se trata del liderazgo compartido. Éste puede encajar en cualquier tipo de relación en la cual no podemos cumplir con todo solo. En vez de llegar a extenuarnos al intentar inútilmente hacerlo todo, como quizás lo hayamos hecho en el pasado, aprendemos a cooperar. Aplicamos los principios de delegación, autoridad y responsabilidad.

Al trabajar juntos se hace necesario equilibrar el liderazgo. También logramos un equilibrio de recursos. La comunicación también es una prioridad, de manera que cada quien esté totalmente consciente del progreso que estamos logrando, o de la falta de éste. En el hogar, si le asignamos una tarea a alguien, podemos esperar recibir información sobre el progreso logrado.

A medida que aplicamos el Sexto Concepto a los servicios mundiales, la necesidad -de liderazgo compartido entre la Conferencia de Servicio Mundial y los

Administradores (Custodios) llega a ser evidente. La responsabilidad primordial de la Conferencia es suministrarle a Al-Anon como un todo principio orientador y un sentido de dirección. Sería imposible en una reunión anual de una semana que la Conferencia se involucre en todas las labores administrativas de la Oficina de Servicio Mundial o de los servicios de Al-Anon en todo el mundo. Por lo tanto, la supervisión administrativa de la Oficina de Servicio Mundial se le delega a la Junta de Administradores (Custodios) la cual se reúne cada trimestre.

Los Administradores (Custodios) le informan a la Conferencia, pero eso no significa que tengan que pedir permiso antes de actuar. En apego a la responsabilidad delegada que se encuentra en este Concepto la Junta sabrá cuándo consultar y cuándo actuar. El mismo principio aplica en todos los niveles de servicio,

así como en nuestra vida cotidiana, cuando tenemos claro cuáles resultados deben lograrse en la delegación de la responsabilidad.

Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de los alcohólicos, p. 134-135

Antes de que se inventara la locomotora de vapor tuvo que descubrirse el poder del vapor e inventarse una máquina que utilizara el vapor como fuerza. Los principios relativos a la locomotora tuvieron que entenderse y aplicarse, y hubo que tender rieles en todo el país; para que funcione tiene que ser controlada por un conductor que cuente con los conocimientos y la pericia necesarios para cumplir con su función de manera adecuada, pero sólo podrá llevar ese tren por donde existan rieles.

Así ocurre en nuestra hermandad. Los principios en los cuales se basa se expresan y aplican en los grupos establecidos en todo el mundo. Los grupos encomiendan su autoridad y su responsabilidad por los asuntos del servicio nacional a la Conferencia, la "locomotora de maniobras". La Conferencia, a su vez, confía la autoridad administrativa al cuerpo jurídico de administradores, "los conductores", de quienes se espera que encabezen la formulación de la política de Al-Anon de conformidad con los principios de Al-Anon, y son responsables de la ejecución adecuada de la misma; en otras palabras, deben garantizar que no se descarrile la hermandad.

Para cumplir las funciones de conducir la hermandad y concretar una dirección eficiente y equilibrada, los administradores deben ser elegidos de entre los miembros por su experiencia en Al-Anon y por un discernimiento sólido. Su gran responsabilidad exige una dosis importante de autoridad con la cual poder cumplir con esa responsabilidad.

Los Administradores (Custodios) son los guardianes activos de nuestras Doce Tradiciones y están a cargo de defender y aplicar estos principios. Como administradores que gestionan los asuntos con prudencia, no les es necesario decidir entre buenos negocios y buenas prácticas Al-Anon, ya que no hay enfrentamiento entre ambas cosas. Mediante operaciones comerciales eficientes podemos lograr nuestros objetivos espirituales de la mejor manera posible.

Folleto Los conceptos, p. 14-15.

Preguntas

- 1- ¿Los conceptos son guías para la unidad en el servicio?
- 2- ¿Sé quién es mi Custodio Regional?
- 3- ¿Qué responsabilidades administrativas se necesitan en mi grupo para seguir funcionando?
- 4- ¿Delega mi grupo estas responsabilidades administrativas? ¿A quién?
- 5- ¿Cómo se relaciona este concepto con el Tercer Concepto y los eslabones de servicio Al-Anon?

UNIDAD

EQUILIBRIO

LIBERTAD

RESUMEN DE LOTRABAJADO EN EL GRUPO:

“La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los administradores (Custodios)”

Es importante delegar, porque al cooperar se logra más eficacia, se permite a otras personas asumir la responsabilidad de las tareas y se le otorga la autoridad necesaria para poder realizar los servicios. "Autoridad Delegada", a todos los niveles de servicio.

Los grupos delegan su responsabilidad y autoridad a sus delegados quienes se expresan con su participación y votos en Conferencia. La Conferencia delega la responsabilidad y autoridad a la Junta Custodios y Comités quienes se encargan con prudencia de la política de AIAnon y su aplicación, según las tradiciones y sus principios. Negocian para lograr el equilibrio espiritual de la hermandad.

Es muy importante la Comunicación, así se genera conciencia informada, de los progresos y dificultades que nos afectan a todos como hermandad, de esta manera se evitan las malas interpretaciones de los hechos por desconocimiento.

AIAnon es una gran locomotora con una máquina, conductores y rieles. Para que no se descarrile es necesaria una tarea conjunta que nos corresponde a todos y cada uno.

-A partir de las preguntas sugeridas como ¿Los conceptos son guías para la unidad en el servicio? Se inició un debate donde se comentaron experiencias de recuperación a través de los servicios. "Al comienzo me fue difícil concentrarme en la importancia los conceptos en mi recuperación aprendí autoridad y responsabilidad conmigo misma, respeto, delegar, equilibrar en mi hogar el liderazgo ¿Soy flexible?, ¿Tolerante?, ¿Se escuchar? "

-¿Conozco a mi custodio Regional? La mayoría contestó, sí. Excepto una compañera que manifestó no tener Custodio Regional y su deseo de que surgiera en el próximo seminario de su región.

-¿Qué responsabilidades administrativas se necesitan en mi grupo para seguir funcionando? "Estoy aprendiendo ahora que soy delegada, estoy en crecimiento"

-¿Delega mi grupo estas responsabilidades administrativas? ¿A quién? Se inició el debate centrado en la palabra delegar: "Aprendí a delegar a creer en mí y en los demás", "Hoy sé quiénes son cada uno de los servidores y que funciones cumplen, aprendí a delegar y a hacerme responsable de lo mío", "Delimitar, entender, poder situarme, diferenciar la parte legal de la parte espiritual, AIAnon es una empresa ante la sociedad pero tiene un trasfondo espiritual, así sabemos qué nos corresponde." "Aprendí que puedo participar en ciertos lugares, pero no en todos los lugares. Solo en algunos puedo ser parte." "Al delegar, logré Respeto y dignidad, propia y otorgada. La posibilidad de respetar a los demás se transforma en dignidad." "Servirme a mí misma y a los demás a través de los conceptos, con amor, es el fin del servicio." "Progreso y proceso, con miedo fui pasando por los servicios, evolucionando y comprendiendo. Guiado por el poder superior." "Aprender a acompañar a los demás, ver mi responsabilidad y la de los demás. Agradezco desde el amor de los principios espirituales."

-¿Cómo se relaciona este concepto con el Tercer Concepto y los eslabones de servicio AIAnon? "Es importante la responsabilidad administrativa delegada para que funcionen bien los grupos a todos los niveles de servicio." "Confiamos en el Derecho de Decisión otorgado a todos y cada uno de nuestros servidores.", para que en nuestra hermandad tengamos. UNIDAD, EQUILIBRIO Y LIBERTAD.

MESA 2: SEPTIMO CONCEPTO: "Los administradores (custodios) tienen derechos legales, mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales".

Preguntas para trabajar el 7mo concepto

1. Las diferencias entre las responsabilidades legales y las responsabilidades tradicionales, ¿son en términos de *jerarquía* o de *asimetría*?

2. ¿Qué entiendo por "convertir al otro en un simple autómatas? ¿Cómo podemos lograr un trabajo *complementario*?
3. ¿En qué situaciones en nuestro grupo podría ser aconsejable que nuestros dirigentes dijeran "no" a la voluntad del grupo?
4. Como puedo aplicar este concepto a la vida en mi casa?

RESUMEN DE LO TRABAJADO EN EL GRUPO:

Los administradores (Custodios) tienen los derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales.

Preguntas:

¿ En qué situaciones en nuestro grupo podría ser aconsejable que nuestros dirigentes dijeran NO a la voluntad del grupo? Cuando en los grupos no trabajan, no se informan de todas las herramientas del programa, tienen poco conocimiento del mismo o lo interpreta a su modo. Cuando producen controversias falta de entendimiento. Se sugiere hacer reunión de Conciencia. Aplicar el programa, leer el manual de Servicio. Hablar con conciencia informada, con amabilidad, paciencia respeto, amabilidad (esto ayuda a la unidad). Esto también puede aplicar en nuestra vida.

¿Cómo puedo aplicar este concepto a la vida misma? Si en mi familia un miembro menor de edad entra en controversia y decide irse de casa, yo como parte adulta y responsable de ella puedo decir NO. Utilizando las herramientas del programa. Yo sería según el 7mo concepto (los derechos legales) y ella los derechos tradicionales).

MESA 3: 8° Concepto: "La Junta de Administradores (Custodios) delega total autoridad a sus Comités Ejecutivos para la administración de rutina de la sede de Al-Anon".

Los conceptos de Al-Anon establecen el 'porqué' de nuestra estructura de servicio de tal forma que la valiosa experiencia del pasado y las lecciones extraídas de esa experiencia nunca puedan ser olvidadas ni perdidas. (*Manual de servicio Al-Anon/Alateen*) El Octavo Concepto más que ningún otro refleja el progreso de Al-Anon y la necesidad de delegar autoridad...

La Junta, reconociendo su papel supervisor en materia de política, dirección, finanzas, relaciones con el público y con los grupos, asignó entonces funciones administrativas a un Comité Ejecutivo de siete miembros...

Como los planificadores principales a largo plazo, los Administradores son responsables de todas las decisiones finales en el marco de las directrices de nuestra Conferencia...

En cada nivel de servicio, necesitamos tanto dirigentes como Administradores. Necesitamos dirigentes para que nos escuchen y nos presenten la gran visión, y necesitamos Administradores para que echen las bases que hagan posible esa visión. Con Fe en nuestras políticas, extendemos esa Fe a otros y vemos que no tenemos que atender a cada detalle de modo personal...

Cada una de nuestras pericias complementa las de los otros, lo que posibilita que Al-Anon esté disponible en todo momento.

(Texto extraído del libro Senderos de Recuperación pág. 293 y 294)

En la estructura de servicio de Al-Anon, es fundamental que se mantenga una visión de conjunto, la cual es necesaria para encarar cuestiones de guías, dar orientación, cumplir con obligaciones económicas, robustecer las relaciones entre los grupos y llevar el mensaje de Al-Anon a todo el mundo...

Sin embargo, se espera que la Junta de Administradores (Custodios) encabece la formulación de las guías de Al-Anon y su ejecución apropiada, por lo que necesita espacio para ejecutar esa visión...

Este Octavo Concepto asegura la continuidad del bosque, encargándose al mismo tiempo de la conservación de los árboles.

(Texto extraído del folleto de los Conceptos pág.18 y 19)

Así como los grupos lo han hecho en el Segundo Concepto, y la Conferencia lo ha hecho en el Sexto Concepto, en el Octavo Concepto la Junta reconoce que tampoco puede hacerlo todo. Ella delega algunas cosas en el Comité Ejecutivo...

Consecuentemente el Comité Ejecutivo le informa a la Junta de Administradores (Custodios), la cual es fundamentalmente responsable de las finanzas, los servicios y las obligaciones legales de la Sede de los grupos de Familia Al-Anon, S.A., en nombre de la hermandad.

(Texto extraído de Como ayuda Al-Anon pág. 137)

Preguntas:

1. ¿Conocemos como está compuesto el comité ejecutivo en nuestro país? ¿Qué miembros lo componen? ¿Cuáles son las responsabilidades que asume este comité en nuestra OSG? *Página 11 y 108 del MSN.*
2. ¿Cuáles son las tareas administrativas de mi grupo? ¿En mi Distrito? ¿Quiénes serían el Comité Ejecutivo a estos niveles de servicio?
3. ¿Una vez que delego una tarea, estoy dispuesto a confiar en los resultados?
4. ¿Cuáles son los principios espirituales incluidos en este concepto?

Para concluir: “Todos los Doce Conceptos están unidos entre sí como los pisos de un edificio. Es difícil separar los Conceptos sin perder la fortaleza esencial y el significado que tienen una estructura unificada. Igual que para llegar al duodécimo piso de un edificio tenemos que subir del primero al undécimo pisos, así también lo debemos hacer con los Conceptos de Servicio.

(Texto extraído de Como ayuda Al-Anon pág.127)

RESUMEN DE LO TRABAJADO EN EL GRUPO:

“La Junta de administradores Custodios delega total autoridad a sus comités ejecutivos para la administración de rutina de la Sede de Al-Anon”.

-Ante distintas situaciones en la CSN, se necesita leer y releer los deberes de la Junta de Custodios, estos conceptos son para ver cómo podemos aplicarlos a todo nivel.

-Por tema nosotros y ellos, la Junta decidió éste tema y para hacer autocrítica.

-En estructura de otro país había delegados que no sabían cómo está compuesto el Cte. Ejecutivo, se reflexionó sobre la información necesaria del delegado en este sentido al leer el Manual, guías y los mismos Conceptos. también pasa “lo de los de arriba y abajo” y se exigen cosas que no corresponden, es función de la Junta lo administrativo, pero no la de ir a un grupo a visitarlo para que no cierre.

-El Cte. Ejecutivo de OSG Argentina está compuesto por la coordinadora del Cte. (vice presidenta de la Junta), la presidenta de la Junta, la secretaria general-directora ejecutiva, la secretaria del Cte., el coordinador del Cte. de Presupuesto y un ex custodio. Se reúnen mensualmente después de la reunión del Cte. de presupuesto. La coordinadora autoriza y toma decisiones del día a día, paga los sueldos, responde todo por mail para que quede constancia.

-Se leyó del rol de la Junta como supervisor, hay se dijo quieren estar en todo, pero es necesario y los custodios asignados cumplen ese rol, pero no desde bajar línea

-También se usó el término de “mesa chica”, pero en el estatuto dice que las decisiones son de Presidente y vice con supervisión del Coord de Presupuesto (tesorero/a)

La IGJ (Inspección General de Justicia) es el ente que puede retirar la personería Jurídica si no cumplimos, como Institución sin fin de lucro, debemos presentar todo ordenado y a término. Nos exigen tramites, nos controlan por eso si hay denuncias de maltrato se deben informar. En el estatuto la Conferencia es un órgano asesor.

Se comparte del folleto los 12 Conceptos la misión de la Junta de ver el bosque pero cuidar los árboles también.

Se compara con otras sociedades, también hay designación de funciones, como coordinador de Cte se siente más tranquilo cuando hay un Custodio en la reunión y con quien contar por su conocimiento. Al ver cómo funciona un Cte de OSG, se entiende la estructura, nos sumamos como miembros, el servicio es más eficaz.

La Junta delega y da libertad a cada Cte, este devuelve con responsabilidad, al dar sus informes. La Junta es responsable de los servicios.

Se comenta la sensación del delegado con RD visitando grupos, no es supervisión es conocimiento para comprender y ayudar.

Se necesita confianza y delegación.

Se menciona la parte administrativa en el Grupo: RG, sub RG coordinador, Tesorero, secretario; en un Distrito el cte. de Servidores: Delegado RD, coordinador, tesorero... etc.

Se necesita equilibrio entre autoridad delegada y responsabilidad.

El servicio es la evaluación de mi recuperación, no es un camino de rosas. Lo que pasa allí me indica lo que tengo que trabajar en mi recuperación con los 12 Pasos.

CIERRE CON LIBRO COMO AYUDA 125 VERSION NUEVA

LAC compartida Senderos 293-294 Y folleto los Doce Conceptos pag 18-19.

TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

¿Qué pasa si un Distrito no tiene Delegado?

La coordinadora del Comité de Conferencia y la Coordinadora del Sub comité de Manual y Admisión plantearon el tema como está desarrollado en la Carpeta y los presentes pudieron responder a las preguntas.

En el **Primer Concepto: “La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos Al-Anon”**. Si un Distrito no tiene Delegado: **¿Se cumple este Concepto?**

Respuesta: “No. Esos grupos no tienen representación, puede venir un miembro y tener voz pero no tendrá el voto. No hay autoridad delegada. Ese delegado será un próximo servidor en la cadena de servicio: Custodio regional. Tenemos que trabajar para eso.

En el **Segundo Concepto:** “**Los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio**”.

Si un Distrito no tiene Delegado: **¿Quién ejerce la responsabilidad de tomar decisiones, votar y llevar la voz de los compañeros a la reunión de Conciencia Nacional que es la Conferencia?**

Respuesta: Si bien el delegado puede ser reemplazado por el coordinador, un delegado anterior o hasta el RD, faltaría toda la preparación previa que tiene que hacer en el distrito y con la carpeta ese delegado, que es bastante. Trabajamos todo el año con los temas, lo que se habla en Conferencia, visitando a los grupos, tratando de conseguir una conciencia informada.

En el **Tercer Concepto:** “**El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz**”.

Cuando un Distrito no tiene Delegado **es necesario fomentar la conciencia informada, leyendo el Manual de Servicio, las cualidades de dirección, liderazgo y la confianza en los servidores para incentivar a los compañeros a que se postulen como Delegados.**

Respuesta: Es importantísimo eso de incentivar y de darle esa confianza mutua al compañero, acompañando, apadrinando para que sienta la importancia que tiene en la hermandad, eso fue lo que me llevo al Distrito y después a la Junta.

Tomar conciencia de que necesitamos una estructura fuerte para recuperarnos, si no tenemos una estructura fuerte, el pasar el mensaje se va a debilitar, todos somos responsables: el RG, el Delegado, en la Junta. Con una estructura débil no me puedo recuperar porque en el servicio aprendo a ver mis defectos de carácter, que tal vez no trabaje en mi recuperación y aparecen en el servicio.

Antes de ser delegada mis compañeras me invitaban a los talleres, reuniones abiertas, etc. El acompañamiento, la amabilidad de mis compañeras, me ayudo a decidirme para hacer este servicio. Lo agradezco y al mismo tiempo incentivo y acompaño a otras compañeras.

Yo creo que el inicio del servicio del delegado empieza por el de RG. Cuando el RG empieza a entender que puede ser un nexo entre el Distrito y el grupo, empieza a tener una conciencia informada. Por medio del taller de RG, se los fomenta para entender que es la estructura y la Conferencia.

Estamos trabajando en tener un nuevo delegado por la importancia que tiene para el distrito. En el delegado confiamos nuestra voz, nuestro voto, la recuperación empieza por ser responsable con toda la comunidad. Cuesta mucho tener un RG, hay muchos miembros enlace. Necesitamos de los RGs responsables.

Un miembro leyó el día 8 de abril del libro “Esperanza para Hoy” para ejemplificar sobre si soy sumisa o dominadora, comparto con las compañeras que no es lo mismo ir como miembro enlace. En los estatutos la Conferencia es el órgano asesor, por eso el delegado es responsable. Me sirve para tomar decisiones en mi propia vida y los conceptos me ayudaron a lograr muchas cosas. Aprendí a ser protagonista en mi vida, no es lo mismo votar y no votar.

En el **Cuarto Concepto:** “**La participación es la clave de la armonía**”.

Cuando un Distrito no tiene Delegado: **¿Tiene una participación activa, responsable y constructiva en los destinos de nuestra hermandad?**

Respuesta: Yo vengo de un distrito estructurado, en mi grupo se hablaba siempre de servicio. Cuando mi compañera hablaba del distrito transmitía alegría, nos hacía trabajar, leer el Manual de servicio. Ella fue RG, y luego delegada, por ella aprendí la estructura de la hermandad. Siempre me decía, servicio en el grupo, luego en el distrito y luego en la OSG, gracias a ella estoy acá.

Respecto a la participación, me ayudo decir en el grupo: no sé lo que pienso en este tema, no entiendo, me cuesta por diferentes motivos. Esto me abrió una puerta para decir que no tengo que ser perfecta, como otras personas y me aporta muchísimo. Para animara a los que sienten que no tienen nada para aportar, ese aporte es importantísimo también.

Creo que es importantísimo lo que deciden los delegados en la participación en la Conferencia. No delegar la responsabilidad de los Distritos. Pasa que no estuvieron esas voces porque delegaron esas voces en alguien que pudo estar equivocado o no. Hoy ni siquiera hay un Distrito que no vino hoy. Que hacemos de ahí para adelante si no nos informamos.

Fortalecer las bases, al grupo al que llegue había Custodios, una delegada y nos informaban de como era todo. Yo no creía que podía ser delegada pero una compañera me amadrino para que pudiera tomar este servicio. Este fin de semana fue una experiencia increíble, de mucha información y me llevo un montón. La delegada debe llevar al distrito todo lo que aprendió acá. Agradece la oportunidad.

Enlazar la participación con la Garantía 2. Esto asegura el derecho de participación. Es un derecho que debo ejercer. Cuando no tengo un RG o delegado no tengo ese derecho. Como miembro me tengo que cuestionar: la participación es un derecho.

Para mi el programa es un intercambio de experiencias. No tenemos delegado y soy consciente de que sin delegado se nos pasan cosas, quizás nuestra participación no sea ordenada. Yo trato de acompañar al distrito, desde ese lugar trato de llevar a una conciencia, pero confié que va a llegar la delegada o el delegado. Sin embargo, trato de participar y es una enorme responsabilidad. Primero la reunión de distrito y también sobre la conferencia. Todos somos responsables de participar.

Cuando nuestro distrito no tenía delegada no dejamos de pertenecer, fuimos a las reuniones y decidimos confiar en ese proceso, hasta que surgió una delegada. Incentivar a los distritos sin delegados a participar y llevar la información: es por atracción.

En el **Quinto Concepto: “Los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que estas serán escuchadas”**.

Conferencia, **¿Cómo se puede promover una idea minoritaria en Conferencia sin tener el respaldo y la responsabilidad del voto en las mociones?**

Respuesta: Las fuentes de mociones son los miembros de la Conferencia. Lo que importa es la conciencia. No creo que la Conferencia se quede sin delegados, no exagerar. Creo en la conciencia. Yo trato de hacer eso, estar presente como si fuera un delegado con la conciencia, que en definitiva es lo que vale.

La Junta es minoría, pero la Conferencia es de todos, no solo de los Delegados. Que las minorías sean escuchadas.

Cuando hablamos de minoría a mi entender es cualquier descenso, si lo hago lo expreso. Minoría he sido toda la vida. Siempre respaldada por los principios. Hay que animarse a hablar.

Las Garantías Generales de la Conferencia contienen la base espiritual del servicio mundial de Al-Anon. Artículo 12 de la Carta.

Por falta de tiempo se pasó directamente al final del tema

“Garantía 2: “que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros”.

En un Distrito sin Delegado: **¿Se valora realmente que el poder espiritual de nuestra hermandad se encuentra en el proceso de la conciencia de grupo? ¿Se considera la participación en la elección de los miembros Custodios dentro de la Conferencia?**

Respuesta: Me sugiere esa pregunta otra pregunta: ¿iQué pasaría si todos los distritos no tienen delegados!? Me encanto este trabajo. Lo voy a usar en las reuniones. Que importante es la representación. Todos tocamos un instrumento y al mismo son.

Conclusión: La continuidad y la unidad de nuestra hermandad está en no quebrar la cadena de servicio.



INFORMES

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL/DIRECTORA EJECUTIVA

Este año se pudo empezar a realizar los trámites para la tarifa diferencial, previamente inscriptas en CENOC (es un Registro Nacional de Entidades de Bien Público por lo cual se puede acceder a los servicios con dichas tarifas).

Con respecto a este tema comencé a tramitar las facturas de AYSA, Teléfono y EDESUR, lleguen a nombre de la OSG.

Se pudo realizar en el transcurso del año la tarifa reducida para AYSA y la línea fija de Movistar lo cual impactó en un 50% y 60% de reducción en el importe.

Respecto a EDESUR, por el momento no se pudo poner la luz a nombre de la OSG, el mismo consta de dos partes, instalar el medidor para la Oficina y realizar la conexión desde el tablero del Subsuelo del Edificio hasta el primer piso.

El electricista que debe realizar este trabajo, tiene que estar en los listados de EDESUR. Me comuniqué con los electricistas habilitados. El electricista vino, relevo las instalaciones desde el Subsuelo hasta el primer piso, paso un presupuesto de \$ 973.690.-

Comenzamos a mediados de Abril con la compra de los muebles, para feria del libro y también la impresión de Banners y la Cenefa, dado que este año la Organización de la misma solo nos ofreció el Stand, sin mobiliario.

La Feria comenzó el 26 de Abril, organizamos el Stand, con el equipo de Feria del Libro, armando el Stand con todo el mobiliario adquirido, libros, folletos y planillas para tal fin.

Me contacté con la Organización de Feria del libro para tramitar los pases y autorizaciones correspondientes para los custodios y todos los voluntarios que colaboraron para el desarrollo de la

misma en el transcurso del 26 de Abril hasta el 15 de Mayo, habiendo sido un logro importante la participación de AL-ANON, gracias a toda la Hermandad que nos apoyó.

Se pudo avanzar pasando las actas al libro para poder enviar a IGJ, el acta de asamblea de abril 2023, con las nuevas autoridades.

También se realizaron certificaciones digitales en la escribanía para renovar el dominio de AFIP, el cual se pudo realizar y ya está habilitado.

El poder que tenía Mauricio fue revocado mediante la firma de los formularios correspondientes, así se pudo actualizar este tema.

El 19 de Mayo de 2023 fue aprobado el nuevo Estatuto por la IGJ, con lo cual se actualizaron las autoridades en el Banco y se validó el mandato hasta diciembre de 2024.

El Balance 2021 fue presentado en la IGJ, el mismo fue aprobado y se presentó al Banco y en AGIP.

También presente en Rentas (AGIP) el balance del año 2022, para la exención de ABL, ni bien lo aprueben se reintegran los pagos de ABL, retroactivos a Marzo 2023. Respecto a este tema le doy seguimiento con la Inspectoría que nos asignaron, atendiendo a todos sus requerimientos para que validen la renovación de exención.

Se pudo realizar el cambio del billete de U\$S 100.- que estaba con manchas de humedad, aporte de un grupo que cerro.

Se actualizo la DDJJ de medio tiempo del INPI, Instituto de Marcas y Patentes, La misma vence en el año 2026.- (las Marcas tienen una vigencia de 10 años y a los 5 años se debe realizar una actualización).

Prepare los legajos de las vistas que realizo la IGJ, por los balances de los años 2019/2020/2021/2022, para que la Dra. Gardón, realice el correspondiente descargo y que los mismos queden regularizados, ante dicho Organismo.

Se pidió la rúbrica de un nuevo libro para Inventario y Balance dado que el otro ya se utilizó, así se pudo pasar el último balance y poner al día el mismo.

También envíe el formulario para pedir el PDF del libro de Alateen un Día a la vez, la oficina Mundial, me lo mando en un formato (espejo), el cual no es compatible con la imprenta para poder producir las copias del mismo.

Se da seguimiento del pedido a la OSM, del libro Alateen un día a la vez y folleto Al-anon es para hijos adultos de alcohólicos.

Se informó a la Hermandad de la actualización de precios, respecto a la inflación que estamos teniendo mes a mes por tal motivo se están actualizando los importes según la variación mensual.

También se realizó la impresión del libro "Esperanza para Hoy", con un costo \$ 377.154.74.

CONCLUSION

Fue un año con muchos altibajos en el espectro económico, se hace difícil el tema de la impresión de literatura dado que los precios sufren una variación mensual y en algunos casos el costo de reposición es más alto que el valor al cual se lo está ofreciendo a la Hermandad.

Respecto a las tarifas Sociales fue positivo las mismas fueron aprobadas y el impacto fue entre un 50 y 60% de reducción.

Con el tema de la electricidad es un trabajo muy grande, colocación del medidor, realizar el pilar que exige EDESUR, la conexión desde el sub-suelo hasta el primer piso, el presupuesto es de \$ 973.690.- Esto se realizaría para poder poner la luz a nombre de la Oficina y acceder a la Tarifa Diferencial, para entidades sin Fines de Lucro. En este momento es muy difícil avanzar con este trabajo, dada la situación general del país, que nos afecta a todos.

Todo este trabajo se realiza en conjunto con la secretaria administrativa y la supervisión del Comité Ejecutivo y Comité de Presupuesto.

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

“La fortaleza se manifiesta a través de la unidad”

Este es el Lema de la 39ª CSN para que sea trabajado todo el año, fue de gran inspiración para poner en práctica estas dos palabras, fortaleza y unidad, palabras pequeñas, pero de gran importancia para trabajar en equipo.

En este momento la Junta de Custodios, cuenta con nueve Custodios, cada uno con un servicio diferente, pero todos requieren gran responsabilidad y compromiso.

Al finalizar la 39 CSN nos sentimos satisfechos por la labor realizada durante el año, año que por la gracia del Poder Superior pudimos poner la OSG en orden la parte legal y administrativa.

En este tiempo ya contamos con el estatuto aprobado por la IGJ el cual se compartió con quien lo requiera

Siguiendo con las dos palabras elegidas, fortaleza y unidad, así comenzamos el año 2023, la Junta se reúne trimestralmente, también está la posibilidad de hacer reuniones intermedias y extraordinarias, también participa en las reuniones de Guías.

Nuestra primera labor luego de terminar la 39ª CSN, fue poner en marcha la feria de libro, en esta ocasión se formó una comisión, con un coordinador y tres coordinadores de los siguientes comités, Difusión, Publicaciones y Digital, se contó también con la colaboración de la secretaria ejecutiva y la secretaria administrativa.

La secretaria de la junta realiza las actas de las reuniones, prepara los informes semestrales para enviar a la hermandad. Recibe los mails que comparte con la Junta, para que todos estemos informados. También tiene firma en los trámites legales al igual que la coordinadora de la Junta.

La fortaleza la pedimos en los momentos que tenemos que definir diferentes situaciones y en unidad tratamos de ser lo más justos posible sin olvidarnos que en toda definición está presente el Poder Superior.

Este año tuvimos logros importantes, como compartir la reunión de Hijos Adultos, compartir los tres días con la delegada internacional la reunión de RIASA.

Visitamos los distritos que aceptaron nuestra propuesta y todavía quedan distritos por visitar, en estas visitas compartimos lo que la Junta realiza y estamos abiertos a todas las preguntas, también, algunos custodios, participamos del grupo de trabajo que acompañó al distrito virtual en formación Renacer, como sugiere la 9ª tradición y hemos hablado con el comité de Guías.

La junta participa en diferentes reuniones con la OSM reuniones que nos enriquecen, y podemos definir qué es lo más conveniente para la estructura de Argentina

El Comité de Nominaciones está compuesto de cuatro custodios y la coordinadora de la Junta, se reflejó la fortaleza y la unidad para la convocatoria a diferentes posibles servidores y la predisposición de cada uno, se prepararon los CV para esta Conferencia.

Este es un resumen de todo lo trabajado, sin dejar de destacar el arduo y complicado servicio sobre todo en estos tiempos, del Comité de Presupuesto.

La comprensión y el acompañamiento del Comité Ejecutivo, con las secretarías de la OSG que están en constante comunicación, queda mucho más por expresar del servicio de la Junta de Custodios, pero año tras año se van generando nuevos horizontes, para seguir haciendo más grande a un Al-Anon que nos dio tanto, teniendo siempre el recuerdo de nuestra querida Zulema. ***“Creía que pensar era función máxima de los seres humanos...Ahora comprendo que Amar es su función suprema. El corazón precede a la mente” Lois, Remembers página 196***

INFORME DEL GRUPO DE ESTUDIO SOBRE DISTRITOS VIRTUALES DE GRUPOS VIRTUALES SIN LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Este grupo se formó por una iniciativa de la Junta de Custodios para ayudar a dar un marco tradicional a estos Distritos, como siempre escuchamos en muchas reuniones de servicio, la virtualidad “vino para quedarse”.

Quiénes componemos este grupo:

- Comité de Conferencia
- Sub-Comité de manual y admisión
- Comité Digital
- Comité Internacional
- Custodios
- Delegados
- Miembros del Distrito virtual Renacer en formación

Visión espiritual de este grupo de trabajo:

Comenzamos con la Oración de la Serenidad, pidiendo al Poder Superior nos conceda Serenidad para aceptar que la virtualidad existe y ha atravesado varias actividades de nuestra hermandad, Valor para tomar las decisiones adecuadas al respecto y Sabiduría para aplicar los principios del programa de Al-Anon en este proceso de crecimiento de la estructura argentina.

Objetivos de este grupo de trabajo:

Haciendo uso de la sugerencia de la 9° Tradición de crear centros de servicio o comisiones directamente responsables ante las personas a quienes sirven, y usando el ejemplo de lo que ha hecho la OSM con el **área global virtual**, poder ayudar a dar un marco tradicional a este distrito y a futuros distritos virtuales de grupos virtuales sin localización geográfica que pudieran surgir en un futuro en nuestra estructura de Argentina, también ayudar a estos compañeros que han manifestado su deseo de pertenecer a nuestra estructura, como lo sugiere nuestro 4° Concepto sobre el derecho de participación y basándonos especialmente sobre los pilares de la 2° y 5° garantías, que ningún miembro será puesto en una posición de autoridad absoluta sobre otro y que nunca ejecutaremos ninguna acción autoritaria, y permaneceremos **SIEMPRE DEMOCRÁTICOS en pensamiento y acción**, también poder establecer una sana convivencia con los Distritos

Tradicional ya establecidos, y que esta experiencia se utilice para próximas situaciones similares, como así respetar los Estatutos de AI-Anon.

En que archivos/experiencias nos basamos:

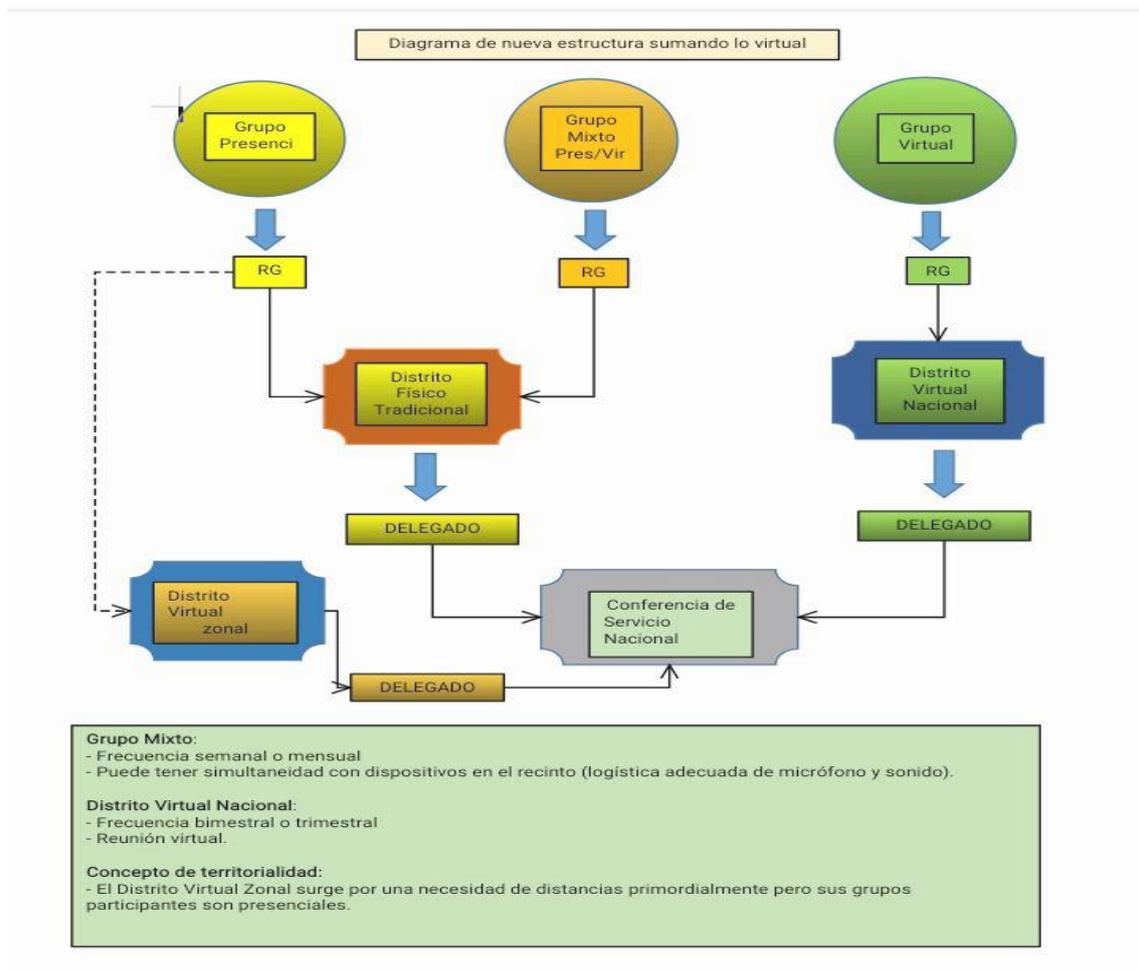
- CSN N°37 del 2021, tema sobre virtualidad presentada por la Junta de Custodios.
- Ensayo de pautas para distritos virtuales del comité Digital
- Moción para admitir al área global virtual, moción presentada en la Conferencia de Servicio Mundial 2022
- Resumen de Conferencia de Servicio Mundial 2023
- Manual de Servicio Nacional
- Manual de Servicio Mundial
- Experiencia del Distrito virtual en formación Renacer.
- Experiencias de Custodios, Coordinadores de Comités, Distritos, grupos y miembros.
- Reunión sobre este tema de los custodios con OSM.
- Estatutos vigentes.

¿Porque un Distrito Virtual de grupos virtuales sin localización geográfica?

- Todo en AI-Anon se da por necesidad, la pandemia aceleró el proceso que ya se venía dando.
- AUTONOMIA de los grupos, 4° Tradición, Garantías 2 y 5.

Esquema presentado en la CSN N°37, año 2021 por la Junta de Custodios:

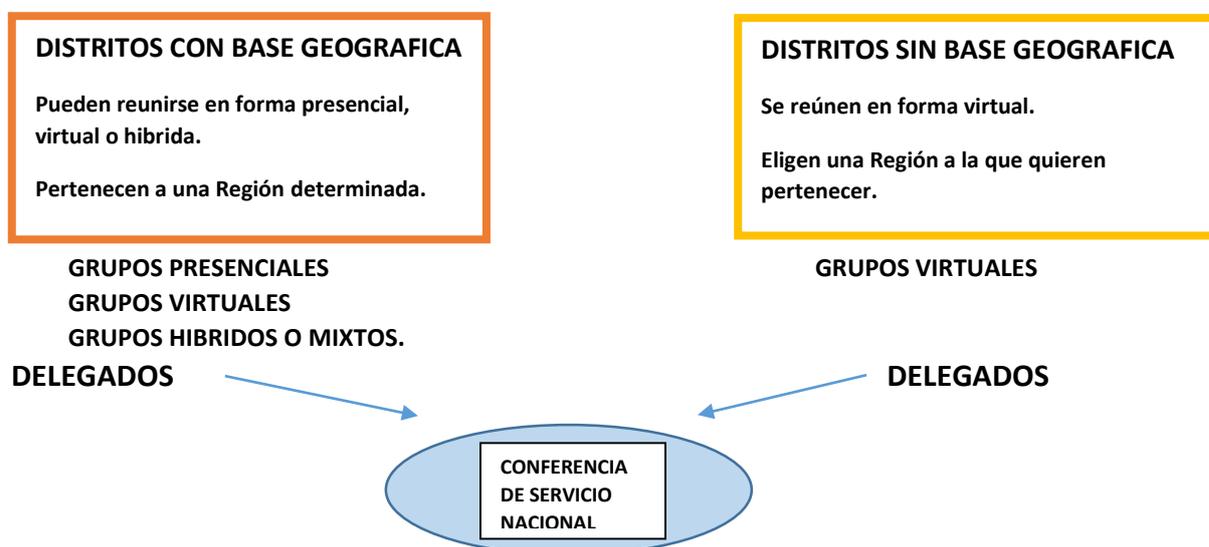
Esto ya se venía tratando en Conferencias anteriores, NO es tema nuevo.



¿Qué nos fue demostrando la experiencia a partir de esto?

Nos faltaba una “flechita” en este esquema que uniera al grupo virtual con un Distrito Físico tradicional o a un Distrito Virtual Zonal, si el grupo virtual por AUTONOMIA decide quedarse en un Distrito Físico, el Distrito físico debería disponer de los medios para poder abarcar a ese grupo virtual.

Entonces surgió otro esquema:



Léase en el esquema donde dice con o sin base geográfica es lo mismo que decir con o sin localización geográfica.

También en base a la experiencia de grupos virtuales y del Distrito Virtual en formación RENACER, cuáles son las *particularidades y necesidades de los grupos virtuales* y porque surgió la necesidad de compartir entre ellos:

- Canasta virtual. 7°Tradición. ¿Cómo sacar una billetera virtual? ¿A nombre de quién? ¿Cómo se aporta en la virtualidad? Concepto de *confidencialidad y anonimato*. Estas son algunas de las dudas de los grupos virtuales que un grupo presencial no presenta y está bueno hablar de las experiencias mutuas y cómo llevar nuestras tradiciones y conceptos a este tema.
- Miembros nuevos. ¿Cómo se recibe a un miembro nuevo en la virtualidad? ¿cómo apadrinar a un miembro nuevo en la virtualidad?
- LAC, especialmente en la coordinación. La LAC para coordinar, por ejemplo, el miembro tendría que tener los libros en su poder, no es como cuando llegamos a un grupo presencial y tenemos toda la LAC.
- Plataforma de conexión para sus reuniones. Por ejemplo, los grupos virtuales se unieron para tener una plataforma zoom en común siendo autosuficientes con su 7°Tradición.
- Anonimato en la virtualidad. Aquí surgió un gran debate, por ejemplo, ¿cámara abierta o cámara apagada, confiamos en que el miembro que está con la cámara apagada esté solo? ¿O aún el que está con la cámara abierta se ve que no tiene los auriculares puestos y está hablando con otra persona?” El anonimato es algo que va más allá del mero nombre. Todos necesitamos estar seguros de que no se revelará nada de lo que se vea o escuche en las reuniones.” MSN página 126. El anonimato va más allá de la virtualidad y la presencialidad, todos necesitamos “el manto seguro del anonimato” en cualquier modalidad.
- ¿Cómo seguir creciendo en la estructura como servidores de un Distrito en cual el RG del grupo vive lejos del Distrito presencial?

Si un grupo virtual participa en un Distrito presencial, de una determinada zona, y el RG de ese grupo virtual vive lejos del Distrito y quiere postularse como RD de ese Distrito, ¿cómo haría para visitar y estar en contacto con esos grupos que están lejos de su domicilio? Lo mismo pasaría si se quiere postular como Delegado. Estaríamos limitando el crecimiento de este servidor en el servicio. *Este punto lo tocamos más adelante. (ver más abajo servidores de Distrito con y sin localización geográfica).*

Estas y otras cuestiones más hacen que las particularidades/necesidades de los grupos virtuales, como todo en Al-Anon, los haga sentir mejor compartiendo con pares.

¿A qué Región pertenecería un Distrito Virtual sin localización geográfica?

- ¿Qué dicen nuestros estatutos sobre las Regiones?
Sólo mencionan que hay asambleas regionales para elegir Custodios Regionales.
- ¿Se podría crear una Región virtual?
No está dentro de nuestro MSN *por ahora*. ¿Habría que reexaminar los estatutos?
- Ventajas de pertenecer a una Región: Seminario, custodio regional.
- ¿Hay otras opciones de pertenecer a una Región y ser representado por un custodio?

Definición de TERRITORIALIDAD.

Acá se abre un concepto nuevo, los grupos virtuales no pertenecen a ninguna localización geográfica, podrían no pertenecer a ninguna región y que los miembros individualmente participen en una Región, ¿pero que se perdería ese Distrito?, por ejemplo, participar en el armado de un seminario regional, pero la región que los contenga tendría que tener en cuenta hacer los seminarios híbridos, por ejemplo. ¿Y en cuanto la representación de un Custodio Regional en la Junta? ¿Podría ser cualquier otro custodio general?

- ¿Qué decisión tomó la OSM con respecto a esto? *El (área global virtual) AGV pertenecería a la Región a la cual pertenece el delegado por ahora*. Nos encontramos también que nuestros compañeros de OSM han respondido a muchas de sus preguntas al aceptar al AGV en la estructura con esta respuesta: **No sabemos. No tenemos todas las repuestas. HAZLO CON CALMA**
- Propuesta del Comité Digital: Opción 1: Podrían elegir una Región existente, considerando la asistencia a las Asambleas Regionales, quizás presenciales, de su RD y Delegado. Opción 2: Podrían elegir ser parte de la Región Sur que pasaría a ser una Región híbrida, considerando que el Distrito Virtual Sur también se reúne virtualmente, aunque tenga grupos presenciales. Esta Región estaría formada por el Distrito Mar del Plata, Distrito Virtual Sur y Distrito Virtual Renacer en formación.
- ***Lo que sí podemos decir a esta altura es que tendría que haber una asamblea entre Regiones, el Distrito, y avalado por la CSN, según nuestro MSN.***

Distrito virtual de grupos virtuales sin localización geográfica de alcance Nacional

¿Qué queremos decir cuando decimos que un distrito virtual es de alcance Nacional? que pertenece a nuestra **estructura ARGENTINA**, es decir, **acatan nuestro MSN y nuestros ESTATUTOS según legislación argentina.**

Esto NO quiere decir que no surjan otros Distritos de grupos virtuales sin localización geográfica que quieran pertenecer a nuestra estructura Argentina.

Nueva definición de Distrito en el MSN:

Los Distritos comprenden un número de grupos dentro de un área geográfica **o no geográfica** (lo conforman un mínimo de cinco grupos), representada en la Conferencia por un delegado. Si el Distrito tiene localización geográfica se entiende que es una sección de nuestro país, ciudad provincia o zona con cierta concentración de grupos, pueden tener **domicilio físico o no**, porque optan reunirse virtualmente, haciendo uso de su autonomía. Los límites de los Distritos con localización geográfica serán fijados por estos y aprobados por la Conferencia. Si el Distrito **no tiene localización geográfica** se compone de **grupos virtuales** cuyo deseo es pertenecer a la estructura de nuestro país, esto significa usar nuestro manual de servicio y respetar nuestros estatutos dentro del marco legal de nuestro país. Los Distritos se reúnen según sea necesario. El Distrito y sus servidores son una fuente de ayuda para sus grupos.

Servidores de Distrito con y sin localización geográfica en el MSN:

Servidores de Distritos.

Se recomienda que los servidores de los Distritos sin localización geográfica sean residentes del país, especialmente los servicios nacionales como Representantes de Distritos, Delegados, Representantes de Grupos y sus suplentes. También se recomienda que los servidores de los Distritos con localización geográfica, vivan en la zona, especialmente los Representantes de Distrito, Delgados, Representantes de Grupos y sus suplentes, ya sea que estos distritos tengan grupos virtuales o presenciales.

Podría ser que algunos servicios puedan realizarlos servidores de otros países, tales como el de coordinador o secretario o los servicios de grupos.

Queda mucho por trabajar aún...

Aún queda mucho por trabajar, como decíamos antes, en Al-Anon todo se da por necesidad, a medida que los grupos virtuales sin localización geográfica sigan creciendo. Cosas que “quedaron en el tintero” por ejemplo:

- Difusión en la virtualidad
- Alateen en la virtualidad

Cuando hay un nuevo Distrito crecemos todos

*“Escuchar, oír, pensar y leer acerca de un despertar espiritual es muy útil, pero si en realidad deseo este regalo hay algo más que puedo **hacer: puedo participar**”*

“Lo que aprendemos a hacer, lo aprendemos haciendo”

Aristóteles

Valor para cambiar, página 336

Grupo de estudio de Distritos virtuales de grupos virtuales sin localización geográfica.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

En la primera reunión del año con madrinan y colaboradoras se trató el tema “Como abrir un grupo de Acceso limitado” Se empieza a trabajar con la Comisión para actualizar las Guías de Acceso limitado. Fuimos invitadas por el Comité internacional a una reunión con la OSM junto con las madrinan de los grupos Alateen. Se ha sumado al Comité Alateen virtual un grupo Alateen “Internacional en su momento”, jóvenes de diferentes países. En el cual este país al que pertenecía pedían cerrarlo por no querer grupos virtuales, se les ha dado un lugar en Argentina sugiriendo seguir nuestra estructura y acatando las Guías. Este grupo cuenta con 12 o más jóvenes, con sus dos madrinan y el grupo Al-Anon paralelo. El Comité acompaña a las Coordinadoras de los Comités Alateen de los distritos en forma virtual a los talleres que hacen, las madrinan del distrito Mar del Plata están ayudando a la Comisión en la actualización de las Guías de Acceso limitado ya que ellas tienen la experiencia por haber hecho el servicio. Este año 2023 fuimos invitadas a la RIASA junto con las madrinan y jóvenes de los grupos de Alateen que participaron con vídeos y compartiendo como se sienten en los grupos de Alateen, fue una linda experiencia para los jóvenes ya que tuvieron un lugar para compartir. Seguimos trabajando para que los jóvenes sean escuchados, dándoles lugar en todo evento que Al-Anon esté y difundiendo los grupos de Alateen, haciendo tomar conciencia a los miembros de AlAnon que se necesitan madrinan para que los grupos de Alateen continúen. Hoy tenemos un grupo Alateen en Rosario, este nuevo grupo surgió a raíz que dos miembros Al-Anon (hoy madrinan) vieron la necesidad que tenía un joven por tener su espacio con sus pares...

Reflexión

Cuando me comprometo en la labor de servicio me doy cuenta de que hay jóvenes alrededor del mundo que procuran practicar el mismo programa que yo. Si todos nosotros tratáramos de ayudarnos mutuamente seríamos mucho más fuertes.

Alateen me necesita

Saludos atte.

Celi Coordinadora del Comité Alateen

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

El comité se reunió (en forma virtual) los días 27/1, 24/3, 28/4, 23/6, 28/7, 25/8, 29/9, restando la próxima el 24/11.

Participamos de las reuniones del comité de guías los días 4/3, 3/6, 17/8 y 2/9.

Participamos de la 39ª Conferencia de servicio nacional los días 31/3, 1 y 2/4. Realizamos la reunión plenaria del comité tratando el tema “Unidad”.

Visitamos el Distrito Sudoeste y el Distrito Noroeste, comunicando las funciones que cumple nuestro comité, hubo numerosas preguntas de parte de los asistentes.

Respecto al proyecto del Comité de guías “recuperar la estructura de los grupos Al-Anon/Alateen” difundimos a los distritos el trabajo que está en archivo “a qué consideramos grupo sano” y también el

“Resumen de la 2ª jornada del taller “Volviendo a las bases” (1995), invitándolos a difundir y trabajar el tema.

Realizamos un taller abierto a los miembros en general el día 4/7/23 por Zoom. tratando los siguientes temas:

- ¿qué hace el Comité de archivo histórico?
- Historia de Alateen 1970 / 2019 ¿por qué elegí no hacer servicio en Alateen? ¿por qué elegí dejar de hacer servicio en Alateen?

El taller contó con importante concurrencia, aunque notamos dificultades para interpretar la consigna sobre Alateen fue muy participativo.

Participamos del seminario de servicio en la ciudad de Paraná

Realizamos el escaneo y carga a la página de miembros de 120 ejemplares del boletín amistad y obtuvimos aproximadamente igual cantidad para seguir procesando.

Continuamos trabajando en el índice general de temas y mociones de todas las conferencias, también para luego subirlo a la página de miembros.

El comité está integrado por:

Coordinador: Diego M

Miembro: Sonia R

Miembro: Hilda P

Delegada asignada: María (Distrito Virtual Sur)

Delegada asignada: Marina P (Distrito centro oeste)

Custodio Asignada: Estela M

Coordinadora de la Junta de Custodios: Susana F

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

El Comité se reúne los 4tos sábados de mes en el horario de 10 a 12:30. Lo conforman:

Coordinadora: Lucia C.

Secretaria: Mabel T.

Coordinadora del Sub Comité: Mónica D. Terminando su servicio en Manual y Admisión. Se presentó a una compañera de Villa María: María del Carmen G. quien ha sido recientemente avalada por la Junta de Custodios para continuar con el servicio.

Colaboradores: Gustavo D., Teresa A., Paola C. Liliana G. Josy

Custodios: Marcelo P.(asignado). Susana F. (Coordinadora de la Junta), Estela M. (Coordinadora del Comité de Guías).

A fines de marzo y principios de abril se realizó la primera Conferencia Híbrida de Al-Anon. Para esto: durante el mes de marzo este comité se abocó a su organización. Se formaron cinco grupos de trabajo (recepción, esparcimiento, tesorería, equipo técnico y mesa coordinadora) y se confeccionaron guías para los servidores, detallando cada tarea a realizarse. Se hicieron reuniones con cada grupo y se asignaron las actividades. En una jornada presencial se preparó todo el material a utilizarse con la ayuda, además de los miembros del comité de la coordinadora de Internacional. Se visitó la Casa donde se realizó la Conferencia para hacer prueba de sonido, imagen y Zoom, allí se identificaron todos los problemas a solucionar. ***Este Comité agradece a todos los compañeros y compañeras convocados para la tarea que dispuestos y con responsabilidad colaboraron para los distintos servicios que esa reunión***

requiere. Además del equipo del mismo Comité que mostro una entrega total hacia el objetivo a cumplir.

Luego de la misma Conferencia, los servidores del Comité hicimos una reunión de evaluación, principalmente el 4to paso en el servicio y concluimos que hubo muchos momentos positivos en la conferencia híbrida: las plenarias mismas fueron muy participativas, con muchas preguntas para los coordinadores y ricas en propuestas. El encontrarse con los compañeros de otros lugares del país, a quienes hacía años que no veíamos, la reunión de “Mejorando el Jardín”, muy emotiva para los delegados. Las votaciones de los informes que, gracias al chat donde se compartieron dudas, no presentaron dificultades, al igual que las votaciones de los candidatos que ya habían sido entrevistados en el espacio del día 25 en reunión de delegados. Hubo una reunión espiritual donde todos los asistentes pudieron compartir, incluso los del Zoom. Respecto del momento de esparcimiento organizado por los compañeros, fue de gran alegría para todos. Se armaron cuatro mesas de trabajo para tratar temas presentados por los distritos y se sacaron importantes conclusiones. Lo más destacable fue el debate sobre la moción¹², un tema que trajo mucha controversia pero que se pudo tratar ampliamente, como no se había hecho hasta el momento, y que presentaron dudas que han sido trabajadas en un comité ad hoc formado para analizar la implicancia y alcance del Distrito Virtual en formación (Ahora: Distrito Virtual Renacer en formación), entre otros asuntos referidos a la virtualidad. Este Comité formo parte de ese grupo de estudio.

En base a las evaluaciones recibidas de delegados, custodios y coordinadores de comités, elaboramos un proyecto de cambios para la siguiente Conferencia, que presentamos a la Junta de Custodios y al Comité de Guisa. Allí se acordó que las votaciones se harían a mano levantada para simplificar el procedimiento, ser más transparentes y poder argumentar si hiciera falta el voto positivo o negativo a una moción. Consideramos que hubo una evolución en las reuniones de Conferencia y que es necesario hacer cambios para mejorar: por ejemplo, agregar un protocolo para el debate que se incluyó en esta carpeta.

Hicimos un estudio sobre cómo debería ser la modalidad de la Conferencia, comparando las distintas posibilidades y concluimos, con el consenso de la Junta y los delegados en volver a que la Conferencia sea presencial, como ha sido siempre. La virtualidad colaboro en un momento por la contingencia, pero siendo esta una sola reunión en el año, coincidimos en que la participación presencial hace una diferencia en el compartir de los compañeros. Las entrevistas a los candidatos a Custodio, los debates de las mociones previos a la Conferencia y el foro de intercambio para los informes de los comités se continuarán haciendo como hasta ahora.

Otra tarea realizada fue el Resumen de Conferencia, entregado y distribuido a todos los asistentes. Con motivo de esta entrega se ha hecho una reunión con los delegados el **día 13 de mayo**, donde se analizó el 5to Concepto, así como la 1ra tradición y el 4to concepto. Los delegados y representantes de Distritos sin delegados, pudieron compartir abiertamente sobre su sentir en esa Conferencia. En esta reunión se trató el tema de la Carpeta de Conferencia: **“Importancia del Delegado”** de las páginas 53 y 54. La propuesta fue llevar este tema a todos los grupos.

El tema de Conferencia de la carpeta es parte de lo que se propuso en el Comité de Guías: **“Recuperar la estructura de nuestros grupos Al-Anon/Alateen”**. Este Comité se reúne con delegados y RDs de todos los distritos, por esto se tiene una visión de la realidad en las reuniones, y pensamos que no se profundiza en las Tradiciones y Conceptos de servicio lo suficiente y tampoco se toma conciencia sobre la necesidad de enviar un RG al distrito, solo son miembros enlace que no se responsabilizan demasiado. La consecuencia es que hay varios distritos sin delegado, allí se corta la cadena de servicio y comunicación con OSG. Pensando en esto elaboramos una **Guía para las Reuniones de Distrito**, a

votarse en esta Conferencia, con sugerencias variadas sobre distintos asuntos, pero también sobre cómo atraer a los servidores al Distrito.

En **Junio, el 24** nos reunimos con los RDs por pedido de alguno de ellos. En esa reunión se desarrolló el tema presentado por la Junta de Custodios en CSN N°39: **“¿A que llamamos hoy por hoy grupos de Familia Al-Anon/Alateen en Argentina?”** Hubo muy buena concurrencia y participación, incluso los distritos sin RD enviaron un miembro enlace para poder llevar la información a los compañeros. Tuvo su momento el Subcomité del Manual y Admisión para comentar sobre la versión borrador que se publicaría en la página de miembros. Se debatieron las preguntas correspondientes al tema y luego cada uno de los asistentes compartió sobre la realidad de los grupos en cada Distrito, como compartieron sobre la CSN N°39 y como se sienten en la tarea que realizan.

El **1 de Julio**, en conjunto con el Comité de Seminarios se hizo una **reunión abierta a toda la hermandad** con una dinámica participativa para hablar sobre la Conferencia y el Seminario, culminando con un cuadro comparativo donde se vieron las diferencias entre cada uno de estos eventos centrales de la hermandad. La concurrencia fue muy buena y los compañeros participaron con entusiasmo.

El **29 de Julio** se realizó una reunión con los delegados y representantes de Distritos sin delegados donde se definió sobre tema, lema y moción para la próxima Conferencia. Se hizo una lista de los temas que interesan a toda la hermandad, con la consigna de que sean fundamentados con el programa y que surjan de un diagnóstico de la realidad. Luego se realizó una votación de delegados y custodios y se definieron tres temas, los más votados. En esta reunión participo el Comité Internacional con el tema RIASA, Argentina país anfitrión, brindando información importante a todos los compañeros.

El **9 de Diciembre** se hizo una reunión con Delegados y Rds, se invitó a los representantes de Distritos que no tienen delegado para dar la bienvenida a los servidores nuevos. Esta reunión tardía se debió a que no todos los distritos realizaron sus Asambleas de elección de servidores en octubre. Hubo muy buena participación de todos los Distritos y se pudo escuchar a los RDs compartiendo sobre los proyectos realizados y los planes para el nuevo año. Además, se analizó sobre la modalidad de la Conferencia, las votaciones y las exposiciones de los delegados en la Conferencia misma. Sobre este tema se pidió que se transmita sobre los logros y proyectos más que sobre el estado de cada distrito en particular, la idea es motivarnos entre todos y transmitir ideas positivas a otros compañeros. En esta reunión tuvo su espacio el Comité de Difusión ya que muchos de los temas presentados por los delegados tenían que ver con la difusión.

En el año 2024 tendremos tres reuniones más con los Delegados: preparando la CSN N° 40: “Entrega de Carpetas”. “Debate de las mociones presentadas” y “Entrevista a candidatos a Custodios con el Comité de Nominaciones y con el Comité de Presupuesto para preguntas sobre el mismo”.

Ya finalizando mi servicio quisiera agradecer a todos por su comprensión y paciencia. En lo personal ha sido de un enorme aprendizaje y crecimiento, así como de trabajo en equipo con personas maravillosas que voy conociendo en Al-Anon. Me llevo varios amigos y amigas que atesorare en mi corazón mientras viva, que han colaborado en todo momento para lograr el objetivo final de este Comité: hacer que la Conferencia sea un encuentro fraterno y productivo. Pido que disculpen los errores u omisiones de mi parte, sin mala intención alguna. Agradezco infinitamente que me permitan hacer servicio.

INFORME DEL SUBCOMITE DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Este Subcomité comenzó con varios servicios de comunicación y contacto con la hermandad a partir de que el Manual de Servicio en el Prefacio y las Guías del Subcomité nos indicaban la posibilidad de realizar

cambios a dicho Manual desde las iniciativas de distintos servidores y decepcionadas por el Subcomité de Manual y Admisión. Actualizamos las Guías del Subcomité y aprendimos acerca del procedimiento para los cambios en el Manual.

Desde Julio de 2023 la Junta de Custodios avaló subir a la página de Miembros las actualizaciones que habían sido estudiadas primero en el Comité de Conferencia, también fueron aprobadas en el Comité de Guías y analizadas y evaluadas por la Junta de Custodios, para ser votadas en la Conferencia de 2023.

En el segundo semestre del año 2023 varios compañeros servidores nos enviaron nuevos pedidos de actualizaciones que fuimos estudiando, votando en nuestras reuniones del Subcomité y colocando en el Manual A4, en borrador. Se votaron en el Comité de Guías en Diciembre de 2023. Se han enviado a la Junta de Custodios, para luego ser votadas en la Conferencia de 2024.

Mencionamos también el servicio de participar como Secretaria de las reuniones del Grupo de Trabajo del Distrito Virtual en Formación. Varios avances se lograron, respecto a definiciones de Distrito, sobre la Región a la que pertenecería un Distrito Virtual y las características de los servidores tales como Representante de Distrito, Delegado y Representante de Grupo de un grupo virtual. Estuvimos comunicados por mail con el Distrito en Formación, invitando a sus miembros a participar.

Nos hemos dedicado especialmente a invitar a diferentes servidores para la continuidad del servicio de Coordinadora/or del Subcomité, hecho que permitió visibilizar que los servidores suelen cumplir diversos puestos, dificultándose la decisión de aceptar esta propuesta. Pero finalmente una compañera se interesó y aceptó.

El 24 de noviembre de 2023, un servidor de la Junta de Custodios, nos ha informado que ha sido votada por unanimidad María, de Villa María, quien seguirá en la coordinación del Subcomité de Manual y Admisión.

El Subcomité durante tres años consecutivos, más los meses de prórroga hasta que se nombró a la nueva Coordinadora, ha participado de las reuniones del Comité de Guías, con voz y sin voto. Instancias de aprendizaje que permitieron hacer una mejor recepción de los pedidos de cambios al Manual, posibilitando incorporar aspectos actuales que requiere nuestra hermandad nacional. Esos aspectos, como ser verá, incluyen cuestiones de virtualidad, algunas precisiones en los servicios y servicios nuevos.

Pudimos sostener las reuniones mensuales del Subcomité, siempre con la participación activa de los integrantes del Comité de Conferencia, y otros invitados/as. Algunas de esas invitadas comenzaron a frecuentar las reuniones y hoy una de ellas, es la actual Secretaria, tanto del Comité de Conferencia como del Subcomité; otra de estas servidoras hoy es Asesora del Comité de Conferencia. Asimismo, otros invitados nos aportaron valiosas informaciones. También hemos contado con la asistencia, presencia y participación cada mes de dos servidores custodios. Los temarios de nuestras reuniones han incluido lecturas espirituales, informaciones acerca de hechos de nuestra hermandad, así como los pedidos de cambios en el Manual. Estos fueron realizados tal como lo expresan las Guías del Subcomité y el Manual A4 que estamos actualizando: a través de un mail al Subcomité, fundamentando el pedido y en lo posible colocando lo más claramente que se pueda el cambio propuesto. Miembros de grupos, de distritos y de Comités, así como servidores de la Junta de Custodios nos han enviado estos 2 pedidos.

Hemos acordado una forma y manera que es escribir con rojo la propuesta de actualización. Lo que está entre paréntesis en rojo es lo que se pretendería quitar o cambiar. Hemos tratado de ubicar a los lectores servidores en las páginas que corresponden al Manual A4 y al Vigente, que es el que utilizamos todavía, para referenciar los cambios realizados.

Sugerimos que se vaya leyendo el Manual A4 que está en la página web de Miembros, cuyas actualizaciones seguramente volverán a votarse en la Conferencia 2024, previamente evaluadas por la Junta de Custodios. Esperamos que sea un primer avance para los requerimientos de nuestra hermandad que se solicitaron.

A grandes rasgos los principales temas desde julio 2023, de las actualizaciones, han sido sobre la necesidad de agregar el Servidor digital, aludiendo a que este servicio no es informático. En el título “Deberes de los miembros del distrito”, por ejemplo, colocamos un texto completo titulado Servidor digital. Otra sugerencia que recibimos fue la de sacar Servicio a la sociedad, y la de modificar aspectos del servicio de Delegada Internacional. Nos solicitaron aclarar que, a través del envío de mail al Subcomité de Temario, Manual y Admisión, se hacen los cambios, para seguir un procedimiento y luego ser votado en la CSN. Incorporamos la cuenta de “X” (EX Twitter): @Alanon_Arg. En “Localización de reuniones” destacamos que en la página web hay un directorio de reuniones presenciales por zonas del país y virtuales con la información para acceder y también se colocó el título Contacto telefónico para el público. Cambiamos la palabra Principiantes por RECIEN LLEGADOS, en Reuniones de principiante. En () rojo pretendemos comunicar lo que se quita.

Colocamos que los miembros pueden consultar sobre qué grupos están disponibles en <https://directorio.alanon.org.ar/>. En “Deberes de los servidores del grupo”, pusimos el enunciado de la Segunda Tradición y otros servicios para el Tesorero de grupo. En “Finanzas del grupo, sugirieron los títulos Encargados de recibimiento, de la hospitalidad, recursos para miembros y grupos, con subtítulo sitios web de la OSG, guías a seguir concernientes a los grupos, literatura y materiales de servicio. Anexamos el título “Consideraciones relativas a las finanzas del grupo”, entre otras referidas a contribuciones. Se propuso el título “Cuando un grupo se desintegra”, y luego de Reuniones de literatura, agregamos Reuniones de escritura y Reuniones de examen del grupo. Agregamos los títulos: programando la reunión, planificando la reunión, conduciendo la reunión, discusión de los temas, que incluye la Garantía Tres y votar en las reuniones. Colocamos un párrafo para el grupo que no consiga resolver sus desavenencias, antes del título Resolución de conflictos. Algunas de las actualizaciones se basaron en el Manual de Servicio Mundial.

Agregamos DISTRITO en vez de grupo, en el título “En su distrito”, así como el texto que aclara quién concurre a conferencia si no va el Delegado y cuáles son sus condiciones, entre otras actualizaciones. Nos queda elaborar una Moción a acordar con el equipo para votar en Conferencia los cambios realizados, estableciendo un tiempo, quizá de un año para seguir revisándolo.

Con amor en el servicio. María, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión.

Mónica, Coordinadora saliente.

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

El comité estuvo conformado por coordinadora: Gilda, subcoordinador: Julio secretario: Juan Pablo hasta fin de septiembre y por

Silvina N (coordinadora) Raúl (sub coordinador), Leo colaborador, Mariana B enlace con Cte. Digital

Custodio asignada: Estela hasta abril y luego Ana María

delegada asignada: Paola (hasta Septiembre), actualmente sin delegada/o asignada

Se ha podido colaborar en la guardia del Grupo institucional en el hospital de Clínicas.

en CABA. A pedido del subdirector del sector de toxicología se imprimió un banner que fue colocado en el ingreso del hospital. Nos hemos reunido con prensa y difusión del hospital de Clínicas para dialogar sobre cómo podríamos trabajar con ellos.

Se participó en taller organizado por el Distrito Capital sobre el servicio en instituciones y hablar con profesionales.

Para la feria del libro 2023: Hemos participado en las reuniones organizativas cada miércoles en OSG. Hemos enviado la ubicación del Stand a profesionales que tenemos en la base de datos. Se realizó el armado del Stand y la convocatoria de voluntarios .

El resultado de la cantidad de profesionales anotados fue: 110

Referentes: 14 y voluntarios: 60 (aprox)

Nos han hecho notas periodísticas en el stand.

Nos hemos comunicado con una periodista y se realizó una nota periodística para Telefe en OSG a un miembro de la Junta de Custodios.

Hemos realizado cada cuarto sábado del mes las reuniones del comité con los coordinadores de difusión del país (virtual o híbrida)

En Agosto (mes aniversario de Al Anon Argentina se ha podido realizar una charla informativa para profesionales a nivel nacional vía zoom, convocando a dos profesionales a dar su testimonio de como cooperan con nosotros. Se difundió solo dos días de forma paga en nuestra red. Se envió por mail invitación a todos los profesionales de la base datos y los que los Distritos tienen también. La participación fue de 38 participantes.

Se ha podido intervenir para generar notas periodísticas tanto a la Directora Ejecutiva Mabel Pacheco, como a miembros del interior del país.

Hemos participado junto al Comité digital para trabajar sobre proyectos de difusión del folleto de Alateen y material para entrega gratuita de difusión.

El Cte. había completado su tiempo en el servicio, pero continuó con generosidad y predisposición hasta septiembre como transición de la nueva coordinadora. En Octubre asumió el servicio el nuevo equipo.

- ✓ Se revisó la Guía del Comité, la cual se aprobó en el Cte. de Guías y se lleva al voto de la CSN
- ✓ Se logró tener miembro enlace con Cte. Digital (y se intenta también con Cte. del Interior). Se generó contacto con miembros que ya nos están en Difusión y seguían en el WhatsApp para así quedar solamente los vinculados a este servicio a nivel nacional.
- ✓ Se pidió al cte. Digital a través de la miembro enlace, que en el sitio del Cte. esté el botón para descargar los boletines para profesionales

- ✓ Se realizó envío a los profesionales y estudiantes de la base de datos (256) de la invitación de reunión pública virtual de Al Anon que organizó un Distrito y nota para que puedan entrar en el sitio para profesionales de nuestra página web [A los profesionales - Al-Anon / Alateen Argentina \(alanon.org.ar\)](http://Alanon.org.ar), se invitó a coordinadores y enlaces a hacer lo mismo con sus contactos.
- ✓ En base al Proyecto de difusión para este año: una jornada de Informador público y de miembros que deseen informar a profesionales, se debatió el tema en base a la Guía específica en reunión de Agosto del Cte.
- ✓ El equipo del Cte. estudia volante económico para que los Distritos y Grupos cuenten con ese material, pasando las sugerencias al Cte. Digital.
- ✓ En Octubre se cambió día de reunión para no coincidir con el SSR Región Norte.

- ✓ Se estudio con coordinadores un proyecto de revisión y unificación de guía, pauta y sugerencias; generando una sola Guía (“Guía sugerida para miembros Al-Anon interesados en hablar en público/Función del taller de oradores”), para ser presentada en Diciembre en Guías y luego en CSN.
- ✓ Se envía a los coordinadores y enlaces una planilla sugerida para que envíen sus informes mensuales por mail.
- ✓ Se les comparte acta anterior (para ser aprobada) y el orden del día unos días previos a la reunión al grupo de WhatsApp.
- ✓ Se incentiva periódicamente a la difusión de Alateen mediante el “me gusta” en nuestras redes sociales.
- ✓ En noviembre se estudiará con coordinadores la Guía del Comité de Difusión del Distrito
- ✓ Gracias a un Distrito se tomó idea de QR de Alateen en material adhesivo para difusión, se habló con Cte Digital y se lo incorporó en la página de miembros.

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL



Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado durante 2023:

Proyecto a Votarse: Guía del Comité Digital – revisión 2023.

1. En enero actualizamos los sistemas de carga de contenidos de la página web y micrositos.
2. Se realizó una estrategia de comunicación donde se puso foco en actualizar la página web y marcar presencia en las redes sociales (Instagram, Facebook, Tik Tok además de compartir información en X). En estas gestiones de redes los servidores crearon contenidos en base a fragmentos de la LAC que se compartió en las plataformas y se hizo la difusión de nuestras actividades.
3. Respondimos mensajes privados en las redes orientando a los consultantes a ingresar a un grupo.
4. Hacemos actualizaciones frecuentes en el Directorio Nacional. Acordamos omitir los nombres de contactos dejando solo el teléfono. Incluimos mapas de Google con la ubicación de los grupos presenciales. Para esto orientamos a los servidores digitales a relevar los grupos de su distrito en Google. Servidores del comité ayudaron a los distritos que no lo podían hacer. Agregamos a las listas en PDF una lista en Excel para facilitar la extracción de datos por distrito.
Al 15-11-2023 hay un **total de 201 grupos** en el directorio nacional.
Por denominación: Grupos Al-Anon: 169, Alateen: 6, Guardia: 7, Hermanos: 1, Hijos Adultos: 9, Hombres: 2, Madres: 1, Padres y Abuelos: 2, Recién Llegados: 4.
Por modalidad: 138 presenciales, 42 virtuales, 21 mixtos.
5. Seguimos respondiendo consultas y haciendo publicaciones en Facebook e Instagram de Al-Anon y Alateen, en X (Twitter) y TikTok. La cuenta de TikTok se abrió en septiembre.
Seguidores en las redes al 15-11-23: Facebook, 5979. Instagram, 2316. Facebook de Alateen, 68. Instagram de Alateen, 1121. Youtube: 377 suscriptores. Twitter: 315 seguidores. TikTok: 37 seguidores.
6. Algunos distritos realizaron promociones de pago en Facebook e Instagram que tuvieron un alcance significativo. Comparamos el alcance de una publicación sin promocionar (A) y otra promocionada (B).

A

B



7. Hicimos algunos cambios de diseño en el sitio web público, sobre todo en las secciones de los Exámenes de autoevaluación y “A los profesionales”, donde incluimos un enlace a los audios de la Charla a Profesionales realizada en octubre 2022 por el Comité de Difusión. También incluimos un botón de suscripción para recibir novedades para profesionales y estudiantes que lleva un sistema de envío masivo de emails instalado en el micrositio de Difusión.
8. Se conformó una red de servidores digitales, que aún falta completar, incentivando a los distritos a que designen un servidor digital. Se hizo mucho hincapié en la necesidad de que este servicio esté cubierto. A noviembre 2023 tenemos 8 distritos con servidor digital o enlace.
9. Se fomentó el uso del grupo de Whatsapp de difusión interna con el principio de solo compartir información y no generar debate.
10. Se propuso un newsletter para los miembros. Sería un email masivo que contendría información ya publicada y eventos. La aplicación está instalada en el área de Miembros.
11. Se aportó al Comité de Publicaciones una plantilla sugerida para cuando se pueda reiniciar la edición del Boletín Amistad que sería el enlace principal del newsletter para los miembros.
12. Reorganizamos el área de Miembros e incluimos: las guías aprobadas en la 39ª Conferencia, las Pautas del Servidor Digital de Distrito en la página de Descargas, Material alusivo a Junio mes de Alateen, el borrador del Manual Servicio actualizado, los informes de la Junta de Custodios y eventos varios.
13. Actualizamos el material aprobado para descargar en el micrositio de Difusión.
14. Gestionamos la aprobación del QR de Alateen propuesto por el Distrito Virtual Renacer en formación, luego de aprobado lo incluimos en el material de difusión de Alateen.
15. Colaboramos en el zoom de la 39ª Conferencia, en su formato híbrido, y con el zoom de la RIASA 2023.
16. Hicimos flyers digitales para difundir la Feria del Libro 2023 y colaboramos en la confección de los banners físicos. Se trabajó con el Comité de Difusión.
17. Colaboramos en la elaboración del Folleto de Alateen físico, cooperando con los Comités Alateen, Difusión y Publicaciones.
18. En mayo visitamos el Distrito Virtual en formación, junto con la Coordinadora del Comité de Difusión.

19. Elaboramos los Fundamentos para la nota que emitimos pidiendo no distribuir un boletín de contenido confuso, basándonos en el Manual de Servicio y las Pautas para Gacetillas de Distrito, lo hicimos junto a los comités de Difusión y Publicaciones.
20. La coordinadora del comité participa del grupo adhoc donde se elaboran lineamientos a seguir para los distritos virtuales de la estructura argentina. Aportamos un ensayo de pautas para distritos virtuales sin área geográfica, trabajado con los miembros del comité.
21. Hicimos una prueba de conexión con datos (sin wifi) en un preseminario. Pudimos hacer una conexión con datos de un teléfono conectado a una notebook y hacer una reunión cerrada por Google Meet. Se gastaron 2 Gigas de datos en aproximadamente 5 horas.
22. Enviamos al Subcomité de Manual y Admisión más textos agregados sugeridos para el Manual de Servicio con referencia al Servidor Digital de Distrito.
23. Se realizó el Taller Digital el 20 noviembre 2023.

Miembros:

Facebook, respuestas a consultas y publicaciones en el muro: **Vacante**

Instagram de Al-Anon, publicación simultánea en Facebook, respuesta a consultas: **Marcos**

Facebook e Instagram de Alateen: **Mane, Celia**

Actualización del Directorio: **Mabel**

Desarrollo de proyectos y X (Twitter): **Carina**

Locución: **Fernando**

Secretaria: **Silvina B**

Delegada Asignada: **Vacante**

Custodio asignada: **Ana María**

Coordinadora de la Junta de Custodios: **Susana F**

Actualización y desarrollo del sitio web y Coordinación: **Rosa C**

Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Con amor en el servicio,

Comité Digital

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios, y coordinadores de los comités de OSG, la Secretaria General, y a partir de este año participa la Delegada Internacional. Se reúne cada 3 meses, 15 días antes de la Reunión de la Junta de Administradores Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al_Anon Alateen, pasando a la Junta temas que no pudieron darse respuestas, o resolución en dicho ámbito.

Se analizan temas espirituales, Tradiciones y Conceptos.

En el mes de Junio se dio la bienvenida a los miembros nuevos: Sra. Cristina, Señor Marcelo P, y a la Sra. Ana María C. como nuevos integrantes de la Junta de administradores Custodios y como coordinadora de Comité de Interior a la Sra. Ana.

En el comité se renovaron servidores y servidoras por finalización del periodo de servicio, se eligieron nueva secretaria Lucia, Coord. del Comité de Conferencia y su subsecretaria Carina Coord. del Comité de Seminario de Servicio Regional.

Se corrigen puntos en la guía del Comité, donde dice que la secretaria General es miembro ex officio de todos los comités, ahora no es de esta manera, ya que no es miembro de la institución.

Poner a la coordinadora del Sub Comité de Manual y admisión en los integrantes del Comité de Guías, para pasar luego de su corrección a digital, para que se publique en el área miembros.

Evaluación de la 39 Conferencia de servicio Nacional, se expresaron todos los servidores.

Los comités trabajaron en sus proyectos anuales.

Se debaten dentro del Comité, los temas que se llevaran a plenarias, y se votan propuestas, surgiendo un único proyecto general, abocado a difusión.

Desde la Junta de Administradores Custodios, se dio aval, para publicar subiendo a la Página el proyecto Borrador del Manual de Servicio Nacional a prueba por un año.

Se presenta Temario de la Conferencia de Servicio Nacional 40.

Aprobación de las Guías de: Difusión e Internacional,

Votación del volante para Difusión de AI_Anon/Alateen. La idea es que esté a disposición de los grupos y distritos, que lo deseen utilizar puedan descargarlo e imprimir con fácil acceso.

Votación de las Guías del Delegado (Aprobada por mayoría).

Votación de la guía de Reunión de Distrito, (por mayoría).

Votación de las Guías de comité Internacional, (por mayoría).

Votación de las guías de comité de Difusión, (por mayoría).

Votación de las guías de comité Digital, (por mayoría).

Con Amor en el Servicio, COMITE DE GUIAS

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Las reuniones del comité se realizan los cuartos miércoles de cada mes. A las reuniones se sumó como colaboradoras a compañeras de las distintas provincias, de los grupos sin distrito.

Quedó conformado de la siguiente manera:

Coordinadora: Ana

Subcoordinadora: Paola

Secretaria: Kiara

Colaboradoras:

Adelaida

Mabel

Anabel

Ana María

Nati

Alba

Carmen

Delegada asignada: Andrea

Custodios asignados:

Marcelo

Susana

Actividades que se desarrollaron en estos meses

Taller de Conceptos y Tradiciones, realizado el 22 de abril de 2023. Participaron grupo Centro, Mendoza; grupo Esperanza y alegría, Formosa; grupo Rompiendo Cadenas, Misiones y Comité del Interior.

El 27 de agosto se realizó una Jornada en formato híbrido. Fue presencial con las compañeras de Misiones, Corrientes y Formosa. Los temas que presentaron fueron: La séptima tradición, Los tres obstáculos para el éxito en Al-Anon y La primera tradición. Y de manera virtual lo hicieron Salta, con el tema El recién llegado y Mendoza, Difusión. El comité del interior también participó de manera virtual con el tema El servicio en la estructura de Al-Anon. Se invitó a la delegada del Distrito Virtual Sur a compartir experiencia de servicio. Esta fue una jornada muy positiva. Se manifestó unidad y alegría.

El 20 de octubre se efectuó la primera reunión del Distrito Virtual en Formación Región Norte. Este distrito cuenta con siete RG: Grupo Centro, Mendoza; Grupo Solo por hoy, Mendoza; Grupo Rompiendo Cadenas, Misiones; Grupo Reencuentro, Misiones; Grupo Esperanza y Alegría, Formosa; Grupo Santa Rosa, Formosa; Grupo Crecer, Corrientes, Goya.

En el Seminario de Servicio Región Norte, realizado en Paraná, pudieron asistir al mismo dos compañeros de Mendoza, con mucho entusiasmo.

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

Coordinadora: Maru

Subcoordinador: Guillermo

Delegada Internacional: Silvia

Delegada Alternativa: Celeste

Ex Delegado Internacional (colaborador): Jorge

Secretario: Juan Carlos

Custodio Asignada: Liliana P.

Coordinadora de la Junta de Administradores Custodios: Susana F.

Delegada del Distrito Rosario: Mónica

Delegada del Distrito Sudoeste: Gladys.

El comité internacional se reúne virtualmente los cuartos miércoles a las 17hs.

Reseña de 11° RIASA 2023

Se realizó la 11° RIASA el 20, 21 y 22 de octubre. Por la plataforma zoom y con traducción simultánea brindada por la Oficina de Servicio Mundial (OSM). Tuvimos la presencia de la Presidenta de la Junta de Administradores de Argentina y tres custodios más que nos acompañaron, lo que significó un gran apoyo en el servicio realizado.

El día de la apertura conto con la presentación de los asistentes y la bienvenida de Susana, Presidenta de la Junta de Custodios Argentina, las delegadas internacionales Silvia P. y Celeste (Titular y Alterna)

La Oficina de Servicio Mundial (OSM) presentó el tema solicitado sobre el Proceso de Comunicación con las Estructuras Internacionales que llevo a cabo en los últimos dos años; desde la experiencia significo tener reuniones con 40 países aproximadamente. Se consideró un gran avance en el intercambio y apertura necesaria con muchas estructuras de RIASA, grupos de países sin ninguna reunión o con pocos miembros y una respuesta favorable a cada reunión internacional. Es el modo de llevar a cabo el Paso Doce del Comité Internacional de la OSM. En Argentina nosotros también hemos tenido reuniones con la Oficina de Servicio Mundial. Ellos nos han hecho parte también de reuniones organizadas con temas específicos.

Primera presentación en RIASA fue con el tema Séptima Tradición.

Al tema, los países intervinientes dieron su experiencia reciente en el sostenimiento de sus estructuras, venta de literatura y naturalmente la irrupción de grupos electrónicos desde el 2020. Muchas son las estructuras que se sostienen con la venta de literatura, y más aún hay países que no tienen el derecho a publicar su propia LAC. Un caso particular también es el de Cuba (por razones ajenas a AL-ANON). Muy rico el desarrollo del tema que invita a hacer Talleres de Séptima, a consolidar la distribución de la Literatura. Un comentario aparte se hizo en referencia a la venta de e-book (libro electrónico) que la OSM ofrece en su plataforma y que no sabemos con números reales el alcance económico para los demás países. Si bien se sigue el desarrollo de esa forma de venta, se hizo un alto para poder estudiar mejor su impacto y si acaso eso no perjudicaría a otras estructuras AL-ANON. Además, que el uso de e-books si bien es creciente, aun no reemplaza en volumen de venta la venta tradicional de nuestra LAC. Muchos temas de séptima tradición se incluyen en el tema del día sábado Fortalecimiento entre Estructuras.

En el día sábado de RIASA el tema fue Fortalecimiento de Estructuras. El más extenso de los temas presentados ya que abarca un amplio espectro de asuntos de la estructura de nuestros países. Muy participativo en su preparación y con un gran desarrollo más sin una única conclusión. Abrió muchos caminos hacia dónde mirar y enfocarse (conciencia, aceptación y acción).

El domingo el tema presentado fue Alateen, se contó con la presencia de jóvenes Alateen compartiendo testimonios, así como videos de difusión preparados por ellos. Acompañados por sus madrinas y la coordinadora del comité Alateen Argentina. El objetivo del equipo, fue visibilizar las necesidades desde las voces de los jóvenes y lograr una continuidad en el tratamiento de la inclusión de Alateen en la RIASA a futuro. La OSM aclaró que aún no hay un marco definido para la participación de Alateens en virtualidad y que continúan con la elaboración de un programa piloto, que esperan tener novedades sobre el mismo.

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

A lo largo de año 2023 tuvimos las siguientes actividades:

1-RIASA

Conformación del equipo de liderazgo de la RIASA:

- Coordinador Jorge
- Sub coordinador Maru
- Secretarios Juan Carlos y Lucy
- Apoyo técnico Rosa

En la primer reunión PRE-RIASA se eligieron por unanimidad, entre todos los delegados internacionales, los 3 temas que serían tratados, así como los integrantes de cada equipo que desarrollaría cada uno de los temas en la RIASA.

Se programación las reuniones PRE RIASA sobre los temas centrales:

18 de junio – Alateen

22 de julio - Fortalecimiento de estructuras

5 de agosto - Séptima tradición

Cada equipo realizó una primera presentación del tema, quedando pendiente la presentación final de la propia RIASA

La delegada alterna lidero el equipo Alateen por lo que se desarrollaron 5 reuniones con los delegados del equipo. En dichas reuniones se decidió convocar a miembros Alateen para su participación en RIASA.

A través Del Comité Alateen Arg.y se mantuvo una reunión con madrinas y posteriormente junto con delegados internacionales de México, con miembros Alateen para compartirles la convocatoria y Consigna para su participación en RIASA.

Se pidió cambiar el día de presentación del tema ALATEEN en la RIASA, ya que los jóvenes solo podrían estar el domingo 22. Luego tuvimos una reunión con los miembros Alateen y sus madrinas para coordinar la participación en la RIASA de los miembros Alateen de los grupos “Luz de esperanza” y “Serenidad virtual”, con excelente predisposición y entusiasmo de los jóvenes y gran apoyo de las madrinas. Se comunicó a la Junta de custodios y recibimos su apoyo, por lo que estamos muy agradecidas.

Se realizó la 11° RIASA el 20,21 y 22 de octubre. Por plataforma zoom y traducción simultánea otorgadas ambas por OSM con pruebas y asesoramiento para el desarrollo de la reunión. Tuvimos la presencia de la presidenta de la Junta arg. Y 3 custodios, lo que nos dio gran acompañamiento en el servicio realizado.

El 1° día apertura- presentación bienvenida de presidenta de la Junta de custodios Arg.

-OSM presentó el tema pedido sobre el proceso en cuanto a la comunicación con las estructuras internacionales en los últimos dos años, desde la experiencia testimonial de la servidora que lo llevó adelante. Se consideró un compartir necesario dado el gran cambio que pudimos experimentar desde cada estructura.

- el primer equipo de trabajo presentó su tema: séptima tradición. Pudimos ver poca participación tanto en la preparación como en el debate. Sabemos que es un tema que nos da temor abordar.

El 2° día el tema fue -Fortalecimiento de estructuras. El más extenso de los temas presentados ya que abarca todo el espectro de la estructura. Fue el más participativo en preparación, con

gran desarrollo más no conclusión. Abrió muchos caminos hacia dónde mirar y enfocar para concientizar y tomar acción.

El 3° día el tema Alateen se desarrolló con la presencia de jóvenes alateen compartiendo testimonio, así como videos de difusión preparados por ellos. Acompañados por sus madrinas y coordinadora del comité Alateen Argentina. El objetivo del equipo, fue visibilizar las necesidades desde las voces de los jóvenes y lograr una continuidad en el tratamiento de la inclusión de alateen en la RIASA a futuro.

La OSM aclaró que aún no hay un marco definido para la participación de Alateenes en virtualidad y que continúan con programa piloto con proyección de tener novedades hacia finales de este año.

- Fue votada la sede para la próxima RIASA 2025 será Costa Rica.
- El lema elegido: "El fruto del Amor es el Servicio y el fruto del Servicio es la Unidad"

La carpeta resumen de RIASA 2023 estará disponible en la sección del comité internacional de la página web. Alanon.org.ar

2. Participación de delegada alterna en reunión de comité de conferencia con delegados nacionales el 29 de julio reunión de comité internacional con distrito Rosario 26 de agosto. Dando información sobre RIASA y respondiendo preguntas

3. OSM convocó a todas las estructuras internacionales para recibir información sobre el tema de Alateen en formato electrónico y así desarrollar a futuro guías con conciencia informada que se puedan aplicar en todos los países. Se realizaron numerosas preguntas a la OSM , y siempre respondieron que las leyes en cada país en relación a menores de edad son lo primero que hay que respetar.

La OSM convocó primera reunión global en línea el 26 de septiembre.

Tema: Junta de administradores (custodios) composición, jurisdicción, responsabilidades.

4. Reunión convocada por OSM el 18 de septiembre. Los temas serán los propuestos por la Junta de custodios:

- Autonomía de las estructuras para albergar grupos virtuales.
- Comunicaciones oficiales entre estructuras a través de las secretarías correspondientes. Respuestas a particulares como si fueran voces oficiales.

se aclaró que arg tiene inscripción de grupos virtuales; que los grupos inscritos en OSM pueden solicitar ser inscritos en su país de origen cuando lo deseen y piden sean informados si tenemos conocimiento de esta intención.

5. Se presentó a la Junta de custodios el currículum para la siguiente Delegada alterna Internacional y confirmaron su aval a Rosa C.

Silvia P. Dio fin a su servicio como Delegada internacional en noviembre 2023

Celeste S comenzó su servicio como Delegada internacional

6. A pedido de OSG se consultó a OSM por tema pdf para re- impresión del libro "Alateen un día a la vez" ya que no hay respuesta a la secretaria arg. desde OSM por mail. Se puso en comunicación por

WhatsApp a la secretaria de OSG con Silvia K. de OSM para evitar intermediarios, malos entendidos y lograr una comunicación más fluida.

7. Se realizó el 12/12 la reunión convocada por OSM a todo miembro interesado con tema Difusión y Redes. Estuvieron presentes del Comité de extensión pública (publicó outreach committee): Scott PowerPoint – Director asociado relación con la comunidad

Heather Smith y Beth Rodriguez.

El PDF presentado estará en la página de osm con su traducción en español. Hubo en total 118 participantes de diversos países del mundo. Comentaron que hubo muchas preguntas sobre redes y está en plan desarrollar una guía para unificar la imagen (letras, colores, etc). También están evaluando algunas posibilidades para que haya imágenes que se puedan copiar con permiso ya que hay licencias también para ellas. Las cartas a profesionales están discontinuadas, en su lugar hay hoja de datos para profesionales en 3 idiomas disponible en la web; también cada OSG puede crear las propias. Este año realizaron kit de difusión, 6 proyectos que incluyen formulario para presentar ideas por los que ya han recibido varios y prevén que con el tiempo evolucionará. No está estipulado permiso para OSG de Podcast; se otorga permiso a través de solicitud por mail para doblaje de ASP disponible.

Celeste S.

Delegada internacional

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité se reúne los 3ros miércoles de cada mes, a las 18:30 hs. Está compuesto por 4 miembros custodios y nos acompaña la Coordinadora de la Junta, quien tiene vos, pero no voto. El Comité ayuda a los administradores (custodios) a cubrir todas las vacantes de la Junta de administradores o de los Comités permanentes de OSG.

El 28/7/2023 se realizó un taller abierto a la hermandad, donde se presentaron y contestaron muchas inquietudes de los miembros. Hemos pedido a los Distritos que nos invitaran para explicar la función del comité. El 11/11/2023 visitamos a un Distrito.

Se realizaron 8 entrevistas, se presentaron a la Junta y surgieron 3 candidatos a Custodios. Sus C.V. fueron enviados al Comité de Conferencia. De los otros entrevistados 2 son la Delegada Internacional y la Delegada Alternativa que fueron avaladas por la Junta. Y los otros 3 candidatos manifestaron en la entrevista que preferían hacer servicio como coordinadores o colaboradores de algún comité de OSG. También 2 Custodios presentaron su C.V. para un 2º período. En el Seminario Región Norte surgió un Custodio Regional que pasará a formar parte de la Junta de Administradores (Custodios).

Seguimos trabajando en armonía en la búsqueda de futuros servidores. "El mayor beneficio que se recibe al participar en el servicio es que me ayuda a mí también" (extraído de Esperanza para hoy, página 101).

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 19 hs. Está integrado por un coordinador, secretaria, 2 miembros Custodios, y 3 miembros de los distritos.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y otro grupo de WhatsApp con los encargados de Literatura de los grupos.

Continuamos con la venta de literatura presencial en la oficina y también en forma virtual. Actualmente la venta de literatura On Line representa aprox. el 66% y la presencial el 33%.-

TAREAS REALIZADAS

El quinto lunes de los meses del año realizamos talleres abiertos para los encargados de literatura de los distritos, los grupos y todos los compañeros que deseen participar. En los últimos 3 talleres del 2023 la concurrencia promedio fue de 37 participantes.

Fundamentalmente nos enfocamos en incentivar el uso de la literatura, motivar para realizar programaciones bien planificadas y promover el acceso de nuestra literatura a otras personas potencialmente interesadas en Al-Anon/ Alateen.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general.

Estamos trabajando en la elaboración de un INDICE TEMATICO uniendo en un solo índice toda la literatura de Al-non. El objetivo es facilitar la búsqueda de temas para lectura, tanto para uso personal como para los grupos.

Otra actividad importante de nuestro comité es revisar el movimiento de la literatura y de y sugerir imprimir aquellas publicaciones que están por agotarse. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

PROYECTOS

También hemos tenido reunión con el Comité Digital para instalar el INDICE TEMATICO en la Web de Al-Anon, cuando esté terminada.

También en colaboración con el comité digital tenemos en proyecto para poner en funcionamiento un News Letters en la web con todas las novedades de la OSG, grupos y distritos. Este proyecto ha sido presentado al comité de guías por el comité digital. La distribución de funciones sería así: comité digital se encarga de la parte tecnológica y el comité de publicaciones se encarga del contenido del news letters.

Y a continuación, en el año 2024, nos pondremos a trabajar en volver a publicar el Boletín Amistad en forma virtual, en formato PDF para que los miembros que lo deseen lo puedan bajar de la web e imprimirlo.

Tenemos que mejorar la rotación de los folletos, para lo cual estamos trabajando en un proyecto que significaría un cambio de concepto en el manejo de folletería.

En el próximo año (2024) tenemos pensando hacer foco en dos prioridades: el primer semestre nos concentraremos en incentivar a los grupos a mejorar la planificación de la literatura, para lo cual desarrollaremos distintas herramientas de ayuda y en el segundo semestre.

Tenemos el firme convencimiento que en nuestra literatura tenemos oro en polvo, que ayuda a miles de personas en todo el mundo a vivir una mejor vida aplicando el programa. Tenemos un lindo desafío por delante.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Durante el año fuimos compartiendo mediante los talleres con tesoreros de distritos y grupos, el detalle de ingresos y egresos para que toda la hermandad pueda ir siguiendo la información al detalle. A continuación, brindaremos una síntesis anual de los datos más sobresalientes.

Datos anual general de Ingresos y Egresos:

Cuentas	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Ingresos	\$ 379.042,20	\$ 582.334,00	\$ 851.883,21	\$ 615.687,96	\$ 918.267,85	\$ 988.753,71
Egresos	\$ 196.168,43	\$ 498.200,12	\$ 566.642,00	\$ 815.118,63	\$ 640.057,34	\$ 1.032.289,92

Cuentas	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Ingresos	\$ 680.492,58	\$ 1.461.724,75	\$ 1.064.154,00	\$ 1.219.016,00	\$ 1.273.758,82	\$ 1.846.770,50
Egresos	\$ 797.061,80	\$ 1.348.136,91	\$ 1.458.812,22	\$ 379.573,96	\$ 1.403.509,89	\$ 2.570.569,47

Presupuestado mensual de ingresos y egresos en el 2022 para 2023:

Mensual Presupuestado
Ingreso: \$ 948.133,32
Egreso: \$ 808.677,9

Comenzando por el último dato, podemos ver que el importe presupuestado de ingreso en un contexto de relativa estabilidad se esperaban aproximadamente unos **948 mil pesos mensuales de ingresos** en contribuciones generales. Si comparamos mes a mes los ingresos reales podemos ver que estuvimos muy por debajo de ese objetivo al comienzo de año pero se fue alcanzando sobre mitad de año y superando sobre el fin de año.

Respecto a los egresos se visualizaban un promedio de **gastos e inversión en proyectos por unos 808 mil pesos mensuales**. En buena parte parte del año se puede observar que estuvimos muy por debajo de ese valor promedio (7 meses), pero tuvimos otros meses sobre el fin de año donde las salidas se han incrementado en función de una inflación creciente e inesperada. Cabe aclarar que los gastos básicos detallados en cada informe a los tesoreros fueron en mayor proporción gastos en honorarios, impuestos, servicios, sueldos de empleados entre otros.

En términos generales podemos decir que el equilibrio anual entre ingresos y egresos se ha logrado en función del cuidado de los recursos económicos de la hermandad, eligiendo los proveedores con mejor calidad de servicio, con menor costo, evitando las salidas que fueran posibles evitar pero buscando alternativas. Realmente también se han visto afectados los comités de servicios al no poder abarcar algunos proyectos, ya que no ha sido posible financiar todos los viáticos, impresión de literatura, folletos

de difusión, campañas en Internet, (incluyendo souvenirs, tortas, llaveros), que a la hermandad hubiera interesado solventar. Ha sido una situación difícil de administrar a partir del mes de agosto, pero gracias a la buena voluntad de todos los servidores y a las generosas contribuciones de todos los miembros de la hermandad hemos podido cerrar el año.

A continuación, el detalle anual de ingresos y egresos acumulados:

Cuenta	Movimientos
APORTES DE GRUPOS	\$2.995.394,20
APORTES APELACIÓN	\$109.250,00
APORTES CONFERENCIA S.N.	\$718.622,00
APORTES DE DISTRITOS	\$884.058,00
APORTES PERSONALES	\$525.470,00
APORTES POR LITERATURA	\$5.696.442,50
INTERESES GANADOS	\$161.392,88
APORTE SEMINARIO NORTE	\$22.200,00
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$-
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR	\$47.520,00
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	\$614.166,00
APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$-
TOTAL APORTE SEMINARIO	\$107.370,00
TOTALES INGRESOS	\$11.881.885,58

SUELDOS	\$ 4.919.058,00
CARGAS SOCIALES	\$ 1.560.175,04
EXPENSAS	\$ 517.608,14
SERVICIO DE CORREO	\$ 335.235,49
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 119.391,01
HONORARIOS	\$ 913.272,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 41.248,21

TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ -
GASTOS SECRETARÍA	\$ 278.527,04
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 68.937,97
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	\$ 306.693,38
PAGINA WEB	\$ -
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 212.786,28
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 655.217,94
APORTE ANUAL OSM	\$ -
GASTOS BOLETÍN	\$ -
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 101.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 126.099,00
GASTOS VARIOS	\$ 215.230,99
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 97.248,32
CAJA SEGURIDAD FRANCES	\$ 55.068,20
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 200.352,55
EVENTOS	\$ -
MUEBLES Y UTILES	\$ 9.304,98
MARCAS Y PATENTES	\$ -
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 10.732.454,54
SUBTOTAL PROYECTOS COMITES	\$ 84.120,00
IMPRENTA	\$ 889.566,15
SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 889.566,15
TOTAL EGRESOS	\$ 11.706.140,69

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

El Comité de Seminarios de Servicio Regionales celebra reuniones mensuales los segundos sábados de cada mes bajo la modalidad virtual a las 15:30 horas, con la asistencia de su Coordinadora, Secretaria, Custodios Regionales, Coordinador de la Junta de Custodios, Delegados de Distrito asignados, más los servidores del Comité Anfitrión del Seminario y colaboradores de la región.

Hacia fines del Año 2022 recibimos por intermedio del Comité Anfitrión del S.S.R. 2022 el Informe de Tesorería, enviado oportunamente al Comité de Presupuesto de OSG, y el Resumen del SSR– Región Centro, compartido convenientemente con la hermandad. Asimismo, al finalizar el SSR-2022 se recibió la postulación del Distrito Centro Oeste para ser el Distrito Anfitrión del SSR-2025, a quienes recibiremos con mucho agrado en nuestras reuniones habituales.

En la Reunión habitual del C.S.S.R. del mes de Noviembre de 2022, hemos tenido el agrado de recibir a representantes de varios Distritos de la Región Norte, acompañados por su Custodio Regional, quien propuso refrendar la elección del Distrito Anfitrión para el SSR 2023 por medio de una Asamblea Regional. En la misma se aclaró que el Distrito Tucumán había renunciado a su posibilidad de ser Distrito Anfitrión, por lo que el ofrecimiento del Distrito Centro Este de Entre Ríos para hacerse cargo de la organización del SSR 2023 fue aprobada por la Región.

La Región Norte celebró varios Encuentros Pre-Seminario en los que se determinó que el SSR 2023 se realizaría bajo la modalidad presencial y en la ciudad de Paraná. El SSR 2023 contó con el apoyo de una numerosa concurrencia, en la que se vivió un clima de cordialidad, del compartir temas presentados por los Distritos Villa María, Rafaela, Rosario, Centro Este de Entre Ríos, la Junta de Custodios de OSG, el C.S.S.R., el Comité de Publicaciones de OSG, y la participación de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. Se espera que la Región complete el Informe de Tesorería y el Resumen del SSR 2023 que distribuiremos oportunamente.

Conjuntamente con el Comité de Conferencia, hemos desarrollado una presentación “Taller Participativo” en el que se puso de manifiesto las similitudes y diferencias de los dos encuentros más trascendentales de nuestra hermandad: la Conferencia de Servicio Nacional y los Seminarios de Servicio Regionales. Fue una sesión en la que se manifestaron dudas y respuestas constructivas para afianzar el conocimiento sobre la estructura de Al-Anon y Alateen.

Atendiendo al hecho de que el Seminario es responsabilidad de todos los integrantes de cada Región, comenzamos a tener contacto más estrecho con algunos servidores de la Región Sur desde fines del año 2023, con la esperanza de lograr otro Seminario que refleje las necesidades de la Región y la unidad en el servicio, insistiendo en el análisis de las Guías a seguir para Seminarios de Servicio Regionales.

Con Amor en el Servicio

Mónica B.
Secretaria

Carina G.
Coordinadora del C.S.S.R.

INFORMES DE DISTRITOS Y DELEGADOS

INFORME DEL DISTRITO CAPITAL:

- 1) Se realizó asamblea con renovación de servidores en el mes noviembre 2023
- 2) El distrito está funcionando en forma virtual por el elevado costo del espacio de alquiler
- 3) Se realizó un cronograma anual de actividades con los distintos comités
- 4) Funciona los días sábados por un periodo de 2 horas
- 5) El distrito cuenta con todos los servicios cubiertos en distintas asambleas febrero y marzo 2024

Encargada de Literatura:

En el periodo de Marzo a Diciembre 2023 se realizó una venta de literatura y folletos por un total de: Pesos \$ 291.340

En el periodo Enero a Febrero 2024 por un total de: Pesos \$ 12.850

Proyecto: Venta de literatura en las reuniones abierta de AA y Alanon como también en aniversarios.

Tesorería:

El distrito en el 2023 cumplió con las siguientes obligaciones, aportes al OSG , a conferencia anual , seminario de la región norte , presupuesto para el comité Alateen , pagos para el espacio de reunión de distrito , pagos para el comité de difusión y redes sociales y gastos varios de distrito .

Se asistió a reuniones de comité de presupuesto OSG, se entregó a los grupos los detalles de las contribuciones, se trabajó con los grupos la importancia de la 7 séptima.

Proyecto: Se propone trabajar el fortalecimiento del servicio con los tesoreros en todos los grupos.

RD y Delegada :

La RD como la Delegada su tarea fue visitar y apoyar los grupos con su presencia, se alentó a los grupos para nuevos servidores en distintos servicios tanto a los 12 presencial, 8 virtuales, 4 híbridos .

Proyectos: Realizar talleres de coordinación como de tradiciones y conceptos.

Comité Digital:

Campaña para reunión informativa del comité Alateen , se publicó las reuniones en Facebook e Instagram , como así también se publicaron historias en Instagram y Facebook , junto con el Distrito Gral Paz se realizó un pago para publicar los grupos situados en Capital Federal , se realizó asesoramiento general sobre estrategia del comité digital .

Proyecto: Formar un equipo de trabajo con todos los servidores digitales, como así también realizar un boletín de noticias en video del distrito .

Hacia las Instituciones Cooperación con Los Profesionales:

De Marzo a Noviembre se puso una guardia los días miércoles de 10 a 12:30 hs en el hospital de Clínicas en el 4 to piso en el departamento de toxicología el objetivo de este servicio es llevar el mensaje de Alanon a los familiares de los alcohólicos que se hayan internados y también orientar en el tema a los profesionales.

Así mismo se participa de una mesa de difusión invitados por el Área Social del Hospital Rivadavia, también hemos sido invitados por la Promotora de Salud (Cesac N 9 de La Boca) para orientar a los familiares sobre el consumo problemático.

Se participó de la jornada comunitaria por el día mundial Sin Alcohol.

Proyecto: Seguir trabajando e Informando desde los social a las instituciones que lo soliciten.

Comité De Difusión:

1. Se trabajó con el comité de Instituciones en el Hospital de Clínica
2. Se participó en el stand de Alanon en la feria del libro
3. Se coopera con los grupos de AA con el aporte de oradores
4. Se realizaron talleres de oradores los 3 er sábado vía online

5. Se participó junto a AA en un panel en el instituto Villasoles con estudiantes y profesores de lengua Hipoacustica
6. Proyecto: visitar grupo para preparar nuevos oradores para una mejor difusión.

Comite Alateen :

El 24 de febrero 2024 en asamblea del Distrito Capital arranca un nuevo periodo de una joven compañera como coordinadora, con un objetivo primordial en la formación de padrinos y madrinan perteneciente al Distrito Capital ya que las con que se contaban no la eran y dada su finalización de ellas en el mes de mayo 2024.

El objetivo es la formación de un nuevo grupo Alateen en la Parroquia Santa Rosa de Lima, el foco de este año es fortalecer a través de múltiples acciones al comité Alateen del Distrito Capital, realizando reuniones periódicas , se comenzaron los taller de padrinos y madrinan que serán publicado en pág. oficial Alanon se participaran en la feria del libro donde se remaricara su difusión

En el mes de junio se realizará una abierta donde se dará los distintos focos de trabajo con los adolescente.

Proyecto: Durante el año se visitara todos los grupos virtuales y presenciales del distrito para generar conciencia y a los RG transmitir a su grupo promover la literatura Alateen asimismo trabajo en conjunto con instituciones y hospitales con fin de los contacto profesionales y formarlos en el conocimiento del programa.

SERGIO G.

INFORME DEL DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

Primer informe como Representante de Distrito en Formación Entre Ríos.

Algunos servicios del Distrito en Formación se mantienen y otros no del mismo modo como se realizaban hasta octubre 2023. Algunos de ellos son el de coordinadora, secretaria, encargada de literatura, tesorero, difusión. Por un tiempo también se sostuvo el servicio de Alateen, y tuvimos la última delegada también hasta el año 2023.

Aunque los servidores estuvieron de acuerdo en que Mònica D, asistiera a la Conferencia y que trajera toda la información posible, aún no nos hemos reorganizado para continuar con las reuniones de distrito. Al no haber realizado la Asamblea en octubre de 2023, se fue dando un distanciamiento de los grupos, acentuado por las distancias geográficas que siempre han existido. También varios servidores no han estado muy bien de salud, agregándose las complicaciones laborales de estas épocas, por las que varios servidores están ocupados.

Se ha podido compartir la Carpeta de Conferencia. Hubo diálogos entre miembros respecto de los temas y mociones, así como estimulaciones para que pudiéramos estar representados como distrito en formación.

Este año 2024 se inició como un año diferente para nuestro Distrito. Nos está costando mucho retomarlo, a pesar que los incentivos entre nosotros siguen brindándose y las colaboraciones. El ejemplo es que se concretó la asistencia presencial a la Conferencia de parte de Mònica D.

Hubo una importante e inmediata colaboración de todos los grupos para juntar el dinero correspondiente al pago de dicha Conferencia.

Enviamos la Ficha de Actualización del Distrito en Formación, pero teniendo en cuenta lo dicho aquí, hay disposición y presencia de servidores, pero no hay concreción para cumplir con el requisito de hacerse la Asamblea y votarnos en los servicios del Distrito. Dicha Ficha nombra a algunos servidores que estaban antes de concluirse el período de octubre 2023.

Segundo Informe del Distrito en Formación.

Dificultades. Se mencionan en el primer informe. Ha consistido en no redefinir servidores a través del voto en Asamblea como se hacía cada tres años. Los servicios estaban cumpliéndose, quizá en algunos casos con ciertos inconvenientes por estar a cargo de los servidores que no se han renovado.

Somos conscientes que hay varios grupos y servidores, que se cumplen envíos de aportes a Oficina, que varios miembros son conocedores de nuestro programa, desde hace mucho tiempo, pero que los más nuevos quizá todavía no se deciden para encarar servicios.

Logros. Existe un número de grupos que se sostiene en el cumplimiento de sus reuniones y horarios. Esto es parte de lo que se requiere para hacer la Asamblea y retomar el Distrito sus servicios y actividades con las condiciones que sabemos necesitamos realizar.

Reiteramos que las actividades y servicios que se realizaron en forma continua fueron las de coordinación, representante de distrito (RD), secretaria, tesorería, encargada de literatura, difusión y delegada. Pero a la hora de definirse por Asamblea la renovación de los servidores, no hubo consenso en que esta se realice.

Sin embargo, cabe destacar que algunos grupos han manifestado su compromiso con la lectura de la Carpeta y la esperanza de permanecer actualizados contando con la servidora que fue a Conferencia representando al Distrito en Formación. Se evidenció una gran predisposición para abonar el monto de la Conferencia, prácticamente a último momento. El Distrito en formación cuenta con grupos que funcionan virtualmente, lo cual nos permite reflexionar que es una posibilidad para aquellos que en esta provincia han tenido inconvenientes para asistir a reuniones Al-Anon. Estos informes son posibles justamente por la participación de aquellos que enseguida colaboran para que sigamos adelante.

Proyecto. Esperamos lo antes que podamos, poder definir nuestras reuniones de distrito, quizá debamos revisar día y horarios de las mismas, para que la mayoría pueda estar presente y ser un aporte a las decisiones que hagan a una conciencia informada.

distritocoer@alanon.org.ar

INFORME DEL DISTRITO CENTRO OESTE:

Mi experiencia personal como delegado fue transmitir la 39 conferencia de los compañeros del comité y a los RG y demás miembros fue muy desafiante porque para no ser demasiado cansador y monótono tuve que recurrir al ingenio.

Tanto en el comité como en el distrito me dieron el espacio para poder transmitir cada punto de la carpeta obviamente no me llevó una sola reunión.

¿La gran pregunta es por qué la falta de interés de algunos miembros a la carpeta de conferencia y lo tratado en la conferencia?

Yo creo personalmente que es la falta de información de parte de cómo se genera la conferencia y lo que así se trata.

Ya que yo aprendí con el concepto que la carpeta era top secret del delegado Y eso es lo que aleja tanto al servicio del delegado como a la conferencia del interés de los grupos.

Entonces en este último año como delegado es cuando llego a entender esto que nos estaba pasando (la falta de interés).

Y propongo pasar la carpeta a todos los compañeros de distrito que lo quisieran para que la lean y en una jornada distrito que se realizó un día sábado de 10 a 16:30 horas tratamos todas las dudas y aportes que tenían los miembros.

Para mí fue muy motivador hacerlo de esta manera para que los compañeros sobre todos los RG supieran y entiendan que sin aporte de los grupos no hay conferencia y no hablo de lo económico.

Me parece que habiendo sacado algunos ladrillos de la muralla entre los grupos del legado y la conferencia así podríamos seguir avanzando y que los grupos se seguirán interesando en qué temas y qué se realiza en la conferencia.

Así que fue una experiencia maravillosa lo cual esta vez sí me llevo la conciencia de mi distrito a la conferencia.

Informe de mi distrito

Por otro lado, el distrito centro este se compone de ocho grupos el comité de distrito está casi está formado solo nos falta gacetilla. Los servidores no tienen su nos reunimos los terceros sábados de cada mes comité por la mañana de 11 a 12:30 y luego con los RG de 13:30 a 16:30.

Tareas que sean realizado en distrito.

Se realizaron reuniones de conciencia de las cuales se se escuchó que los RG necesitaban más tiempo para exponer sus problemas de grupo y sus progresos lo cual fue escuchado por el distrito y aceptado.

La red estuvo en constante contacto a través de un grupo de WhatsApp con los RG de cada uno de los grupos manteniendo el informado y dándoles tareas como lectura de conceptos y tradiciones análisis de ellos.

Las reuniones de distrito con los grupos son todas presenciales en nuestro distrito en la actualidad no tenemos grupos virtuales. Se reabrió el grupo José c paz con el apoyo del grupo San Miguel también en libertad el grupo renacer.

Se realizó en el mes de junio el mes de Alateen un encuentro en Moreno junto a los miembros Al-Anon , Alateen y alcohólicos anónimos fue muy provechoso y movilizante ya que los miembros de alcohólicos anónimos traen a sus hijos a participar fue una muy buena propuesta del comité Alateen del distrito.

Cada comité de distrito está muy comprometido con su servicio.

Difusión:

Este comité ha trabajado durante el año con talleres de difusión, cumpliendo con todos los pedidos para reuniones abiertas y públicas de nuestro distrito y de otros distritos vecinos que lo han solicitado.

Dificultades:

Nos dimos cuenta en el comité de distritos que los compañeros RG se iban con ganas de expresar mucho más de lo que el tiempo les permitía por una cuestión de temario generalmente con mucho por compartir no solo los problemas sino los logros y proyectos de sus grupos se tomó la decisión de darle mucho más tiempo y así escucharlos más. Eso hizo que se volvieran más participativos.

Tesorería:

En este comité muy bien llevado por el compañero que en este momento le toca hacer el servicio siempre hemos podido cumplir con todas las expectativas económicas que nos han solicitado desde osg el pago de la conferencia las cartas de apelación y en contacto directo con el resto de los tesoreros de los grupos ha podido de esa manera expresar las necesidades Y de esa manera que las necesidades llegaran a cada uno de los miembros del grupo y que cada uno tomara conciencia de los del aporte que se necesitaban tanto para enviar el legado a la conferencia sostenimiento del distrito y la osg .

Esa comunicación fluida del tesorero distrito hizo que se tomara conciencia y que las recaudaciones amontaran notablemente.

Aunque no todos los grupos aportan en la actualidad.

Literatura: bueno este comité ha hecho un trabajo excelente siempre tener la literatura todo lo que necesitaba los pedidos a bcg para tener siempre a cada uno de los encargados de literatura de los grupos proveyéndolos con la literatura que compraban y teniéndolos al tanto de la lista de precios siempre actualizada.

Alateen:

Estoy comité le falta su secretario y sub.

Pero igual con el apoyo de todo el distrito ha generado esa jornada latina el año pasado en junio que fue excelente con un excelente concurrencia y experiencia y este comienzo de año ha empezado a realizar talleres para formar padrinos y madrinas Alateen.

Secretarías: bueno acá sí tienen secretaria y subsecretaria se han complementado muy bien las compañeras pasan los informes están atenta al mail de osg para cada comité y para el delegado y también hacen sus aportes como miembros del comité.

Coordinación: bueno este comité solamente tiene el coordinador no hay subcoordinadora es un nuevo servidor que hace poco tiempo que lo está en este servicio prepara un programa de cuántos minutos cada uno tendrá para exponer lo cual le da un orden a la reunión y un respeto a los demás compañeros para que cada uno pueda plantear y compartir lo que piensa sobre cada tema que se debate en el distrito.

INFORME DEL DISTRITO CORDOBA:

INFORME DEL DISTRITO GENERAL PAZ:

Informe como Delegada servidora del Distrito General Paz.

Casi todos los servicios están cubiertos por servidores y servidoras. Sólo el servicio de Difusión todavía no tiene un coordinador o coordinadora.

Nos reunimos junto con RGs una vez por mes los primeros viernes de mes alternando reuniones presenciales y virtuales.

Como servidores y servidoras del Distrito nos reunimos una vez al mes de manera virtual y con motivo de la Carpeta de Conferencia hicimos una reunión extraordinaria para organizarnos y así elegir y compartir cada una/o dicha información con RGs.

Tenemos como servidores y servidoras un día estipulado para compartir información en el grupo de WhatsApp con RGs salvo información sensible que no pueda esperar.

El RD este año presentó como proyecto festejar los cumpleaños de los grupos invitando a miembros de todo el Distrito. Se empezará este mes con un grupo Al-Anon que propuso invitar a un AA para dar su testimonio en esa reunión.

Tenemos un Coordinador y un Subcoordinador de Distrito.

Contamos con dos secretarias muy activas, que hacen las actas en todas las reuniones y generalmente nos ayudan con alguna información. Una de ellas se encarga de conseguir roedores y oradoras para las distintas reuniones.

El Comité Alateen del Distrito se reúne virtualmente una vez al mes y tiene su Coordinadora, su Sub y también madrinas, pero todavía no se ha conformado un grupo Alateen.

Hay una encargada y un encargado de literatura que venden literatura cuando nos reunimos de manera presencial. También comparten en el grupo que tenemos con RGS una vez por semana información sobre literatura. Están preparando un taller sobre literatura.

Tenemos dos tesoreras muy activas que formaron un grupo de WhatsApp con demás tesoreros y tesoreras de los grupos y que presentarán un taller de tesorería en el distrito.

Como delegada, asisto como asignada al Comité de Publicaciones y también como enlace al Comité Digital y al Comité de Difusión, ya que no tenemos servidor o servidora ni de digital ni de difusión.

Si bien no contamos con una Coordinadora o Coordinador de Difusión nos organizamos desde el Distrito los servidores y servidoras para realizar una reunión abierta en el mes de mayo, por motivo del cumpleaños de nuestro Distrito.

Cuando alguien dondequiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y que empiece por mí.

Gloria M.

INFORME DEL DISTRITO MAR DEL PLATA:

- Nuestro Distrito cuenta actualmente con 6 grupos, de ellos con RG.
- Tres Grupos realizan presenciales (Grupo Aprendiendo a vivir, Un día a la vez y Comprensión). Tres de manera mixta (Grupo Alberti, Puerto y Padres).

Hubo 2 cambios muy importantes desde la última CSN. Cambiamos nuestro nombre de Distrito Integración a Mar del Plata (este fue el nombre con el que nació).

Dejamos de ser un Distrito con 4 reuniones mensuales, todas de manera presencial para pasar un Distrito Mixto:

-Nos reunimos de manera presencial, los primeros Sábados de cada mes, para reunión de RGs y Servidores (en este encuentro se realiza venta de literatura). Los Terceros Sábados de cada mes vía Google Meet, reunión de Comité de Servidores. Mes por medio, también de manera virtual, nos reunimos la Comisión de Difusión. El cambio fue favorable, nos adaptamos rápidamente y se ahorran los costos de los viáticos de los Servidores.

-Mes por medio, se reúne de manera presencial Comité Alateen, alternando con reuniones vía WhatsApp y Google Meet.

Servicios cubiertos:

- Delegada
- Representante de Distrito
- Coordinadora de Distrito
- Tesorera y Sub Tesorera
- Encargada de literatura
- Secretaria y suplente
- Servidora guardia telefónica

Servicios vacantes: Coordinadora de Difusión y suplente de los servicios anteriormente mencionados.

Logros:

1. Después de 5 años sin RD, pudimos cubrir este servicio.
2. Se pudo cumplir con el presupuesto votado por los RGs, con buenos aportes a OSG y Distrito. Buena venta de literatura. Se financian los viáticos de los servidores que concurren a la única reunión presencial mensual.

3. Seguimos teniendo el espacio radial en FM Universo, donde se pasa el Spot Institucional tres veces al día.
4. Sigue funcionando el Grupo de Acceso Limitado con buena concurrencia de jóvenes.
5. Continuamos con el proyecto de que en cada transporte público de la ciudad, haya un Sticker de AL-Anon / Alateen pegado junto de Alcohólicos Anónimos, con nuestro celular de guardia (223-6908372). Ya pudimos financiar el costo de 500. Además confeccionamos 1000 trípticos con directorio actualizado, información Institucional de nuestra hermandad, explicación de que es Alateen y las preguntas para ayudar a decidir, si una persona podría beneficiarse de asistir a una reunión. Este material fue repartido, en Sociedades de fomento, escuelas, CAPS, Municipalidad, Oficina de turismo, hospitales, etc. Se realizaron 6 Banners pequeños de 50 x 40, uno para cada grupo, con el celular de guardia y el QR. Todas las imágenes fueron sacadas del área Miembros de Difusión y el Manual de Marcas.
6. Se presentaron los 3 temas más votados para esta Conferencia y Lema.
7. Pudimos participar en la Feria del Libro, con una mesa en la entrada, junto a Alcohólicos Anónimos. Llevamos material de difusión para que la gente se llevara. Todo lo exhibido cumple con el Manual de Marcas.
8. Se realizaron charlas informativas en escuelas, facultades y reuniones abiertas presenciales.
9. Se realizaron Talleres en base a temas de la Carpeta de la última Conferencia.

Proyectos:

1. Este año somos Distrito anfitrión del Seminario Región Sur 2024. El mismo se llevará a cabo de manera híbrida. Estamos trabajando arduamente y en equipo.
2. Volver a cubrir el servicio de Guardia en el Hospital Interzonal de agudos.
3. Abrir un nuevo Grupo de Acceso Limitado en otra escuela en turno tarde.
4. Juntar el dinero para financiar los 100 Stickers que nos faltan y cumplir con los 600 que necesitamos.
5. Que nuestro Distrito tenga sus propias redes sociales. Facebook e Instagram Mar del Plata. Este proyecto se gestionaría en la Comisión de difusión.

Dificultades:

1. Merma de miembros, tanto en reuniones presenciales como virtuales. Esto repercute en falta de servidores para el Distrito así como en nuestra Séptima Tradición.
2. Cuesta atraer miembros al Distrito, indistintamente del tiempo que lleven en el programa.
3. Falta de Madrinas en el Comité Alateen.
4. No contamos con un Grupo presencial Alateen.

Informe Delegada Distrito Mar del Plata para la 40° CSN Híbrida:

Transitando mi segundo año como Delegada y siendo la 40° CSN Híbrida, en la que voy a participar de manera virtual. El año pasado, asistí de manera presencial, me parece valioso poder vivir los 2 formatos. Continúo haciendo el Servicio con mucho amor y entusiasmo. Con ganas de seguir formándome para poder transmitir lo aprendido, al próximo Delegado/a.

Fue un honor participar de la CSN pasada, me ayudó a abrir mi mente, en muchos aspectos. “Mantén una mente receptiva” como dice nuestro programa y lo pude aplicar tanto en el servicio como en mi

vida personal. Participar fue como encastrar las piezas de un rompecabezas. Lo leído y estudiado en el Manual de Servicio y Guías, me resultó más fácil de comprender y asimilar, como realmente funciona la Estructura de Servicio de AL-Anon.

Debo reconocer que viví momentos duros en la pasada Conferencia, pero gracias a esos momentos hoy me siento más fortalecida en el Servicio, con más confianza en toma la de decisiones y resolución de conflictos. Valoro que mi voz es escuchada, aunque sentí que en algunas Mociones mi voto no fue respetado.

Sigo sin Delegada alterna, pero en el Distrito se pudo cubrir después de mucho tiempo, el servicio de RD. Me siento muy acompañada tanto por esta servidora, como por todo el Comité de Servidores y miembros del Distrito.

Con respecto al informe posterior a la Conferencia, lo pude dar 2 veces en el Distrito y fui invitada por 4 grupos de los 6 que hay en Mar del Plata. En los 4 grupos, pude compartir con calma, me brindaron prácticamente toda la reunión para poder hacerlo. Todo fue escuchado con mucha atención y muchas preguntas, así que dio mucha satisfacción, que fueran reuniones participativas. A los 2 grupos que no me invitaron, les deje en forma presencial un resumen para que pudieran estar al tanto de todo lo acontecido.

Pude participar de todas las reuniones convocadas por Comité de Conferencia, Presupuesto, CSSR y reunión de RDs y Delegados.

Ante la falta de Coordinadora de Difusión estoy como miembro enlace en el grupo de WhatsApp y de esta manera poder pasar las novedades. Por motivos laborales tuve que dejar el Comité de Publicaciones al cual había sido asignada y ahora participo en el CSSR. En el Distrito participo de todas las reuniones mensuales: RGs, Comité de Servidores, Comisión de difusión y por distintos motivos no pude participar de manera asidua a las reuniones presenciales del Comité Alateen.

Me gustaría finalizar este informe agradeciendo a todos los miembros de OSG y compartir que significa para mí, la frase tan escuchada en los últimos tiempos: **VOLVER A LAS BASES**. Para mí esto significa no olvidarnos de respetar nuestros 36 Principios espirituales, que no hay ustedes y nosotros. Que fomentemos la unidad para poder seguir pasando el mensaje de fe y esperanza a todo aquel que lo necesita y que empiece por mí. Pido a mi Poder Superior que tengamos una CSN serena y en armonía.

Con amor en el Servicio. Paula. F.

INFORME DEL DISTRITO NORTE: (sin delegado)

Año de inicio: 1975. Dirección y días de reunión: Diego Palma 215. San Isidro. Días de reunión: en la actualidad los 2do lunes de cada mes. Modalidad presencial. Límites geográficos: Ruta N° 8, Avenida Gral. Paz, Ruta N° 202, N°23, N° 27. Acceso Tigre. Dirección de correo electrónico del distrito: distritonorte@alanon.org.ar

Comisión del distrito: Coordinador: Nicolás R. Secretaria: Lilian G. Tesorera: Beatriz C. Encargado de Literatura: Paula

Número de Grupos activos: 10, (el grupo Alateen cerró en diciembre 2023) Modalidad de reuniones: presencial, virtual e híbridas. Grupos con RGs. que participan de las reuniones de Distrito con regularidad: 8 sobre 10 grupos incluido el Comité de Alateen y con frecuencia miembros de los grupos sin RGs: Secretarías de grupos, miembros de grupos. Total, de miembros asistentes a las reuniones de DN entre 9 y 15 miembros.

Como coordinador de DN he asistido, previo aval de las RGs. a la CSN °39, por lo que me sentí agradecido por la oportunidad y la responsabilidad recibida. La experiencia ha sido de valiosa contribución que transmití de la mejor manera y clara posible en DN. Asimismo resultó de utilidad para sumar y juntos poder confeccionar el cronograma 2024 sumado al de Al-Anon Argentina:

- Presentación del Tema, lema y moción. (Aunque sin Delegado a la fecha). · Esfuerzos por participar en el Seminario de Servicio realizado en noviembre 2023 y para el 2024.
- Colaboración en la Feria del libro.
- Concurrencia del Comité de Alateen a las reuniones del Comité de Alateen en la OSG.
- Custodio regional, en el 2022 no postulamos miembros para este servicio.
- Confección de un cronograma y presupuesto Distrito Norte (DN) 2024. Reconociendo la importancia de los servicios, la/del Delegada/o, durante el 2023 aún disponible; la coordinación y los miembros con experiencia que asisten con regularidad en algunos de los servicios pendientes a ocupar nos propusimos **juntos y en gratitud** responder a las demandas desde las ramas de Al-Anon, que son muchas, bajo el lema: progreso no perfección.

Sobre el total de los grupos y acompañando a las/os que no asisten, estos reciben un recordatorio de cada fecha de reunión, a los cuales además les adjuntamos junto al mensaje la orden del día correspondiente. La actividad que se realiza durante las reuniones de distrito es sumamente rica por lo que se propuso, desde la coordinación, la lectura del acta de la reunión de distrito en reunión de grupo, reuniones trabajo / conciencia o como lo considere el grupo, luego de su respectiva aprobación.

Cumplido el servicio de Secretaría, Laura G., luego de un periodo de tres años completó el servicio de secretaria de distrito norte y relevada por una atenta compañera Lilian G., por quién se sintió animada en el servicio desde su primera reunión en distrito. Recuerda que llegó y agradeció verse fortalecida por el servicio y el acompañamiento recibido. Ver ese proceso comparte que la anima a tomar un nuevo servicio en distrito para seguir creciendo y conociéndose.

En el mes de diciembre se realizó, como es habitual, la Asamblea de Servicio de DN, confiando en nuestro PS la suma de servidores a los servicios disponibles mencionados. Previa a la Asamblea el servicio de Tesorería contó con el cambio (Octubre 2023) de la servidora: Beatriz C., en reemplazo de Mirtha G, a quien agradecemos su experiencia compartida y tiempo.

Visto la necesidad en cuanto a nuestra reunión mensual desde el mes de Diciembre de 2023 se votó sumar a nuestro cronograma una reunión extraordinaria mes por medio (fecha a designar en la reunión habitual que se realiza cada segundo lunes de cada mes), dada la demanda de asuntos a tratar con un rumbo de progreso y sobre un tema específico votado previamente en la reunión ordinaria en cada mes respectivamente.

El Distrito Norte es centro de distribución de literatura. Actualmente, los días de venta son los segundos lunes de cada mes inclusive en las fechas de realización de reuniones extraordinarias. Disponemos de bibliografía, manuales de servicio entre otros, como así también folletería, inclusive para recién llegados.

Comités de Distrito en funcionamiento. Comité Alateen: Coordinadora: Patricia (Servicio cumplido), e inicio un nuevo período.

El Comité Alateen se reúne los terceros lunes de cada mes de 19:30 hs. a 21:00 hs. de modo virtual, con la participación de la coordinadora del Comité de Alateen junto con el DN y miembros de Al-Anon.

Por lo general la participación estaba dada entre cuatro a cinco miembros. Se lee literatura Alateen y se brindó un espacio a la Madrina para informar sobre el funcionamiento del grupo y consultas de los Alateen recibiendo sugerencias y/o experiencias de los miembros presentes ex madrinas.

Se evaluaron proyectos o encuestas con la intención de que se creen los grupos Alateen y la participación de los miembros Al-Anon. Es decir, como propósito: comprometernos, confiar y creer en la importancia de llevar el mensaje: la responsabilidad de Al-Anon por los miembros Alateen.

Actualmente en un grupo de Hijos Adultos en Distrito Norte (DN) asisten dos miembros Alateen en transición a los grupos Al-Anon.

La coordinadora del Comité participa de la reunión de Distrito Norte una vez por mes y cada tres meses del Comité de Alateen en la OSG. Contando además con su espacio en la reunión de DN exponiendo lecturas inclusive de ediciones de The Forum relacionados con Alateen. Compartiendo reflexiones, opciones; considerando visiones de mejoras en la dinámica e invitando a la participación de los miembros Al-Anon a participar

También se trabajó sobre la importancia de los festejos para lo cual se formaron comisiones (de modo virtual) para organizar e invitar a dichos encuentros a los Alateen y miembros de grupos de Al-Anon.

Actualmente el grupo de Alateen Munro se cerró, pero como Distrito sabiendo que otros grupos de Alateen se encuentran activos como DN nos intentamos colaborar de modo virtual.

Comité de Difusión: Coordinadora: Julia C y Sub-coordinadora: Susana Carolina. (Servicio cumplido)

Durante 2023 han estado realizando un servicio constante, y atento en forma conjunta con el Comité de Información de AA acompañando y colaborando con las reuniones públicas de AA. Invitando a oradores Al-Anon para sus reuniones públicas y abiertas. Además, han planificado y realizado dos charlas informativas en dos escuelas secundarias en la localidad de Victoria, antes de que los alumnos se fueran de viaje de egresados. En una tercera charla en una escuela, en la localidad de Beccar, partido de San Isidro.

Este Comité visitó algunos grupos del Distrito Norte. Asimismo, avaló varios oradores, incluso un miembro Alateen, y en cerradas se avalaron a nuevos servidores, recibiendo acompañamiento, entusiasmo y motivación desde la hermandad.

Participamos en reuniones para Profesionales. Nuevamente confeccionamos un video para las fiestas, el cual fue aprobado por Comité Digital y la OSG.

Asistimos con varios voluntarios en la Feria del Libro e inclusive en la actualidad estamos presentes con una mesa de difusión en el hospital Belgrano en el que la RG del grupo Villa Ballester realiza en conjunto con AA todos los meses.

Contarles, además, que siempre hemos estado acompañando, trabajando en forma conjunta con el Comité de Información de AA, brindando oradores para sus reuniones públicas y abiertas. Habiendo cubierto el 90 % de los pedidos durante 2023. Continuamos colaborando con ellos este 2024 para llevar el mensaje de Al-anon/Alateen convocando oradores a modo de colaboradores hasta que surjan los servidores que quedarán efectivos.

Tesorería. Tesorera: Beatriz C. (Inicio Octubre 2023)

Contamos con un presupuesto. Los aportes a la O.S.G son mensuales y regulares de los grupos que asisten a la reunión de Distrito, y las contribuciones directas de grupos que no asisten a alguna reunión, por transferencia o depósito.

Asimismo, cuenta con un fondo de reserva para viáticos asignados para la representación a realizarse en el 2024.

En relación a nuestra CSN de cada año como es habitual, Distrito Norte abonó en el 2023 la totalidad de la contribución para la CSN 2024, cuya suma entregada fue de \$38.350.- (aclarando que hasta esa fecha no había información sobre alguna diferencia a saldar). Y en simultáneo realiza como Distrito un aporte mensual a la O.S.G. respondiendo a un cronograma de reuniones y compromisos; como por ejemplo la compra de folletos para difusión, los cuales son entregados a los miembros solicitados desde el Comité de Difusión para las mesas de difusión presentes en reuniones abiertas o públicas, como así también miembros que realizan difusión en Hospitales, actualmente.

Somos conscientes como Distrito del número de servicios disponibles a ocupar inclusive habiendo estado ausentes en la postulación de Custodio Regional en el 2022 pero sumado al lema: hazlo con calma, pero hazlo y en unidad, juntas nos reunimos con un especial entusiasmo con base a un propósito: seguir progresando con una dinámica atractiva compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza.

INFORME DEL DISTRITO NOROESTE:

Distrito Noroeste tiene reuniones híbridas, cuenta con seis grupos, con servidores con más de un servicio, eso se debe a la poca concurrencia, a pesar de esa situación los servicios se realizan. Trabajamos junto con los A. A en reuniones abiertas y públicas, llevando el mensaje de Al-Anon. Durante este año realizamos taller digital y volvimos con taller de oradores dentro del Distrito. Los servidores participan en talleres sobre su servicio. Cuando la situación lo requiere realizamos reuniones extraordinarias donde participa todo el Distrito. Contamos con una madrina de Alateen, la cual nos mantiene informados, nos gustaría en algún momento tener un grupo Alateen en nuestro Distrito, sabemos lo importante y necesario que son los grupos Alateen para toda la familia.

INFORME DEL DISTRITO RAFAELA:

El Distrito está formado por 9 grupos. 3 grupos funcionan en forma virtual, 1 grupo en forma Híbrida, y 6 en forma presencial. Detallo los grupos: Esperanza: 2 grupos virtuales, "Volver a empezar" día martes de 15 h a 16 h hijos adultos Esperanza para hoy " miércoles 20.30 a 21.30 h.

Rafaela 2 grupos en forma presencial Sendero de luz martes y jueves 19.30 h a 21.30 h y una vez al mes se reúnen con el grupo de AA del lugar. Colastiné STA Fe 1 grupo virtual jueves 18 h a 19.15 h. Pasa el mensaje en una radio FM local. Volver a empezar Brinkman presencial, lunes y viernes. Santo Tomé Hoy puede ser un gran día" presencial viernes 19 h a 21 h. Chispas de amor " STA Fe en forma Híbrida. Volver a empezar " Sunchales presencial.

Realizamos Reunión de Distrito, el primer domingo de cada mes de 9hs a 11 hs.

El 3 er sábado de cada mes realizamos un Taller de Alateen, para formar madrinas o padrinos para Alateen. Proyectos: participar en eventos que nos inviten para hacernos conocer. Difusión en radios locales. Este es mi informe de Distrito. Gracias.

INFORME DEL DISTRITO RIO DE LA PLATA: (sin delegado)

El Distrito cuenta con 11 grupos, uno de ellos es grupo Alateen, que este año cumple su 2º año y otro grupo que es de Principiantes, que por el momento quedo suspendido, el anterior diciembre por las vacaciones y falta de servidores, por lo cual estamos tratando de ver si se puede volver a abrirse nuevamente.

El tercer sábado de cada mes, se reúne el comité de Distrito, que se encuentra conformado por la coordinadora, sub coordinadora y las coordinadoras de los comités de Alateen, Difusión y Literatura, como así también nos visitan las madrinas y colaboradoras de Alateen.

Faltándonos por cuestiones personales y de la vida, la Delegada, RD y Tesorera.

Las cuales, entre todas, tratamos de cubrir esos servicios y continuamos en la búsqueda de servidores. El primer sábado de cada mes, se realiza la reunión plenaria, con todos los comités, RGs, oyentes, colaboradores y todo aquel miembro de los grupos que quieran estar presentes. Como así también implementamos, que las reuniones sean híbridas, para todo aquel que esté complicado en poder acercarse presencialmente. Siempre se recuerda a todos, que están invitados a participar de las reuniones. El desarrollo de las reuniones se basa en los informes de cada servicio y sus comités, también se continúa compartiendo con los RGs y miembros presentes. Cada primer sábado se realiza un taller diferente, como literatura, oradores, Tesorería, servicio etc. Siendo que todos los terceros sábados de cada mes, el comité de Distrito, trabaja y programa los talleres a realizar. También se colabora desde el comité de difusión, en todas las reuniones públicas que realizan los compañeros de AA, a las cuales nos invitan. Acompañando desde el servicio de oradores. Dificultades: Cómo se comentó anteriormente, la falta de servidores, la delegada renuncio al tiempo que había empezado su servicio, la RD, lamentablemente nos abandonó el año pasado y la Tesorera cumplió con el tiempo en su servicio. No tuvimos respuesta de los miembros, para poder cubrir esos servicios. No hay postulantes para los servicios que necesitamos. (delegada, RD, secretaria, Tesorera y los correspondientes Sub) Se estuvo trabajando sobre los inconvenientes por la falta de servidores, es como que nadie quiere asumir, responsabilidades y nos lamentamos que no surjan, en las reuniones, quienes continúen el servicio. Contamos trabajando para que en las próximas asambleas haya postulantes para estos servicios. Y continuamos entre todos, colaborando para que las tareas propias de cada servicio, se sigan haciendo lo mejor posible. Muchas gracias.

INFORME DEL DISTRITO ROSARIO:

Nuestro Distrito está conformado por 6 grupos estables que funcionan dentro de la ciudad y que cuentan con cantidad de miembros y días diversos de los cuales 5 son solo presenciales y uno alterna con dos reuniones virtuales. También forma parte de este Distrito el grupo Abundancia de Villa Constitución pero que, si bien tiene Rg, desde hace un largo tiempo no está teniendo asistencia a las reuniones mensuales de Distrito razón por la cual se tratará de incentivar su participación. El Distrito tiene una reunión mensual todos los últimos sábados de mes, asisten a ella la Comisión de Distrito formada por titulares y suplentes, salvo Literatura y secretaria que han quedado sin alternos, y también miembros invitados. Se realiza Taller de RG desde hace 6 años en forma ininterrumpida y también se programan 2 o 3 reuniones de conciencia anuales.

Nuestro logro ha sido la formación del Grupo "Calma" de Alateen, con asistencia de dos adolescentes, y con dos madrinas y una colaboradora. Cómo aún no tenemos Comité Alateen se realiza bajo la supervisión de un grupo Alateen de OSG.

También hacemos difusión con mesas informativas en lugares públicos siendo reconocidos como "entidad de interés municipal". Se pasan flyers informativos en medios de transporte de la ciudad y en el hall de ingreso del Hospital Centenario que tiene una afluencia grande de público. Hemos realizado jornadas para concientizar sobre qué es un SSR y una CSN, con mucha aceptación y concurrencia.

Tenemos proyectadas jornadas sobre Difusión y Alateen para los meses de mayo y junio.

Estamos próximos a iniciar lectura de las guías para SSR ya que seremos sede del Seminario 2026. Imaginamos un Seminario austero debido a la situación general pero realizado con nuestro mayor

esmero y dedicación y esperamos contar con la concurrencia de todos los miembros que puedan hacerlo, ¡considerando que “la participación es la clave de la armonía” y que “acortando distancias podremos llegar hasta quién lo necesite”!!

Con amor en el servicio Distrito Rosario.

INFORME DEL DISTRITO SUDOESTE:

El Distrito Sudoeste se compone de 12 grupos. 9 grupos presenciales:

VIRREY DEL PINO

1) G. Senderos...Rg.Luis

RAFAEL CASTILLO

2)G. Esperanza... Rg. Gaston

3)G. Todas las voces. Miembro enlace Graciela.

SAN JUSTO

4) G. San Justo Rg. Leo

5) G. Doce Pasos de libertad (hijos) no tiene ni Rg. ni miembro enlace próxima reunión de Distrito informaran si ya lo tienen.

G. CATAN

6) G. Esperanza...Miembro Enlace Teresa

VILLA LUZURIAGA

7) G. Brisa Rg. Nelly

G.DE LAFERRERE

8) G. Despertar... Rg. Rosa

VILLA MADERO

9) G. Villa Madero Miembro enlace Silvina

G. HIBRIDO

MORON

10) G.Union y G Gratitud Rg Mirta

PRESENCIAL Y VIRTUAL (días y horarios distintos)

RAMOS MEJIA

11) G Crecimiento Miembro enlace Myrian

G. LAFERRERE

12) G. Un nuevo camino. Rg. Andrea sub Rg Teo.

Hay 7 Rgs 1 solo Sub Rg y 5 miembros enlace.

DIFICULTADES

Un grupo de R. Castillo cerró por la renuncia de la Rg. Lo inicio una compañera que es miembro enlace. Pero no asiste al Distrito. Los visitaremos Delegada y Rd. Para escuchar sus problemáticas e inquietudes

e invitarlos a que se acerquen al mismo para que con la ayuda de todos con el programa la unidad y todas las herramientas de Al Anon puedan asistir, mejorar y encontrar soluciones favorables para ello. Hay falta de servidores. La mayoría y más no tienen Sub.

Después los miembros enlace no se postulan para Rgs. Ni eligen un Rg. Y los Rgs a veces tampoco concurren. Esto debilita la estabilidad de los grupos y del Distrito y a Al Anon en general.

LOGROS

Unos de los logros es la suma de un nuevo grupo de VILLA MADERO

El grupo Villa Madero al que le damos la bienvenida y que tengan muchos miembros, que crezcan en su recuperación y luego elijan ser futuros servidores.

Se hizo difusión el día del Cumpleaños del Distrito 25/3/24. Se pegaron stickers con el QR de Al Anon en negocios, escuelas, y se entregaron folletos de Al Anon también en comercios e instituciones de salud. Con el permiso de sus dueños o encargados. Y se dejó folletos olvidados en asiento de colectivo o remis. Se planeó y ya está en marcha los talleres de Alateen. 4to Paso en los grupos y en el Distrito.

La idea es seguir con otros talleres de todos los comités e invitar a compañeros de otros grupos.

Luego para el cumpleaños de Al Anon en Argentina. Se planeó hacer una pública. Se pondrá fecha y horario y lugar en la próxima reunión de Distrito después de la CSN.

Se decidió comprar el banner actualizado para el Distrito. Los grupos se están esmerando para juntar la 7ma y poder comprarlo lo antes posible. Será muy bueno para hacer Difusión, eventos, públicas, abiertas etc..

Por último, en el 2023 se hizo difusión en una radio Local de Gregorio de Laferrere invitados a pasar el mensaje en un lapso de 15' una vez cada tanto. Fueron varios compañeros uno por vez. Dejaron folletos y stickers. Lamentablemente una de las tormentas de este año rompió la antena. Pero en cuanto lo solucionen seguiremos porque ya tienen el lugar reservado.

A pesar de los inconvenientes por algunos desacuerdos, fuimos mejorando y solucionando con reuniones de Conciencia, la aplicación de las tradiciones y conceptos y las herramientas del programa, Manual de Servicio charlas debates y la ayuda del Ser Superior logramos un Distrito un poco más sano. Con mucho por mejorar y crecer. Con el amor en el Servicio.

Informe de la Delegada:

En la Conferencia nro 39 que fue presencial tuve el apoyo de mis compañeros para poder estar allí, poder votar con conciencia informada y tener voz.

¡Mi Distrito mandó la Moción nro. 16 con la inquietud de como hacen grupos de otros países para tener muchos grupos Alateen! Pidiendo sugerencias. Fue aprobada por mayoría.

Compartí la carpeta de Conferencia con los informes, temas, talleres. Resultados de votaciones de informes, mociones y guías. Presupuesto. Los compañeros del Distrito lo recibieron con entusiasmo. El comité de Alateen del Distrito hace taller de Alateen una vez por mes. Estudio de guías. Taller de madrinas, para ver la posibilidad en futuro hacer grupo de acceso limitado en escuelas.

Con la compañía de la Rd. Betty Hemos visitado algunos Grupos que invitaron a pasar el informe de CSN. Tengo la satisfacción de ser Delegada asignada del Comité Internacional.

Este servicio me sirvió para ver lo importante que es la comunicación con OSM.

Tuve la oportunidad de participar de las reuniones mensuales virtuales previas a la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Al Anon) que se realizó en Bs As. A mediados de octubre del 2023.

Participo del Seminario de la Región Norte en Paraná Entre Ríos. A fines de Octubre 2023.

Ahora en 2024 para Septiembre finalizó el 3er Año de mi Servicio de Delegada.

Estoy en deuda con algunos grupos que no visite. Me comprometo a hacerlo más asiduamente. Proyecto hacer una Pública en el mes Aniversario Al Anon unidos con los grupos.

Agradecida por que Al Anon me ayuda en el servicio y en mi vida.

Atte. Gladys Delegada Distrito Sudoeste.

¡AGRADEZCO A AL ANON SIEMPRE! GLADYS DELEGADA DISTRITO SUDOESTE

INFORME DEL DISTRITO SUR:

Distrito híbrido costa de 14 grupos 2 virtuales ,3 virtuales y presenciales ,7 presenciales 1 información y 1 grupo Alateen.

Asisten 7 RG y el resto envían miembro enlaces. La mayoría de los grupos realizan los aportes, se pudo cubrir todos los aportes correspondientes.

El Distrito cuenta de todos sus servidores sin sub en su mayoría. Sólo el comité de literatura tiene sub. No tenemos secretaria.

Se continúa trabajando con el comité de Alateen, del distrito para formar madrinas y colaboradores. Si continúa trabajando con los grupos la importancia de tener madrinas en los grupos o miembros colaboradores con dicho comité se Está realizando difusión de Alateen las reuniones públicas con madrinas y colaboradoras se trabaja con la estructura de alcohólicos anónimos local. Se trabajó en una jornada de difusión en el aniversario Nacional de alcohólicos anónimos realizado en noviembre del 2023 de dicha jornada se trabajó con distintos intergrupos de la comunidad y el área suroeste de alcohólicos anónimos. Se trabajó en una jornada donde la comunidad de alcohólicos anónimos realiza el congreso Beto cae quiere decir Congreso Argentino Intergrupual, donde se votó que métodos los congresos Se dará un espacio a Al ANON Alateen. (Pre CAI y CAI.) Los mismos se desarrollan en distintas regiones del PAIS.

De literatura tiene coordinar eso realizan ventas periódicas y e informan sobre los nuevos libros.

La tesorería del distrito se trabaja muy bien en la importancia de la contribución de los grupos a la estructura como también la importancia de la séptima en los grupos.

En difusión se está trabajando en tener contacto con radios y diarios digitales revistas se cubre las reuniones informativas esta se realiza en talleres de oradores se trabaja mucho para que los grupos realicen talleres de oradores y concurren al distrito hacer sus prácticas.

El comité Alateen realiza el taller de madrinas los primeros lunes de cada mes. Junto al Distrito general Paz, se está recibiendo colaboración de madrinas del distrito río de la plata , en los talleres y se está trabajando para poder compartir alguna reunión entre los miembros Alateen distrito Rio de la plata y sur.

Distrito junto a los distintos comités Rd y su delegada visitan los grupos e invitan a participar de las reuniones del del distrito.

Proyectos del año 2024 realizar tres jornadas a lo largo del año acompañar en el mes de junio al grupo Alateen realizar su festejo

Realizar talleres de itinerantes de el comité de difusión entre los grupos del distrito para practicar la unidad entre miembros.

Se va a trabajar un taller o dos sobre la importancia del delegado para realizar la rotación de este año en el servicio para lo cual trabajaremos los conceptos y las tradiciones esperando así poder realizar la asamblea en el mes de octubre para la elección del nuevo delegado.

El distrito proyecta poder participar del seminario en forma presencial y virtual y que algún RG concorra para transmitir su experiencia a los de grupo y de esta manera poder sembrar la semilla del servicio.

INFORME DEL DISTRITO TUCUMAN:

El distrito no cuenta con delegado desde la pandemia. El comité está conformado por: coordinador, tesorera, r.d, secretaria .encargada de literatura . Nos reunimos el ultimo jueves de cada mes modo presencial.

Cuenta con 5 grupos y uno en formación. Hay falta de servidores.

Se sigue trabajando para fortalecer el distrito, así también a los grupos, proyectos hacer talleres de oradores, Alateen.

Se participa en reuniones públicas de Al.Anon y A.A. .

Difusión a través de las redes: estados de WhatsApp, también dejando directorios en lugares públicos con numero de contacto.

saluda con amor en el servicio

Beatriz S. RD.

INFORME DEL DISTRITO UNIDAD:

Mi servicio inicia después de la Asamblea de Octubre, donde pudimos organizar con los diferentes comités lo que haríamos durante el año. Dado que es poco el tiempo de servicio, recién estamos coordinando y planeando diversas formas de trabajo.

El distrito Unidad se forma por varios comités de servicio que actualmente todos cuentan con sus respectivos servidores, menos Alateen.

Las dificultades con las que nos encontramos que son de público conocimiento que es la falta de servidores, pudimos organizar y optimizar cada uno de los comités, logrando tener todos los 7 grupos abiertos más el virtual. No hubo que cerrar ningún grupo y cada comité trabaja de la siguiente manera:
Comité de Difusión: continuar con la mesa de difusión en el hospital de Pacheco, cubrir solicitudes de oradores, realizar talleres de difusión.

Comité de Literatura: recorrer grupos presentando literatura. Trabajar con Folletos. Superior semanalmente literatura para los grupos.

Comité de Presupuesto: talleres de concientización sobre la situación económica logrando mayor ingreso de dinero para solventar los gastos.

INFORME DEL DISTRITO VILLA MARIA:

El distrito Villa María está compuesto por 5 grupos, tres de Villa María, uno de Río Cuarto y otro de Río Tercero, los cuáles estos últimos están a 110km de distancia.

En el distrito trabajan solamente los grupos de Villa María.

Algunos servidores deben cumplir con dos funciones, hay equipo, armonía, espiritualidad.

Se participó del seminario de región Norte presencial del cual dos nuevos miembros se activaron para hacer servicio en el distrito, uno de ellas participa en el comité digital y como miembro enlace en el comité de difusión, y la otra trabajando para participar en el comité de ALATEEN, también por el momento algunos miembros reparten volantes en dispensarios, participamos de una abierta de los AA, dónde fue exitosa con respecto a la difusión.

Los dos grupos restantes no colaboran, ni con servicios, ni con la séptima, se los participa para que entren virtual en las reuniones, pero hay resistencia

Informe del delegado:

1er Año de delegada, me he sentido apoyada por el RD, el distrito y los grupos, muy interesados en trabajar e informarse con respecto a lo que se va a trabajar en la conferencia.

Se trabajó con mucho amor, participación y alegría, para recaudar el dinero para que la delegada pudiese participar de la conferencia.

Voy a tratar de cumplir con mi servicio, con amor y dedicación

INFORME DEL DISTRITO VIRTUAL REGION SUR:

El distrito Virtual Sur está compuesto por grupos de:

Bariloche – Comodoro Rivadavia – Bahía Blanca – Necochea – Villa Gessel – Mercedes – Puerto Madryn y Neuquén

Nos reunimos el último lunes de cada mes por WhatsApp, tenemos comité Alateen – Literatura, Coordinadora (x el momento de licencia por razones personales) y Delegada por el momento porque este es mi último año de servicio, espero en Octubre en la asamblea algún compañero tome el servicio.

Hoy estamos trabajando junto en el Distrito Mar del Plata para la realización del Seminario de la Región Sur, para fines de este mes el grupo Valor para Cambiar (de Comodoro Rivadavia) está organizando un taller de tradiciones

En la conferencia vamos a presentar una moción espontánea, con la única finalidad de seguir conectados y en contacto con toda la hermandad, a pesar de la distancia de este bello país.

Lo que más deseo como Delegada de esta región, es que el distrito siga que haya miembros dispuestos al servicio, porque los grupos por más que sean minoritarios, el hecho de estar organizados y comunicados por el distrito es mi impresión que se han fortalecidos y no son más grupos solitarios, son parte de esta gran hermandad mundial que es AL ANON, en mi última conferencia agradezco el acompañamiento de todos los miembros del distrito, crecimos juntos y eso nos hace familia, y a cada miembro de todo el país que cada vez que necesite hacer una consulta o solicitar apoyo siempre estuvieron, simplemente GRACIAS

INFORME DEL DISTRITO VIRTUAL RENACER EN FORMACION:

Comité Alateen:

En varios grupos se incorporó en su programación el Día Alateen, también se invita a madrinas y miembros Alateen para que compartan su experiencia.

Se hacen talleres de padrinos/madrinas, Se hicieron dos encuentros.

Desde Noviembre se está haciendo difusión en redes sociales con los videos de la Alateen Argentina que están aprobados por la estructura.

Después de 11 meses de mucho trabajo se aprobó una madrina y colaboradora.

Se incorporó al grupo Serenidad a nuestro distrito y estructura, acatando los principios y en comunicación con el comité permanente. Este grupo está en comunicación permanente con el comité de distrito y en conjunto se hicieron diapositivas para la dinámica del grupo. Este grupo ha recibido la visita del comité permanente Alateen junto a la custodia asignada.

También ha participado en la RIASA. Tiene un protocolo de seguridad Zoom.

Después de visitar los grupos se logró que el grupo Volver a vivir apoye al grupo Serenidad. Nos pidieron apadrinar dos comités de otras estructuras y así lo estamos haciendo.

Compartiéndoles material e intercambiando experiencia, fortaleza, esperanza, amor y alegría en el servicio.

PROYECTOS PARA ESTE 2024

- 1)-Nos propusieron dividir la sala del grupo Alateen "SERENIDAD", por la cantidad de miembros en el grupo que son más de 16 compañeros (de los cuales muchos de Argentina se van sumando)
- 2)- Continuar con la difusión por Instagram, animando a otros comités Alateen que se unan para que la difusión tenga más alcance.
- 3)-Hacer dos reuniones abiertas al público y pagar por la difusión en redes.
- 4) Ir a la radio a leer o dar testimonio de Alateen.
- 5) Avalar 2 colaboradoras de Alateen.

Difusión

Lamentablemente aún no contamos con servidores para este comité, pero nuestra coordinadora está haciendo el enlace entre el distrito y el comité permanente. Participa activamente en las reuniones del comité permanente y transmite la información.

Comité Digital

Colaboradoras: Mane B., Mariana A., Mariana B. (colaboradora saliente) Durante el transcurso del año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión Abierta sábado 16/09/2023: se organizó un equipo de colaboradores y colaboradoras para llevar a cabo el servicio técnico de la reunión (micrófonos, oradores, anfitrión, lectura de preguntas a los/las oradoras)
- Armado de Flyer para dicha reunión.
- Armado de presentación en Canva para dicha reunión.
- Implementación del Zoom Pro, armado de links y pautas de uso para los grupos que formen parte del Distrito y requieran su uso.
- Armado de pautas para el acceso de los grupos al proyecto Zoom Pro, priorizando el bienestar común (Primera tradición).
- Diseño y publicación de esas pautas.
- Armado de grilla mensual de reuniones y actividades, para el uso de zoom compartido.
- Diseño y publicación de esta grilla.
- Participación de las reuniones mensuales organizadas desde el Comité Digital de OSG.

Propuesta para realizar en el transcurso del corriente año: Publicación de FLYER DE DISTRITO Y DE FLYERS INDIVIDUALES.

Consideramos fundamental comenzar a realizar la difusión digital de las reuniones del Distrito. Por eso creamos el Flyer del Distrito, con los detalles de cada grupo y su reunión.

DISTRITO VIRTUAL RENACER

**REUNIONES VIRTUALES
TODA LA SEMANA**

▶ **GRUPO RECÉN LLEGADOS OSS**
Todos los Aueves de 18:00 a 20:00 hs
ZOOM ID: 9955890127 CONTRASEÑA: Administra

▶ **GRUPO SENDEROS DE AMOR Y COMPRENSIÓN
(ORIENTADO A HIJOS ADULTOS)**
Todos los Viernes de 19:30 a 21:00 hs
ZOOM ID: 97325886162 Contraseña:123123

▶ **GRUPO VOLVER A VIVIR**
Todos los Lunes de 19:30 a 21:30 hs
Todos los Viernes de 17:00 a 19:00 hs
ZOOM ID: 390 6568 694 CONTRASEÑA: 12345
Contacto: R.G.11-65021157

▶ **GRUPO VOLVER A VIVIR
(ORIENTADO A RECÉN LLEGADOS)**
Todos los Miércoles de 18:00 a 19:30 Hs.
ZOOM ID: 390 6568 694 CONTRASEÑA: 12345
Contacto: R.G.11-65021157

▶ **GRUPO PADRES Y ABUELOS**
Todos los Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00 hs.
ZOOM ID: 771 7796 0384 CONTRASEÑA: OLVIVR (Es Cero)

▶ **GRUPO HERMANOS**
Todos los Sábados de 18:00 a 19:30 hs
ZOOM ID: 7770437647 CONTRASEÑA: Alanon

▶ **GRUPO AMISTAD ROSARINA
(ORIENTADO A HIJOS ADULTOS)**
Todos los Domingos de 11:00 a 13:00 hs
ZOOM ID: 955 4860 5217
CONTRASEÑA: 1234
Contacto: 11-32757690

GRUPOS PARA FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHÓLICOS

¡Hoy tenés un lugar!

Grupos de Familia
ALANON/ALATEEN

(Actualizado al 08/01/23)

Publicaciones

Participó de las reuniones convocadas por el comité permanente. Se transmite la información con los Rgs, compartiendo la lista de precios actualizada. Y como proyecto mantener esta comunicación con Rgs y comité permanente.

Tesorería

Se hizo el presupuesto en base al presupuesto aprobado en CSN 39 y gracias a nuestro poder superior y al aporte de los grupos y miembros de nuestro distrito se ha alcanzado todas las metas propuestas en el 2023.

Se visitaron los grupos y se generó vínculo con algunos tesoreros de grupos para intercambiar información en cuanto a las diferentes formas de hacer el servicio de tesorería en virtualidad,

Se facilitó un link en la info del chat de servidores con Rgs, con la información de tesorería (formas de aportar, presupuestos, informes mensuales) con el fin de reunir la información en un solo lugar y no saturar el chat. Creemos que es importante la gestión de la información en la virtualidad.

Con mucha alegría y esfuerzo en agosto de 2023 se pagó el zoom anual, nuestra casa. Esto fue de gran ayuda para algunos grupos que presentaban bastantes dificultades con su zoom. Este zoom está disponible para las tareas del distrito y sus grupos.

Como proyecto para este 2024, queremos hacer talleres para tener presente la espiritualidad de nuestra séptima tradición, tenemos la intención de mantener los logros del año pasado, teniendo en cuenta que este es un año muy difícil en cuanto a lo económico, pero sabemos que no estamos solos ya que nuestro poder superior siempre está con nosotros.

Secretaría

La información se envía a los comités . Y allí se informa a los grupos El mail oficial llegó en julio del 2023 .

Tomando sugerencia se armó archivo de lo más importante de nuestro distrito *Los mail se leen y responden conjuntamente con la comisión y la voz de los grupos.

Coordinación

Mi servicio empezó en diciembre de 2022. En mi función acompañe a los comités.

Como proyecto para el 2024, es hacer un taller de coordinación, junto con publicaciones.

Y en general como Distrito tenemos como proyecto afianzar el vínculo con los grupos, escuchándonos con amor y haciendo que esto valga la pena. Anteponiendo los principios a las personas.

INFORME DE GRUPOS SIN DISTRITO DE LA REGION NORTE:

Está conformado por las provincias de Formosa, Mendoza, Misiones, Salta, Corrientes (esta última fue convocada, pero por el momento no hay servidores que puedan participar de las reuniones).

Mendoza participa con 2 GRUPOS (2 RG)

Misiones participa con 1 GRUPO (1 RG y sub RG)

Formosa participa con 2 GRUPOS (2 RG)

Salta participa con 1 GRUPO (1 RG Y sub RG)

Desde las Reuniones de Distrito, nos presentamos y compartimos novedades de los grupos, para tener información y conformación de los mismos. Nos organizamos para realizar la coordinación y preparación de la programación de las siguientes reuniones; hasta el momento 5 reuniones con sus 5 actas respectivas.

- Elegimos RD que participo de una reunión del Comité de Conferencia.
- Trabajamos la Carpeta de Conferencia, empezamos tratando los temas presentados por los Delegados y se optó por elegir los de el DISTRITO Rosario y DISTRITO Villa María, para su análisis y reflexión.
- El distrito asumió los gastos de participación en la conferencia de su RD.

SALTA: \$39.000,00

MENDOZA: \$21.360,00

MENDOZA: \$20.000,00

MISIONES: \$5.000,00

FORMOSA: \$4.000,00

Aparte personal MENDOZA: \$5.000,00

TOTAL= \$94.360,00

Agradecimiento al Comité del Interior por su convocatoria, estímulo y apoyo a su conformación.

Mabel RD.

PRESUPUESTO 2024

CUENTAS INGRESOS	PRESUPUESTO SEMESTRAL 2024*
APORTES DE GRUPOS	\$ 3.659.136,62
APORTES APELACIÓN	\$ 144.166,88
APORTES CONFERENCIA S.N. 2025	\$ 1.259.500,00
APORTE SALDO CONFERENCIA 2024	\$ 605.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 972.463,80
APORTES PERSONALES	\$ 696.124,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 6.266.086,75
INTERESES GANADOS	\$ 688.207,11
APORTES POR SEMINARIOS REGIONALES	\$ 261.797,25
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR	\$ 87.699,04
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	\$ 531.704,80
TOTALES INGRESOS	\$ 15.171.886,26

CUENTAS EGRESOS	
SUELDOS	\$ 5.410.963,80
CARGAS SOCIALES	\$ 1.716.192,54
EXPENSAS	\$ 569.368,95
SERVICIO DE CORREO	\$ 368.759,04
LIBRERÍA Y PAPELERIA	\$ 131.330,11
HONORARIOS	\$ 1.004.599,20
PRIMAS DE SEGURO	\$ 45.373,03
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 220.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 306.379,74

SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 75.831,77
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	\$ 337.362,72
PAGINA WEB	\$ 55.000,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 234.064,91
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 984.500,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 110.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 166.100,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 138.708,90
GASTOS VARIOS	\$ 236.754,09
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 106.973,15
CAJA SEGURIDAD FRANCES	\$ 60.575,02
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 220.387,81
EVENTOS	\$ 198.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 15.726,70
MARCAS Y PATENTES	\$ 5.500,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 12.718.451,48
IMPRENTA	\$ 1.760.000,00
PROYECTOS DE COMITES	\$ 540.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 15.018.451,48

*Presupuesto semestral al 30/06/2024.

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 40ª CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de **LA SECRETARIA GENERAL**

POSITIVOS: 16	NEGATIVOS: 3
----------------------	---------------------

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe de **LA JUNTA DE ADMINISTRADORES CUSTODIOS.**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ ALATEEN**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO.**

POSITIVOS: 16	NEGATIVOS: 3
----------------------	---------------------

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE CONFERENCIA.**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **SUB COMITÉ DE MANUAL Y ADMISION**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 7:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE DIFUSION**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 8:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DIGITAL.**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE GUIAS.**

POSITIVOS: 18	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 10:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DEL INTERIOR.**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 11:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ INTERNACIONAL**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 12:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE NOMINACIONES**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 13:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE PUBLICACIONES**.

POSITIVOS: 18

NEGATIVOS: 1

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 14:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE PRESUPUESTO**.

POSITIVOS: 15

NEGATIVOS: 4

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 15:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se apruebe el informe del **COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 16:

El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el **Presupuesto para el año 2024**.

POSITIVOS: 14

NEGATIVOS: 5

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 17:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité de Difusión**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 18:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité del Interior**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 19:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité Internacional**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 20:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías del Comité Digital**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 21:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías para Reuniones de Distrito**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 22:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías de Delegados (corrección)**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 23:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las **Guías para miembros interesados en hablar en público**.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 24:

Distrito Sur recomienda la 40 conferencia que se desarrolle un Proyecto Nacional a través del Comité Nacional de difusión de O. S.G. Junto con los distritos, para que se realice una **jornada de difusión cada 9 de Agosto**.

Fundamentación.

Pág. 44y 45 del Manual de servicio

Duodécimo Pasó pag.61 del libro En Busca de la Libertad Personal. 5ª tradición del libro de Alateen. Esperanza para hijos de Alcohólicos.

POSITIVOS: 18

NEGATIVOS: 1

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 25:

Distrito Sur recomienda a la 40 conferencia que se elabore junto al comité de difusión, digital y de publicaciones de la OSG. Un Volante para los jóvenes entre 18 y 30 años de edad.

Fundamentación:

Dado que es la edad en la cual se gestan los hijos, y se establecen las familias en la mayoría de los casos. Cuando hay hijos de Alcohólicos forjando esas relaciones de pareja y parentales, es imprescindible que ellos conozcan que el solo hecho de provenir de hogares de alcohólicos, puede determinar una compleja afectación condicionada por el miedo, la vergüenza, la ira y la codependencia: es entonces, fundamental la concientización y brindar a estos jóvenes, la posibilidad de construir relaciones sanas, y evitar que otra generación sea afectada por el alcoholismo de los ancestros.

Esperanza para hoy página número 313 (8 de noviembre)

Una guía para la familia del alcohólico hijos adultos de padres alcohólicos.

POSITIVOS: 1

NEGATIVOS: 18

DENEGADA

MOCIÓN 26:

" Jornada Volver a las Bases"

La moción, dirigida a la conferencia, se trata de poder organizar una Jornada para todos los miembros Al-Anon, ya sea presencial, híbrida o virtual para toda la hermandad. La organización y convocatoria de la misma, sugerimos se organice desde la OSG con un equipo ad hoc destinado a tal fin. La moción surgió desde el grupo Calidez Virtual y se llevó al Distrito Capital para su envío a la Conferencia.

(Décimo Concepto - Evitar la doble dirección de administración)

Fundamento:

El propósito es fortalecer las bases, los grupos Al-Anon de donde surgen todos los servidores, reforzando también la bienvenida al recién llegado. Que esta Jornada se haga extensiva a toda la hermandad.

Fecha: a designar que no se corresponda con otros eventos Al-Anon / Alateen.

Basado en el Libro "En busca de la libertad personal", pág. 87.

Quinta Tradición:

Cada Grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Logramos esto practicando los Doce pasos de AA nosotros mismos, comprendiendo y estimulando a nuestros propios familiares aquejados por el alcoholismo, y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares de los alcohólicos.

POSITIVOS: 2

NEGATIVOS: 17

DENEGADA

MOCIÓN 27:

El comité Alateen de Oficina solicita a la Conferencia el pedido a los grupos y distritos que en ocasión de celebrar el Mes de Junio Mes Alateen se organice una Jornada Alateen, que invite a Alcohólicos Anónimos.

Fundamento: Este Comité fomentará la realización encuentros Al-Anon que puedan ofrecer un taller de lectura de las guías de Alateen, de modo simple principalmente indicando los requisitos que se necesitan para abrir un grupo Alateen. En definitiva, se trata de hacer visible Alateen a los Grupos para motivar el servicio de madrina y padrinos alateen, llegar con el mensaje a a los AA, llevar Alateen a las escuelas y otras instituciones. Si no ponemos el tema Alateen sobre la mesa, nunca propiciaremos el crecimiento de los grupos Alateen.

Nota además de la Guía Alateen , motivamos a la lectura del Folleto Alateen de Padrino a Padrino.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 28:

El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia que se apruebe la Guía del RG, elaborada por los servidores de ese Distrito.

Fundamento:

Que responsabilidades incluye y cuáles no.

La claridad puede atraer a qué los miembros se animen a realizar este servicio.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION 29:

“El Subcomité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de Miembros Al-Anon/Al-Ateen para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado online, para facilitar la visualización de dichos cambios”.

POSITIVOS: 16

NEGATIVOS: 3

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 30:

La Junta de Custodios solicita a la Conferencia que se declare el año “de la **Espiritualidad en acción**”.

Fundamento: Desde la Junta de Custodios hemos reflexionado que es necesario **revitalizar** nuestro programa **espiritual** en todos los niveles de nuestra estructura: grupos, Distritos y OSG. Que esta espiritualidad se vea reflejada en acciones concretas desde servicios, pasar el mensaje de esperanza a aquellos que aún sufren por esta enfermedad, la 7° Tradición y el trabajo en equipo, entre otras cosas, y tener un *plan de acción* durante el año para llevar a cabo estos objetivos.

“En realidad, cuanto más amor brindemos, más amor encontraremos en nosotros mismos. Por eso, cuando realmente nos entregamos, vemos que casi mágicamente tenemos mucho más de nosotros para dar.

Es irónico que la única forma de guardar las riquezas que obtenemos sea regalarlas. Al aprovechar estas oportunidades de practicar el amor incondicional, hacemos del amor una parte continua de nuestras vidas y aprendemos que, al dar, siempre recibimos.”

Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, página 101

“Ahora sé que no sólo puedo dar dinero y servicios, sino que también puedo recibir milagros en abundancia”

Senderos de Recuperación, página 197

POSITIVOS: 18

NEGATIVOS: 1

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 31:

Habiendo sido propuesto el Sr. Daniel B. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 13

NEGATIVOS: 6

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 32:

Habiendo sido propuesta la Sra. Josy P. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 14

NEGATIVOS: 5

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 33:

Habiendo sido propuesta la Sra. Celeste S. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 16

NEGATIVOS: 3

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 34:

Habiendo sido propuesta el Sra. Susana F. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 12

NEGATIVOS: 7

DENEGADA (Y posteriormente VETADA por la Junta de Custodios en la Asamblea del día 19 de Abril)

MOCION 35:

Habiendo sido propuesta la Sra. Nilda O. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 12

NEGATIVOS: 7

DENEGADA (Y posteriormente VETADA por la Junta de Custodios en la Asamblea del día 19 de Abril)

MOCION 36:

Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional Norte de acuerdo con la nominación realizada en la Asamblea Regional del día 27 de octubre 2023 en la Ciudad de Paraná , la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 15

NEGATIVOS: 4

APROBADO POR MAYORIA

MOCION 37:

Habiendo sido propuesta la Sra. Mónica D. como miembro Administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.

POSITIVOS: 19

NEGATIVOS: 0

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION 38: (Se presenta en la Conferencia, no estaba en carpeta)

Moción de los Comités de Difusión y Digital

Los Comités de Difusión y Digital solicitan a la Conferencia que la Conferencia de Servicio Nacional se realice un año presencial y un año virtual alternativamente.

El objetivo es que el año que sea virtual se destinen fondos a una difusión de pago nacional consistente. Y recomendar a los distritos lo mismo: que destinen fondos a publicaciones de pago en las redes de Al-Anon localizadas en su zona y otras que consideren, en sus medios locales. Hemos experimentado el año 2022, que hicimos publicidades de pago nacionales en las redes, que el público externo nos ha reconocido por lo que somos y hacemos, se reflejó en las consultas. Esto ha disminuido desde el año 2023 sin publicidades de pago, y varias consultas que han llegado nos vuelven a confundir con AA u otros tratamientos. Creemos que la difusión gratuita no es suficiente.

POSITIVOS:

NEGATIVOS:

SE VOTA QUE SE APLACE LA MOCION PARA SER TRATADA EN OTRO MOMENTO POR 16 VOTOS POSITIVOS Y 3 NEGATIVOS.

MOCION 39: (Se presenta en la Conferencia, no estaba en carpeta)

El distrito Virtual de la región Sur propone que mientras que haya necesidad y sea una herramienta inclusiva que la modalidad de la Conferencia sea híbrida.

Fundamento:

Según nuestro 4to Concepto: "La participación es la clave de la armonía" dice el Manual de Servicio, "si se cediera toda autoridad a un grupo y virtualmente toda la responsabilidad a otro, se pondrían graves obstáculos a la eficiencia del funcionamiento y de la verdadera armonía".

Los miembros de Al-Anon podemos sentir muchas veces la alegría de encontrarnos, de darnos un abrazo y compartir una charla en un desayuno o pasillo de las instalaciones elegidas para conferencia y/o Seminarios. Pero también debemos ser realistas y aceptar que la virtualidad llegó para quedarse y unirnos a pesar de las distancias de este vasto país.

Poder invitar a miembros de cualquier extremo del país que se anoten para hacer servicio hoy es posible. Y nuestro programa habla de un espíritu democrático e inclusivo, de atracción y no promoción y mucho menos de coerción. Por lo tanto consideramos que renunciar a la virtualidad, es dar un paso atrás, forzando a la presencialidad cuando la invitación podría ser de carácter voluntario.

POSITIVOS: 11	NEGATIVOS: 7
----------------------	---------------------

DENEGADA.

Moción 34 y 35:

Estas dos mociones que salieron denegadas fueron posteriormente vetadas por la Junta de Custodios en la Asamblea anual ordinaria del día viernes 19 de abril a las 19 hs. Por la plataforma Zoom.

SE VOTA LA DURACION DE LA CONFERENCIA Nª 41 (2025) POR MAYORIA SIMPLE, YA QUE SE REALIZO LA VOTACION EN DOS OPORTUNIDADES Y LOS PRESENTES DECIDIERON QUE SE APRUEBE POR MAYORIA SIMPLE CON 11 VOTOS POSITIVOS Y 7 NEGATIVOS, LA DURACION DE 2 DIAS (SABADO Y DOMINGO), CELEBRANDOSE LA PLENARIA EL VIERNES ANTERIOR A ESE FIN DE SEMANA POR ZOOM.

DELIBERACIONES SOBRE LAS MOCIONES

Sobre los Informes y el Presupuesto:

Se creó un grupo de WhatsApp el 22 de febrero 2024 para consultas sobre los informes presentados en Carpeta. De allí y en la Conferencia misma surgieron las siguientes dudas:

✓ **- Presupuesto:** Atento a la situación económica y social actual, entendemos la necesidad de realizar un presupuesto lo más austero posible, ya que la Hermandad se sostiene con los aportes voluntarios de sus miembros los cuales también están afectados en sus economías y/o trabajos particulares. Observamos que podría revisarse lo presupuestado para Traslados Voluntarios, Aportes Anual a OSM, Gastos Varios y Proyectos de Comités. En cuanto a \$250.000.- calculados para viáticos de servidores para mesa de coordinación entendemos que puede sustituirse con miembros que residan en Buenos Aires sin recurrir a otras provincias, lo que favorecería en mucho a disminuir gastos. Entendemos que el Presupuesto ya está vigente, pero acercamos nuestras inquietudes con la intención de sumar propuestas que tiendan a una optimización de los recursos.

Respuesta: Los viáticos de servidores están contemplados principalmente para coordinadores de comités que sean invitados a jornadas o distritos en el interior del país ya que ningún gasto de servicio debe salir del bolsillo del servidor. En algunas ocasiones nos hemos visto en la necesidad de decir que no, y proponer buscar alternativas, como ser la participación virtual. En otros casos si bien podemos coincidir en la búsqueda de servidores cercanos a la OSG o al espacio de la conferencia, no podemos negarle la participación a alguien que ya se lo comprometió para dichos servicios.

Coincidimos con la premisa de preguntar, consultar, proponer, antes de comprometer a OSG en cualquier gasto, si bien comprendemos que ningún gasto es derroche. Cualquier consulta adicional lo podemos conversar en persona durante la conferencia. (Coordinador de Presupuesto).

Otra respuesta: Quisiera expresarme con respecto al pago de viáticos de los servidores de OSG, pero también aplica para grupos y distritos.

Los servidores deberían tener sus viáticos pagados, ya que al efectuar un evento se observa la 1ra Garantía. Puede suceder que un servidor, ante el no pago de esos viáticos, y viviendo lejos decide participar pagándose él mismo sus gastos, no se le podría negar la participación, PERO a mi entender,

eso vulnera el principio de igualdad del que hablamos en Al-Anon, ya que solo participarían los que pueden pagar o los que viven cerca de la OSG o del evento y los servidores que no pueden pagarlos y viven lejos no participarían.

Comprendo que la realidad económica nos pega todos los días, pero Al-Anon nos da opciones cuidando los principios. (Coordinadora de Digital)

✓ Dado que este presupuesto semestral que debemos votar en la CSN ya está vigente, me gustaría saber si podríamos comparar lo presupuestado con lo que efectivamente se gastó hasta ahora, para poder evaluar cómo preparar los próximos 6 meses.

Respuesta: Respecto a esta inquietud les recuerdo que se hacen reuniones trimestrales para ir manteniendo a través de los tesoreros de distrito, informados del balance entre ingresos y egresos. Al finalizar cada reunión hacemos llegar un resumen por escrito. También hemos compartido que hay 3 instancias de votación ya que fue la confusión de muchos años: *El voto tradicional del informe, el aval tradicional del presupuesto y el voto legal de memoria y balance que se realiza en asamblea*. La intención es que a partir de este año puedan aportar cualquier inquietud a tiempo y no llegar a conferencia con un presupuesto que ya se encuentra andando 4 meses. Si bien el comité de presupuesto tiene la autoridad delegada para administrar los recursos de Al-Anon, creemos que el compromiso para cumplirlo es de toda la hermandad.

✓ Con el gasto que se asigna a conferencia hay otras casas de retiros espirituales en Provincia de Buenos Aires con costos muy económicos, la posibilidad de buscar esos espacios sería una opción. La pregunta puntual es ¿ESTÁN viendo la posibilidad de buscar un lugar un poco más alejado, pero mucho más económico?

Respuesta: El lugar de la conferencia generalmente se empieza a chequear lugares a partir de julio / agosto de cada año, pero antes de ello siempre llegan comentarios de lugares posibles que los miembros se van enterando para ir a ver llegado el momento. Es una tarea compartida con el Comité de Conferencia y el Comité Ejecutivo. Este último año los dos preseleccionados fueron sugeridos por Comité de Conferencia. Si desean aportar algún lugar que consideren apropiado, pueden acercar el dato a través de dicho comité, o bien escribiendo al Comité Ejecutivo. Tengan en cuenta por favor que siempre habrá personas que _les encanta el lugar_ y otros dirán _¿Por qué no se eligió otro?_. Es muy difícil satisfacer las expectativas de todos, pero cualquier dato es bienvenido para analizar. Otra cuestión a tener en cuenta es que grado de austeridad estamos todos dispuesto a asumir. Hay compañer@s que proponen: _"por qué no elegimos un lugar y llevamos la comida nosotros"_ para que nos salga más barato. Otros que dirán: _"viajo mucho tiempo para tener que salir a buscar comida en un barrio que no conozco o tal vez no hay negocios cerca, me quiero despreocupar de eso"_ . _"Este lugar es muy lejos de la estación de ómnibus, me tuve que tomar un taxi, ¿no hay otro más céntrico como el de otros años?"_ Etc. Etc.

✓ ¿Se podría asignar una parte del presupuesto para imprimir el Boletín Amistad para los miembros que no manejan la tecnología?

Respuesta: Durante este año solo se ha podido asignar los recursos de acuerdo a las prioridades, por ejemplo, los sueldos y se han tenido que recortar otros proyectos, por ejemplo, la impresión del Boletín, que ahora no lo tenemos o del Manual de Servicio. Si se llegó con el presupuesto fue muy justo y se han tenido que dejar de lado proyectos de todo Al-Anon. Tal vez desde el distrito, en solidaridad con esos compañeros se pueda imprimir dos o tres ejemplares.

✓ ¿Se podría hacer una venta anticipada de LAC como se ha hecho otras veces para tener el dinero para imprimir?

Respuesta: Hay cuestiones que son del Comité de Presupuesto y otras del Ejecutivo o de Publicaciones, esos temas son difíciles de organizar y de controlar, quien lo haría, sería recargar a la empleada administrativa la verdad sería bueno pero que no genere un inconveniente.

✓ - Nominaciones: si bien la Junta de Custodios tiene la potestad de decidir cómo cubrir los servicios que realiza cada servidor Custodio, para mí cómo Delegada sería muy importante al momento de votar conocer para qué servicio se postula cada uno y porqué.

Respuesta: Paso a detallar los CV enviados son para Custodios generales: JOSY, CELESTE, MONICA (Paraná), DANIEL B. y por su segundo periodo SUSANA (presidenta de Junta) y NILDA (Coordina Ejecutivo). Esos son los que van a votar. Hubo una reunión en febrero donde se presentaron los candidatos a custodios a los delegados para precisamente hacerles preguntas. (Comité de Nominaciones).

✓ Cuando se habla de entrevistar a un compañero/a: ¿Qué se le pregunta si ya tienen el curriculum?

Respuesta: ¿Que lo incentiva a hacer servicio? ¿Qué servicio le gustaría realizar? ¿Qué servicio ha realizado? Se interactúa. Antes se preguntaba si había sido delegado o RD, solo los básicos de un distrito. Es importante la experiencia.

✓ Siempre pensé que había que trabajar la Guía de Custodios con los delegados, sobre todo después de esa Conferencia donde se negaron tres candidatos. No sé porque nunca me llegó la Guía, aunque no esté actualizada, la anterior tampoco, ni siquiera están publicadas. Sobre todo, porque los delegados deben conocer ese servicio, lo que se espera del candidato, cuales son los requisitos y las tareas a realizar. Además de que ellos mismos podrían querer ser candidatos o presentar a algún compañero.

Respuesta: Las Guías de Custodio regional fueron actualizadas el año pasado. Las de Custodio general están sin terminar porque los nuevos estatutos no los teníamos. Se aclara que es una tarea pendiente y que ahora hay un sitio para comunicarse con la Junta en la página de miembros donde están los informes y también las Guías.

✓ ¿En esta Conferencia se vota por la continuidad de tres años de la Presidenta de la Junta, o solo por el año que le queda para completar como presidenta?

Respuesta: Se vota por tres años más, pero estaría solo uno como Presidenta de la Junta y luego dos como custodio raso.

✓ El Distrito Noroeste presento una moción sobre la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios por tres años en modo de prueba, como un subcomité del Comité de Nominaciones para asistir en el proceso de nominación de candidatos a custodio. Esta moción fue rechazada por la Junta de Custodios.

✓ ¿Se pregunta si los candidatos asisten a reuniones de recuperación?

Respuesta: Es responsabilidad de cada uno estar en recuperación dentro de los grupos y lo recomendable al hacer servicio.

✓ - Junta de Custodios: El tema presentado "6, 7 y 8vo.conceptos" se inicia con una pregunta que manifiesta que la Junta como tal " asume la dirección espiritual principal del programa Alanon/Alateen." Entendemos que la única posibilidad de una administración equilibrada radica en que los Custodios tienen a su cargo la parte legal y administrativa y los Delegados la parte tradicional compuesta por los Legados espirituales (Pasos, Tradiciones, Conceptos y Garantías), enmarcado por los Conceptos 1, 2, 6 y 7; la Segunda Tradición y la Segunda Garantía. Ese enunciado de la pregunta en cuestión no queda muy claro para nosotros. Entendemos que Al-Anon es una unidad, un solo cuerpo de disposiciones organizativas y principios espirituales en igualdad de condiciones, sin importar servicio, ni tiempo de recuperación, ni capacidades prácticas y/o intelectuales y sabemos que todos queremos esto sin distinción alguna. Intentaré en esta Conferencia buscar esa armonía que nos hermana y nos hace una sociedad diferente (y tal vez única) por priorizar siempre principios sobre personas. La intención de estas inquietudes es dar nuestra opinión para sumar, crecer y unir y nunca para generar ninguna animosidad.

Respuesta: ¿Cómo reconocemos la responsabilidad de la junta que asume la dirección principal de nuestro programa espiritual? Habla de la responsabilidad de la junta como guardiana de las doce

tradiciones, NO que la junta es guardiana espiritual del programa, los guardianes espirituales del programa somos tod@s. Esto está basado en la página 183 y 184 de nuestro manual de servicio, dónde habla del 6to Concepto, y la página 15 del folleto Los Conceptos, dónde dice específicamente: "Los administradores custodios son los guardianes activos de nuestras doce tradiciones y están a cargo de defender y aplicar estos principios "

Igualmente creo que todas estas dudas podrán ser evacuadas precisamente en las mesas de trabajo sobre estos tres conceptos.

✓ -Alateen: ¿El Comité se hace responsable de la madrina del extranjero que participa en los grupos virtuales? ¿Quién la avala? ¿Si hubiese algún problema quien se hace cargo? ¿Pertenece a otra estructura?

Respuesta: En los grupos de Alateen no tenemos ninguna madrina del extranjero, tenemos los avales de las madrinas de nuestros distritos: sur, capital.

✓ El compañero se refiere al grupo del Distrito virtual Renacer que tiene un grupo Alateen con miembros de Guatemala. Esta dentro del directorio.

Respuesta: Ese grupo está preparando madrinas, todavía le falta un tiempito, hay que acompañar a esta nueva madrina. Viene de afuera porque le impedían tener grupos virtuales. Si vino una madrina de Guatemala que vino a hablar. Ella estaba dentro de ese grupo Alateen. Hoy por hoy está la madrina de acá y otra que se está preparando. Pero no sé bien como esta ese tema. Sé que son muchos jóvenes y están tratando de dividirlo.

Se aclara que la OSM no avala los grupos virtuales de Alateen, solo a aquellos que eran presenciales y deciden ser virtuales. En la última reunión que hicieron sobre el tema sobre madrinas de otro país y dijeron que la madrina tiene que ser del país de donde es el grupo Alateen, por un problema legal.

Estos temas quedaron pendientes en el grupo que se armó para estudio de los Distritos virtuales.

✓ -Archivo Histórico: En la página de miembros están subidas todas las carpetas de Conferencia y los Resúmenes, como así también los boletines Amistad.

✓ Había un folleto viejo sobre Alateen que estaba muy bueno para llevar a las escuelas, ¿se podría subir a la página?

Respuesta: Tenemos algunos folletos escaneados y Boletines que todavía no subimos a la página: Al-Anon/Alateen en Acción y este. Si se va a hacer, pero no sabemos cuándo. La idea es subir los que ya no se pueden imprimir se suban a la página.

✓ Sub comité de Manual y Admisión: Se aclara que el Manual de servicio que esta subido a la página que esta desde el año pasado esta aprobado en la Conferencia anterior. Ahora se van a aprobar un listado de actualizaciones que se trabajaron durante este año. Si se subió está aprobado y para su uso a prueba por un año.

✓ ¿Se tiene que usar este, el viejo que está en papel o el que es digital?

Respuesta: Está a prueba quiere decir que lo que se agregó ya está sucediendo y no está en el Manual viejo. Se tiene que buscar en el digital. A prueba quiere decir también que está sujeto a cambios, si ustedes ponen en práctica lo que allí dice y no resulto, se podría modificar también, lo comunican y lo seguimos estudiando, porque todavía faltan muchos temas por actualizar, por ejemplo, la difusión en la virtualidad.

La idea de que sea digital es que sea dinámico y que no siempre lleguemos tarde con las cosas que pasan. Es estar a la par de lo que va pasando.

Se fue haciendo un proceso de actualización respecto a la virtualidad, de a poco durante todo el año, pero no está terminado. En mayo salen los nuevos estatutos. Según esto un Distrito virtual tiene que

pertenecer a una región, todos los que se formen. Hay que darle un marco en el Manual de Servicio.

✓ Publicaciones: ¿Se podría hacer la Feria del Libro en Córdoba? ¿Con que apoyo contamos?

Respuesta: En Buenos Aires el stand se ofrece sin costo. En cada provincia pide permiso a su municipio, o a quien le corresponda. Eso es local, en Buenos Aires se hace en la Rural. En los Estatutos se habilita a vender libros en las Ferias de todo el país, antes la AFIP no nos autorizaba, ahora sí se puede mandándole la factura por mail. La secretaria general envía una carta para habilitar la participación en todo el país. La idea principal de la participación en la Feria es ser más visible. No vendemos libros porque no somos una editorial, solo pasamos el mensaje con la LAC.

✓ Seminario: la región Sur no cuenta con un Administrador Custodio Regional desde el año 2018 y por tal motivo la Junta de Administradores Custodios avaló al Administrador Custodio Marcelo P por ser que vive en la ciudad de Mar del Plata en acompañar a la región Sur y cumplir la función del Administrador Custodio Regional de administrar y custodiar la tesorería del Seminario como lo indican las guías de Seminarios.

Sobre las Guías:

No hubieron preguntas sobre las Guías.

Sobre las otras Mociones:

Moción 24:

✓ El Comité de Difusión se compromete a que si esto se vota lo haría con los distritos: tener flyers, videos, en conjunto con los Distritos, este Comité ya tiene muchas tareas durante el año. Visitar escuelas y otros lugares en las distintas zonas.

✓ Los Distritos con todos sus grupos, la idea es que seamos todos haciendo la difusión, en las instituciones, plazas, etc. y desde la oficina. Coordinado desde el Comité permanente, que todos tengamos el mismo discurso, etc.

Moción 25:

✓ El fundamento no es decir que los hijos estamos afectados. Por otro lado, ¿que poner en un papel?, ¿les interesaría un papel? También hay un salto de generaciones entre los 18 y los 30 años. Si se puede hacer un estudio de como llegar a los de 30 y a los de 18 que están en un universo distinto.

✓ Me parece lo mismo respecto a los años. Se que la OSG esta repleta de folletos sin vender. Me hizo pensar en el 1er concepto. ¿Hacemos algo o venimos solo a pedir? Los grupos siempre tenemos inconvenientes económicos, no hay plata ni para imprimir libros. ¿Podría ser digital? Pienso que un joven no leería el papelito.

✓ De 18 a 30 años, esta mal el tipeo. El volante seria digital. Algo con imágenes, chiquitito que si el distrito lo quiere imprimir lo haga. La literatura para jóvenes es poca para entregar a los que van llegando a los grupos.

✓ Volante digital podría ser. No hacemos prevención en Al-Anon. No hay folletos que tengan ese mensaje. En un volante van frases cortas. La coordinadora de Difusión propone dos frases cortitas para poner.

✓ Hay un dato importante que si seguimos haciendo tantos folletos digitales: ¿qué haremos con los 36.710 folletos y 1516 afiches? Por mas que estemos de acuerdo con hacer folletos, tenemos que difundir nuestro programa espiritual. Los folletos están allí estancados.

✓ Como hija adulta nunca hubiese llegado a los grupos por los folletos que había en ese momento. Nosotros tenemos material para bajar de la página, en forma gratuita. El de las 20 preguntas es

fundamental, ESTAN EN LA PAGINA DE MIEMBROS Y SON GRATUITOS.

- ✓ Yo como esposo estoy en el grupo desde hace 17 años y no hay folletería para un esposo.

Moción 26:

- ✓ No entiendo bien esta moción. Crear un equipo ad hoc. Esta moción está haciendo doble dirección al Seminario. Para evento ya tenemos el Seminario para llegar a las bases y atraer servidores, donde participa todo Al-Anon y hasta A.A.
- ✓ Si estamos diciendo que no hay servidores, que los comités están super cargados, que no alcanzan los recursos, que es un gran esfuerzo hacer un Seminario, para que hacer otro evento. ¿Por qué no gastar las energías en fomentar la participación en los Seminarios? Con el esfuerzo que esto implica.
- ✓ Cualquier distrito puede organizar una jornada, por que pedir a OSG que lo haga.
- ✓ En OSG no damos abasto con la tarea, es recargar mas a la OSG. Llamar a la conciencia de Al-Anon que es tanto el trabajo y la responsabilidad que estamos recargados.
- ✓ Quien organiza, es un tema. Quiero resaltar de lo bueno que fueron las jornadas de volver a las bases. Hay dos resúmenes que están buenísimos con los temas que se trataron en esas oportunidades. Los temas pueden ser muy interesantes, no negar que fueron herramientas que aun se usan. Volver a las bases quiere decir fortalecer a los grupos y cómo hace cada uno para lograr ese objetivo.
- ✓ Buscar alternativas y la palabra opción son útiles en estos casos. En nuestro distrito lo ponemos en el temario de las reuniones del distrito: Volver a las bases. En todas las reuniones les dedicamos 30 o 45 minutos y se leen Guías, Anonimato, Como se coordina una reunión y se hace un taller para los RGs antes de comenzar la reunión. Todo el mismo día.
- ✓ Que se vote negativo no quiere decir que está mal Volver a las bases, solo que se haga de otra forma
- ✓ Nada de lo que se vota está mal, solo quiere decir que se puede votar negativo o positivo, se está de acuerdo o no por ahí se puede presentar de otra forma o volver a debatir.

Moción 27:

- ✓ La idea de esta moción es porque se empezaron a hacer esto talleres con los miembros de AA. Los adolescentes participan en las reuniones abiertas. Trabajan a la par con AA y Alateen. Los jóvenes están llegando a través de AA. Muchos no saben que existen los grupos Alateen. Que todos los distritos se pongan de acuerdo en hacer una jornada para conocerse. Esta dando resultados.
- ✓ Que las reuniones de Al-Anon se hagan en horarios paralelos a las de A.A.

Moción 29:

- ✓ Una vez que votemos esta moción, el presente Manual de Servicio no hay que usarlo más. Esto hay que dejarlo en claro. No circular dos manuales.
- ✓ No estamos negando el otro. El de la página solo tiene el agregado de las modificaciones. En rojo lo nuevo y en verde lo que será quitado. Es el mismo con las modificaciones aprobadas.
- ✓ Entiendo que se está votando algo que ya se trabajó y que va a ser perfectible. Fue leído y estaba en la página para ser leído. Entiendo también que las modificaciones que se vayan poniendo se incorporaran al manual online. Pero la aprobación estará en la Conferencia. La aprobación significa que hará lo que está ahí.
- ✓ Una sugerencia para los delegados es resaltar en el manual verde las modificaciones que se hicieron.
- ✓ Se completó con lo que se trabajó en el grupo de estudio sobre el Distrito virtual. Buscar la forma práctica de pasar el manual que se ha reformado. Hacerlo imprimir y marcar si quieren lo que se ha agregado. Muchos de los presentes han hecho los agregados que se van a votar.

Moción 30:

- ✓ Esta moción surgió en el Comité de Presupuesto al ver la disminución en las canastas. Pensamos como me sentía cuando llegue y como estoy ahora. Me siento mejor y entonces agradezco, hago un servicio si no puedo económicamente. La espiritualidad es amor en acción. Que un grupo esté abierto. Recordar eso en la hermandad hoy. El P S va viendo eso, queremos trabajar este año con la espiritualidad. Otra cosa que se observo es que no se leía la 7ma en todos los grupos, en los distritos, comités, etc.
- ✓ Por más que lo proponga la Junta, declarar el año de... la intención es proponer entre todos que lo hagamos practico en cosas concretas, con un poco más de compromiso.
- ✓ Un compañero de AA que asistió los 90 días que le pidieron dijo: ¿y ahora qué? Le respondieron: Ahora trabaja para ser mejor persona.

Moción 16:

- ✓ Este Presupuesto es distinto por tratarse de seis meses, propuesto hasta julio. Luego se modificará o rectificará. Se ira trasmitiendo la información en las reuniones con los tesoreros.
- ✓ Eventos: 118.000\$ A que eventos se refieren.
- ✓ La Feria del Libro. Participar en alguna reunión importante.
- ✓ La Feria del Libro me quedo la pregunta de ¿Por qué la Feria del Libro en BA la tenemos que pagar todos?
- ✓ Porque es un evento nacional. Viene gente de todo el país, de las escuelas del interior. Por eso lo absorbe la OSG. En los distritos se financia en cada distrito.
- ✓ El año pasado se compro todo lo necesario para el espacio. La instalación eléctrica no es gratuita, el flete para llevar todo, esos son los gastos.
- ✓ ¿El aporte a la OSM se bien haciendo todos los años?
- ✓ No podíamos hacer el depósito en dólares antes, pero este año no sabemos cuales van a ser las leyes. Este año la intención esta. Por eso se incluyó, obviamente cuando haya prioridades se contemplará.
- ✓ Sobre los traslados personales de los miembros los gastos son los viáticos que han aumentado. Considero la opción de un comité que quiere que participen miembros del interior para que sea inclusivo y democrático.
- ✓ Se pueden enviar consultas por mail.
- ✓ Se pregunta si hay un contador y abogado y si interviene en algunas cuestiones. En el ítem honorarios figura los de la Dra Gradón y hacemos consultas sobre el presupuesto. Ella dijo que se podría hacer semestral. También asesoro sobre el Estatuto y los cambios de autoridades.

Moción 38: (No estaba encarpeta. Se presenta en la Conferencia el día sábado)

- ✓ Esta moción surge porque no podemos pagar las dos cosas. La prioridad es esta reunión, pero necesitamos la difusión de pago. Que un año podamos contar con esos fondos. Puede ser por un periodo a prueba.
- ✓ El Distrito Capital junto con Gral Paz estamos haciendo difusión en Instagram, etc. Distrito Capital está muy enfocado en este tema, porque los jóvenes han cambiado. El monto mínimo son 25.000\$ argentinos, pero sepan que estamos hablando en dólares. Para tener una idea de los costos, y más si se quiere hacer a nivel nacional. Cuando se hizo en otro momento se recibían 5000 consultas más o menos. Una vez al mes se hacia esta difusión, pero costaba juntar el dinero.
- ✓ No nos va a alcanzar el costo de una conferencia para hacer esta difusión a nivel nacional en los medios y en las redes.
- ✓ La difusión en los canales de aire, que tienen mucha llegada, no depende de Al-Anon, es del estado que dé esa pauta gratuita.
- ✓ El árbol está tapando el bosque. La conferencia está tapando la difusión. El Comité de Presupuesto no ve igual. Bajaron los aportes en la canasta, pero el verdadero problema fue la inflación de casi el 200%. No nos garantiza que podamos hacer esa difusión. Lo que si podemos hacer es incentivar

a que se hagan los aportes. Se han perdido la espiritualidad de la 7ma. La oficina tiene responsabilidades muy grandes y bajar la calidad de la Conferencia no nos garantiza que podamos hacer difusión. Tenemos que trabajar en los grupos.

✓ Desconozco el hecho de que la virtualidad nos está trayendo más miembros a los grupos. Me pregunto: los seguidores que aumentan, llevan más miembros a los grupos. Tenemos que pasar el mensaje, difundir en los juzgados y bomberos. Hay gran cantidad de accidentes por el alcoholismo.

✓ A los grupos llegan muchos derivados de los profesionales y de las reuniones públicas. Hay otras opciones gratuitas para pasar el mensaje.

✓ En el Comité de Conferencia hablamos de este tema y vimos que sería como una competencia de prioridades entre los gastos de los Comités. En realidad, la Conferencia es autónoma, es dinero que se junta aparte en los Distritos para ese fin. El definir si la Conferencia va a ser un año virtual y uno presencial compete a toda la hermandad y no hubo tiempo para llevar esta idea a las bases. No todos los Distritos tienen el dinero, no todos saben lo que es la difusión en redes ni cuánto cuesta, no todos tienen conciencia de esta necesidad, los miembros por ahí no lo ven de la misma manera que lo ven ustedes, puedo dar fe de que el Instagram vende, pero somos una ONG sin fines de lucro. En cada lugar del país tal vez haya un lugar para difundir: una Universidad, una escuela de enfermería. Hoy no estamos en condiciones de votar algo que va a involucrar a toda la hermandad: no están los medios, no está el debate, no se ha hecho el estudio adecuado, etc. Por eso se **aplaza la moción**, se hace una votación para tratarla durante el año, en otros momentos. Tal vez en los grupos haya que trabajar sobre la necesidad de recursos: proponemos que lo lleven a los Distritos que se trate, la Difusión es una inversión, llevar a los grupos esta idea, que se dispongan y piensen que el dinero no es solo para pagar los sueldos.

✓ La coordinadora de Digital piensa que hace tiempo que se está haciendo esto mismo, pero que los Distritos podrían juntar el dinero para hacer difusión, para avanzar, no se acciona. De todos modos, se podrían hacer talleres y todo lo que se dijo.

Moción 39: (No estaba encarpeta. Se presenta en la Conferencia el día domingo)

✓ El servicio de Delegado o Custodio requiere que la persona esté disponible los tres días una vez al año. Eso conversamos durante todo el año. El Comité de Conferencia piensa que tiene la responsabilidad delegada de decidir la modalidad de la Conferencia. Es autonomía del Comité, como lo es de los Distritos, grupos y Seminario decidir este tema. El fundamento es: 3er, 4to, 7mo, 10mo y 11mo Concepto de Servicio.

✓ Estaría bueno hablar de la moción, aunque no esté la delegada. Mi planteamiento es que la posibilidad de que sea virtual o presencial o híbrida, como lo dice el estatuto. Se votó híbrida en la anterior Conferencia. La sugerencia a la delegada que presento esta propuesta fue cambiar el “siempre” en la moción. Esa decisión no es de la Junta, tiene que pasar por una votación por acá. Trasmito la posibilidad de tener una charla, eso fue la charla con la delegada de ese Distrito y presentar yo mismo esta moción.

✓ No estoy de acuerdo con el procedimiento de presentar una moción si no está el delegado. No tenemos ningún Custodio la potestad de presentar esa moción en nombre de un Distrito.

✓ Siendo el responsable del servicio, el operador técnico toma la palabra para explicar que: sintió mucha presión de que salieran las cosas bien, no está en sus manos que la Internet funcione bien. Como tiene el programa incorporado soltó, aunque el hecho de que no tuviéramos las conexiones en tiempo lo afecto emocionalmente, no en el servicio, porque produjo muchos malestares, por el enojo de las compañeras. Sabe que no lo puede solucionar. Es muy difícil hacer esto: es como pretender ir en un tren bala a Mar del Plata con los vagones que tenemos y que el tren bala sea la locomotora.

✓ Hay una mala interpretación del enunciado. Cuándo hay una necesidad, cuando alguien tiene un inconveniente que tenga la opción elegir como lo que pasa ahora. El enunciado se refiere a eso.

✓ Que sean muy específicas las necesidades, cuando menos personas estén del otro lado, la comunicación será mejor. Nosotros vinimos porque la 7ma tradición me trajo, que no es solamente poner plata. La virtualidad trae otros problemas también.

- ✓ Desde digital, lo único que puedo es apoyar la parte inclusiva. El abrazo y la parte personal me beneficia, pero a mi servicio no. Agradezco los abrazos, son solo para mi persona. La conexión de wifi es inestable, pero se puede conectar un cable físico, se compra un cable, esa conexión es estable. La parte técnica, le falta una vuelta de tuerca, no hay que dar el paso hacia atrás, no hacia adelante.
- ✓ Quiero comentar que ayer no escuche nada de lo que dijeron en la sala las compañeras del Zoom, coincido en que la Conferencia deben todos escuchar y participar en igualdad de condiciones.
- ✓ Una delegada toma la voz de ese Distrito que no está presente para tratar ese tema.
- ✓ Si la delegada no está presente, ella está callando la voz de ese Distrito. Todos tienen la oportunidad de opinar y hablar. Se tiene que considerar que los que están en el Zoom, no están en igualdad de condiciones y tienen que ver que esto es una realidad.
- ✓ La coordinadora de Conferencia aclara que, aunque no esté la responsable de presentar la moción, la Conferencia la hacemos entre todos y este asunto debe presentarse.
- ✓ Un Custodio plantea que las Conferencias sean solo presenciales, por un tema económico también y solo de dos días para que los costos sean más accesibles. Dependemos del paquete de datos, tenemos que cambiar los equipos electrónicos, tuvimos que arreglar el proyector, a una compañera se le rompió la computadora y hay que pagarlo. Además del recurso humano. Estamos sosteniendo la parte híbrida sin los equipamientos ni personas idóneas.
- ✓ Hagámosla presencial en un lugar donde el costo sea más bajo, en la Provincia. Ahí sabíamos que la señal era mala. Que viaje el que pueda y se hará presencial, no será inclusiva.
- ✓ La presidenta de la Junta aclara que la Conferencia debe hacerse en CABA y eso nos limita. La Conferencia es de dos días: la plenaria medio día y luego un día y medio de Conferencia.
- ✓ La manera que se votó este año en la Conferencia muchos miembros tuvieron que poner plata de su bolsillo, que tampoco corresponde, y fue mucha, si se pusiera ese dinero en la canasta se abultaría y no tendrían que poner en forma personal los 22 que así lo hicieron.
- ✓ Debemos aprovechar este momento para enfatizar que los aportes son muy pocos, recordar en los grupos y tomar conciencia de esto.
- ✓ No soy perita técnica, pero hay opciones. Esto es una cuestión de inclusión, si hay una necesidad. En la virtualidad pueden entrar los del exterior, hay que buscar a la gente joven.
- ✓ Solo el aspecto técnico de la conferencia híbrida. Somos improvisados, no expertos, Raúl entiende más. El problema de la Internet es de afuera. Si hacemos una conferencia virtual y al coordinador se le corta, tiene un sub coordinador y se puede continuar. Cuando se corta acá se nos corta a todos.
- ✓ Quien establece cual es la necesidad: ¿Cuál sería la necesidad?
- ✓ Yo llegué a esta conferencia decidiendo un día antes porque me tengo que operar, lo hable con mis compañeros y que estuvieran atentos, me dijeron que podrían reemplazarme. Mi distrito estaría presente, sin voto, pero con la voz.

Moción 34 y 35:

Estas dos mociones que salieron denegadas fueron posteriormente vetadas por la Junta de Custodios en la Asamblea anual ordinaria del día viernes 19 de abril a las 19 hs. Por la plataforma Zoom.

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 41ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

"LOS FAMILIARES TAMBIÉN SUFREN EL ALCOHOLISMO".

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

“EL SERVICIO GARANTIZA EL CRECIMIENTO, LA UNIDAD Y LA EXISTENCIA DE AL ANON, PARA QUIÉN NECESITE AYUDA”.

DISTRITO CENTRO OESTE.

"MEJORANDO NUESTRA COMUNICACIÓN, AVANZAREMOS EN LA RECUPERACIÓN".

DISTRITO GENERAL PAZ:

"COMUNICACIÓN CLARA Y AMABLE. ES COMUNICACIÓN AL-ANON "

Fundamentado en el siguiente párrafo: "A lo mejor nos hayamos dado cuenta de que no teníamos la más mínima idea de cómo realmente escuchar a los demás. Lo que nosotros queríamos decir era lo único que nos interesaba, pero Al-Anon nos anima a aprender la manera de comunicarnos claramente y con amabilidad". Plan detallado para progresar (nuevo) pág. 35

DISTRITO MAR DEL PLATA:

“HAGAMOS TODO A LA MANERA DE AL-ANON”

DISTRITO NOROESTE:

“EL SERVICIO Y LA GRATITUD VAN DE LA MANO”.

DISTRITO NORTE:

“AYUDANDO A LOS DEMÁS ME AYUDO A MI”.

DISTRITO RAFAELA:

“DESPERTAR ESPIRITUALMENTE DIFUNDIENDO, LLEVANDO EL MENSAJE SIN MIEDO”.

DISTRITO ROSARIO:

“EL SERVICIO ILUMINA MÍ RECUPERACIÓN”

DISTRITO SUDOESTE:

"HOY SERE RECEPTIVO AL PROGRAMA"

DISTRITO SUR:

“VIVIR EN RECUPERACIÓN, ES VIVIR EN EL AMOR.”

DISTRITO UNIDAD:

“VOLUNTAD Y COMPROMISO EN EL ACCIONAR”.

DISTRITO VILLA MARIA:

“DAR EL MENSAJE PARA BENEFICIO MUTUO”.

DISTRITO VIRTUAL SUR:

“PARTICIPAR ES COMPROMETERME CON MI BIENESTAR ESPITIRUAL”.

Se hizo circular por las mesas una planilla para la votación del lema, donde los participantes debían poner una cruz en el elegido. El lema del distrito General Paz resulto el más votado con 20 votos afirmativos. En segundo lugar, estuvo el del Distrito Centro Oeste con 15 votos.

PARTICIPACION INTERNACIONAL

La delegada Internacional alterna presento a Myriam V, delegada de Uruguay quien compartió sobre su estructura: al momento tienen 24 grupos presenciales, 6 virtuales y 6 en el interior. Virtual absoluto solo 2 grupos. Hay grupos aislados del interior.

El Presidente de la Junta renunció en enero y de su parte sugirió que si tomaba la Secretaria General quedarían con un voto menos, los Estatutos piden al menos 5 votos, por eso volvió a tomar la presidencia. Son muy poquitos, había que celebrar los 50 años y salir adelante. En un momento hubo problemas y había Custodios nuevos, allí surgió el equipo asesor que duro un año.

Los aportes son escasos, no se compra Literatura, el país está muy complicado. Los 50 años salieron hermosos, trabajaron mucho, pero salió muy lindo. El sábado hicieron una reunión pública. Pudieron poner un sello de correo con el nombre. Agradeció la participación ofreció ser parte siempre que pueda.

Surgió el tema de la compra de LAC a la Argentina: desde Uruguay vienen a buscar los libros acá. No es posible imprimir allí por los costos. La OSM dio la autorización para que Uruguay y otros países puedan adquirir la Literatura en Argentina, cosa que es mas fácil que importarla de otros lados.

La compañera de Uruguay participo por Zoom compartiendo sobre la estructura también.

TESTIMONIO DE SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

TESORERAS:

Como tesoreras de la Conferencia queremos agradecer la oportunidad de servir que nos ofreció la Coordinadora del Comité de Conferencia. Fue hermoso reencontrarnos con algunos compañeros y conocernos con otros, con quienes tuvimos la posibilidad de intercambiar mates y risas. Con respecto al objetivo de nuestro servicio, cada compañero con el que tuvimos que ponernos en contacto se mostró muy solícito y con ganas de colaborar para que podamos realizar nuestro servicio de la mejor manera posible, todos sumaron a que al final de la conferencia los números estuvieran claros.

Como ya dijimos, para nosotras servir es una gran oportunidad. No solo para practicar la tan nombrada “gratitud”, sino también porque nos permite seguir revisando nuestras actitudes y comportamiento, y

eso, profundiza nuestro proceso de recuperación. Servir como tesoreras en la Conferencia de Servicio Nacional, supuso para nosotras, afrontar desafíos y encarar un nuevo aprendizaje. En ese sentido, nos pusimos manos a la obra para aprender de qué se trataba nuestra labor, y allí nos vimos haciendo algo fundamental: trabajando en equipo. Tal vez, el mayor aprendizaje no tuvo que ver con administrar el dinero o realizar el prorrato, eso solo fue el escenario o la anécdota que nos permitió realizar un aprendizaje en relación al trabajo en equipo, al intercambio de opiniones y a la construcción de acuerdos con otros servidores.

Por todo esto, estamos muy agradecidas y deseamos que la CSN N°40 haya sido provechosa para toda la Comunidad de Al-Anon/Alateen. Para nosotras fue un honor servir y ser parte. (Yamila y Melina Distrito Gral Paz)

EQUIPO DE RECEPCION:

Para mi hacer servicio me llena el alma, lo hago lo mejor que puedo con mucho amor y dedicación. En la conferencia me sentí muy bien gracias a todos por estar que empiece por mí. (Betty M.)

Agradezco a mi PS la posibilidad de hacer servicio, es algo maravilloso que me permitie desarrollar habilidades desconocidas para mí y abrir mi mente al cambio.

El de Conferencia en particular me hizo ver que en Al-Anon/Alateen realmente todos somos iguales. Algo que decimos mucho y no siempre se puede vivenciar. Una experiencia hermosa. Trato de dar todo lo que recibo para tener siempre un lugarcito para seguir aprendiendo. Infinitas gracias. (Silvia N.)

EQUIPO TECNICO:

OPERADORES VIRTUALES:

Fue una experiencia superadora. ¡¡¡Aprendí a compartir pantalla desde mi celular!!! Hubo 2 situaciones en que los delegados terminaron antes de los minutos dados me puse nerviosa. Y ahora que hago... lo resolví poniendo el cartel al final cuando terminaron de exponer todos los delegados.

En otro momento no sé qué toque. Se me fue la imagen de la conferencia, si escuchaba. Me tranquilicé me encomendé al Poder Superior y volví a tener imagen. Y pude colocar los cartelitos. (Paola C. Distrito Rafaela).

A toda la hermandad: gracias por permitirme poder compartir con ustedes la experiencia de la conferencia. Para mí fue un hermoso servicio para el que tuve que aprender a usar herramientas nuevas (con lo inquietante que eso puede resultar), pero en el que me sentí muy cómoda y bienvenida. Espero poder haber ayudado con mi pequeño aporte para que está hermosa hermandad siga construyendo puentes y no paredes. Recordemos que se necesitan de muchas personas para sostener esto, está en cada unx dar lo que tiene.

Este servicio me permitió aplicar el lema "que empiece por mí". Espero q podamos seguir creciendo en unidad. Con amor en el servicio. (Celeste C. distrito Rosario)

Me ofrecí como voluntaria para asistir a los concurrentes a la conferencia en su ingreso al predio o para tareas menores durante el desarrollo de la misma. Pero cuando me pidieron que mi asistencia fuera virtual (¡desde mi casa!) me atemorizó no poder cumplir con la tarea. Sin embargo, gracias al acompañamiento de todos los compañeros y a las prácticas previas que realizamos oportunamente, pude aprender a utilizar una nueva herramienta.

Pero, sobre todo, este servicio me permitió trabajar sobre algunos rasgos de carácter, en particular, la paciencia y la comprensión.

Agradezco a la hermandad haberme brindado la oportunidad de recuperación y de crecimiento en el servicio. Grace (Distrito Gral Paz)

OPERADOR TECNICO PRESENCIAL:

Mi servicio como Operador Técnico de sala en la CSN 40

Si bien hacer servicios en Al-Anon es parte de la recuperación, me pregunto ¿Qué pasa cuando no logro cumplir con las expectativas o lo que se esperaba de mí, en ese servicio? ¿Fracasé a pesar de intentarlo? ¿Fue mi responsabilidad no lograr desempeñarlo como era esperado? ¿Ese fracaso, me desmotiva para tomar otros servicios por temor a que me suceda lo mismo? ¿Si me vuelven a convocar para hacer el mismo servicio, me animaría a decir que sí?

Acepté el desafío de ser Operador Técnico conociendo las dificultades que tuvieron los servidores en la conferencia del año pasado; dije que sí porque sabía que no estaría solo, seríamos tres en ese servicio, sin embargo, luego uno de los servidores renunció por problemas personales, quedábamos dos.

La coordinadora del comité sugirió juntarnos un sábado en su domicilio particular para realizar pruebas de sonido, conexiones, compartir pantallas verificando que se escuche por Zoom, etc. aprendiendo de los problemas del año anterior, y así evitarlos. Probamos conexiones de parlantes, micrófonos, el equipo de oficina y la computadora que se conectaría al Zoom, hasta llegar a un resultado correcto con la computadora personal de la coordinadora de CSN (la de OSG no lograba tener salida de audio). Identificamos cada cable y conector para tener todo listo para la conferencia.

Ya más cerca de la fecha, surgió la posibilidad de ir el viernes previo para poder instalar y configurar todo y así evitar demoras en el inicio de la conferencia, sabiendo que el gasto extra por la noche de hospedaje era a nuestro cargo, puesto que no podía ser cubierto ni por Oficina ni por el distrito, pero valía la pena.

Ese viernes una de las fichas de audio se rompió quedando parte en el interior de la computadora personal de la coordinadora (con la que se habían realizado todas las pruebas) ocasionando que, tanto la computadora como el cable, quedasen inservibles. La computadora de OSG falló las pruebas de sonido, igual volvimos a probar sin éxito. En la sala no sería posible escuchar audios de la computadora, tampoco a los miembros del Zoom ni ellos a los presentes.

Yo había llevado mi computadora personal (por cualquier imprevisto) sin embargo ésta no tiene conectores para auriculares ni micrófonos porque mi computadora se conecta por Bluetooth a esos dispositivos; y ni el equipo de audio de OSG ni los micrófonos tienen esa tecnología.

Luego surgió la idea de aprovechar esa computadora para ser utilizada como pantalla para la mesa coordinadora, que era uno de los pedidos del coordinador que pudiera ver a los miembros de Zoom, sobre todo al levantar sus manos.

La coordinadora de CSN se comunicó con un par de miembros para que el sábado trajeran sus computadoras personales para intentar conectar el sonido, y gracias al PS se logró, sin embargo durante la conferencia los miembros de Zoom dijeron no escuchar nada detectando así que el micrófono de OSG no estaba funcionando correctamente; transitoriamente acercamos uno de los micrófonos a la salida de audio ambiente de la computadora de la mesa coordinadora; de esta manera los miembros del Zoom podían escuchar la reunión aunque no había forma de aislar el ruido ambiente o las conversaciones de la mesa coordinadora lo que provocaba molestias a las delegadas del Zoom que ese “ruido” no les permitía escuchar a los de la sala.

Durante todo el sábado hubo varias interrupciones de wifi provocando caídas de la conexión por Zoom en la sala, pero no en los miembros que estaban por Zoom, y al reestablecer la conexión e ingresar al Zoom se perdiera la configuración de ser anfitrión requiriendo cerrarla y volver a iniciar, esta situación se produjo en varias oportunidades lo que generó mucho retraso y no se llegó a cumplir con el programa

del día, provocando controversias, sobre todo en las delegadas que estaban conectadas por Zoom reclamando que no se las escuchaba, que no tenían igualdad de condiciones, que no se les respetaba cuando levantaban sus manos virtuales, siendo que en varias de esas situaciones resultaba que había delay entre las conexiones de ellas y la sala, con muchas interferencias y superposiciones de diálogos, todo provocado por la mala señal de wifi en la sala.

Sin posibilidad de modificar nada, teníamos que afrontar los mismos inconvenientes al día siguiente, aunque gracias a la colaboración de un miembro que vive cerca, el domingo trajo un micrófono que se pudo conectar a la computadora logrando así solucionar el tema del sonido a los miembros que estaban por Zoom.

También pudimos conectar al Zoom las dos computadoras que no les funcionaba el audio disponible como cámaras, una mostrando la sala y la otra al orador que pasaba al frente, permitiendo que los miembros conectados por Zoom lograsen verlos, hay que era otro de las necesidades planteadas por una de las delegadas conectadas por Zoom, manifestando entonces su agradecimiento. Hasta este momento teníamos cuatro computadoras conectadas al Zoom, aunque ese “beneficio” redundó en mayores retrasos de reconexiones con cada caída de wifi.

Para evitar las sucesivas interrupciones del wifi, comenzamos a conectar las computadoras con datos móviles de un par de miembros que donaron varios Gigas y así evitar utilizar el inestable wifi del salón.

Con estas tres acciones: micrófono y pantallas y conexiones con datos móviles se logró que el domingo se llevara a cabo la conferencia de manera más amena.

Faltaba ahora atender algunos reclamos de los presentes en sala que decían no escuchar bien a los miembros del Zoom por más volumen que se les diera sin provocar saturación, entendiendo que dependía de los micrófonos de cada miembro del Zoom.

Otro de los comentarios de la gente de sala era que desde el fondo no se llegaba a ver la pantalla que mostraba el proyector, aunque éste estaba con la calidad máxima y ajustado al tamaño completo de la pantalla; nada se podía hacer al respecto.

Se suma a todas estas dificultades que el otro servidor que me acompañaría en el servicio no pudo asistir por problemas personales, por lo que solo quedé yo para la parte de operación técnica de sala (descontando a las operadoras virtuales ya que ellas no estaban en sala)

Con todos estos inconvenientes llego a la siguiente conclusión: Para realizar este servicio de Operador Técnico en conferencia híbrida, hacen falta tres pilares

1. Buena predisposición,
2. Conocimiento y
3. Tecnología

En mi caso, siempre aplicando lo que me enseña el programa AI-Anon:

Predisposición: De mi parte siempre fue la mejor porque había asumido el compromiso de desempeñar el servicio con responsabilidad de la mejor manera dentro de mis posibilidades, teniendo en cuenta los **conceptos** de servicio.

Conocimiento: Cuando algo no supe, tuve el **apadrinamiento** del servidor que formó parte de la técnica el año pasado (conexiones, configuraciones, etc.) y de la coordinadora de Comité Digital (sobre todo por la parte de reclamar anfitrión, cómo grabar la reunión, pausas, etc.)

Tecnología: La **Oración de la Serenidad** siempre presente para aceptar las cosas que no puedo cambiar, como poder evitar que wifi se cayera, o que el equipo de audio no tuviera bluetooth ni que el micrófono funcione y también los **lemas** “Suelta las riendas...”, “hazlo con calma”, “mantén un criterio abierto”, “Piensa”, “Escucha y aprende”.

Mientras no se logre revertir las falencias de tecnología, como la de invertir en equipamientos de oficina (por ejemplo: un equipo de sonido, parlantes y micrófono con tecnología bluetooth y computadora más moderna, además de disponer de varios Gigas para no depender del wifi del lugar), por más buena voluntad y conocimiento que tenga el servidor “operador técnico” se estará siempre en la misma situación, inconvenientes de sonidos, cables o fichas defectuosas, conexiones inestables, etc.; como se suele decir, si hacemos siempre lo mismo no podemos esperar resultados diferentes. CSN 40 tuvo los mismos problemas que la CSN 39, porque nada se modificó.

Todo lo expresado no tiene intención de reclamo ni disgusto, es simplemente descripción de varios de los inconvenientes por ser una conferencia de modalidad híbrida, y que ninguno de estos problemas se tiene en una conferencia presencial y si bien varios de ellos tampoco se tienen si la conferencia fuera totalmente virtual, ésta no es comparable con una conferencia presencial, no solo son los abrazos y saludos a los compañeros; también están el hecho de compartir experiencias durante las conversaciones en los dormitorios, en los desayunos, almuerzos y cenas, o charlas en los descansos, esos momentos compartidos no tienen reemplazo virtual.

Una conferencia virtual necesita del armado de salas para separar los miembros votantes del resto, ya que solo votan todos los delegados y en forma proporcional a ellos, algunos administradores (custodios), otros miembros como coordinadores de comités permanentes, secretaria ejecutiva, miembros de la junta de custodios que no son votantes, servidores que conforman la mesa coordinadora, secretaria, etc. también permanecen en la sala de no votantes hasta tanto termina la votación.

Escucho mucho que la conferencia virtual o híbrida es para dar oportunidad a los delegados que no pueden viajar, para que tengan voz y voto en representación de sus distritos, sin embargo, me pregunto si en una conferencia virtual todos tienen las mismas condiciones, (buena señal de internet, computadoras o celulares que permitan conexiones a Zoom que garanticen que el delegado pueda votar).

Mi intención no es influir en la decisión de los delegados al momento de votar por la modalidad de la conferencia (Presencial, virtual o híbrida), solo que su voto sea con la mayor información de las diferencias; tratar que tengan conciencia informada al momento de emitir su voto en este aspecto.

De todos los servicios uno aprende y si algo no sale como se esperaba, tener presente la Oración de la Serenidad, aceptando las cosas que no podemos cambiar, valor para cambiar las que sí y sabiduría para separar unas de otras para no engancharnos en situaciones que no dependen de nosotros.

Volviendo a que no se pueden esperar resultados diferentes si realizamos las mismas acciones, hoy puedo decir que no aceptaría nuevamente un servicio de operador técnico si no se invierte en tecnología. Quizá otro miembro acepte, yo no.

Agradezco a Lucy la confianza que depositó en mí cuando me ofreció el servicio, me sirvió para aplicar el programa minuto a minuto, ante cada dificultad permitiéndome reforzar el programa afrontando los desafíos que se fueron presentando, solucionando los que estuvieron a mi alcance, soltando y entregándoselos a mi PS los que no.

Raúl B.

INFORME DE LOS GASTOS DE VIATICOS (PRORRATEO)

Tesoreras: Yamila y Melina

TESORERA DE LA CONFERENCIA N°40 VIÁTICOS

DISTRITO	IDA	VUELTA	SUMATORIA	Recaudar	Entregar
Capital	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 13,122.12	\$ -
Centro Este Entre Ríos	\$30,940.00	\$ 30,940.00	\$ 61,880.00	\$ -	\$ 48,157.88
Centro Oeste	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 11,722.12	\$ -
Córdoba	\$38,250.00	\$ 25,250.00	\$ 63,500.00	\$ -	\$ 49,777.88
General Paz	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 13,122.12	\$ -
Integración (Mar del Plata)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,722.12	\$ -
Noroeste	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 600.00	\$ 13,122.12	\$ -
Norte	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 11,722.12	\$ -
Rafaela	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 4,277.88
Río de la Plata	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,722.12	\$ -
Rosario	\$ 3,798.00	\$ 3,798.00	\$ 7,596.00	\$ 6,126.12	\$ -
Sudoeste	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 12,722.12	\$ -
Sur	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,722.12	\$ -
Tucumán	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,722.12	\$ -
Unidad	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 11,722.12	\$ -
Villa María	\$36,750.00	\$ 36,750.00	\$ 73,500.00	\$ -	\$ 59,777.88
Virtual Sur	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,722.12	\$ -
TOTAL:			\$233,276.00	\$ 161,991.56	\$ 161,991.52
			Prorrateo entre 17 distritos:	\$ 13,722.12	
			Prorrateo redondeado:	\$ 13,722.12	

- En la planilla se observa el prorrateo de viáticos correspondiente a la Conferencia de Servicio Nacional N°40. Como resultado del mismo, el importe que debe solventar cada distrito es de **\$13.722,12**.
- Resulta importante comentar que, para reunir el dinero correspondiente al prorrateo, se puso a disposición una cuenta bancaria exclusiva para tal fin. Cabe destacar que la misma fue utilizada por los tesoreros y tesoreras de los distritos que realizaron transferencias.
- Séptima Tradición Sábado 13: **Total \$32.592** (Aclaración: \$13.722 fueron transferidos a Alexandra y \$18.870 en efectivo se entregaron a la Coordinadora del Comité de Conferencia).
- Debido a un mal entendido, el Distrito Virtual Sur realizó la transferencia (\$13.722) del prorrateo a la cuenta de la OSG. Para resolver esta situación: las tesoreras de la Conferencia en consulta con el Tesorero de la OSG, decidieron informarle a Alexandra que tome esos \$13.722 como parte de la Séptima Tradición del día sábado (CSN). Por otro lado, reemplazamos ese monto que debía ingresar a la cuenta del prorrateo (pero que, como ya se dijo antes, se envió ala OSG) con dinero en efectivo recaudado en la canasta.
- Se recaudó el dinero correspondiente a la blanquearías de las personas que no pagaron el día viernes. El monto reunido fue de \$16.000 (se entrega el dinero a la Coordinadora del Comité de Conferencia).

FESTEJO DE LOS 40 AÑOS DE LA CONFERENCIA

El sábado a la noche hubo un humilde festejo, donde los compañeros y compañeras participaron de un juego con globos que culminó con un compartir de fortaleza y esperanza de todos los presentes. Luego se apagaron las velitas y se compartió algo dulce con la canción de Diego Torres de fondo: **“MEJOR QUE AYER”**. Fue un momento muy emotivo, de unión y espiritualidad.

DESPEDIDA A SERVIDORES QUE CUMPLEN SU PERIODO

La despedida a los coordinadores salientes estuvo en manos de Estela M. Los que han terminado su servicio de tres años: Diego M. del Comité de Archivo Histórico; Rosa C. del Comité Digital, Celia F. del Comité Alateen y Lucia C. del Comité de Conferencia.

El mensaje principal fue de agradecimiento y reconocimiento a los compañeros por su fortaleza y entereza durante el servicio. Se anima a los coordinadores a seguir adelante en el servicio.

Coord de conferencia: Agradece a su equipo de trabajo por el aprendizaje y apoyo recibido durante su tiempo en el comité. Destaca la importancia de trabajar en equipo y la gratitud por el crecimiento personal y espiritual que le ha brindado el servicio. Anima a que alguien más continúe con el servicio, ya que considera que es un trabajo maravilloso que donde se logra un gran aprendizaje para la vida.

Coord digital: La compañera agradece haber formado parte del Comité Digital durante tres años, valora el trabajo realizado para formalizar la figura del servidor digital en la hermandad, se ha avanzado un montón en las redes, destaca la labor del equipo. También menciona la importancia de brindar un servicio con conocimientos especializados de forma gratuita, y expresa su compromiso de seguir participando en Al-Anon.

Coord. Archivo histórico: Me ofrecieron este servicio luego de haber sido rechazado como custodio, dije que sí. Aprendí un montón y ejercí un montón. El servicio es la evaluación de la recuperación personal y el trabajo en grupo es seguir un objetivo con alguien con quien no tomaría un café. A pesar de desacuerdos, se avanzó y aprendí mucho, me fue muy útil pertenecer a la Oficina de Servicios Generales, participar de las reuniones del Comité de Guías, enterarme de primera mano qué hacía la Junta y qué hacían los demás comités, así que los invito a que se acerquen a la OSG.

Coord de Alateen: Celia agradece por la oportunidad de coordinar un comité para trabajar por el familiar del alcohólico, agradece a los compañeros que confiaron en ella, se sintió muy acompañada y menciona que tuvo dificultades con la falta de participación de los delegados asignados. Agradece a la persona que la acompañó en el comité y menciona que seguirá estando disponible para tomar servicio en el futuro. Cree que tal vez Alateen asusta a los servidores, el Comité fue muy pobre en los últimos tiempos. He practicado la tolerancia, ahora necesito tomar un tiempo para mí. Gracias por haber confiado en mí.

La despedida de los delegados salientes estuvo a cargo de la Coordinadora del Comité de Conferencia. Leyó la página 56 del libro “Cuando estoy ocupado me siento mejor”: Tenderles la mano a los demás. Justamente eso es lo que hacemos al aceptar hacer un servicio, sobre todo a nivel nacional como el delegado. Agradece el aprendizaje recibido de estas compañeras y compañeros: Andrés B, Mónica C., Gladys R., Andrea A., María V. La coordinadora comenta que aprovechen la oportunidad de corregir los defectos de carácter que da el hacer servicio.

Todos ellos tomaron la palabra para expresar el agrado con el que hicieron los servicios, a pesar de los inconvenientes y problemas personales, siempre con amor y dispuestos a representar a cada distrito de la mejor manera. El compañero de Centro oeste agradece que el servicio lo ayudo a salir adelante luego de los momentos duros que tuvo que pasar. Piensa que ser delegado es un crecimiento fantástico, que se aporta a nivel nacional.

La compañera de Rosario cuenta que no se esperaba este momento y se siente muy emocionada. Aprendió a decir si y no en este lugar. En el trascurso del servicio aprendió la palabra: gracias. Hoy tiene otro significado.

La compañera de Sudoeste agradece el haber ido a un Seminario, allí decidió hacer servicio. Cosa que nunca pensé que podía hacer. Tenía el incentivo, el acompañamiento y siempre me acompañaron. Termine mi servicio muy agradecida, el PS me puso mis defectos de carácter y actitudes que tenía que cambiar.

La compañera de Sur se dio cuenta recién ahora que termina su servicio, lo pudo lograr. Eligió otro servicio, el de Alateen. Antes consideraba que le tenía miedo y que al no haber sido mama no podría con eso. Ahora me doy cuenta que el enojo me hace crecer a mí. El servicio de delegado también lleva mucho tiempo, pero hay que hacerlo con alegría.

La despedida de los Custodios salientes: Liliana P y Marcelo L. estuvo a cargo de Marcelo L. y Carolina F. En esos momentos hubo palabras de agradecimiento de los compañeros y de valoración por el trabajo realizado en todos estos años en la Junta de servicio. Fue con dificultades y aciertos, pero con mucho amor por Al-Anon y Alateen.



GUÍA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN DE OSG

La **Difusión Pública** informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quiénes somos, qué hacemos y cómo contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesiten nuestro programa puedan encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad del público en general, como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Los distritos pueden optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿Quién puede hacer difusión?

Cualquier miembro **Al-Anon/Alateen**, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y las 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

El Comité de Difusión abarca la **Difusión a Instituciones, la Cooperación con Profesionales y la Información Pública.**

Es una combinación de proveer información sobre Al-Anon/Alateen a diferentes profesionales, y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer nuestro programa.

¿Qué es una Institución?

Organismo público o privado que ha sido fundado para desempeñar una determinada labor cultural, científica, o social. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicas de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios).

La Difusión a Instituciones y Cooperación con los Profesionales tienen dos propósitos:

- Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.
- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer directorio de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos de Profesionales e Instituciones, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

¿Qué es Informar al Público / a los Medios?

El “Público” en general puede abarcar a familiares y amigos de alcohólicos, o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre **Al-Anon/Alateen** como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar **Al-Anon/Alateen**, por todos los medios de comunicación.

La Quinta Tradición nos habla de nuestro único propósito como Institución.

El Duodécimo Paso nos sugiere que, como resultado de haber logrado un Despertar Espiritual, tratemos de llevar el mensaje a otras personas.

La Undécima Tradición nos dice que los miembros de Al-Anon necesitan cumplir con las reglas de las Instituciones con respecto al anonimato de visitantes y miembros voluntarios

Composición del Comité de Difusión, miembros:

1. Coordinador/a
2. Subcoordinador/a
3. Secretario/a de actas
4. Subsecretario/a
5. Voluntarios/as (dos como mínimo)
6. Delegados/as asignados por el Comité de Conferencia, quienes participan durante el año en el Comité y en las Reuniones Plenarias
7. Un Custodio asignado
8. El/la Coordinador/a de la Junta de Administradores (Custodios)

Responsabilidad interna del Comité de Difusión:

1. Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los comunicadores sociales en Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, vía pública, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.
2. Alentar a los miembros **Al-Anon/Alateen** a participar en eventos Nacionales y a nivel local. Suministrar el material para las diferentes jornadas.
3. Sugerir nuevo material para el cual exista una demanda y distribuirlo.
4. El comité preparara informes trimestrales, los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, para el Comité de Guías, delegados asignados, y un informe anual para la CSN.
5. Planificar el temario del Comité para la reunión plenaria en la CSN
6. Cooperar con todos los comités de la OSG, manteniendo presente el objetivo de cada comité.
7. Ampliación y mantenimiento de la base de datos de Profesionales e Instituciones.
8. El comité realiza la Difusión de Al-Anon/Alateen en su totalidad a nivel Nacional.
9. Realizar Jornadas de difusión en las diferentes regiones.

10. El comité genera las herramientas necesarias para la Difusión.

11. Observar las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos de **Al-Anon/Alateen** en todas las actividades.

Revisión septiembre 2023



COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos Al-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran solos en un espacio geográfico muy amplio y distante a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un Comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N°1 de este Comité. En la actualidad quedan pocos grupos sueltos porque han ido integrándose a diferentes distritos y se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía WhatsApp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra área específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios en todo el país.

Este Comité está formado por:

1. Coordinador/a.
2. Sub-coordinador/a.
3. Secretario/a.
4. Al menos dos miembros voluntarios más.
5. Participación de un miembro Custodio asignado y de todos aquellos Custodios que así lo deseen.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Estos miembros asisten a la reunión mensual del Comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado a su labor.

RESPONSABILIDADES:

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la O.S.G, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.

4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta formase alienta a un contacto más estrecho entre ellos.

5. Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.

6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.

7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles como teléfono, página web, correo electrónico, Fax, sistema de mensajería instantánea "WhatsApp", así como también por medio de las plataformas virtuales. No olvidar los medios tradicionales como la carta. Todas estas opciones nos permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.

8. Abrir diversos espacios para otorgarle a los miembros de grupos sin distrito un lugar para encontrarse. Estos espacios están acompañados por madrinas y padrinos de servicio del Comité, dándoles así la oportunidad de conocer la dinámica de las reuniones y motivarlos a la apertura de grupos en los lugares que sean necesarios.

Última actualización Octubre 2023.

GUÍA A SEGUIR

COMITÉ INTERNACIONAL

El comité internacional actúa como una vía de comunicación para mantener a nuestra estructura nacional interiorizada y actualizada sobre los temas de RIASA y RISGA y todos aquellos temas que nuestros delegados internacionales traten con otras estructuras y OSM.

Composición

1. Coordinador/a del comité
2. Subcoordinador/a del comité
3. Delegado/a internacional
4. Delegado/a alterno/a internacional
5. Dos (2) delegados/as nacionales asignados/as
6. Coordinador/a de la Junta de custodios como miembro ex officio con voz y sin voto
7. miembro custodio asignado

Excepto el delegado internacional y el delegado alterno internacional, el coordinador/a es elegido por el término de 3 años y avalado por la Junta año a año.

Responsabilidades del comité

1. Estar al tanto de las actividades del delegado internacional respecto de RIASA, RISGA y conferencia de servicio mundial.
2. Participar de las reuniones del comité de guías y conferencia de servicio nacional
3. Mantener al resto de los coordinadores de OSG al tanto de las nuevas situaciones acaecidas en el resto de las estructuras internacionales
4. Organizar talleres y eventos para comunicar a los miembros de temas de actualidad mundial

5. Apoyar a grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia estructura, apadrinar
6. Reunirse invitando a miembros de otros comités para el tratamiento de diferentes temas de interés
7. Colaborar con comités y distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas Y/O eventos de difusión

Tareas

- Se reúne mensualmente
- Presenta informes en reunión de comité de guías y conferencia de Servicio Nacional
- Puede presentar mociones a la conferencia de Servicio Nacional.

Actualizado Diciembre 2023.



GUÍA COMITÉ DIGITAL (revisión 2023 – aprobada en Guías)



Este comité se inició como Comisión en 2015 y en 2021 fue votado como Comité en la 37ª CSN. Se formó tomando conciencia del inminente avance de la tecnología por lo que vimos que era necesario enmarcar las herramientas digitales dentro de nuestros legados y adaptarnos a estos medios en forma eficiente.

El objetivo del Comité es poner las herramientas digitales al servicio de Al-Anon/Alateen para unificar la imagen en la comunicación interna y externa, generar una estrategia digital atractiva hacia potenciales miembros nuevos y para que el público en general nos identifique como institución.

En el ámbito interno promueve optimizar las actividades de los grupos mediante el uso adecuado de las plataformas digitales y genera espacios para informar sobre diversas actividades a los miembros.

Se mencionan aquí sugerencias para grupos y distritos para optimizar la comunicación y las actividades tradicionales. Ponemos énfasis en aclarar que en todos los casos el rol del Servidor digital no sustituye ni se superpondrá al de los servidores tradicionales, por ejemplo, el contenido de las publicaciones de difusión será responsabilidad del Coordinador de Difusión, como es habitual.

- Que cada grupo o distrito tenga un grupo de Whatsapp informativo
- Que tenga un correo electrónico informado a su Distrito y a OSG donde reciba novedades
- Que el tesorero de **grupo o distrito** brinde un medio digital **consensuado** por el grupo para recibir aportes, además de los medios tradicionales (Pautas de Reuniones Virtuales, 3er punto

y modificaciones del Manual de Servicio). El Servidor digital puede asesorar al grupo o distrito sobre la herramienta digital de pago a utilizar.

- Que el grupo cuente con un Servidor digital enlazado al Servidor digital de distrito, de esta manera conoce las guías, pautas y novedades digitales de la hermandad y las informa a su grupo. Por medio de su distrito puede pedir la publicación de sus reuniones cerradas de grupo y abiertas al público en las redes sociales.
- Que el distrito cuente con un Servidor digital enlazado a este Comité y que a futuro se conforme el Comité Digital de distrito.
- Que el Servidor digital de distrito tenga conocimiento de las Pautas para el Servidor digital de distrito y se mantenga informado comunicándose con este Comité.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido algún servicio en este Comité).
2. Un subcoordinador
3. Un secretario.
4. Un miembro voluntario Al-Anon/Alateen (mayor de 18 años) por cada red social, encargado de su administración.
5. **Servidores voluntarios**, con conocimiento de Pasos, Tradiciones y Conceptos.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG.
7. **Un Custodio asignado.**
8. Coordinador de la Junta de Custodios, miembros ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. **Colaborar en la unificación de** la imagen Al-Anon/Alateen a nivel nacional, en la difusión interna y externa, mediante la elaboración de elementos gráficos **trabajados con el Comité de Difusión**, aprobados por OSG, **y su publicación en el micrositio de Difusión**, al alcance de cualquier **Servidor digital**.
2. Reforzar sus actividades a través de la aplicación de las 12 Tradiciones y 12 Conceptos.
3. Alentar y asistir a **servidores** digitales, y miembros Al-Anon/Alateen para aplicar las herramientas digitales a las actividades cotidianas de los grupos.
4. Administrar las redes sociales de Al-Anon/Alateen Argentina, pudiendo publicar contenidos extraídos de la LAC, hasta un párrafo citando la fuente, con imágenes gratuitas (licencia de dominio público) y agregando los elementos digitales que optimicen el alcance de la publicación. Los contenidos especiales se coordinarán con el **Comité de Publicaciones y el comité que corresponda** (10º Concepto).
5. **Actualizar los contenidos de la página web y micrositos según lo que surja de las actividades y acuerdos de la hermandad.**
6. Brindar soporte orientativo tecnológico a los **servidores** digitales de grupos, distritos y comités.
7. Sugerir nuevos procedimientos digitales que beneficien la participación e integración de todos los miembros que no puedan participar presencialmente (4º Concepto).
8. Preparar y revisar periódicamente la Guía del Comité Digital y todo otro material concerniente al mismo.
9. El Coordinador y el Secretario preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías.
10. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
11. Cooperar con los otros Comités de la OSG, especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.
12. Fomentar la formación de **Servidores** o Comités Digitales en los grupos y distritos a nivel nacional.

Guías a seguir

REUNIONES DE DISTRITO:

Los Distritos comprenden un número de grupos dentro de un área **geográfica o no geográfica** (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la Conferencia por un delegado. Si el Distrito tiene localización geográfica se entiende que es una sección de nuestro país, ciudad provincia o zona con cierta concentración de grupos, pueden tener **domicilio físico o no**, porque opten por reunirse virtualmente, haciendo uso de su autonomía. Los límites de los Distritos con localización geográfica serán fijados por estos y aprobados por la Conferencia. Si el Distrito **no tiene localización geográfica** se compone de **grupos virtuales** cuyo deseo es pertenecer a la estructura de nuestro país, esto significa usar nuestro Manual de Servicio y respetar nuestros Estatutos dentro del marco legal de nuestro país. Los Distritos se reúnen según sea necesario. El Distrito y sus servidores son una fuente de ayuda para sus grupos.

¿Para qué es una Reunión de Distrito?

- Para unir a los grupos dentro del Distrito y escuchar sobre cuestiones propias de los mismos.
- Para informarles a los grupos de las noticias de OSG.
- Para escuchar a los delegados sobre la Conferencia de Servicio Nacional y analizar la Carpeta y el Resumen de Conferencia.
- Para trabajar sobre el tema, lema y moción a ser presentados en la CSN.
- Para incentivar a los miembros a comprender y participar de los Seminarios de Servicio Regional.
- Para proponer y postular al Custodio Regional.
- Para armar proyectos diversos y eventos relacionados con el programa para diversión, camaradería y que los miembros se involucren en el servicio.
- Para coordinar proyectos de servicio y difusión pública.
- Para realizar la Asamblea de elección de servidores.
- Para incentivar los aportes a la 7ma Tradición y administrar recursos económicos del Distrito. En estas reuniones también se recaudan fondos a través de la canasta.
- Para recibir información sobre la LAC y hacer talleres de encargados de Literatura.
- Para profundizar en el estudio de los Legados con los servidores.
- Para realizar talleres de oradores, de RG, de coordinación, de padrinos y madrinan Alateen.

- Para intercambio de oradores.
- Para compartir sobre logros, dificultades y proyectos de los grupos y recibir fortaleza y esperanza.
- Para analizar y debatir sobre problemas que surgen cuando no se acatan las Tradiciones u otros asuntos que los grupos y los comités hayan presentado a consideración.

Temario:

En el Manual de Servicio, Parte 3: **Manual de Servicio Nacional hay un temario sugerido** para las reuniones de Distrito. Es autonomía de cada Distrito la preparación del orden del día. Se sugiere hacer la reunión de servidores o Comité de Servicios del Distrito antes para planificar los temas a tratar con los RGs. Son miembros votantes de este comité: el delegado, RD, coordinadores de Alateen, Difusión, Literatura y Gacetilla, el coordinador, el tesorero, la secretaria. En caso de no estar el servidor titular votara el suplente.

Reuniones especiales:

El coordinador puede convocar a reuniones especiales para tratar diferentes temas:

- Análisis de la Carpeta de Conferencia y del Presupuesto anual.
- Informe del Delegado
- De conciencia.
- Para considerar temas particulares de los grupos y del Distrito.
- Para preparar un presupuesto anual.
- Para planificar un proyecto de servicio o evento.

Las reuniones regulares pueden realizarse mensual, bimensual o trimestralmente. Esto lo decide la autonomía del Distrito.

Sugerencia para Reuniones de conciencia:

“SIN TEMOR HICIMOS UN SINCERO Y MINUCIOSO EXAMEN DE CONCIENCIA”

El cuarto Paso, tan íntimo en lo personal se encuentra engarzado en todos los demás pasos de nuestro programa y su práctica es conveniente para cimentar nuestra recuperación. (Senderos...Pag. 49).

El servicio también requiere que hagamos un 4to paso, estas 20 preguntas para reflexionar sobre servidores y servicios son solo una sugerencia. En la página de Al-Anon miembros existe un cuestionario de grupo que también puede utilizarse.

1. ¿Hacemos autocrítica como servidores?
2. ¿Usamos la cortesía con nuestros compañeros que hacen servicio?
3. ¿Consideramos a nuestros compañeros servidores como gente valiosa?
4. ¿Cuándo sugerimos formas de trabajo corregimos, como lo hacemos?
5. ¿Empleamos el humor para aligerar errores ajenos?
6. ¿Somos tolerantes y pacientes con otros compañeros que hacen servicio?
7. ¿Critizamos a los demás servidores?
8. ¿Somos buenos padrinos, claros y precisos?
9. ¿Sugerimos siempre el uso del Manual de Servicio Nacional? ¿Nosotros lo hacemos?
10. ¿Nos acordamos que ser líderes es no mandar?

11. ¿Aceptamos que dentro del servicio puede haber una gran variedad de formas y maneras para realizarlo sin quebrar nuestros Conceptos y Tradiciones?
12. ¿Nuestra forma personal de hacer servicio es la única posible?
13. ¿Aceptamos ideas nuevas y sugerencias y las desmenuzamos entre todos para ver si están de acuerdo con los principios de Al-Anon?
14. ¿Nos dejamos llevar por simpatías personales y no escuchamos a otros?
15. ¿Contenemos a nuestros compañeros, los acompañamos, les damos honestamente nuestra opinión y les decimos claramente lo que nos molesta?
16. ¿Somos conscientes de que, aunque tengamos muchos años en el servicio no lo sabemos todo?
17. ¿Somos capaces de poner armonía y buen humor en un grupo de trabajo?
18. ¿Hablamos en los grupos de nuestro servicio para darlo a conocer y contagiar el entusiasmo por el mismo?
19. ¿Hay verdadera responsabilidad en nosotros?
20. ¿Somos miembros de Al-Anon que decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos?

Ideas para aumentar la asistencia a las reuniones de Distrito:

- Envíe recordatorios a los RG de antemano por medio de correo electrónico, mensajes o llamadas telefónicas.
- Solicite ideas a los RG para la agenda de la reunión.
- Proporcione la agenda de la reunión a los RG varios días antes de la reunión para informarles de los varios temas de discusión.
- Reconozca la presencia de los nuevos RG o visitantes que asisten a su primera reunión de Distrito.
- Oriente a los nuevos RG para ayudarlos a entender la estructura de servicio y el papel que desempeñan. Es importante como se les da la bienvenida.
- Disponga de refrigerios y solicite donaciones para costear los gastos.
- Invite a los miembros de Al-Anon y Alateen a que asistan a una reunión de Distrito en el mes de su cumpleaños para familiarizarlos con el servicio.
- Sugiera viajes compartidos para transportar a miembros a las reuniones y de regreso. El Distrito puede costear el viaje de un servidor para que viaje al Seminario de Servicio Regional en representación de su Distrito (Ver Guía de SSR).
- Si fuera posible, proponga una reunión híbrida para los miembros que no pueden asistir personalmente, por medio de una video llamada o la aplicación que consideren.
- La participación es la clave de la armonía: involucre a los RG en la reunión. Por ejemplo, podrían preparar las lecturas sobre los Legados o una lectura espiritual, turnándose para leerlas.
- Pida que los asistentes investiguen y preparen algún tema de interés para debatir en la reunión.
- Recuerde que tengan a mano el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.
- Utilice la reunión para actualizar la lista de grupos en el Distrito.
- Comente la 7ma Tradición con respecto a los proyectos del Distrito y de la OSG, fomente el aporte e informe sobre los gastos realizados mes a mes.
- Si el Distrito no cuenta con una gacetilla, envíe un informe con lo que están haciendo los grupos y los Comités del Distrito: Alateen, Difusión, Literatura, etc.
- Lea las Guías de Servicio antes de la Asamblea para elegir servidores y asegúrese de que los nuevos servidores tengan un padrino o madrina que los guíe hasta estar seguros en la tarea.
- No olvide organizar pequeños festejos para el cumpleaños del Distrito y para fin de año.
- **¡Haga la reunión interesante y divertida!!!!** Proponga dinámicas de juego o variables para mantener el interés y la atención.

Temas de discusión sugeridos para las reuniones de Distrito:

Los temas de discusión sugeridos pueden agregarse a la agenda de manera rotativa.

- Analice una Tradición o Concepto de Servicio en cada reunión. Dar prioridad al programa en todas las reuniones de trabajo.
- Dos o tres miembros pueden preparar una presentación de cinco minutos sobre una publicación de Literatura para que los miembros se enteren de las novedades o de que tratan las diferentes piezas de LAC.
- Se puede elegir un texto del Boletín Amistad para leer.
- En el compendio de Guías de nuestro Manual de Servicio hay una importante selección de temas para profundizar en las reuniones.
- Informe del Delegado.
- Guías de servicios.
- Mociones de la Conferencia y Presupuesto de OSG.
- Preguntas del grupo o de los miembros.
- Padrinos/Madrinas de servicio y avales de padrinos/madrinas de Alateen.
- Testimonios de recuperación para avalar oradores de reuniones públicas.

Formulario sugerido para informe de RG:

Este formulario tiene como fin ayudar al RG a elaborar un informe para las reuniones de distrito.

ACERCA DEL GRUPO

- Nombre del Grupo y días de reunión
- ¿Qué temas se trabajaron este mes y que literatura se incluyó? ¿Cómo se eligieron los temas para tratar?
- ¿Se incluyeron el boletín “¿Amistad”, las Guías de servicio y nuestros folletos en la literatura programada? ¿Se analizaron las Tradiciones y Conceptos en profundidad?
- ¿Se incluyó literatura Alateen?
- ¿Hubo recién llegados al grupo este mes? ¿se le dio información?
- El grupo ¿incentiva a los miembros para se acerquen a realizar servicio?
- ¿Cómo trabaja el grupo el Paso Doce? ¿realizan campañas de difusión?
- El grupo ¿organizó alguna reunión pública?
- ¿Los miembros conocen sobre el servicio de orador? El grupo ¿tiene oradores?
- ¿El grupo organiza reuniones de Trabajo y de Conciencia? ¿Cómo se trabajan esas reuniones?
- El grupo ¿tuvo algún problema?
- Comentarios

Guía sugerida para el informe de Distrito:

Esta guía tiene como objetivo ayudar al delegado a elaborar su **informe para la CSN**. Durante la misma tendrán **5 minutos** para compartir sus informes que luego deberán enviar al mail: c_conferencia@alanon.org.ar para ser incluido en el Resumen de Conferencia.

1. ¿Cuándo se realizan las reuniones y que modalidad usan?

2. ¿Hacen reunión de Comisión del Distrito separada de la reunión general?
3. ¿Cuántos grupos tiene el Distrito y cuantos RGs participan en las reuniones?
4. ¿La Comisión está completa o hay servicios vacantes?
5. ¿Qué actividades se realizan en el Distrito?
6. ¿Cuáles han sido los logros de este año?
7. ¿Qué conclusiones sacaron sobre lo realizado este último tiempo?
8. ¿Qué dificultades se plantearon? ¿Qué proyectos han elaborado para este último año?



Comité de Conferencia

Diciembre 2023

Guías a seguir

DELEGADO:

Delegado del Distrito: (Manual de Servicio, página 12)

Representante de grupo, u otro miembro que pueda ser seleccionado, elegido por los RG de su distrito en una Asamblea por el termino de tres años. El delegado comparte las experiencias de distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon nacional. Es miembro del Comité de Servicios del distrito. Vota en la Asamblea Regional para nominar un administrador (custodio) regional.

La Conciencia de Al-Anon sólo puede funcionar efectivamente si está bien informada. Mucho depende de que el Delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional antes de asistir a la Conferencia. **El Delegado se encarga de canalizar la información. Trasmite a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad.**

Tareas del Delegado:

En la Conferencia

- El Delegado asiste a todas las sesiones de la Conferencia y considera cuidadosamente las mociones y los asuntos sacados a colación, para así votar inteligentemente sobre ellos, y ayudar a guiar a los administradores (Custodios) a tomar decisiones. También participa de las reuniones que durante el año convoca el Comité de Conferencia.
- Trata de obtener una imagen clara y comprensiva de nuestra hermandad para trasmitirla a sus grupos.
- Se entera de hechos y números; más importante aún, adquiere la visión de un gran movimiento en acción.
- Comprende lo que nuestra OSG ha significado para Al-Anon/Alateen en el pasado y lo que, con la guía de la Conferencia, significará para el bienestar futuro de la hermandad. Por esto, informa sobre proyectos de los Comités y trasmite toda la información pertinente a los grupos.
- Para ampliar el alcance de ciertos Comités Permanentes de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asisten a las reuniones Plenarias

de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.

- Presenta a la Conferencia los problemas que le conciernen o considera importantes, ya sea a través del Comité o directamente tomando la palabra en la Conferencia.

En su Distrito

- El Delegado presenta su informe de la Conferencia al Distrito y a los RG, para que lo expongan a sus respectivos grupos. Durante el año, amplía su informe personalmente, contesta preguntas acerca de la CSN; nada impresiona más que el relato de un testigo ocular.
- En las sucesivas reuniones del Distrito evalúa las inquietudes de los grupos a sus informes y escucha sus ideas sobre otros asuntos pertinentes. Así podrá estar mejor preparado para presentar los puntos de vista de su Distrito en la próxima Conferencia.
- Si entre Conferencias la OSG necesita una opinión conjunta de su grupo sobre algún tema urgente, los Delegados podrán obtener una muestra representativa de las ideas de su grupo a través del RD y de los RG, e informar a la OSG. Así, a través de la orientación de los Delegados, la OSG puede tomar las medidas necesarias durante el año.
- Antes del 30° de octubre envía al Secretario del Comité de Conferencia temas o mociones sugeridos por sus grupos para ser tratados por la Conferencia.
- Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas y reuniones mensuales del Distrito y a la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con voz y voto.
- Antes de la elección del Custodio Regional, envía a la OSG el currículum del candidato a Custodio Regional o informa que su Distrito no tiene candidato.

Delegado Suplente

El Delegado Suplente trabaja con el Delegado, tanto como le sea posible. Se familiariza con todos los deberes del Delegado para que, si este no puede concluir su término de tres años, él pueda completarlo. De suceder esto, el Coordinador nombra inmediatamente un Suplente interino para que desempeñe el servicio hasta que pueda convocarse una Asamblea para elegir un nuevo suplente. El Suplente que toma la titularidad puede presentarse como candidato a Delegado para un nuevo período en la próxima Asamblea de elecciones. Puede también asumir la responsabilidad de informar al Distrito acerca de la estructura de Al-Anon y sobre el trabajo realizado por el Delegado. Si por algún motivo al Delegado y al Suplente les resulta imposible informar a todos los grupos de su Distrito, pueden hacerlo en una reunión con varios grupos al mismo tiempo. Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas de elección de servidores, reuniones mensuales de Distrito y a la Asamblea Regional (con voz y voto). En caso que el Distrito no cuente con el Delegado Suplente, se puede nombrar entre el Coordinador del Distrito; el Delegado anterior o el R.D. un miembro que asistirá a la Conferencia en lugar del Delegado titular con voz, pero sin voto.

Elección del Delegado:

- El Coordinador pide a los RG que elijan a un Delegado que no sea miembro de AA. El Delegado no podrá sucederle a sí mismo, salvo en el caso del Delegado suplente que tomó la titularidad, pero podrá ser reelegido después de haber pasado tres años. Cada grupo tiene un

solo voto.

- El Coordinador pregunta a cada RG y a otros miembros elegibles, como Delegado Suplente que tomó la titularidad, actual Delgado Suplente, RD y RD suplente (aunque hayan dejado de ser RG), si están preparados para servir como Delegados por tres años. Si es así, éstos se convierten en candidatos.
- El Secretario escribirá en una pizarra los nombres de todos los candidatos para el servicio de Delegado.
- El Secretario llamará por lista a los miembros votantes.
- Se distribuirá papel y lápiz para la elección escrita. (En los distritos virtuales se decidirá el procedimiento para la votación en la Comisión del Distrito)
- Se seleccionan miembros no votantes para que sirvan como escrutadores, los cuales contarán y apuntarán los votos en la pizarra al lado del nombre de los candidatos.
- El primer candidato en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido.
- Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
- Se retiren o no los candidatos se efectuará otra elección.
- Si no se realiza otra elección, el coordinador pide una moción para cerrar el escrutinio y decidir al azar entre los dos candidatos más votados. El primero que salga será el Delegado.
- En vez de esto la Asamblea puede realizar una última votación. El candidato con más votos se convierte en Delegado, aunque no tenga las dos terceras partes de los votos.

Elección del Delegado Suplente :

- El Coordinador pide la elección de un Delegado Suplente que no sea miembro de AA, siguiendo el mismo procedimiento que para el Delegado.
- En caso de que el Delegado no pueda completar su término de tres años, el suplente automáticamente se convierte en Delegado por el resto del término. Debe elegirse entre los RG otro suplente tan pronto como sea posible, ya que el Delegado nunca debe estar sin la asistencia de un suplente. El Delegado que ha tomado la posesión del cargo puede pedir al Coordinador que nombre a un suplente interino hasta que pueda convocarse a una reunión especial de Asamblea.
- Cuando un Delegado suplente se convierte en Delegado, deja de ser RG, y su grupo elige un nuevo RG.
- Si el Delegado suplente renuncia, debe elegirse un nuevo suplente tan pronto como sea posible. Si por falta de tiempo esto se hace imposible antes de la fecha de la Conferencia, y el Delegado también ha renunciado, el Coordinador puede asistir a la Conferencia en lugar del Delegado. Si el Coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un Delegado anterior, comenzando por el más reciente, **con voz, pero sin voto.**
- Después de la tercera Conferencia del Delegado se convoca a una Asamblea para elegir un Delegado y servidores cuyos servicios comienzan el siguiente 1º de septiembre/octubre. Algunos Distritos pueden elegir al Delegado que se retira como Coordinador del Distrito. Otros utilizan la experiencia de la Conferencia de los Delegados, eligiéndolos o nombrándolos como Coordinadores de un servicio especial de Distrito (por ej. Alateen, IP, Instituciones, etc.).

Trabajo con el RD:

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito. Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados. Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

Fechas para recordar:

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de Delegados en OSG.
- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.
- Reuniones con los otros delegados.
- Reuniones con los Comités a los que han sido asignados.
- Reuniones con el Comité de Seminario de Servicio Regional cuando su distrito sea anfitrión.

Finanzas:

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del delegado que ocasionan la participación en la CSN, la asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su Delegado al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el Manual de Servicio Nacional).

Extraído del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen (2019).

Comité de Conferencia (2023)

OFICINA DE SERVICIOS AL-ANON PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229/9311 www.alanon.org.ar;
info@alanon.org.ar

GUIA SUGERIDA PARA MIEMBROS AL-ANON INTERESADOS EN HABLAR EN PÚBLICO

- FUNCION DEL TALLER DE ORADORES

Un taller es una metodología que nos permite desarrollar nuestras capacidades, practicar el mensaje que queremos dar y elevar nuestra autoestima, reconociéndonos como oradores o informadores públicos.

La función del Taller de Oradores es brindar un espacio a quienes son y quieran ser "oradores, informadores públicos y miembros voluntarios".

La intención no es dictar un curso o una clase sino fortalecer y ayudar a los miembros para que, perdiendo el miedo al público, compartan su experiencia transmitiendo el mensaje de AlAnon/Alateen de manera clara y segura, alentando así a otras personas a seguir nuestro camino, dando esperanza a los que la necesitan y difundiendo nuestra tarea. También ayuda a los miembros en el servicio de informador público y/o voluntario para difundir la tarea de Al-Anon/Alateen sin romper su anonimato. El Taller de Oradores, quien da el aval a futuros oradores, está integrado por miembros ampliamente conocedores del programa de Al-Anon/Alateen, que ya tienen experiencia en hablar en público, con profesionales y en sortear situaciones difíciles y preguntas conflictivas que puedan llegar a producirse. Este servicio ayuda a nuestra recuperación.

Lo coordina un integrante del Comité de Difusión del Distrito.

Para que un miembro sea avalado como orador/a, se sugiere cuente con el aval de su grupo de recuperación, que es quien lo conoce con mayor profundidad.

En el caso que en el Distrito no haya Comité de Difusión, el miembro interesado puede concurrir al Taller de oradores de otro Distrito para su aval, presentando el aval de su Grupo de recuperación.

Algunos Distritos, dentro de su autonomía, sugieren revalidar el aval de sus oradores una vez al año en el Taller de oradores.

MIEMBRO ORADOR: Es aquel miembro que habla en público, en forma clara, en primera persona, con la intención de transmitir un mensaje de esperanza y fortaleza. Da el testimonio de sí mismo, de cómo llegó y cómo su vida fue mejorando gracias a Al-Anon. Protegiendo con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA, Al-Anon y Alateen.

Sugerencias para el futuro orador/a:

Cuando le pidan hablar en público por primera vez, es posible que sienta nerviosismo e inseguridad inicialmente. Sin embargo, al superar estas reacciones que son normales y aceptar el desafío, descubrirá una experiencia maravillosamente enriquecedora.

Con ánimo y confianza en un Ser Superior, todo el mundo puede hablar en público. El único requisito es la voluntad de intentarlo. La experiencia de miembros oradores dice que hablar ante un grupo da otra dimensión de crecimiento espiritual a su experiencia de Al-Anon. Es una buena oportunidad de descubrir una nueva faceta de uno mismo, una que quizá usted no había notado que existía.

Cuando le pidan que hable en público, primero averigüe:

- A qué clase de público se dirige la charla. Pueden ser a un público en general o puede ser a profesionales.
- Por cuánto tiempo se espera que hable.

- Si se espera que participe en un período de preguntas y respuestas (orales o escritas) después de que su charla haya terminado.
- Si se espera que cuente su historia personal de recuperación o trate sobre un tema en particular del programa de Al-Anon/Alateen.
- Si se espera que explique algo de la historia de Al-Anon y Alateen o que lea el

Preámbulo.

Planee lo que va a decir:

- Tenga en cuenta que el propósito de su charla es llevar el mensaje de recuperación de Al-Anon, compartiendo su experiencia, fortaleza y esperanza.
- Describa brevemente cómo era usted antes de llegar a Al-Anon, concentrándose en su comportamiento y no en el del alcohólico/a ni en el de otras personas.
- Describa cómo ha cambiado su vida utilizando los instrumentos del programa. Si encontró un Paso, Lema, libro de Al-Anon/Alateen, u otra publicación (LAC), especialmente útil, quizá desee hacer hincapié en ello.
- Diga lo que Al-Anon significa para usted; cómo está aplicando el programa a su vida y cambiando sus actitudes, ayudando así a su recuperación. Ideas para dirigirse al público en general:
- Algunos miembros piensan que es útil llevar apuntes breves.
- Otros utilizan tarjetas pequeñas con una frase para empezar, algunas frases clave a las que poder recurrir en caso de que se sientan perdidos en mitad de la charla, y una declaración de cierre para un final agradable.
- Si enfrentarse al público es un problema, trate de usar la técnica de mirar hacia unas cuantas personas en diferentes partes del salón.
- Hable claro, de forma que todos puedan oírlo, porque lo que usted diga es importante.
- Aclare que está expresando sus propias opiniones y no necesariamente las de Al-Anon como un todo.
- Tenga presente que la imagen pública de Al-Anon se forma, en parte, con su apariencia personal y al actuar de manera convincente cuando hable de lo que Al-Anon significa, qué es, qué hace y el servicio que ofrece a la sociedad.
- Hable de Alateen. Tenga a mano directorio de los Grupos Alateen y las pautas sugeridas para informar sobre Alateen. Quizás una lectura del libro Alateen Un día a la vez, puede ayudarle a transmitir la experiencia de los adolescentes con programa (si es que no hay orador Alateen en la mesa).
- Preserve el anonimato y proteja la identidad de todos los miembros de AA, Al-Anon y Alateen.
- Diga a la organización que lo invitó, que sólo usará el nombre sin el apellido, tanto en la prensa como ante el público.
- Recalque la importancia de asistir regularmente a las reuniones de Al-Anon y Alateen.
- Lleve con usted alguna publicación para consultar y alguna para repartir.
- Tómese un tiempo, después de la charla, para hablar personalmente con posibles miembros.

- Asegúrese de llevar direcciones de grupos cercanos al lugar de la reunión, datos de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229 WhatsApp 113256-4729 página de internet www.alanon.org.ar; mail: info@alanon.org.ar

Es útil tener presente que:

- Lo que usted va a decir es interesante. Hable con el corazón; no tenga miedo de dejar que otros lo reconozcan.
- Usted tiene un mensaje importante. Al-Anon le ha proporcionado paz espiritual, deje que todo el mundo se entere.
- Si su charla ayuda sólo a una persona, ha sido un éxito. Recuerde, dondequiera que vaya, que la mayoría de la gente es afectuosa y receptiva.
- Al-Anon ofrece una nueva forma de vida a los que sufren a causa del alcoholismo de un ser querido. Usted es el portador de ese mensaje.
 - Pasar el mensaje no es dar un examen, solo ud. sabe la historia de su vida.

Información para el Informador público (ejemplos, en Feria del Libro, stands de salud mental, mesas de difusión, etc.):

INFORMADOR PUBLICO: Es un servidor voluntario de AL-ANON/ALATEEN que le informa al público en general, que es Al-Anon/Alateen. Su objetivo es llevar a conocimiento de otras personas la institución. Qué hace, dónde está, cómo trabaja, cómo se sostiene, su credibilidad, y su respaldo mundial.

1. Puede mostrar su rostro y brindar nombre, apellido y DNI si se lo solicitan.
2. Habla en tercera persona del plural (los que son miembros, los miembros dicen, ... etc.)
3. No cuenta su historia personal.
4. Informa a la sociedad que es y que no es Al-Anon como asociación civil.
5. De ser necesario puede ser identificado como voluntario, con una credencial de AlAnon/Alateen.
6. No se identifica como miembro (resguardando su anonimato).
7. Se ampara bajo la Ley Nacional de Voluntariado Social (N° 25.855), la cual establece que cualquier persona puede ser voluntaria en cualquier asociación civil, independientemente de que pertenezca o no a la misma.

Información para el **miembro Voluntario** (ejemplo en radio, tv, cine, zoom, meet u otra reunión virtual, notas periodísticas escritas):

- 1) No muestra su rostro (resguardando su anonimato)
- 2) Habla en primera persona del singular (a mí me pasaba, yo sentía, etc.)
- 3) Cuenta su historia personal, incluyendo su vinculación con un alcoholico/a.
- 4) Informa a la sociedad lo que es Al-Anon desde su experiencia como miembro.
- 5) No da su apellido, puede cambiar su nombre.

Fundamentación:

Ley Nacional del Voluntariado Social (N° 25855). Vivimos inmersos en una sociedad que es regida por leyes. Nuestra LAC hace referencia en diferentes textos sobre la figura del voluntario.

La Undécima Tradición toca dos temas principales: la atracción frente a la promoción y el anonimato a nivel de los medios de comunicación.

Los miembros pueden mantener fácilmente su anonimato al no mencionar su condición de miembro, ni hacer comentarios que impliquen que son miembros.

Para comprender la diferencia entre atracción y promoción, es útil recordar que la atracción es permitir que el programa hable por sí mismo a través del testimonio personal. De esta manera, otras personas pueden sentirse atraídas al ver el cambio positivo en quienes lo aplican a sus vidas, mientras que la promoción implica un esfuerzo por intentar convencer, presionar o persuadir a otros para que se unan.

- El duodécimo Paso de Al-Anon anima a todos los miembros a compartir el mensaje de esperanza de Al-Anon con otras personas que puede ser estén sufriendo los efectos de la bebida de un ser querido. “Esto no sería posible sin la atracción” Roberto S., Director de comunicaciones de la OSM The Forum, pág. 11, marzo 2014

GUÍA A SEGUIR

COMITÉ INTERNACIONAL

El comité internacional actúa como una vía de comunicación para mantener a nuestra estructura nacional interiorizada y actualizada sobre los temas de RIASA y RISGA y todos aquellos temas que nuestros delegados internacionales traten con otras estructuras y OSM.

Composición

8. Coordinador/a del comité
9. Subcoordinador/a del comité
10. Delegado/a internacional
11. Delegado/a alterno/a internacional
12. Dos (2) delegados/as nacionales asignados/as
13. Coordinador/a de la Junta de custodios como miembro ex officio con voz y sin voto
14. miembro custodio asignado

Excepto el delegado internacional y el delegado alterno internacional, el coordinador/a es elegido por el término de 3 años y avalado por la Junta año a año.

Responsabilidades del comité

8. Estar al tanto de las actividades del delegado internacional respecto de RIASA, RISGA y conferencia de servicio mundial.
9. Participar de las reuniones del comité de guías y conferencia de servicio nacional
10. Mantener al resto de los coordinadores de OSG al tanto de las nuevas situaciones acaecidas en el resto de las estructuras internacionales
11. Organizar talleres y eventos para comunicar a los miembros de temas de actualidad mundial
12. Apoyar a grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia estructura, apadrinar
13. Reunirse invitando a miembros de otros comités para el tratamiento de diferentes temas de interés

14. Colaborar con comités y distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas Y/O eventos de difusión

Tareas

- Se reúne mensualmente
- Presenta informes en reunión de comité de guías y conferencia de Servicio Nacional
- Puede presentar mociones a la conferencia de Servicio Nacional.

Actualizado Diciembre 2023.